

FENIX

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

28-29

F E

SUMARIO

CATALINA RUILOBA ROSSEL Y MARIA LUISA THORBERRY VILLARAN. Revisión Sistemática de la Literatura sobre Descriptores y Tesoros.	5
TEODORO HAMPE M. Los primeros libros en el Perú Colonial.	71
CARLOS GARCIA BARRON. La Perla de Lima.	91
MERLIN D. COMPTON. Las Tradiciones Peruanas de Ricardo Palma: Bibliografía y Lista cronológica tentativas.	99
R. T. ZUIDEMA. Catachillay.	130
NILS JACOBSEN. Las propiedades rurales de la Iglesia en Azángaro entre 1825 y 1920.	151
MARIA LETICIA CACERES SANCHEZ. Crítica Literaria e Histórica, áreas infrecuentes en la producción intelectual de la mujer peruana.	161

INIX

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL / 28-29
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

**AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL
LIBERTADOR SIMON BOLIVAR**



Lima - Perú
1983

**DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
JOSE TAMAYO HERRERA**

FENIX
REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
Nos. 28/29. Años 1978/1979
PE ISSN 00015 — 0002

DIRECCION
LUCILA VALDERRAMA G.

SUSCRIPCION Y CANJE
BIBLIOTECA NACIONAL
Av. Abancay s/n.
Apartado 2335
Lima - Perú

Revisión Sistemática de la Literatura sobre Descriptores y Tesoros*

Catalina Ruiloba Rossel
María Luisa Thornberry Villarán

INTRODUCCION

Vivimos en una era en que la explosión de la información, debido a la incesante producción bibliográfica, nos agobia. Su ordenamiento a través de descriptores y tesauros se hace indispensable en esta vorágine del pensamiento humano, cuya recuperación efectiva no ha sido posible hasta la adopción de los nuevos sistemas.

A través de nuestra experiencia como alumnas en la Escuela Nacional de Bibliotecarios (E.N.B.) hemos advertido la falta de literatura sobre el tema en nuestro país y principalmente la carencia de bibliografía en Español, que además de encontrarse muy dispersa, forma parte de bibliotecas particulares, siendo inaccesible a los interesados.

Hemos llamado revisión sistemática a nuestro trabajo, porque reúne información sobre la especialidad, dispersa en libros, revistas especializadas, folletos, documentos e informes de reuniones tanto nacionales como internacionales.

Está dirigido principalmente a estudiantes de bibliotecología, porque pretende dar una visión clara y profunda en lo referente a teoría y práctica de descriptores y tesauros, pero también a profesionales que se inician en el área de la documentación y en general a todo bibliotecario que encuentre necesaria la adopción de un tesoro para un Centro de Documentación.

Resultado de una extensa investigación para coordinar la información sobre el tema, esperamos cumpla con los requerimientos de los profesionales interesados en el campo. Pretendemos dar una visión general de la

* Tesis presentada a la Escuela Nacional de Bibliotecarios para optar el título de Bibliotecaria. Lima, 1979.
Fénix 28/29: 5-70, 1978/1979

evolución de los sistemas de recuperación de la información a comienzos de la década del 60, ubicando los primeros intentos realizados en lo referente a descriptores y tesauros dentro del marco de la Ciencia de la Información; definimos exhaustivamente los descriptores y tesauros así como las pautas para la selección y elaboración de descriptores y construcción de tesauros, e intentamos recopilar los trabajos realizados a nivel nacional, latinoamericano y mundial.

Deseamos que esta tesis constituya el punto de partida para posteriores trabajos sobre el tema y llene en parte el vacío de bibliografía en dicha área de la información, en la realidad bibliotecaria nacional.

CAPITULO I

ANTECEDENTES TEORICOS DEL TESAURO

La Ciencia de la Información es el estudio de los procesos de comunicación informativa (1) y de los sistemas en que éstos son formalizados en la sociedad.

La Ciencia de la Información comporta un nuevo enfoque que comprende la bibliotecología y la documentación en el marco amplio de la comunicación.

Hay dos tipos de comunicación informativa:

La información pública.— De la cual no se ocupa la Ciencia de la Información y que es manejada en general por el periodismo como bien de consumo final en la sociedad.

La información especializada.— Atañe a la Ciencia de la Información, en cuanto transferencia de conocimientos científicos y técnicos encaminada a la producción material o intelectual (Alcalde, 1976).

RECUPERACION DE LA INFORMACION

Calvin Mooers creador del término "Recuperación de la Información", lo define como el proceso que se utiliza para analizar en detalle el sentido de los documentos.

Kaiser, en 1911, considera la importancia de diferenciar la literatura de la información y analizar las partes del contenido de un libro para ordenarlas en forma lógica.

(1) Además de informar, la comunicación puede tener por fin entretener o persuadir.

Los esfuerzos realizados por la tecnología documentaria en el proceso de análisis de la documentación, tienen como objetivo: La Recuperación de la Información.

Para lograr esta finalidad eficientemente, debe recuperarse el conocimiento cualitativo contenido no en uno, sino en varios documentos y aquí es donde destaca la importancia de un lenguaje documentario bien estructurado, en confrontación con el lenguaje de recuperación.

Aunque el término "Recuperación de la Información" (information retrieval) corresponde a los sistemas automatizados, igualmente puede emplearse en los sistemas convencionales.

Indización de los documentos es la operación que se realiza al iniciar el proceso de análisis. Cuando se trata de recuperar la información contenida en los documentos, tenemos que utilizar el vocabulario que hemos creado expresamente para este fin. La operación de recuperar documentos sobre un tema específico, tomado de un campo más amplio o de otro relacionado, se conoce con el nombre de "indización coordinada". (Couture de Troismonts, 1975).

La Recuperación de la Información, es entonces, el proceso por el cual se obtiene información de los documentos de un depósito de acuerdo con formulaciones específicas de los usuarios, la cual tiene dos sentidos:

Recuperación de la información como proceso, cuyo fin es la obtención de la información;

Recuperación de la información como orientación, nueva tendencia de la bibliotecología y documentación que trata de analizar el contenido de los documentos para satisfacer las necesidades específicas de los usuarios.

Existen tres campos funcionales en la recuperación de la Información: análisis temático de los documentos; búsqueda; análisis de las consultas.

El análisis temático de los documentos consiste en identificar y seleccionar de un documento, los conceptos de interés para un sistema de recuperación de información y formularlos en el lenguaje que éste emplea. Se realiza siguiendo la orientación lógico-conceptual (clasificación) o la orientación descriptivo-terminológica (indización) o combinando ambas.

Existen dos mecanismos de búsqueda para determinar cuando el documento es pertinente: Ecuaciones de Lógica Booleana y Mecanismos de los Pesos. Ambas se usan en la recuperación por computadora pero se basan en el cerebro humano.

Estrategia de búsqueda

Forma como se regula la precisión de la consulta, es decir, como se gradúa la búsqueda en términos de especificidad.

Pertinencia (de los documentos para el usuario).— Grado de utilidad, de significación de la información contenida en un documento para los propósitos de una consulta.

La pertinencia se puede medir en dos direcciones: En términos de recobro; en términos de precisión.

Recobro.— Recoge lo pertinente.

El grado de recobro, es la proporción entre los documentos pertinentes recuperados para una consulta y el total de dichos documentos pertinentes. $\frac{\text{TDPR}}{\text{TDP}}$

$\frac{\text{TDPR}}{\text{TDP}}$

Está relacionado en general con las fallas por omisión en el análisis temático que tiene un sistema (falta de exhaustividad).

Exhaustividad.— Medida en que se reconocen los diferentes elementos o conceptos de un documento. La exhaustividad tiene que ver con el proceso de indización (operación intelectual).

Precisión.— Proporción entre el total de documentos que se recuperan y el total de documentos pertinentes recuperados. $\frac{\text{TDPR}}{\text{TDR}}$ Relacionado con

$\frac{\text{TDPR}}{\text{TDR}}$

las fallas por inexactitud en el análisis temático del sistema (faltas de especificidad), e inverso a la cantidad de "ruido" (documentos no pertinentes) que se introduce en el proceso.

Especificidad.— Nivel genérico en el cual se representan los diferentes elementos o conceptos contenidos en un documento. Depende de las características del lenguaje o sistema empleado. (Alcalde, 1976).

EVOLUCION DE LOS INSTRUMENTOS DE RECUPERACION

Sistemas enumerativos

Son aquellos esquemas de clasificación que, como su nombre lo indica, enumeran los temas simples y todos aquellos posibles temas compuestos, de la literatura. (Bakewell, 1978). Estos sistemas fueron llamados así por Shiyali Ramarmrita Ranganathan, en 1933.

Los sistemas enumerativos están hechos desde una perspectiva única; son limitados porque no analizan los temas compuestos ni están aptos para asimilar los nuevos temas que vayan surgiendo en la literatura.

Ranganathan buscó una solución a este problema y encontró tres niveles en el proceso de clasificar: Concepto; Término; Notación. Ranganathan, divide los esquemas de clasificación en:

Esquemas enumerativos (Sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos L.C.). En una sola tabla enumera todos los temas, por lo que se ven pronto apremiados ante el surgimiento de nuevos temas no previstos. Su notación es monolítica.

Esquemas Cuasi-enumerativos (Sistema de Clasificación Decimal de M. Dewey).

Esquemas Semi-facetados (Sistema de clasificación Decimal Universal).

Esquemas de Facetas Libres (Sistema de clasificación de los Dos Puntos — Ranganathan). Las facetas y su secuencia se encuentran pre-determinadas.

Los esquemas de facetas libres, también son llamados de clasificación analítico-sintética, las facetas y su secuencia se establecen en base al análisis de la literatura correspondiente y siguiendo ciertos principios generales.

Las ventajas atribuidas a los sistemas enteramente facetados, son:

Más fáciles de compilar que el tipo tradicional de clasificación.
Permiten obtener una clasificación precisa.

Son menos voluminosos, ya que cada concepto recurrente se coloca en lista una sola vez en la categoría apropiada.

Los nuevos temas, implicarán nuevas combinaciones de conceptos que ya habrán sido puestas en las listas y reconocidos por el esquema sintético.

Esto significa que los sistemas facetados no envejecerán tan rápidamente como los sistemas enumerativos (factor importante para las bibliotecas especializadas en campos científicos y técnicos).

Ranganathan resume este punto de la siguiente manera: "La clasificación enumerativa es adecuada para un universo finito y letárgico del conocimiento, pero la clasificación analítico-sintética es necesaria para el universo complejo del conocimiento hecho a base de microdocumentos".

Respecto a las ventajas de este sistema de clasificación, bibliotecarios ingleses han expresado que los lectores de bibliotecas especializadas comprenden y aprecian la idea de una síntesis en la clasificación, más fácilmente que los sistemas que tratan de encuadrar todo el campo del tema, poniendo en listas todos los temas imaginables.

Foskett ha declarado, en más de una ocasión, que los sistemas facetados, al agrupar conceptos básicos en categorías, reflejan el mundo de la realidad que conocen y saben tratar los ingenieros y científicos. Así mismo, J. Aitchinson, indicó que pese a algunas faltas en el sistema sintético, su

superioridad y utilidad para las bibliotecas especializadas eran claramente distinguibles y reconocidas por los usuarios y personal bibliotecario.

Lenguaje controlado y lenguaje natural

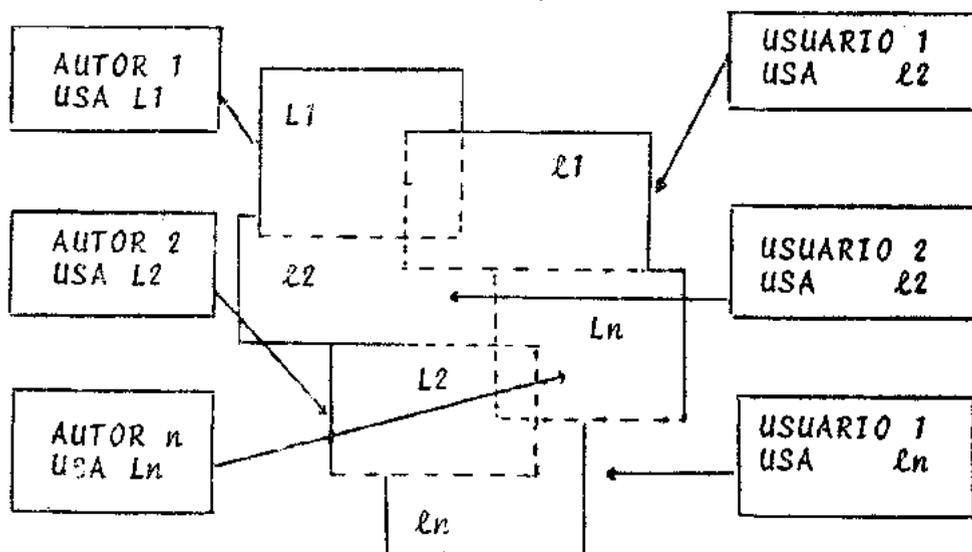
Los continuos avances en las técnicas de almacenamiento y recuperación de la información y creación de nuevos instrumentos metodológicos, como listas de descriptores y tesauros, han creado innumerables problemas de divergencia terminológica y de incompatibilidad entre sistemas. Debido a la falta de normas para la selección y utilización de estos vocabularios, se ha producido un gran número de sistemas de información aislados, situación que se intenta superar mediante la publicación y aceptación de normas para la creación de tesauros: así, la Comisión de Información Científica y Técnica del Consejo Federal para la Ciencia y la Tecnología (Estados Unidos) preparó normas para uniformizar en aquel país, la elaboración y estructura de tesauros; la UNESCO y la ISO (Organización Internacional de Normalización) han publicado normas completas orientadas a la creación y desarrollo de tesauros monolingües, científicos y técnicos, vocabularios terminológicos, procedimientos para preparar vocabularios nacionales e internacionales, estructura de vocabularios monolingües y multilingües, símbolos lexicológicos, etc.

En América Latina y en general en los países de habla hispana y portuguesa, por el relativo atraso que existe en la adopción de las técnicas modernas de indización y recuperación de datos bibliográficos, así como por la falta de estructuras, hay una cierta ventaja, en este momento, que puede aprovecharse plenamente, estableciendo principios y tecnologías comunes que facilitarán el intercambio regional de la información y la relación con otras áreas idiomáticas.

Ventajas y desventajas del lenguaje natural.— Es posible hacer una primera distinción entre lenguaje natural y lenguaje controlado, también llamado lenguaje documentario.

Al indizar un documento, obtenemos una serie de términos que corresponden a los conceptos implícitos en él, ellos permitirán posteriormente recuperar la información que contiene. El uso de estos términos tal cual fueron tomados del texto, es decir, en el lenguaje natural usado por el autor, presenta las siguientes ventajas: Las palabras del autor no son distorsionadas por los patrones impuestos por el lenguaje controlado; no hay errores de indización; no se produce pérdida de precisión, no hay demoras en incorporar términos nuevos en el vocabulario, ya que éstos son integrados tan pronto aparecen en la literatura, pero no debemos olvidar que se presentan problemas en la etapa de recuperación debido a que cada autor se expresa en forma diferente, además debemos considerar que los usuarios también tienen una forma particular de expresar sus necesidades. (Van Dijk y Van Slype, 1972).

Si representamos por "L" el lenguaje del autor y por "l" el lenguaje del usuario podemos presentar el problema de la siguiente forma:



LENGUAJE DE RECUPERACION

La desventaja del lenguaje natural reside en su subjetividad y sobre todo que no es unívoco. La existencia de expresiones sinónimas obliga a realizar gran esfuerzo en la etapa de búsqueda ya que será necesario desarrollar largas listas de sinónimos y jerarquías para asegurar la correspondencia entre el lenguaje de recuperación y el lenguaje del documento. La existencia de homónimos producirá una falsa recuperación. (Oyarzún, 1975).

Ejemplo: Una "reunión de personas que se agrupan para intercambiar ideas o para comunicarse sus estudios" es según la fantasía de los organizadores: un congreso, un coloquio, una conferencia, un simposio, un seminario, un debate, una reunión o un grupo de trabajo; a la inversa, una palabra o una expresión polisémica, expresa varias nociones, por ejemplo, un seminario será según el contexto "un establecimiento de enseñanza religiosa" o un grupo de trabajo para el estudio de ciertas cuestiones".

Basta recorrer un diccionario alfabético y analógico para advertir que estas ambigüedades constituyen la regla y no la excepción en el lenguaje natural. Y si se utiliza ese lenguaje natural para indizar documentos se facilita la tarea a la entrada, pero se complica singularmente en la salida.

Si utilizamos lenguaje natural, el tiempo de la búsqueda sería excesivo y no todos los documentos obtenidos después de la búsqueda serían perti-

nentes, ya que algunos de ellos tratarían de congresos; otros de seminarios de enseñanza religiosa o cualquier otro tipo de reunión.

Esto explica porque la mayoría de centros de documentación normalizan sus vocabularios y dan a cada palabra un sentido único. La "reunión de personas que se agrupan para intercambiar ideas o para comunicarse sus estudios", será por ejemplo, un congreso; pero arbitrariamente la palabra *congreso* no tendrá otro sentido que ése; la palabra seminario será probablemente desterrada del vocabulario controlado: el concepto "establecimiento de enseñanza religiosa" estará comprendido, en el término "escuela religiosa", y el concepto "grupo de trabajo para el estudio de ciertas cuestiones", será traducido por *congreso*. (Van Dijk y Van Slype, 1972).

Para conseguir una recuperación de información efectiva será indispensable contar con un vocabulario controlado, en el que cada término tenga un significado unívoco para evitar cualquier tipo de ambigüedad. Este lenguaje servirá también como herramienta de control terminológico.

El lenguaje controlado servirá de puente entre el lenguaje usado por los autores en sus documentos y el lenguaje usado por los usuarios en sus consultas.

El lenguaje controlado es esencialmente una herramienta práctica. Debe describir conceptos que aparezcan en la literatura y en las preguntas hechas al sistema. El lenguaje controlado establece el nivel de precisión en la recuperación y en la indización y controla los sinónimos previendo que los usuarios utilicen distintos términos para expresar los mismos conceptos y los homógrafos, asignándoles notas aclaratorias. (Oyarzún, 1975).

Conversión al lenguaje controlado

Son dos los métodos a seguir para la selección del lenguaje natural correspondiente a un campo documentario dado.

Método Inductivo.— Consiste en utilizar el vocabulario que figura en los documentos, títulos, resúmenes y textos. Se selecciona un número determinado de documentos (500 a 1000) que constituyan una muestra representativa del campo documentario correspondiente; se extraen los términos naturales significativos, ya sea manual o automáticamente y se ordenan alfabéticamente las palabras, en la medida de lo posible, en su contexto con indicación de la frecuencia de aparición de cada una de ellas.

Método Deductivo.— Consiste en extraer los términos de diccionarios, índices, listas de clasificación, tablas de materia, memoria de los especialistas, etc.

Una vez reunidos los términos correspondientes al campo documentario dado, se procederá a depurar dicha lista para reducirla a sus elementos primigenios, anulando sinónimos o términos muy específicos. Luego se establecerán las relaciones semánticas de sustitución que permitirán pasar del lenguaje natural al lenguaje controlado y precisar el sentido de los términos ambiguos mediante las notas de alcance.

Por último, la estructuración lleva a la elaboración de una red de relaciones semánticas —jerárquicas y asociativas— entre los términos, para facilitar la tarea del indizador.

Jerarquía del lenguaje

“Es muy raro que un documento trate de una sola noción, por el contrario, la riqueza de una información es el resultado, con frecuencia, de la yuxtaposición de varios conceptos, esta yuxtaposición constituye el tema o asunto del documento. Los conceptos están enunciados a su vez con ayuda de expresiones compuestas, ya sea de una o varias palabras”. (Van Dijk y Van Slype, 1972).

La indización puede estar basada en las palabras, conceptos o temas:

PALABRAS	CONCEPTOS	TEMAS
Organización	Documentación	Organización de servicios de documentación
Servicios	Organización de Servicios	
Documentación	Servicio de documentación	Documentación sobre organización de servicios
UNITERMINO	DESCRIPTORES	ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA

Indización sobre las palabras.— Propuesta por Mortimer Taube, quién llamó a estas palabras unitérminos. Este sistema es ventajoso porque la lista de términos del vocabulario controlado puede ser reducida gracias a la capacidad de combinación de las palabras, de esta manera es posible expresar un considerable número de conceptos y de temas. Sin embargo, constituyen desventajas las siguientes posibilidades: muchas palabras carecen de significación propia al usarse aisladas; los léxicos de unitérminos sólo se presentan en listas alfabéticas dificultando la ayuda al usuario en la elección de las palabras, a la inversa de la mayoría de los lenguajes controlados que sí indican las relaciones jerárquicas y asociativas entre los términos. Cuando los conceptos están representados por una combinación de palabras, existe el riesgo que se produzca una falsa recuperación que

puede ser minimizado si la búsqueda se realiza con la yuxtaposición de varios unitérminos y no sólo con dos de ellos.

Indización sobre los conceptos.— Los términos de indización son llamados descriptores ya que describen el contenido conceptual del documento. El uso de descriptores permite la postcoordinación y reduce en gran medida la falsa recuperación, sin embargo, esta posibilidad subsiste, y para eliminarla completamente hay que utilizar técnicas muy costosas.

Indización sobre los temas.— Es un método utilizado desde hace mucho tiempo. La primera edición de una clasificación bibliográfica de este tipo, cuyo autor es Melvil Dewey, data de 1876. Estuvo inspirada en las clasificaciones establecidas por Cuvier y Buffon para las ciencias naturales.

Como los métodos anteriores tiene también ventajas y desventajas. Entre las ventajas tenemos: un documento puede ser indizado con mucha precisión si se trabaja con un número restringido de encabezamientos de materia. Prácticamente no hay posibilidad de falsas combinaciones.

Una desventaja sería: cuando la precoordinación de los términos es exhaustiva hay que contar, para cubrir el mismo campo documentario, con un número mucho más elevado de encabezamientos de materia que de descriptores.

Para evitar la manipulación de vocabularios documentarios demasiado voluminosos se limita el número de encabezamientos de materia, en detrimento de la precisión en la indización y por último, aunque resulte muy cómodo extraer el tema de un documento, es mucho más difícil prever el tema de las consultas que habrá de formularse y para cuáles ese documento será pertinente.

EL TESAURO

Marco histórico del tesoro

La palabra tesoro proviene del griego, y significa almacenamiento o atesoramiento.

En 1852, Peter Mark Roget, publicó su "Thesaurur of English Words and Phrases" ordenado de acuerdo a las ideas que expresan. Tenía como objetivo encontrar la palabra o palabras requeridas de acuerdo al tema de interés. Toda persona que conocía el idioma inglés, oyó hablar sobre este tesoro. (Vickery, 1960).

La palabra tesoro con sus problemas de transformación de conceptos, relaciones entre términos y adecuado control del vocabulario se vincula con la "recuperación de la información" recién a partir del año 1957.

El vocabulario controlado, desde hace por lo menos un siglo, ha sido un elemento básico en la bibliotecología; tanto la clasificación como la en-

trada en los catálogos y los encabezamientos de materia son formas del control del vocabulario.

Batten en 1947 y Mooers en 1951, fueron los pioneros de los sistemas postcoordinados para la recuperación de la información, enfatizando la necesidad de un control del vocabulario. Mientras Batten desarrollaba un sistema especial de clasificación para este propósito, Mooers era partidario del uso de pequeños vocabularios de descriptores en cada campo específico. Este último introdujo el término "recuperación de la información" así como la palabra "descriptor" aplicada a la recuperación de la información en una forma muy especial, que se distorsionó posteriormente.

Con la introducción de un nuevo sistema, UNITERMINO, por Taube en 1951, se produce un rompimiento temporal en el uso del vocabulario controlado.

Este sistema se popularizó rápidamente porque ofrecía un acceso simple y de bajo costo a la información. Como lo describió el mismo Taube, el sistema UNITERMINO tiene características que lo distinguen de los demás:

Indización con una sola palabra.

Las palabras se extraen de textos de documentos indizados.

No hay control para dichas palabras.

La indización, siendo reducida a la extracción de palabras disminuye la necesidad de personal especializado dedicado a esta labor.

Además de ser un sistema basado en la factorización semántica, el sistema UNITERMINO puede ser considerado como el único sistema postcoordinado porque toda la indización es a nivel de una sola palabra. Actualmente este sistema se usa mucho en los Estados Unidos, aunque no en su forma original.

El sistema UNITERMINO, originalmente simple y de bajo costo, presentaba dos problemas en la búsqueda: La ausencia de control terminológico, se separaba generalmente material de un mismo tema porque estaba indizado contradictoriamente bajo muchos sinónimos o cuasisinónimos, dificultando al usuario su recuperación.

Supongamos una búsqueda de cereal en zonas templadas mediante el sistema UNITERMINO: La persona que realizara la búsqueda pensaría en todas las palabras que pudieran indicar "cereal" o "grano". Existirían muchas de ellas como también varios términos que pudieran indicar "zonas templadas" no pudiendo estar seguro si se ha pensado en todos los términos pertinentes.

El segundo problema se presenta en el caso que se haya pensado en todos los términos requeridos por la labor de manipuleo de las fichas en este sistema que es demasiado complicado; para diez fichas de "granos" y doce de "zonas templadas", habría que hacer 180 (18 x 10) comparaciones de los términos separados. La terminología es particularmente rígida cuando hay muchas personas involucradas en la indización y en la búsqueda.

Los sistemas de lenguaje natural (vocabularios no controlados) no estaban realmente acompañados de la búsqueda manual, pero una computadora no tiene problemas en la utilización de muchos términos y ésto, contribuye a aliviar algunas dificultades terminológicas en las búsquedas del lenguaje natural.

Estas y otras causas fueron el motivo por el cual el sistema UNITERMINO varió. La indización con una palabra estaba dirigida hacia una "precoordinación juiciosa" para reducir la cantidad de términos en la indización manual, y por supuesto, para reducir la posibilidad de falsas coordinaciones entre términos, así como para controlar las variantes de las palabras, con el fin de crear una "clase conceptual" que pudiera utilizarse en las búsquedas y en la recuperación. (Lancaster, 1977).

En este sistema se reemplazó las palabras únicas por encabezamientos de materia similares a los utilizados desde un principio. El sistema UNITERMINO puramente postcoordinado fue sustituido por un sistema combinado: precoordinado y postcoordinado.

En 1958, la Cambridge Language Research Unit (CLRU) consideró el tesoro de Roget para resolver la ambigüedad semántica en el lenguaje natural.

La necesidad de un vocabulario controlado completo en los sistemas postcoordinados para la recuperación de la información dio origen al TESAURO. Vickery en 1960 aportó los primeros avances en el desarrollo del tesoro.

El primer tesoro desarrollado para este propósito fue el construido por la Dupont Company para la indización de documentación dentro de la ingeniería química. Al mismo tiempo, se desarrolló un tesoro en la Armed Services Technical Information Agency de los Estados Unidos (ASTIA), con aproximadamente 70,000 encabezamientos de materia, similares a los usados en los catálogos de bibliotecas, con precoordinación de conceptos y frases cortas en forma nominal, útiles para la catalogación por tema y más aún para la indización y recuperación coordinada. En su segunda edición (1962), el número de entradas se recortó a 7,000 descriptores con indicaciones adicionales de sus relaciones conceptuales.

Después surgió en los sistemas modernos de recuperación de la información la corriente de desarrollo, que sostenía la posición del tesoro como la mejor herramienta de control del vocabulario.

El tesoro Dupont fue el antecesor inmediato del Chemical Engineering Thesaurus, publicado por la American Institute of Chemical Engineers en 1961, y éste a su vez, el antecesor del Thesaurus of Engineering Terms, editado por el Engineers Joint Council en 1964. La corriente de desarrollo industrial representada por el trabajo de las Sociedades de Ingeniería, unida a la corriente de defensa del Proyecto LEX, dio como resultado la producción del Thesaurus of Engineering and Scientific Terms (TEST) en 1967.

Todo este trabajo, aparte del tesoro producido, es importante por la gran experiencia que se obtuvo en construcción de tesauros y que ha

dirigido la elaboración de pautas y eventualmente de normas técnicas. La experiencia adquirida por la Dupont, colaborando con el American Institute of Chemical Engineers y éste a su vez, con el Engineers Joint Council, dió lugar a nuevas pautas las cuales aumentadas a través de la experiencia del ASTIA y perfeccionados por el proyecto LEX, dirigieron las "Convenciones LEX" para la construcción de tesauros. Estas fueron respaldadas por el Committee on Scientific and Technical Information (COSATI) de los Estados Unidos, formandose el material de donde se elaboraría una norma nacional publicada por el USA Standards Institute. La UNESCO también ha publicado pautas para la confección de tesauros, monolingües y multilingües, ampliamente compatibles con aquellas preparadas en los Estados Unidos.

Desde 1960, se ha desarrollado un gran número de tesauros para la recuperación de la Información, cubriendo los diferentes campos temáticos.

La mayoría de los tesauros pertenecen al área científica y técnica y algunos en esta área, son de contenido multilingüe.

El tesauo se ha convertido en la modalidad en boga de la documentación, y en una necesidad en todo sistema de información.

Definición

"Un tesauo es un vocabulario sistemáticamente organizado que cubre un área temática y sirve para fines de indización de documentos y recuperación de la información que contienen" (Alcalde, 1979).

El tesauo puede ser definido en términos de su función o de su estructura: Por su función, el tesauo es una herramienta de control terminológico que sirve para traducir el lenguaje natural de los documentos y de los usuarios al lenguaje de un sistema; por su estructura, el tesauo puede definirse como un vocabulario controlado y dinámico de términos relacionados genérica y semánticamente que cubre un área específica del conocimiento.

Como indica Sharp, los tesauros pueden ser utilizados para dos fines opuestos, para ampliar la búsqueda facilitando la conexión con otros términos relacionados con los iniciales; o limitando la búsqueda al integrar los términos sugeridos por los usuarios bajo un conjunto de términos que se utilizan en la etapa de comparación, exclusivamente para la búsqueda.

El tesauo debe reflejar lo mejor posible la información contenida en el documento, los términos necesarios para describir las características formales del mismo y también, en algunos casos, los términos sin sujeto (Nombre de los autores, autores corporativos, periódicos, museos, lugares, etc.) i.e. descripción bibliográfica, que no necesita estar incluida en el tesauo, pero que por contener términos necesarios para la identificación o ubicación de la información que se clasifica, puede formar parte del tesauo en calidad de anexo.

El tesauo es una lista terminológica controlada que indica los términos conceptualmente asociados en los sistemas de recuperación de la información en relación con la indización postcoordinada y se ordena en

campos semánticos de acuerdo a diversos criterios. En la automatización documental se considera como un diccionario de equivalencias, absolutas o condicionales, entre las palabras o expresiones de un idioma natural y los descriptores de un lenguaje documental.

El tesoro no constituye un objetivo del Centro de Documentación, sino un instrumento de trabajo que debe elaborarse cuando el campo o la especialidad no están todavía cubiertas por vocabularios controlados adecuados y cuando lo justifican el volumen y la utilización de la información.

“Desde el punto de vista práctico, un tesoro no es un conjunto de normas escritas, sino una guía para la elaboración y la búsqueda de materiales informativos, por lo que deberá prevalecer la naturaleza de los materiales elaborados y los intereses cambiantes de los usuarios sobre cualquier norma abstracta o rígida” (Naciones Unidas, 1971).

No hay que olvidar que la elaboración de un tesoro es muy costosa, tanto desde el punto de vista técnico como financiero y que demanda mucha más atención, tiempo y esfuerzo de lo que aparentemente parece.

En conclusión, “un tesoro es esencialmente un vocabulario dinámico concebido para reflejar la expansión, enriquecimiento y cambios de un área temática y por eso no está nunca acabado, ni tiene una estructura rígida ni absolutamente jerárquica. No posee el perfecto acabado de un esquema de clasificación, pero sirve para reflejar el contenido multidimensional y específico de los documentos y para seguir el esquema evolutivo de disciplinas sin tornarse obsoleto”. (Alcalde, 1979).

El tesoro y la clasificación facetada

La primera clasificación de facetas que se conoce es la “Colon Classification” de S.R. Ranganathan, cuya primera edición fue realizada en la India en 1933.

Ranganathan considera 5 “facetas” básicas a través de las cuales toda idea es susceptible a ser examinada. Estas 5 facetas son las siguientes:

Personalidad
Materia
Energía
Espacio
Tiempo

En orden de disminución de calidad de lo concreto, el Espacio y el Tiempo, son conceptos que pueden entenderse claramente. La Energía es la categoría de facetas que contiene todas sus manifestaciones, tales como: actividades, operaciones, procesos y problemas; y menos fáciles de captar sus propiedades. Materia, es la categoría para las sustancias y los materiales. Personalidad, es la más difícil de aplicar ya que se trata del carácter esencial de cualquier tema, pero que se hace aparente en el análisis facetado de cualquier concepto complejo al analizar las otras cuatro

categorías e identificarlas. La fórmula **PMEET** (Personalidad, Materia, Energía, Espacio, Tiempo) se usa en la práctica sólo en la *Colon Classification*, pero el principio de las categorías fundamentales es común a todos los esquemas de clasificación facetada. (Gilchrist, 1971).

A cada tema complejo se le divide desde un principio en: Clases subordinadas; Clases coordinadas; y Clases mixtas; el eventual residuo se considera no clasificado. Una vez realizada esta división se procederá a analizar cada aspecto según las 5 facetas-tipo mencionadas anteriormente.

La notación es bastante compleja: Letras mayúsculas; Cifras decimales, que expresan el contenido de las facetas; Símbolos alfanuméricos, para subdivisiones comunes; Signos de puntuación, para relaciones entre temas; Letras minúsculas, para relaciones de frases. (Van Dijk y Van Slype, 1972).

Este primer intento de clasificación por facetas fue cambiando debido a críticas como la de Eric de Grolier, Vickery, el *Classification Research Group* de Londres y otros. Eric de Grolier divide las categorías en constantes (tiempo, espacio y acción) y variables (sustancia, órgano analítico, órgano sintético, propiedad, fórmula y organización). El *Classification Research Group* ha trabajado en el sistema intensamente, adaptando significativamente algunos de sus aspectos. (Rodríguez Delgado, 1979). Vickery propone una combinación más compleja, que en cada campo de actividad (se consideran campos de actividad: Bibliotecología, Dirección de Empresas, Ciencias Sociales, Ciencias de los Suelos, etc.), los términos estén reunidos en grupos, llamados "facetas" donde puedan ser ordenados jerárquicamente. Las facetas son homogéneas y sus términos se excluyen mutuamente entre facetas. (Vickery, 1970).

Es evidente que el constante crecimiento del conocimiento deberá ser tomado en consideración y dejar el suficiente espacio para intercalar las nuevas nociones.

Las facetas son objeto de agrupamiento dentro de un orden dado que, generalmente, es aquél en que los términos están ordenados para formar los temas complejos.

En la práctica este orden resulta bastante arbitrario, aunque en un principio se realiza el esfuerzo de clasificar las facetas colocando las más concretas en primer lugar. Pese a que existen reglas, parece que la aplicación de las facetas aún sigue siendo subjetiva y pragmática.

En el interior de una faceta, la subdivisión es generalmente jerárquica y así se obtiene una cadena de grupos de nociones que son exclusivas de cada subconjunto; cuando la subdivisión jerárquica no es justificada, se adopta el orden alfabético.

En resumen, en una clasificación por facetas, los términos de indización de los documentos están ordenados en grandes grupos llamados "facetas" y que se parecen mucho a las divisiones principales de la *C.D.U.* como también a los sectores de los lenguajes documentarios.

En el interior de las facetas los términos están clasificados de acuerdo con una jerarquía impuesta en dos o tres niveles, mucho menos profunda por cierto, que la *C.D.U.*; esta diferencia se justifica por el carác-

ter no universal de las clasificaciones de facetas; por el contrario, lo que determina la originalidad en este tipo de clasificación es la forma según la cual se organiza su lenguaje de indización de consultas; al principio el lenguaje no existe, se va creando en el curso de la indización de los documentos.

Esta indización se hace atribuyendo a cada documento un cierto número de términos de indización y ligando los códigos de estos términos a fin de construir un código único.

Los instrumentos más adecuados para el análisis temático son: La clasificación facetada y el tesoro; ambos son productos de una larga evolución que arranca, en el caso de la clasificación facetada, desde las clasificaciones enumerativas; y en el caso del tesoro, desde las listas de encabezamientos de materia.

En ambos sistemas se da relieve a los temas simples o integrantes de los temas compuestos y también se favorece una indización postcoordinada.

El tesoro está compuesto por descriptores que no son más que términos normalizados, mientras que la clasificación facetada, está constituida en última instancia, por elementos de notación, o sea, símbolos representativos de conceptos.

En el caso del tesoro, los descriptores se agrupan por simple afinidad en campos semánticos, mientras que en un esquema facetado, los elementos se agrupan en facetas de acuerdo con la vinculación mayormente lógica que tienen con cada una de éstas.

El tesoro se basa en un esquema de clasificación que es el que da la secuencia de los campos, pero la inserción de los descriptores es mucho más libre que los elementos de un esquema facetado y menos determinado jerárquicamente.

La elaboración de un esquema facetado requiere como primer paso el análisis de facetas de la literatura correspondiente. Las facetas, como se sabe, son categorías aplicadas a los distintos temas específicos del campo analizado, por consiguiente, el análisis de facetas resulta más practicable en la medida que el campo por analizar tenga estructura y divisiones más claras y definidas y que su conformación presente no esté sujeta a cambios muy importantes en el futuro. Estos campos se dan sobretodo en las ciencias puras y aplicadas.

En el clásico libro de Vickery: "Faceted classification", todos los ejemplos son temas de aplicaciones a estas ramas del conocimiento. En cambio, para el caso de campos que no tienen una estructura totalmente definida y en los cuales es previsible considerables cambios en su contenido y divisiones, el análisis de facetas o categorías conceptuales se hace problemático. Una representación más simple de los términos es lo aconsejable.

"La clasificación de facetas difiere del tesoro en un importante aspecto: en tanto que la primera reúne conceptos fundamentales de grupos diferentes, de modo que la operación y sus agentes asociados aparecen generalmente juntos y comparten elementos comunes de notación; el segun-

do, separa las cosas de los actos, dejando al clasificador en libertad de combinar esas concepciones diferentes de acuerdo con la fórmula que elija". (Naciones Unidas, 1971).

Como conclusión puede decirse que teniendo los esquemas facetados y el tesoro una concepción similar y siendo ambos muy efectivos para representar temas específicos y seguir la evolución de campos y disciplinas, el tesoro, es más adecuado para aquellos campos como los de las ciencias sociales que se hallan en formación y en los cuales un análisis lógico de facetas sería bastante difícil de realizar.

Por otro lado, los esquemas facetados se aplican idealmente a disciplinas científicas bien estructuradas y definidas donde las relaciones entre los conceptos son más o menos constantes y claras.

Los tesauros facetados (thesaurofacet), son una relación entre la clasificación por facetas y un índice alfabético combinado con un tesoro organizado jerárquicamente; entonces, se puede considerar al tesoro como un índice de clasificación o a la clasificación por facetas como una reorganización del tesoro. (Naciones Unidas, 1971).

Tipos de tesoro

Si nos basamos en la naturaleza del control terminológico, se puede distinguir dos tipos de tesauros:

Tesauros que realizan el control terminológico mediante términos preferidos. Una palabra de las tantas que definen un concepto, es seleccionada para los fines de indización y recuperación de la información.

Tesauros que realizan el control terminológico permitiendo todas las palabras que definen un concepto para los fines de indización y recuperación de la información, pero que asignan a estas palabras otra representación no-ambigua del concepto. En este tipo de tesauros es más simple la anulación de sinónimos y las relaciones entre descriptores.

Tesauros generales o macrotesauros; incluyen macrotérminos. Son términos generales que abarcan campos extensos en la documentación. Un macrotesauro opera como una norma común de los tesauros especializados o microtesauros, y refleja los conceptos más generales o importantes de las ciencias y actividades económicas, sociales y tecnológicas.

El trabajo realizado por OCDE en la publicación de las diversas versiones de la Lista Común de Descriptores, demuestra que esta labor debe ser internacional e interdisciplinaria y debe llevarse a cabo por expertos calificados.

Los tesauros especializados o microtesauros, incluyen términos específicos comprendidos en campos también más específicos. (Rodríguez Delgado, 1977).

Por ejemplo, se puede tener un macrotesauro de tecnología industrial y un microtesauro de tecnología alimentaria. Los microtesauros son insertados en un tronco común general que es el macrotesauro, para formar un sistema integrado que permita el acceso a los diferentes campos, dentro de la misma disciplina. Es conveniente que participen en la elaboración de este instrumento el mayor número de organizaciones interesadas en los campos para que estén debidamente representados todos los campos semánticos en su expresión más general. (Naciones Unidas, 1971).

CAPITULO II

DESCRIPTORES

EPIGRAFES Y DESCRIPTORES

Son las representaciones del tema o materia de un documento u otra unidad literaria elegida. Los epígrafes de más de una palabra pueden incluir también puntuación, pudiéndoseles asignar un significado según arreglo.

Las listas de epígrafes de SEARS y de la Biblioteca del Congreso, han sido diseñadas respectivamente para apoyar la Clasificación Decimal de Dewey y el Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso (L.C.) Estos trabajos comprenden varios miles de términos y son sindéticos, es decir, que contienen referencias cruzadas. Funcionan como la autoridad en archivos para la selección normalizada de entradas de los índices alfabéticos de materia. Los términos de estos vocabularios están arreglados alfabéticamente (Gilchrist, 1971).

Marco Histórico

Los lenguajes basados en los temas, cuyos términos de indización son los encabezamientos de materia, aparecieron en una época en que la preocupación de clasificar convencionalmente los documentos llevaba a organizar con eficacia la búsqueda en favor de los usuarios; a partir del momento en que la búsqueda ocupa el primer lugar y es necesario profundizar en la indización, esos lenguajes tienden a desaparecer.

Los lenguajes fundados en conceptos o lenguajes por descriptores, constituyen la solución elegida en el presente por la mayoría de los servicios de documentación, pero es sabido que ni en documentación ni en ningún otro campo, existe la solución perfecta, sino las soluciones óptimas, teniendo en cuenta los objetivos perseguidos y las dificultades a vencer.

En el estado actual del desarrollo de la documentación, resulta indiscutible el valor de la indización sobre los conceptos, con la ayuda de descriptores y que logra los mejores resultados en la mayoría de las aplicaciones. (Van Dijk y Van Slype, 1972).

La razón de ser de los descriptores se basa en la necesidad de reducir la inmensa variedad de palabras utilizadas en los documentos y sustituirlas por un número más reducido y normalizado. Vickery dice, existen tres razones para proceder de esta manera:

- Se trata de una medida de economía, en tanto que reduce el número de símbolos que es necesario registrar.
- Se normaliza la descomposición de los temas compuestos, tanto para el catalogador como para el usuario, de manera que los enunciados de un mismo tema tengan mayores posibilidades de coincidir y que el cotejo y comparación de estos enunciados se torne una simple operación de rutina.
- Se aumenta la posibilidad de facilitar al usuario todos los documentos depositados, o registrados, relacionados con la materia, y ninguno que no pertenezca a ella.

Afirma Vickery, que la introducción de un lenguaje de descriptores de relaciones genéricas y de coordinación permite reducir la dispersión de los términos conexos y encadenarlos semánticamente al objetivo de lograr un mejor factor de respuesta.

El principal problema con que nos encontramos cuando deseamos establecer un lenguaje documentario de descriptores, es el de la terminología científica, que no siempre es unívoca, como sería de desear. A veces distintos autores utilizan los mismos términos en sentidos muy diferentes, a la vez que en diversos países se da también con frecuencia sentidos muy diferentes a los equivalentes traducidos.

El intento de ordenar la terminología científica tropieza con grandes dificultades y ésto ha dado lugar a distintos sistemas de clasificación.

Definición

Los descriptores son términos normalizados que denotan conceptos, combinaciones entre conceptos e indican entidades individuales (nombres propios que pueden ser de proyectos, nomenclaturas, números o símbolos identificadores, nombres geográficos o geopolíticos, marcas comerciales, circunstancias temporales, espaciales o modales, períodos de tiempo, nombres de instituciones, listas de productos, etc.) estos términos también llamados indicadores o identificadores, proporcionan mayor profundidad a la indización.

Los descriptores son términos permitidos en un tesoro para la indización. Se caracterizan como términos autorizados y formalizados, usados para representar claramente los conceptos del documento .

Los descriptores tienen siempre una significación propia y es posible establecer entre ellos relaciones semánticas destinadas a encontrar la designación corriente de un concepto partiendo del lenguaje natural, o encontrar los conceptos bajo los cuales un documento puede haber sido indizado a partir de un descriptor conocido desde el principio. El uso de descripto-

res permite la postcoordinación y disminuye la falsa recuperación de la información.

Cuando se preparan los descriptores para su recuperación en computadora, debe establecerse de antemano el número máximo de caracteres —incluidos los espacios en blanco— que deben poseer.

Los descriptores pueden ser:

Simples, cuando están formados por una sola palabra:

DOCUMENTACION
BIBLIOTECOLOGIA
CENTRO DE DOCUMENTACION
BIBLIOTECA

Compuestos, cuando están formados por dos o más palabras y expresan un concepto unitario. Los conceptos deben estar sintetizados en el menor número de palabras y evitar el uso de preposiciones y artículos:

BUSQUEDA RETROSPECTIVA

Es posible distinguir dos niveles de descriptores: generales o comunes, cuando abarcan dos esferas principales del saber:

DOCUMENTACION

Específicos, cuando se refieren a una esfera dada y a sus zonas marginales:

LENGUAJE DOCUMENTARIO

Los *predescriptores* son aquellos términos seleccionados inicialmente para evaluar su uso como descriptores.

Los *no descriptores* son los conceptos que denotan términos no permitidos para lo fines de la indización y deben considerarse como términos no autorizados.

Puede facilitarse la distinción formal entre descriptores y no-descriptores mediante el uso de un tipo especial de escritura o símbolos que marquen el comienzo y el final del descriptor.

Diferencias entre epígrafes y descriptores

Los descriptores son términos postcoordinados.
Los epígrafes son términos precoordinados.

Para agrupar alfabéticamente las materias, los epígrafes usan mucho las frases invertidas:

DOCUMENTACION, CENTROS DE

Los descriptores pretenden representar el lenguaje natural:

CENTROS DE DOCUMENTACION

Los epígrafes usan palabras unidas por conjunciones:

INDUSTRIA Y COMERCIO

Los descriptores no usan las conjunciones:

**INDUSTRIA
COMERCIO**

Los epígrafes usan frases compuestas:

EMBALAJE PARA EMBARQUE

Los descriptores tratan de usar el mínimo de palabras:

**EMBALAJE
EMBARQUE**

Los epígrafes están destinados a indizaciones generales de documentos o de una forma más bien superficial; las listas de descriptores sirven para un análisis profundo del contenido.

Los epígrafes son útiles para localizar y transferir información en gran escala; los descriptores y tesauros, especialmente para datos más específicos y documentos.

En los epígrafes se usa paréntesis para distinguir palabras de ortografía igual pero de distinto significado:

**MERCURIO (METAL)
MERCURIO (PLANETA)**

En los descriptores no se usa paréntesis.

En los epígrafes cada entrada puede subdividirse. En los descriptores no existen entradas subdivididas. Cada palabra o frase constituye una entrada independiente.

Los epígrafes y los descriptores utilizan referencias cruzadas, siendo más extensas en los descriptores. *Ejemplo:*

<i>Epígrafes</i>	<i>Descriptorios</i>
AVIADORES véase PILOTOS	AVIADORES Use: PILOTOS
PILOTOS Véase también AVIACION	PILOTOS UP AVIADORES PILOTO TMA AVIACION TR AVIONES

Las listas de encabezamientos de materia y los tesauros se usan de distintas formas, según corresponde a sus diferencias de estructura. Los encabezamientos de materia se derivan directamente de la lista. Un documento que trate del tópico "control de mezclado de combustible y flujo", podría indizarse bajo los encabezamientos de materia siguientes:

COMBUSTIBLE — MEDIDORES DE FLUJO
COMBUSTIBLE — CONTROL DE MEZCLA

Véase también

CARBURADORES

Con una referencia cruzada sólo para CONTROL DE MEZCLA. Con el tesoro, el tópico podría indizarse con los siguientes términos independientes que se coordinarían así (se colocarían juntos para representar un tópico) durante una búsqueda:

CONTROLADORES
TR CONTROL DE COMBUSTION
TR CONTROL DE FLUJO
SISTEMAS DE COMBUSTIBLE
TR CARBURADORES
MEZCLADO
TME CARBURACION
TME MEDIDORES DE FLUJO

En el primer caso, hay cuatro posibles puntos de acceso al tópico (incluyendo referencias cruzadas); en el segundo caso, hay ocho.

Ejemplo tomado del *Thesaurus of Engineering Terms*, 1964:

CONVERGENCIA

- TR Divergencia
 Análisis funcional
 Integrales
 Secuencias
 Series
 Variabilidad

CONVERSION

- TR Convertidores
 Proceso de quebrar
 Digestión
 Licuefacción
 Reacciones (químicas)
 Refinado
 Revisiones

PROCESO DE REVESTIMIENTO

- TMA Revestimiento
 TR Revestimientos por conver-
 sión
 Revestimientos por difusión

**REVESTIMIENTOS POR CON-
VERSION TR**

- TMA Revestimientos
 TR Revestimientos por
 conversión (proceso)
 Acabados
 Revestimientos protectores

TABLAS DE CONVERSION

Use: Tablas (datos)

CONVERTIDORES

(Use: TME si es posible)

- TR Convertidores de aire
 soplado
 Convertidores de fondo
 soplado
 Creador de reactores
 Conversión
 Convertidores de cobre
 Convertidores de datos
 Convertidores eléctricos
 Convertidores de imágenes
 Convertidores nucleares
 Reactores de poder nuclear
 Reactores de producción nu-
 clear

ENFRIANTES

- TR Acondicionadores de aire
 Enfriador de aire
 Salmuera
 Enfriadores
 Enfriantes
 Sistemas de enfriamiento
 Fluidos cortantes
 Hielo seco
 Hielo
 Enfriamiento líquido
 Refrigerantes
 Enfriadores de agua

ENFRIADORES

- UP Enfriador posterior
 Enfriador intermedio
 TME Enfriadores de bebidas
 Enfriadores de leche
 Enfriadores de aceites
 Enfriadores de unidades
 Enfriadores de agua
 Acondicionadores de aire &
 Equipos de aire acondicio-
 nado
 Enfriantes
 Enfriamiento
 Sistemas de enfriamiento
 Deshumecedores
 Congeladores
 Refrigeración por hielo
 Maquinaria refrigerante
 Refrigeración
 Refrigeradores

ENFRIADO

- UP Enfriar
 Disipación del calor
 TME Enfriamiento por aire
 Enfriamiento por transmi-
 sión o conducción
 Enfriado por evaporación
 Enfriado por expansión
 Extintor de calor
 Enfriado de líquidos
 Enfriado magnético
 Extinción (enfriado)
 Enfriado radiante (radiación)

El tesoro provee, de esta manera, más puntos de acceso para la búsqueda de la información. Este rasgo se hace más visible cuando el número de términos de entrada del índice se restringe, y el tesoro lista un grupo completo de palabras en que cada término es: "Usado por". En un sistema industrial, el tesoro indica que el término FLUJO sea usado cada vez que cualquiera de los términos siguientes se seleccione para indización:

- Burbuja de aire
- Burbujas
- Compresibilidad de los líquidos
- Desagüe de líquidos
- Mecanismos de flujo
- Flujo de gas
- Flúidos hidráulicos
- Surtidores
- Capas laminales de separación
- Punto de verter
- Caída de presión
- Remolino
- Propiedades de transporte
- Viscoelasticidad
- Vértices
- Humedecimiento

Partiendo de cualquiera de estas "palabras guía", el investigador es conducido por las referencias de "útese por" a las entradas de índice que figuran bajo la palabra FLUJO.

Selección de descriptores

En la selección de los descriptores adecuados hay que evaluar la frecuencia de uso, evitando los términos en desuso y el grado de comprensión de los descriptores por el usuario, prefiriendo los términos concretos a los abstractos.

Es discutible si el valor de los descriptores debe estar o no en relación directa con su repetición en la literatura; unos autores estiman que las palabras que mejor definen una especialidad son las que aparecen con mayor frecuencia (excluyéndose los vocablos genéticos y los no significativos); otros, estiman que el valor del significado de una palabra varía en función inversa de su frecuencia de uso. Siendo el análisis estadístico un indicador muy significativo, también es cierto que algunas palabras que no son usadas con tanta frecuencia, resultan importantes para el usuario, siendo necesario recuperarlas.

Los criterios de selección deben adaptarse a la estructura que se proponga para la lista o tesoro (listado sistemático, conceptual o alfabético, representación gráfica de las relaciones, etc.) así como al objetivo para el

que se utilizan (recopilación manual, mecánica o electrónica de la información, etc.) y a los antecedentes del proyecto (etapas graduales para terminar en el procesamiento electrónico; introducción a una nueva esfera de conocimientos, por ejemplo, de sectores interdisciplinarios para los cuales no existían esquemas previos de clasificación; existencia de grupos bien definidos de usuarios y expertos; un gran volumen en literatura, etc.) (Naciones Unidas, 1971).

La selección de descriptores debe hacerse examinando concretamente los términos a usarse, a través de dos métodos:

Método Inductivo Analítico.—Extrae los descriptores de los documentos mismos, a medida que se van indizando. El tesoro se estructura después de haber indizado una cantidad representativa de documentos.

Método Deductivo o Sintético.—Toma los términos abarcados por un campo documentario, no de los documentos mismos, sino de índices, diccionarios, listas de materia, tablas de clasificación, etc. El tesoro se elabora antes de indizar los documentos, por lo que el lenguaje es limitado. Lo más utilizado en la práctica, es la combinación de los dos métodos.

Lenguaje natural: El que se utiliza normalmente para expresarse, ya sea por escrito u oralmente.

Lenguaje documentario o controlado: Nace del lenguaje natural. Es un vocabulario limitado y estructurado para la indización de documentos y consultas.

La frecuencia relativa del uso de un término no está relacionado con su mayor o menor uso. El que un término sea usado con frecuencia puede deberse a que esté definido con demasiada generalidad. Los términos usados con poca frecuencia pueden representar conceptos nuevos, muy específicos o mal definidos. La exactitud del significado se refiere a que el descriptor seleccionado debe ser unívoco, esto es, que tenga un solo significado considerando los métodos existentes para evitar ambigüedades. (Oyarzún, 1975).

Metodología de la selección de descriptores

Compilación.—Se efectúa consultando previamente a los usuarios potenciales y a los expertos en la materia para establecer perfiles de interés y definir así el ámbito de la literatura a analizarse (materiales y fuentes especializadas relacionadas con el objetivo propuesto). Los términos deben ordenarse provisionalmente en listas alfabéticas para facilitar la búsqueda y comprobar la existencia o inexistencia de los descriptores; es también recomendable el ordenamiento en campos semánticos, por que da lugar a la creación de muchos predescriptores que pueden resultar importantes para recuperar la información.

Verificación.—La verificación se realiza mediante consultas en diccionarios, enciclopedias, otros vocabularios de indización y, especialmente con la opinión de los expertos en el tema.

Debido a que los tesauros tratan temas especializados, aparecen constantemente términos nuevos, jerga especial y neologismos, para lo que se usarán notas aclaratorias y referencias cruzadas. Con los términos cuyo significado haya variado con el paso del tiempo, se hará la debida referencia o se suprimirán, si es conveniente.

Evaluación.—Se mide la utilidad de los descriptores mediante la frecuencia de aparición del término en la literatura; la efectividad del concepto: frecuencia de solicitudes, de recuperación; relación con descriptores ya aceptados y vigencia de los términos en la disciplina. Ninguno de estos factores debe considerarse independientemente teniendo especial cuidado con las áreas de interés periférico, donde la especificidad que se requiere del descriptor no es igual que para el tema de fondo.

Selección Final.—Se basa en la efectividad para la recuperación y en su significado en relación con el material a indizarse. La selección de los descriptores deberá comenzar sólo después que la estructura general del tesoro haya sido definida.

ELABORACION DE DESCRIPTORES

Forma del lenguaje

Para que un término puede ser aceptado como descriptor, es necesaria su conversión del lenguaje natural al normalizado, mediante los siguientes requerimientos de forma:

Forma externa de los descriptores

Ortografía.— Aceptado el término como descriptor, debe procurarse que refleje el significado tan preciso como se quiere expresar. El término elegido ha de ser el más conocido y usado internacionalmente. En el caso que existieran dos o más formas de escritura aceptadas, ambas deberán ser incluidas en el tesoro, haciéndole una referencia cruzada:

PSICOLOGIA
SICOLOGIA

Para solucionar cualquier problema que se pueda presentar, debe usarse el diccionario de la Real Academia de la Lengua u otro diccionario autorizado.

Traducción.—En el uso de términos traducidos de varias idiomas, todos serán incluidos en el tesauro, haciéndose las referencias cruzadas pertinentes:

NORMALIZACION ESTANDARIZACION

Para los casos de transliteración, se aconseja el uso de las normas recomendadas por la ISO (Organización Internacional de Normalización).

Forma nominal de las palabras.—Los descriptores deben estar preferentemente en su forma sustantiva. Los términos adjetivos deberán aparecer solamente acompañando a un sustantivo, formando así una expresión sustantiva:

use EMPRESA COMERCIAL
no use COMERCIAL sólo

Se usará verbos solamente en casos especiales, prefiriendo siempre al sustantivo, o la forma del verbo que es gramaticalmente equivalente:

use INDIZACION
no use INDIZAR

Número gramatical.—Una vez elegidos los términos a utilizarse para la elaboración del tesauro, se procederá al establecimiento de la forma singular o plural de los descriptores. En los casos que la forma singular o plural de un término tenga diferentes significados, deben ser consideradas ambas formas:

MADERA MADERAS

Cuando los términos son genéricos, es preferible utilizar el plural de los descriptores. El singular se utiliza para los términos que designan cualidades o materiales específicos, procesos, ciencias o disciplinas y nombres propios.

Abreviaturas.—Es preferible evitar las formas abreviadas de los términos, si es necesario para limitar la longitud del descriptor, se puede usar la abreviatura establecida acompañada de una nota explicativa. Según cada caso, las formas abreviadas y no abreviadas de los términos, se tratarán como sinónimos o referencias cruzadas; las abreviaturas que tuvieran más de un significado se tratarán como homónimos.

Uso de caracteres.—Se tratará de minimizar al máximo los signos de puntuación, a excepción de nomenclaturas especializadas. Los paréntesis son los únicos caracteres permitidos en los descriptores; las comas, dos puntos, apóstrofes, guiones, se excluirán siempre que su omisión no altere el significado del término. Los demás signos alfanuméricos se incluirán en notas explicativas, definiciones y otras formas de información adicional. Si hubiere elementos numéricos en los descriptores, se usarán los números arábigos en su posición normal. (UNESCO, 1971).

Métodos para evitar ambigüedades

Los descriptores seleccionados pueden poseer más de un significado, o su significado en un contexto determinado ser distinto del que posee habitualmente, produciendo dificultades para las cuales se pueden utilizar las siguientes soluciones:

Expresiones compuestas: Como se señala anteriormente, los descriptores pueden estar formados por una o varias palabras (las necesarias para expresar el concepto) de preferencia una sola, siempre que no pierda su claridad. Los descriptores de varias palabras se registrarán en su orden natural y los conceptos se registrarán aislados, no se usarán unidos por “y”:

se usará MATERIALES
EQUIPOS

no se usará MATERIALES Y EQUIPOS

Se utilizan expresiones modificadoras para determinar el significado preciso que se desea dar:

DERECHO INTERNACIONAL

Control de homónimos: Los significados diversos de los homónimos (vocablos homógrafos) deben ser marcados y distinguidos, especificando símbolos o términos. Los homónimos se distinguen utilizando expresiones identificadoras colocadas entre paréntesis después del término:

CONGRESO (parlamento)
CONGRESO (reunión)

El descriptor y su calificativo forman un descriptor compuesto.

Notas explicativas: Son breves explicaciones que se usan para delimitar el alcance del concepto (descriptor); pueden acompañar al descriptor en la parte más importante del tesoro, pero no forman parte de él. Las notas explicativas indican las formas de uso de los descriptores y pueden ser:

Para registrar el uso de un descriptor:

JOVEN

Nota: "persona de 14 a 25 años"

Para explicar abreviaturas y siglas:

JUNAC

Nota: Junta del Acuerdo de Cartagena

Para determinar el uso del descriptor:

DOCUMENTACION

Nota: "Proceso de almacenamiento y recuperación de información en cualquier campo del saber".

DOCUMENTACION

Nota: "Título de una serie de publicaciones".

Para los casos de traducción, si el significado no es enteramente equivalente:

LINKS (engranaje, eslabonamiento, conexión)

NEXOS

Fuentes de información: Es importante considerar las informaciones sobre la fuente del descriptor ya que servirán para su desarrollo futuro, éstas pueden estar con los descriptores sin que ello signifique su inclusión en el tesauro. (UNESCO), 1971) (Naciones Unidas, 1971).

Combinación de palabras o conceptos

Al crear un sistema hay que considerar y decidir con precisión como deben ser combinados los términos, palabras o conceptos a usarse. Si la decisión es tomada antes que dichos términos sean ubicados en el sistema, será una precoordinación; si son combinados durante la búsqueda, será una postcoordinación. El problema se presenta cuando hay que decidir el grado que debe darse a la precoordinación de los términos en un sistema postcoordinado de recuperación. Los términos de un tesauro pueden pre-coordinarse a cualquier nivel.

Vickery ha mostrado la forma en que 47 entradas pre-coordinadas de un catálogo convencional pueden reemplazarse por 26 términos en un sistema postcoordinado.

Por su parte Heald, en el informe LEX, ha indicado que aunque hay 23,364 términos en el tesauro, el número de palabras que aparece en el índice es sólo de 13,012. Poco después que Taube publicara su estudio sobre UNITERMINOS, presentó la noción "Bound" (atado, ligado),

y otros profesionales resaltaron ideas parecidas. Bloomfield en 1957, halló útil, dividir términos como "estratos de ligazón" y, Wadington, que fue el primero en hablar de coordinación de términos en 1957, desatendió las reglas de Taube referentes a términos libres y ligados y creó términos compuestos según el grado de especificidad considerada necesaria. Johnson, aprobó el uso de términos compuestos pero incorporándoles un guión para distinguir entre una palabra usada sola o adjetivamente en un término compuesto, por ejemplo: agua y agua-, en que la segunda palabra se usaba siempre en combinación como: Bombas de agua, ruedas de agua, etc.

La discusión y el estudio han continuado durante las últimas décadas y, en 1970 Moss hizo un experimento con un sistema establecido con anterioridad en el cual mostró, que el uso de un lenguaje de indización de términos compuestos, tales como los usados por los científicos en sus informes, da como resultado una mejor recuperación de la información, que el uso de palabras claves o unitérminos.

El problema de la precoordinación es similar al de los problemas hallados al separar factores semánticos. Esto se considera un recurso de recuperación porque está basado en la división de términos complejos en sus conceptos genéricos constituyentes. Algunos términos compuestos son lógicos, otros no lo son tanto y, las relaciones entre las partes varían tanto como las relaciones entre las partes y su significado aislado.

Muchas veces las partes de un término compuesto son usadas incorrectamente, por ejemplo, "respiración artificial", no es artificial, ni es una forma de respiración y un doctor podría preferir la frase "ventilación ayudada". Los compuestos no se pueden dividir mecánicamente en forma segura y el significado de cada una debe estudiarse en relación a sus partes.

El TEST favorece la precoordinación (64.5% de sus descriptores son términos compuestos), habiendo incorporado un índice adicional en el que figuran los términos compuestos cambiados. Esto lleva a tener como resultado extrañas parejas de palabras, pero que a menudo se encuentran en una lista de términos más específicos (TME) bajo un género, por ejemplo: Hay 69 tipos de máquina en lista, bajo: Máquinas, las cuales se repiten en un índice cambiado. (Gilchrist, 1971).

Precoordinación.— Se ocupa primeramente de la división de términos complejos. Los descriptores precoordinados se deben usar cuando:

El significado propio del descriptor sea diferente del significado del descriptor precombinado.

Los descriptores usados en combinaciones jerárquicas puedan diferenciarse así de los otros descriptores precombinados.

El descriptor precombinado sea un nombre propio o cuando exista duda sobre si la combinación creada refleja exacta y exclusivamente el contenido conceptual.

Los términos de alta significación son recomendados en la mayoría de los casos como descriptores precombinados. Si el concepto requiere ser expresado por la combinación de descriptores, es indispensable la introducción de la referencia: "use". Para los términos precombinados de poco uso, es necesaria la referencia "usado por", bajo los descriptores.

Los descriptores precombinados de poco uso deben ser indicados en la sección alfabética del tesoro como no descriptores y en la sección sistemática del mismo, se incluirá la combinación de descriptores simples.

Postcoordinación.— Solamente se usará la postcoordinación en los casos de poca frecuencia en la utilización de descriptores. Se debe prestar mucha atención a que la combinación de descriptores presente inequívocamente el mismo concepto que el descriptor precombinado, salvando así todo problema de ambigüedad. (Aitchinson y Gilchrist, 1972).

CAPITULO III

RELACIONES ENTRE DESCRIPTORES

Una de las funciones principales del tesoro es servir de instrumento para la recuperación de la información mostrando las relaciones existentes entre los descriptores juntamente con los sinónimos que permiten llegar a ellos a partir del lenguaje natural. "El trabajo de las relaciones de un descriptor con otros descriptores, provee cierta forma de definición al colocar al descriptor en su espacio semántico". (Unesco, 1970).

Estas relaciones se manifiestan mediante referencias simples entre los descriptores y los no-descriptores o mediante referencias cruzadas que poseen siempre la propiedad de ser recíprocas, debiéndose indizar, en todos los casos, la relación existente entre un descriptor y otro, y su inversa.

Las relaciones que se presentan entre los descriptores son de tres tipos: Relación jerárquica, relación asociativa o de afinidad y relación de equivalencia o preferente.

Relación Jerárquica

Este tipo de relación indica superioridad o subordinación entre los descriptores; se basa en la posición del descriptor dentro de una clase de conceptos y no en la aplicación de un concepto. Algunos términos pueden ser elementos de más de una categoría jerárquica. Los descriptores deben tener referencias cruzadas para todos los niveles. En la mayor parte de los casos, los conceptos que constituyen subdivisiones de un concepto más amplio formarán parte de una categoría jerárquica.

Para establecer las relaciones jerárquicas hay que tener un profundo conocimiento de la disciplina tratada, ya que en ciertos campos del saber,

por ejemplo, en la economía-sociología es difícil establecer una relación de este tipo, por lo que se recomienda indicar las relaciones jerárquicas en economía y sociología sólo cuando es muy evidente. En campos más limitados, como las tecnologías y las ciencias naturales, las relaciones pueden establecerse más fácilmente.

Las relaciones jerárquicas se indican mediante las referencias:

Término más amplio (TMA).

Término más específico (TME).

Relación Asociativa o de Afinidad

“Establece un nexo entre un descriptor y otros que están estrechamente relacionados con él desde el punto de vista conceptual, pero entre los que no existe una verdadera relación jerárquica ni preferente”.

Esta relación se indica mediante la expresión: Término relacionado. (TR) (Rodríguez Delgado, 1979).

EMPLEO

TR Seguridad Social

SEGURIDAD SOCIAL

TR Empleo

Cuando hubiera duda entre dos términos en la relación jerárquica o con dos términos de igual jerarquía, se utilizará este tipo de relación.

Existe una variedad de relaciones entre los conceptos, por lo tanto esta relación se establecerá sólo si se asume que serán requeridas para la recuperación o indización.

Las relaciones asociativas pueden-usarse para indicar:

Parte-todo, parte de un todo.

Cuasi-sinónimos.

Antonimia, un concepto opuesto a otro concepto.

Otros:

Como recurso o medio para llevar a cabo un proceso y, el proceso mismo: Instrucción programada. TR Máquina de enseñanza.

Medidas específicas o recurso de medición y aquello que mide: Visión, TR Umbral, Entrada.

Proceso y producto: Pintura, TR Materiales de pintura, Pinturas.

Producto y recurso para producirlo: Fotografía, TR Cámara fotográfica.

Cosa u objeto, proceso o estado conectado frecuentemente con su presencia, ocurrencia o manipulación; Lenguas ertranjeras, TR Laboratorio de Lenguaje.

Proceso y posible cualidad del objeto no nombrado del proceso: Facilidad de ordenamiento TR Organización.

- Términos de alcance anotado y alternativamente términos más específicos: Posición, TR Angulo, Ocupación, Rango.
- Términos de alcance anotado y otros posibles significados del término en lenguaje natural que son excluidos por las notas de alcance: Movilidad, TR Movilidad geográfica.
- Dos personas, consideradas desde un punto de vista especial, que interactúan en el status resultante especial: Estudiante TR Consejero estudiantil.
- Dos procesos que pueden ocurrir en una secuencia: Examen físico, TR Diagnóstico.
- Una situación o condición y lo que puede ocurrir en esa situación o condición: Tiempo libre TR Lectura.
- Posible causa y efecto: Enseñanza TR Aprendizaje.
- Opuestos aparentes que pueden también construirse como factores interactuantes: Frustración, TR Realización, Logro.
- Una persona y proceso habitualmente asociado a esa persona: Consejero, TR Aconsejar.
- Coordinación, cuando un concepto deriva de otros conceptos: Relaciones genéricas. TR Parte-todo.
- Concurrencia, uso frecuente de dos conceptos: Educación, TR Enseñanza.
- Relación instrumental: Escribir, TR Lápiz.
- Relación material, cuando algo es la materia de la cual otra está hecha: Papel, TR Libros. (Willets, 1975).

Relación de Equivalencia o Preferente

La relación de equivalencia o preferente es la que remite diversos sinónimos y cuasi-sinónimos de un descriptor expresado en lenguaje natural, al término de indización correspondiente en lenguaje documentario; pueden ser combinados en categorías equivalentes, de manera que, términos equivalentes sean asignados sólo al mismo concepto. Este tipo de relación permite al usuario, que desconoce el lenguaje documentario, encontrar los términos normalizados a partir de los mismos en lenguaje natural. Se utiliza en los casos siguientes:

- Cuando existen sinónimos o cuasi-sinónimos.
- Cuando se elige como representativo un descriptor entre un conjunto de ellos (caso que puede incluir a los antónimos).
- Cuando varía la ortografía en un mismo descriptor.

Se debe hacer una distinción entre sinónimos y cuasisinónimos. Los sinónimos verdaderos y los cuasi-sinónimos son términos de equivalencia. En general ningún idioma posee verdaderos sinónimos, pero cuando un término se encuentra siempre que se busca otro término, conviene tratar a ambos como sinónimos. Los sinónimos en lenguaje común son más escasos que en la terminología científica:

**COMPUTADOR
ORDENADOR**

Pueden considerarse cuasi-sinónimos, los descriptores cuyos términos coinciden en gran medida o representan distintos aspectos de la misma propiedad. Son aquellas palabras que sin tener el mismo significado pueden considerarse sinónimos en un sistema de recuperación de información.

Referencia USE.— Cuando se usa términos preferenciales en la elaboración de un tesoro, la referencia USE se emplea para dirigirse de un no-descriptor a uno o más descriptores, de este modo:

Para indicar el sinónimo preferencial:

ESQUELETO
Use
ESTRUCTURA OSEA

Mandar de un término específico a un término más general que haya sido previamente seleccionado para representar el concepto específico (cuasi-sinónimos):

PLANTAS GRAMINEAS
Use
GRAMINEAS

Indicar preferencias en la escritura o dar una explicación de las abreviaturas y siglas usadas:

**CENTRO PANAMERICANO DE INGENIERIA SANITARIA
Y CIENCIAS DEL AMBIENTE**
Use
CEPIS

Prescribir el uso de dos o más conceptos:

PELICULAS FERROMAGNETICAS
Use
MATERIALES FERROMAGNETICOS + PELICULAS

Indicar que determinados conceptos deban considerarse sinónimos con propósitos de indización y/o recuperación (cuasi-sinónimos):

FACTORES DE LA HERENCIA
Use
GENES

Expresar diferentes grados o puntos de cierta continuidad conceptual:

FLUIDEZ

Use

VISCOSIDAD

Mandar de entradas invertidas de referencias cruzadas al orden natural de los términos:

DOS DE MAYO, BATALLA DEL

Use

BATALLA DEL DOS DE MAYO

Incluir las traducciones de un descriptor:

ROENTGENSTRAHLEN

Use

RAYOS - X

Referencia USADO POR.— La referencia “usado por” se utiliza con el término preferido para referencias recíprocas:

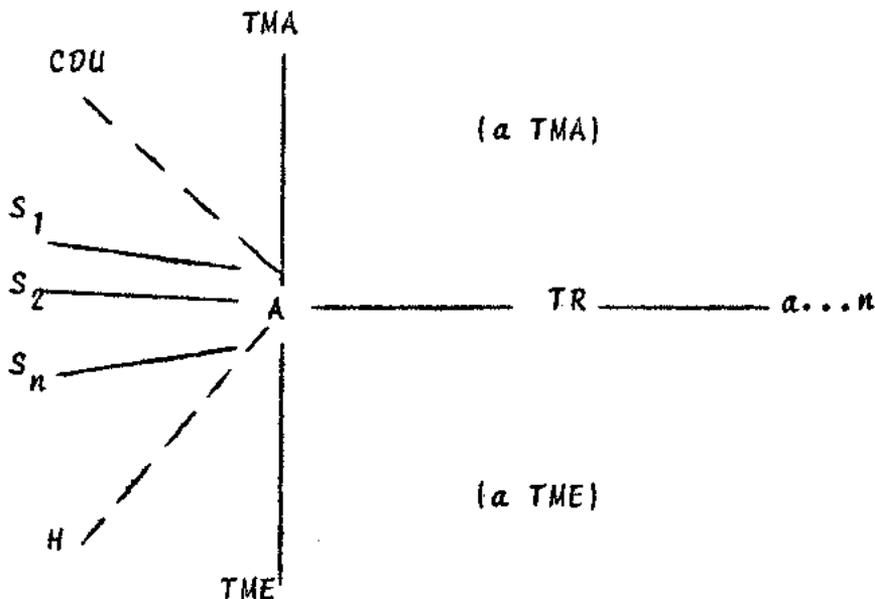
ESTRUCTURA OSEAUsado por **ESQUELETO****GRAMINEAS**Usado por **PLANTAS GRAMINEAS****CEPIS**usado por **CENTRO PANAMERICANO DE INGENIERIA
SANITARIA Y CIENCIAS DEL AMBIENTE****MATERIALES FERROMAGNETICOS + PELICULAS**usado por **PELICULAS FERROMAGNETICAS****GENES**usado por **FACTORES DE LA HERENCIA****VISCOSIDAD**usado por **FLUIDEZ****BATALLA DEL DOS DE MAYO**usado por **DOS DE MAYO, BATALLA DEL****RAYOS - X**usado por **ROENTGENSTRAHLEN (Unesco, 1971)**

Las relaciones jerárquicas y de equivalencia sólo pueden existir entre descriptores del mismo tipo; las relaciones asociativas, pueden unir cualquier término con otro.

En el siguiente cuadro aparecen las relaciones existentes entre descriptores, constituyendo un sistema de referencia en un momento dado, y los demás elementos: Los términos más amplios (TMA); los términos más específicos (TME); los términos relacionados (TR); de nivel análogo, los sinónimos (S_1, S_2, \dots, S_n) y los símbolos de la CDU o de cualquier otro sistema de clasificación, que también podremos relacionar con cada uno de los descriptores de referencia.

De esta manera, cada descriptor forma el centro de una serie de relaciones muy complejas de los distintos niveles y de otros campos, constituyendo en su conjunto un tesoro, en el cual figuran todas las relaciones posibles.

También se da la relación de homografía, cuando el término se escribe de igual manera que otro de sentido muy distinto. (Rodríguez Delgado, 1977).



- a : DESCRIPTOR DE REFERENCIA
 TMA : TÉRMINO MAS AMPLIO
 TME : TÉRMINO MAS ESPECIFICO
 TR : TÉRMINO RELACIONADO
 S_1, S_2 : SINONIMOS O CUASI-SINONIMOS
 CDU : TÉRMINO Y NUMERO DE LA CDU (Clasificación
 Decimal Universal)
 H : HOMOGRAFO

CAPITULO IV

CONSTRUCCION Y APLICACION DEL TESAURO

Estructura del Tesauro: Esquemas de Clasificación

La clasificación juega un rol importante en la construcción de un tesauro y en la forma en que puede expresarse el producto final.

Los procesos analíticos de la información son la base de los esquemas de clasificación, conocidos como el árbol del conocimiento. Este proceso consiste en tomar el universo de entidades, cosas e ideas que se desea ordenar y dividir las sucesivamente según las correspondientes series de características para su división. Cada división se despliega en clases, de manera que el árbol completo presenta dos tipos de relaciones lógicas: la relación genérica de una clase superior y la relación colateral entre dos tipos de despliegue. Cada división debe ser exhaustiva y basarse en una sola característica para evitar relaciones cruzadas.

Este despliegue de las esferas del conocimiento son tema de controversia filosófica y todos los esquemas universales han presentado sus ideas para esta primera ruptura del universo del raciocinio. (Gilchrist, 1971).

Las relaciones semánticas son genéricas y partes de un todo dividido. Esto puede detallarse aunque sólo sea para subrayar la dificultad en establecer relaciones genéricas. Lo correcto es establecer una relación género-especie, particularmente en las ciencias naturales, así, el estaño es metal y la clorina un halógeno. La jerarquía genérica se ha formalizado en biología:

especies, por ejemplo	oso pardo
género	ursus-oso marrón, oso peludo
familia	ursidae-polar, etc.
orden	carnívoro-osos, gatos, perros
clase	mamífero
reino	animal

Estas relaciones aplicadas a objetos físicos, conllevan sus propios problemas; sin embargo, las relaciones genéricas son más fáciles de establecer cuando incluyen o se refieren a problemas abstractos. Los objetos físicos pueden arreglarse en jerarquías según su uso o alguna característica externa a ellos mismos. El informe final del Proyecto LEX por Heald, narra cuántos lenguajes diferentes de indización han sido examinados antes de la compilación de TEST. Descubrieron que un tesauro tenía el término "recuperación de la información" como genérico de procesamiento de datos y que otro revertía esta decisión y lo tenía a la inversa. Se debe asumir que ninguno es incorrecto hasta haber examinado a fondo ambos esquemas. Todos los lenguajes de indización deben tomar en cuenta las relaciones

jerárquicas aunque sea con el fin de evitarlo, como en algunos ejemplos de vocabularios condensados. Las reglas del Engineering Joint Council (EJC) usan tres conectores para desplegar la existencia de una relación; TMA-TME (término más amplio y término más específico) y TR (término relacionado). Las reglas declaran que la conexión TMA debe usarse para la relación género-especie, pero debe evitarse para las relaciones parte-todo, excepto en las áreas o campos de anatomía o geografía. También se excluyen específicamente las relaciones entre cosas u objetos basadas en características externas, como el uso; platino no debe considerarse miembro de la familia genérica de catalizadores. Algunos tesauros incluyen despliegues de árboles genéricos además de las relaciones de TMA-TME. El Thesaurus of Terms on Copper Terminology de la Copper Development Association (CDA), incluye 10 árboles dedicados a:

- Extracción metalúrgica
- Práctica de moldeado
- Fabricación
- Acabado
- Unión
- Proceso de metalurgia en polvo
- Metalurgia física
- Propiedades
- Corrosión
- Aleaciones de cobre y metal

La aplicación de clasificación dicotómica (método de clasificación en que las divisiones tienen sólo dos partes) a colecciones de documentos, ha sido atacada por muchos escritores como una lógica absurda; aunque los lógicos dividan las clases en A y no-A, esta forma de pensar no tiene sentido en la práctica bibliotecaria al enfrentarse, por ejemplo, Psicología y no-Psicología. La razón, como lo declaran escuetamente algunos autores, es que la clasificación bibliotecaria no tiene un único complemento y consiste por lo tanto, en sistemas de relaciones. Este es el hecho que ha llevado a muchos diseñadores de clasificaciones y lenguajes de indización a empezar desde abajo y trabajar hacia arriba, antes que apoyarse en el acercamiento analítico, basándose enteramente en la construcción de árboles de jerarquías.

Las relaciones entre términos son solamente una forma de describir la naturaleza poli-jerárquica del conocimiento y esto sucede siempre que una clase es más específica que otra.

Las clases simples pueden desplegarse en árboles de géneros, por ejemplo, Refinamiento de fuego, en el Tesoro de CDA:

METALURGIA EXTRACTORA

Concentración	Hidrometalurgia	Pirometalurgia	Refinación
etc.	etc.	Fundición Fuego Refi. electrolítico	Refina

estos ejemplos son fortuitos y el número de relaciones posibles es demasiado amplio para incluirlo sistemáticamente.

Fue Ranganathan el primero que impulsó las bases analítico-sintéticas, que formalizó más tarde en su clasificación y que ha sido ampliamente adoptada para el diseño de esquemas especializados de clasificación facetada. Esta técnica ha sido utilizada cada vez más y prueba de ello son las revisiones del CDU y el diseño de los tesauros. Vickery ha descrito un texto práctico para diseñadores sobre clasificación facetada en el que dice que "la esencia del análisis de facetas es la distribución de los términos en un campo dado del conocimiento en grupos homogéneos, separados cada uno del patrón universal por una sola característica de división".

Podemos contemplar a estas facetas como grupos de términos derivados, por su definición, género y diferencias, con respecto al patrón universal.

Ranganathan ya había dicho que estas características podían estar relacionadas con cinco "categorías fundamentales", los elementos de su muy conocida fórmula PMEST letras que significan: Personalidad, Materia, Energía, Espacio y Tiempo.

La técnica del análisis de facetas crea esquemas cuyas propiedades analítico-sintéticas permiten más flexibilidad al indizador y son más hospitalarias para la adición de nuevos conceptos. Queda el problema del ordenamiento entre y dentro de las facetas y el arreglo jerárquico que requiere todavía una hábil estratagema.

Deben mencionarse brevemente las dos formas de estudiar el problema de los niveles jerárquicos en general; ambos han sido tomados de otras disciplinas y tienen afinidad la una con la otra, pero hasta aquí actúan sólo como guías para la construcción de lenguajes de indización. La primera es la Teoría General de Sistemas, propuesta en 1932 por el biólogo Von Bertalanffy y que ha sido descrita por el economista Boulding como clasificación de los sistemas en ocho niveles, que van de lo inanimado a lo animado altamente organizado:

Armazón, entramado, esqueleto (sistemas estáticos como el diseño de los átomos en una fórmula molecular).

Trabajos de relojería (sistemas "dinámicos" como niveladores o hasta máquinas de vapor).

Termostato (el más bajo nivel de control).

Célula "abierta" (o que se mantiene a sí misma).

Vida de las plantas.

Reino animal (difiere del precedente en poseer receptores de información especializada).

Seres humanos.

Organizaciones sociales.

La segunda es la teoría de niveles integrados, propuesta por el filósofo Feibleman y descrita dentro del contexto de la clasificación bibliotecaria por Foskett en 1961, y desarrollada más ampliamente por Jolley en 1968. Empieza con el axioma "un término es genérico cuando su sentido puede expresarse sólo con las palabras que definen una estructura":

miembros de juegos — juegos completos
 líneas — figuras geométricas
 fotones — partículas subatómicas con masa
 descanso — átomos y moléculas
 órganos del cuerpo — plantas y animales
 departamentos, secciones de comunidades, comunidades enteras
 partes de naciones — naciones

Las dos primeras líneas tratan de matemáticas; las dos siguientes de física; el tercer par, de biología; y, el último de sociología, política y economía. Podemos llamar a estos ocho niveles, para más comodidad:

teórico — de — juego
 geométrico
 subatómico
 molecular
 citomecánico
 biomorfo
 comunal
 nacional

Es importante destacar en los sistemas de clasificación facetada, la facilidad con que se pueden usar para la recuperación post-coordinada. Esto es debido, por supuesto, a la flexibilidad de las bases analítico-sintéticas que dan al indizador amplia libertad de coordinar conceptos complejos. Hill ha descrito un sistema de tarjetas fijas basado en la clasificación facetada, estas se guardan clasificadas, facilitando la búsqueda.

El producto final lógico del uso de la clasificación facetada en la construcción del tesoro se puede ver en el Thesaurofacet: el tesoro se convierte en un índice alfabético para la clasificación facetada. No existe duplicación de la información en las dos mitades que pueden usarse independientemente y, cuya conexión se hace a través de la notación.

Se ha demostrado lo útil que es el análisis de facetas para la revisión de los tesoros como una técnica para la compilación y revisión de la literatura; también el registro de cada término del tesoro en una tarjeta de bordes marcados junto con todos sus términos relacionados. Los agujeros alrededor del borde se usan para codificar las facetas y disciplinas a las

que pertenecen cada uno de los términos, así como las facetas que están implicadas en él; se marca con un agujero el número del primer documento al que se le ha asignado dicho término, y el número de veces que ha sido adjudicado en un número determinado de documentos. Al seguir el análisis de las tarjetas se descubre que se ha introducido en el sistema tres pares de sinónimos que no demuestran tener ninguna conexión. Estos son:

Campestre	y	rural
enfermedades de la piel (humanos)	y	dermatitis, dermatología
exactitud	y	precisión

y siete pares de cuasi-sinónimos:

pelotas	esferas, esféricos
válvulas	espitas
barnices, ar, ando	lacas, laquear, ando
posición, tomarla	alineamiento
mantenimiento	servicio, servir, sirviendo
higrómetros, meñría	Psicometría
fricción, ar	frotar

La mayor utilidad del análisis es identificar los valores o distinciones genéricas, los que se dividen en tres tipos:

TME no suficientemente diferentes y/o importantes, por lo tanto diluidos; se hacen las alteraciones necesarias a las tarjetas.

Se conserva el TME pero lo suficientemente relacionado al término más amplio para envíos en la tarjeta, de forma que el TME figura en la tarjeta del TMA. Ej. Carreteras. Ver: Caminos.

Se conserva el término más específico, pero no se considera necesaria la referencia.

Ej. Dentado

Engranajes

La experiencia ha dado como resultado una mejor definición tras la identificación de los grupos de términos similares. Las cavidades, agujeros y perforaciones al ser bien entendidos por el diseñador del sistema, fueron definidas en el tesoro como:

Cavidades, cavar	en líquidos y sólidos
agujeros	algo que es perforado, taladra, barrenado
perforación, perforar	reservado a láminas

Ya desde 1955, un memorándum escrito por Foskett se titulaba "La necesidad de una clasificación facetada como base de todos los métodos de recuperación de información" y más recientemente ha declarado que "sólo existen dos métodos para hacer un 'thesaurus': El primero consiste en fabricar una lista alfabética de los términos que uno encuentra en la literatura del tema; y el segundo, es separar primero las categorías, arreglar los términos que figuran en ellas, y hacer el índice alfabético", no dejando ninguna duda al lector sobre cual es el mejor método de las dos. Pero se ha publicado relativamente poco sobre el uso de la clasificación facetada en sistemas de indización coordinada, durante los últimos años transcurridos antes de la aparición del Thesaurofacet. Debido a que la técnica se ha extendido ampliamente, los diferentes autores han tratado el tema como algo sobreentendido o sin dar cuenta de ello. (Gilchrist, 1971).

Campos Semánticos: Ordenamiento

La mente humana es capaz de hacer gran cantidad de asociaciones entre las ideas, y esta facilidad es la razón del esquema de interrelaciones del conocimiento e implica la existencia de un gran número de clases posibles, mucho más amplio de lo que sería factible acomodar dentro de los esquemas formales de clasificación descritos anteriormente. Se aprecia la importancia de este factor al estudiar la transformación de los conceptos elegidos que se pueden expresar en gran cantidad de formas y, en un número mucho más pequeño de términos pertenecientes al lenguaje de indización.

El indizador experimentado es capaz de hacer muchas de estas transformaciones porque comprende el sentido de ambas, pero se entiende poco del proceso mental de clasificación que es parte integral de la identificación de las relevancias de un texto en particular.

Una gran parte del proceso de diseñar un lenguaje de indización se apoya en la creación de grupos de conceptos, ya que el lenguaje indizador debe ser siempre más pequeño que el lenguaje natural. Antes de seguir con el ordenamiento semántico, vale la pena recordar que todos los recursos de recuperación son ejemplos de métodos sistemáticos de producción de grupos, según diferentes principios: inclusión de sinónimos o formas de palabras y la construcción de clases por jerarquías o análisis de facetas.

Un tesoro es una interrelación de descriptores que despliega conexiones polijerárquicas y a menudo un gran número de relaciones temporales. Cuanto más amplio sea el tesoro, mayor será el número de caminos abiertos al investigador, y la estrategia de búsqueda es heurística. Las listas de términos que no despliegan relaciones entre los descriptores están diseñadas para operar como coladores mecánicos, pero están basadas, sin embargo, en relaciones entre conceptos. Algunos sistemas se apoyan, más que los sistemas basados en tesauros, en la experiencia o habilidad del operador del sistema para proveer las conexiones requeridas entre el lenguaje natural y el lenguaje del sistema (Gilchrist, 1971).

Presentación del Tesauro

Un vocabulario controlado debe ser organizado y presentado en forma útil, tanto para el indizador como para el investigador. Los tesauros son más complejos que las listas de descriptores y constan de las siguientes partes:

Introducción.— Una introducción clara indicando los campos temáticos que cubre el tesauro, así como el propósito y la estructura del mismo será el primer punto a desarrollar. Deberán ser explícitamente enunciadas las reglas que han regido su elaboración, los métodos y servicios usados para su elección, el significado de las abreviaturas. Las reglas de alfabetización y la forma en que éste se actualizará.

Uno de los aspectos más importantes en la introducción de un tesauro, son las reglas para su uso y los límites de aplicabilidad, que deben ser ilustrados mediante ejemplos, cuando convenga.

Listado sistemático.— Se ordenan los descriptores en campos semánticos, y estas listas deben seguir las relaciones entre los términos, ya sean lógicas, jerárquicas, etc. Se ubica primeramente, el descriptor central, construyéndose luego las relaciones correspondientes, ubicando cada descriptor en el nivel que le corresponde.

Listado alfabético.— Los índices alfabéticos deben incluir descriptores y no-descriptores. Para la alfabetización de los descriptores es conveniente utilizar los patrón-modelos nacionales e internacionales. La alfabetización dependerá del tamaño y estructura del área que abarca la lista, de los programas existentes y de otros factores más.

El ordenamiento puede ser:

Letra por letra: Se ignoran los espacios entre las palabras, todos los caracteres que no sean paréntesis a la izquierda, numerales y letras, manteniéndolas así unidas. Los paréntesis a la izquierda, numerales con valores ascendentes y las letras en el orden de la a a la z, se archivarán de acuerdo con la secuencia.

Palabra por palabra: Cada palabra se considera por separado, manteniendo unido el descriptor general a los más específicos, pudiendo localizar fácilmente el término. Se consideran sucesivamente las palabras completas. Los caracteres no-alfanúmericos como los signos de puntuación y caracteres especiales, se tratarán como espacios.

Clasificación por computadora: Se pueden usar las siguientes reglas, aunque en la mayoría de los casos dependerá de la configuración de los programas usados. Todos los caracteres como: letras, números y signos de

puntuación y caracteres especiales, son considerados en la determinación de la secuencia. Las secuencias numéricas son seguidas, no así los valores numéricos.

Cualquiera sea el tipo de alfabetización a utilizarse, las reglas deberán ser claras y explícitas y ser establecidas antes que cualquier ordenamiento sea asumido.

“La combinación de ambos métodos hace fácil la búsqueda de un término determinado en el listado alfabético, en tanto que el listado sistemático permite establecer asociaciones de términos y ampliar la búsqueda en zonas periféricas o relacionadas”. (Naciones Unidas, 1971).

El tesoro puede complementarse con listas de sinónimos o cuasi-sinónimos y códigos de países, instituciones, revistas, etc., para una fácil recuperación manual o electrónica.

Actualización del Tesoro

Un vocabulario documentario debe ser evolutivo y no permanecer estático, es por esto que los tesoros deben actualizarse cada cierto tiempo, incorporando nuevos términos y eliminando aquellos que dejaron de tener vigencia.

En un principio, el vocabulario es muy amplio, y a medida que se desarrolla, se puede esperar un crecimiento gradual de nuevos tópicos; este crecimiento no debe ser brusco (salvo en el caso que se cambie de especialidad).

Las modificaciones que se realizan en el tesoro son necesarias teniendo en cuenta factores externos como: el desarrollo del campo documentario, cada vez más multidisciplinario; aun el más especializado abarca un número creciente de temas y, la aparición de nuevas nociones, de determinados conceptos nuevos como materiales, equipos, técnicas, procedimientos, etc.

Como factores internos podemos considerar:

La verificación periódica.— Debe asegurarse la validez de los términos tanto para la indización como para la recuperación. En una búsqueda, cuando no se obtiene la información o el número de documentos *sobre el tema* que se piensa figuran en la colección, debe realizarse un *examen crítico* de los descriptores que se utilizan, un estudio estadístico periódico de frecuencia en la indización de documentos y consultas.

Supresión de descriptores.— Tanto por exceso como por defecto del campo que cubren.

Por exceso: Cuando un descriptor aparece con mucha frecuencia y es utilizado para indicar muchos materiales, pierde su especificidad al hacerse su aplicación muy general. Puede convenirse en buscar términos más espe-

cíficos, o separar el concepto en dos o más descriptores. La búsqueda es la que determina el exceso o la poca utilización del término. Si es el descriptor menos específico, el que se usa en último término, se podría conservar.

Por defecto: Los descriptores que aparecen con poca frecuencia, debido a que son muy específicos para el nivel al cual se estructuró el tesoro, o por estar mal definidos, se expresarán por términos más generales. (Oyarzún, 1975).

Cuando se suprime un término, es necesario: Aclarar la fecha en que se suprime, modificar las jerarquías, cambiar las listas, modificar los gráficos y los listados semánticos, además de verificar que las asociaciones estén completas.

Incorporación de nuevos descriptores.— La incorporación de nuevos términos dependerá de la indización de los documentos y de las búsquedas que se requieran. Los investigadores y los usuarios, a medida que leen el nuevo material, deben investigar la posibilidad de incorporar descriptores al vocabulario, ya sea que representen nuevos conceptos o facetas distintas de conceptos ya conocidos, o la traducción del concepto encontrado, un término existente en el tesoro o la conjugación de dos o varios términos existentes: en este caso, se agrega una relación de sustitución (sinónimos).

Esta modalidad tiene el inconveniente que no favorece la coherencia entre indizadores: difícilmente coincidirán en la elección de la relación de sustitución. También puede emplearse un término transitorio, que se usará por un tiempo considerable, al cabo del cual se verificará su validez para incluirlo definitivamente en el tesoro.

Los términos seleccionados para su incorporación en el tesoro, se llaman términos candidatos. Para cada uno de estos descriptores se confecciona una ficha, donde se indica el número de los documentos pertinentes, para saber si se incluyen estos términos (de acuerdo a su frecuencia de uso) en una reedición del tesoro. Se recomienda poner la fecha de ingreso del documento, junto al número.

Cada cierto tiempo se hará una revisión de los términos candidatos para decidir su incorporación en el tesoro.

Debe evitarse la aceptación de descriptores cuyo significado se parezca mucho a un descriptor ya establecido, porque en las búsquedas se puede crear confusión o dispersión de documentos que traten de un mismo tema.

Se debe tener en cuenta que un tesoro jamás tiene una forma definitiva, sino que va evolucionando de acuerdo a los conocimientos humanos.

Aplicación del Tesoro: Indización

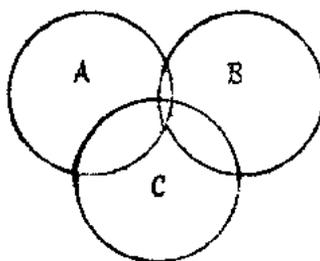
“Los descriptores constituyen, junto con la descripción bibliográfica, las unidades de recuperación de información, por lo que de su selección y estructura depende la relación de recuperación, o sea, la relación entre la

información deseada, y la obtenida dentro de un sistema dado. Esta relación no suele ser igual a la unidad, por perfecto que sea el sistema, habrá documentos que no aparezcan en la recuperación, aunque sean pertinentes a la búsqueda, en tanto que aparecerán otros que no sean adecuados". (Naciones Unidas, 1971).

Para la organización de tesauros existen varias formas, pero todas coinciden en que se trate de recuperar al máximo sólo aquellos documentos que desee el usuario.

Para la recuperación de la información, se debe seleccionar con especial interés la combinación de descriptores. Si se utiliza un nivel muy genérico, la búsqueda dará un grupo considerable de documentos que no responden al tema. De lo contrario, si el nivel es muy reducido, no se recuperarán documentos de interés. Es difícil lograr el equilibrio necesario para obtener la información deseada y el mínimo de documentos no pertinentes, lo que depende especialmente del diseño del sistema y de su comprobación permanente.

La lógica booleana utilizada para la combinación de los términos, permite reducir el ámbito de la búsqueda definiéndola en términos de la exactitud requerida:



Las zonas A, B y C representan descriptores, siendo la zona rayada la que corresponde a la búsqueda deseada; las demás zonas representan la información no correspondiente al tema.

El usuario hace su solicitud de información en lenguaje natural, con la suficiente claridad y precisión que permita al documentalista, traducir su solicitud a descriptores reconocidos y así recuperar el tema que requiere.

Para evitar la falsa combinación entre los términos que se han asignado a un tema o artículo, existen los nexos, que son recursos mecánicos que muestran los términos que están relacionados, pero no en qué forma,

y se hace cada vez más imperante la necesidad de aumentar el número de términos adjudicados.

Por ejemplo:

El documento N° 2307 de importación (hierro, acero) y exportación (cobre, productos químicos) de Pakistán se indiza de la siguiente manera:

Pakistán	2307	A	B
Importación	2307	A	
Hierro	2307	A	
Acero	2307	A	
Exportación	2307	B	
Cobre	2307	B	
Productos químicos	2307	B	

Las letras A y B indican los descriptores que deben considerarse juntos, asegurando de esta forma que no ocurra, por ejemplo, la combinación de "Importaciones de cobre". Esto actúa en forma similar cuando se trata a un documento con un número de partes separadas o "temas indizables". Jonker las numeró como 2307 parte A y 2307 parte B.

Cuando se presentan los diferentes niveles jerárquicos en las palabras clave asignadas a un documento, pueden surgir problemas en el cruce de términos. Taube ha observado que en el ejemplo:

Revestimiento de plomo para tuberías de cobre
100A 100A 100B 100B

se evita la falsa combinación de "revestimiento de cobre para tuberías de plomo" pero al hacerlo, también se evita el verdadero término genérico: "revestimientos para tuberías".

Como no resulta económico el registro de las conexiones entre los términos en tarjetas especiales, algunos sistemas utilizan un archivo o file ordenado cronológicamente.

Anterior a este método, Harden utilizó un sistema promedio de indicadores para lograr estos nexos, a los que llamó "alfabéticos y antialfabéticos". En un ejemplo de la búsqueda de artículos que tratan de "la relación entre calcio de la sangre y fósforo de la orina", pudo recuperar artículos que trataban de calcio de la sangre y fósforo de la orina. Las palabras clave en estos documentos serían: sangre, calcio, riñón, excreción, fósforo y, el cruce adecuado se establece marcando la tarjeta "alfabética", porque B (blood) sangre, viene antes de K (kidney) riñón y C de calcio. Si el documento hubiera tratado de "fosfato de la sangre" y "calcio de la orina" se hubiera marcado la tarjeta "antialfabética".

Otro recurso llamado el "operador doble" se usa para indicar que la palabra clave se ha usado dos veces para el mismo documento. Por ejemplo, un artículo sobre "la relación entre calcio de la sangre y calcio de la orina" sería codificado con las palabras clave: sangre, excreción, calcio. Pero una búsqueda subsiguiente produciría, por ejemplo, documentos sobre "calcio de la sangre y fósforo de la orina, magnesio, yodo, etc.". Esto se evita si se marca la tarjeta del "operador doble" además de las tres palabras clave. Moss recurrió a un operador que actuaba como conector negativo, siendo útil en la aplicación química. En este sistema los compuestos químicos se indizan por "factorización semántica", así el dióxido de manganeso se describía como manganeso y dióxido. Esto significaba que en la búsqueda por "manganeso", se recuperaban todos los documentos sobre sus compuestos. Para evitar esto, se usaba la llamada "tarjeta joker", la cual se marcaba para especificar que el manganeso en ese documento no estaba asociado con ningún otro descriptor para definir un compuesto. (Vickery, 1970).

Sinopsis

Se origina cuando se analiza exhaustivamente un documento, reflejando su contenido. La sinopsis puede ser de dos tipos: integrada y no integrada.

Sinopsis integrada.— Contiene descriptores y palabras no recuperables, permitiendo una lectura natural del texto con mayor economía, tanto del esfuerzo para el analista como para el usuario, al leer sinopsis más breves.

Sinopsis no integrada.— Presenta un resumen del contenido del texto analizado, facilitando así la búsqueda para el usuario. En este tipo de sinopsis los descriptores no forman parte del resumen, obligando a duplicar el trabajo de redacción del resumen y de obtención de los descriptores; por otra parte, puede ser útil cuando se desea dar una explicación más completa del contenido de un documento, documento que puede ser recuperable con un número limitado de descriptores. (Naciones Unidas, 1971) (Rodríguez Delgado, 1979).

CAPITULO V

EXPERIENCIAS REALIZADAS

En el Mundo

Desde 1957 se han venido preparando tesauros en el campo de la información especializada. No se ha podido hacer hasta ahora una recopilación completa que cubra los tesauros elaborados desde esa fecha.

Algunas instituciones intentan registrar los tesauros que constantemente se elaboran en el mundo. La más importante es la Case Western Reserve University de los Estados Unidos, que viene cumpliendo esta función desde la década del 60.

Para este trabajo, hemos compilado, una relación de tesauros publicados sobre distintas especialidades.

AERONAUTICA

Aerospace Thesaurus. Los Angeles, Aerospace Co.

FAA Thesaurus of Technical Descriptors. Washington, Federal Aviation Administration, 1969. 67 p.

NASA Thesaurus. Washington, D.C. NASA. 1967. 3 v.

ADMINISTRACION

Blagden J. *Management Information Retrieval*. London, Management, Publication, 1971. 227 p.

Disclosure Incorporates. *Disclosure Financial Thesaurus*. Maryland, 1974. 453 p.

La Documentation Economique dans L'Administration des Affaires. Guide et plan de Classement. Thesaurus de Mots-Cles. Bruxelles. 120 p.

Grosch A. *Marketing Research Library Thesaurus*. Minneapolis, General Mills, Inc., 1964. 48 p.

Klassifikation. Betriebswirtschaft. (Systematisch). Frankfurt (Main). Gutleutstrasse, 1972. 142 p.

AGRICULTURA

Agricultural/Biological Vocabulary. Washington, National Agricultural Library, 1967. 619 p.

Baulkwill, W.; Posnett, N. *Abridged Thesaurus of Land Resources Terms*. Surrey, Land Resources Division of the Directorate of Overseas Surveys, 1971. 3 v.

Descriptor Thesaurus. Roseville, Research Laboratory Colonial Sugar Refining Co.

Materiaux Terminologiques Agriculture. Bruxelles, Bureau de Terminologie. Communauté Economique Européenne, 1967. 2 v.

Thesaurus Documentaire, París, Institut Français de Recherches Fruitières Outre-Mer, 1966. 215 p.

ARQUITECTURA

Roberts, Michael; Eve, Chris; Linn, Peter & McHale, Elles, comps. *Construction Industry Thesaurus*. London, Department of the Environmental, 1972.

Thesaurus D'Architecture. París, Centre de Documentation Interunités Pédagogiques.

ARTE

Thesaurus of Coordinate Indexing Terms for Literature related to Experimental Research in the Arts. Ohio, Ohio State University. Center for Experimental Research in the Arts.

CIENCIAS DE LA INFORMACION

Schultz, C. *Information Science Thesaurus*. Philadelphia, Drexel Institute of Technology, 1964.

Williams, B. *Thesaurus of Microfilm Terms*. Hattfiled, Desk Top Library Service, National Reprographic Center for Documentation, 1969.

CONTABILIDAD

Price, Waterhouse & Co., ed. *Thesaurus of Accounting and Auditing Terminology*. New York, Price Waterhouse & Co., 1974. 158 p.

ECONOMIA Y DESARROLLO ECONOMICO

Alphabetischer Thesaurus 'Planung und Leitung der Volkswirtschaft' Okonomischea Forschungsinstitut bei del Staatlichen Plankommission Unter del Linden, Berlin, 1967. 211 p.

CIID — Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo. *Tesaurus de la Biblioteca del CIID*. Ottawa, 1976.

DES. *Repertoire de Descripteurs Economiques Simple*. París, Assemblée Permanente de Chambres de Commerce et de L'Industrie, 1971. 136 p.

OCDE. *Macrotesauro para el tratamiento de la Información relativa al Desarrollo Económico y Social*. París, 1976.

Thesaurus sur Wirtschaftliche und Soziale Entwicklung. Frankfurt, 1972.

Thesaurus Okonomie. Berlín. Okonomisches Forschungsstitut, 1971.
750 p.

EDUCACION

Information Retrieval Thesaurus on Educational Terms. Cleveland, Western Reserve University Press, 1967. 200 p.

Thesaurus of ERIC Descriptors. Washington, D.C., Educational Resource Information Center, U.S. Office of Education. U.S. Government Printing Office, 1972. 330 p.

UNESCO. IBE. *Educational Thesaurus*. París, The UNESCO Press, 1975. 278 p.

ELECTRONICA

IBM. System Data División. *Technical Information Center Thesaurus*. Poughkeepsie, New York, 1964.

Thesaurus Elektrotechnik, Luft und Raun Alesemeinbergriffe. Zurich, Eidgenossische Techniache Hochschule ETH, Bibliothek, 1970. 577 p.

Thesaurus of Computing Terms. Manchester, National Computing Center, 1971.

ENERGIA ATOMICA

Estados Unidos. National Technical Information Service. *Energy Microthesaurus - A Hierarchical Listing of Energy Indexing Terms used in the NTIS Data Base*. COM - 75 - 111 00/5 GI.

Euratom Thesaurus. Brussels, Euratom, 1967.

INIS: Thesaurus. Austria, International Atomic Energy Agency, 1971. 358 p.

NSIC Keyword Thesaurus. Oak Ridge, Nuclear Safety Information Center. 1967. 73 p.

FARMACOLOGIA

Thesaurus de Pharmacologie. Hoffmann La Roche, Bâle.

GEOGRAFIA

Thesaurus del Terms Geographiques. Eds. Technip, 1971. 60 p.

INDUSTRIA

- Internationales Thesaurus Textiles Begriffe*. 1972. 1000 p.
- List of English Words used in Ceramic Technology*. Trent, British Ceramic Research Association, 1967. 94 p.
- Thesaurus du Eric*. Bruxelles, Centre National de Recherches Scientifiques et Techniques pour L'Industrie Cimentière, 1971.
- Thesaurus of Industrial Development Terms*. New York, UNIDO, 1971. 227 p.
- Thesaurus of Paint and Allied Technology*. Philadelphia, Federation of Societies for Paint Technology, 1968. 272 p.
- Thesaurus of Textile Terms covering Fibrous Materials and Processes*. Cambridge, Mass., Institute of Technology, 1969. 448 p.
- Textile Terminology Terms. An Information Retrieval Thesaurus*. Charlottesville, Institute of Textile Technology, 1966. 329 p.
- Thesaurus Textile International*. France, Institut. Textile de France, 1970. 3 v.

INGENIERIA

- Attehinson, T.; Gomersall, A.; Ireland, R. *Thesaurofacet. A. Thesaurus and faceted classification for Engineering and related subject*. Leicester, The English Electric Co., 1969. 520 p.
- CCM Information Corporation. *Engineering Index Thesaurus (EIT)*. New York, 1972.
- Thesaurus of Engineering and Scientific Terms*. New York, Engineers Joint Council, 1969. 690 p.
- Tulsa University Information Services Department. *Exploration and Production Thesaurus*. Tulsa, Oklahoma, 1970.
- Thesaurus Vacui*. Brugggratenstrasse, Berlin, Deutsche Arbeitsgemeinschaft Vacuum, 1971. 39 p.

MEDICINA

- Medical and Health related Science Thesaurus*. Washington, DC., Public Health Service. National Institute of Health, 1970. 502 p.

Medical subject Headings (MESH). Washington, DC., National Library of Medicine, 1968.

Un Thesaurus de Pathologie. Paris, Centre de Documentation de CNRS, 1970. 980 p.

MEDIO AMBIENTE

Estados Unidos. Department of Commerce. National Technical Information Service. *Environmental Microthesaurus*. A Hierarchical list of Indexing Terms used by NTIS. Washington DC., Environmental Protection Agency, 1977.

Estados Unidos. Department of the Interior. Bureau of Reclamation. *Thesaurus of Water Resources Terms*. Washington. DC., U.S. Government Printing Office, 1971. 339 p.

Estados Unidos. National Technical Information Service. *Thesaurus of Vehicle Mobility, Environmental and Pavimental Terms*. AD - A 011 269/8GL.

Mayer, R.A.; Jefferis, J.A.; Eischen, M.A. y otros, comps. *Ecological and Environmental Thesaurus*. Ohio, Columbus Laboratories, 1973. 949 p.

OMS. International Reference Center for Wastes Disposal. *Solid Wastes Thesaurus*. Duebendorf, Institute for Water Resources and Water Pollution Control, 1973.

Scarle, V.; Farris, B.; Myatt, D. *The Thesaurus of Air Pollution Indexing Terms*. Washington, Sei. Communie Inc. 1966.

Shriner C.R. *Environmental/Chemical Thesaurus*. Oak Ridge, National Laboratory, 1978.

A Thesaurus of the terms used in Biodeterioration. Birmingham, University of Ason, Biodeterioration Center, 1967. 377 p.

Thesaurus National de L'Eau. Paris, Association. Française Pour L'Etude de Eaux, 1971. 47 p.

Water Resources Thesaurus. A Vocabulary for Indexing and Retrieving the Literature of Water Resources, Research and Development. Washington, Office of Water Resources Research, 1969. 237 p.

METALURGIA

Metallurgical American Society of Metals. *Thesaurus of Metallurgical Society of Metals*. Ohio, 1969.

Thesaurus de Chimie Appliquée. Metallurgie. Paris. Centre National de la Recherche Scientifique, 1968.

Thesaurus Korrosion-Korrosionsschutz. Dresden, Zentrastelle für Korrosionsschutz, Rossendorfbie, 1968.

Thesaurus of Metallurgical Terms. Ohio, American Society for metals, 1968. 244 p.

Thesaurus of Metallurgical Terms. Tokyo, Japan Information Center of Science and Technology, 1969. 802 p.

Thesaurus of Terms on Copper Terminology. New York. Copper Development Association Inc., 1971. 411 p.

Vocabulary of Indexing Terms for INCO Technical Reports. New York, International Nickel Co., 1964. 40 p.

PETROLEO

Exploration and Production Thesaurus. Tulsa, Collage and Petroleum Science and Engineering, 1970. 439 p.

Subject Authority List. New York, American Petroleum Institute, Central Abstracting Service, 1966. 327 p.

Thesaurus Petrole - Exploration, Production. Paris, Eds. Technip, 1971. 209 p.

QUIMICA

Keller, M.; Efron, V.; Jellinek, E. *CAAAL Manual. A guide to use of the classified Abstract Archive of the Alcohol Literature.* New Brunswick, N.J., Rutgers Center of Alcohol Studies, 1965. 155 p.

Keyword Thesaurus. Tenn., Isotopes Information Center, 1970. 127 p.

Thesaurus. South Africa, African Explosives and Chemical Industries.

Thesaurus for Radiation Chemistry Notre Dame, 1971. 89 p.

Thesaurus of Pulp and Paper Terms. Quebec,, J. Fasman P. Nobbs, Pulp and Paper Research Institute of Canada, 1965. 97 p.

SALUD

Estados Unidos. National Institute of Health. *Public Health Related Science Thesaurus.* Washington, D.C., 1970. 520 p.

Ruhl, M.; Sokoloff, L. A. *Thesaurus of Rheumatology*. New York, Grune, 1965. 182 p.

SOCIOLOGIA

Viet, M. *Thesaurus for Information Processing in Sociology*. Paris, International Committee for Social Science, Information and Documentation, 1971. 355 p.

TRABAJO

OIT. *Tesouro OIT*. Ginebra, 1978.

Revised List of Descriptors. Gineva, ILO, 1966. 171 p.

URBANISMO

Dreyfus, J. *Thesaurus. Liste Alphabetique Tableaux*. Accueil, Centre de Documentation sur L'Urbanisme, 1970, 2 v.

Rickert, J. *Urban Thesaurus. A Vocabulary for Indexing and Retrieving Urban Literature*. Kent, Kent State University, Center of Urban Regionalism, 1968. 160 p.

Thesaurus de S.M.U.H. Paris Secrétariat des Missions d'Habitat, Service de Documentation, 1971. 190 p.

Thesaurus Landesplanung. Zurich, Eidgenossische Technische Hochschule, ETH, Bibliothek, 1970. 220 p.

Wright, K. *Urban Thesaurus*, New York, CCM Information Co., 1972. 130 p.

VARIOS

Estados Unidos. National Technical Information Service. *DDC Retrieval And Indexing Terminology*. AD - 001 200/5GI. 2 v.

Estados Unidos. National Technical Information Service. *Microthesaurus of Soil Mechanics Terms*. AD - A0003 812/5GI.

Estados Unidos. National Technical Information Service. *Thesaurus for EDU Information Center (D.I.C.)*. AD - A 011 448/8GI.

The New York Time of Descriptors. New York, New York Times Co., 1968. 2 v.

OECD. International Road Research Documentation (Thesaurus). Paris, 1971. 4 v.

Thesaurus of Descriptive Terms and Code Book. Washington, Bureau of Ship Technical Library, Navy Dep., 1965.

En América Latina

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en colaboración con el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (CIID) de Canadá celebró, entre el 5 y 7 de octubre de 1977, una reunión en la OCDE (París) en la cual participaron junto con representantes de ambas organizaciones, delegados de instituciones nacionales, regionales e internacionales.

El objeto de la reunión consistía en preparar una nueva edición del Macrotesauro, lenguaje documental que abarca los diversos aspectos del desarrollo económico y social, publicado en 1972-73 por la OCDE y ampliamente difundido en sus versiones en diferentes lenguas (Inglés, francés, alemán, español, portugués, árabe, indonesio, etc.), con el fin de responder a las necesidades de la OCDE en lo que se refiere al tratamiento de su documentación, a las necesidades de un intercambio de información provechosa para los países en vías de desarrollo, y a la armonización de los sistemas de indización utilizados en las Naciones Unidas.

Entre otros aspectos se definió las exigencias de los países en desarrollo en lo que respecta al Macrotesauro, considerando los términos adecuados para expresar la problemática del desarrollo en un marco regional, sea éste América Latina, Africa o Asia.

Con este propósito se recomendó el establecimiento de un contacto permanente entre los usuarios del Macrotesauro en cada una de dichas regiones, y la organización de reuniones para la integración de experiencias adquiridas por éstas.

La OCDE en coordinación con el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) organizó una reunión a nivel latinoamericano del 3 al 7 de julio de 1978 en Bogotá, Colombia. En dicha reunión se analizaron diversos aspectos:

Como producto de estas reuniones se obtuvo la nueva edición española del Macrotesauro de la OCDE, 1979.

DESARROLLO ECONOMICO

OCDE CLADES. *Macrotesauro; lista básica de términos relativos al desarrollo económico y social.* Santiago de Chile, CEPAL/ILPES, 1973. (Traducción del macrotesauro OCDE al español).

OCDE. *Microthesaurus OCDE; Lista dos principais directores referentes al desenvolvimento económico e social*. Río de Janeiro, Instituto Brasileiro de Bibliografía e Documentação. (Traducción del Macrotesauro OCDE al portugués).

DESARROLLO INDUSTRIAL

CENDES. Centro de Desarrollo Industrial del Ecuador. *Tesauro de palabras claves*. Quito, s.a.

Corporación del Cobre. Centro de Documentación Técnica. *Thesaurus de la industria extractiva del cobre y materiales afines*. Santiago de Chile, 1974.

En el Perú

La Agrupación para la Integración de la Información Socioeconómica (ABIISE) ha creado una Comisión de terminología que viene trabajando desde hace varios años en la elaboración de descriptores con relación al Macrotesauro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), cuya edición castellana está a cargo del Centro Latinoamericano de Desarrollo Económico y Social (CLADES) de la CEPAL.

La Comisión de Terminología ha preparado una traducción del trabajo: "Pautas para la elaboración de un tesauro monolingüe" elaborado por la UNESCO, la cual tiene como anexo el documento de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), traducción de la norma ISO (International standardization Organization) para la elaboración de tesauros monolingües, con el objeto de difundir las normas para crear descriptores.

La Comisión de ABIISE para la elaboración de resúmenes e índices, empezará en breve a publicar un boletín con referencias de artículos indizados cooperativamente, utilizando los descriptores de la nueva edición del macrotesauro de la OCDE (1979).

AGRICULTURA

Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria (CENCIRA). Centro de Documentación del Sector Agrario. *Descriptores agrícolas*. Lima, CEDSA, 1977. 64 p.

EDUCACION

El Instituto Nacional de Investigación para el Desarrollo de la Educación "Augusto Salazar Bondy" (INIDE) está preparando un tesauro en este campo.

INGENIERIA SANITARIA Y CIENCIAS DEL AMBIENTE

Oficina Panamericana de la Salud. Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente. *Microtesauro de ingeniería sanitaria y ciencias del ambiente. (MISCA)*: versión preliminar en español. Lima, CEPIS, 1979. 165 p.

INTEGRACION ECONOMICA

Alcaide, Xavier. *Tesauro de términos de la integración subregional andina*. 2a. ed. Lima, JUNAC, 1979. 257 p.

TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Perú. ITINTEC. Centro de Información Técnica. *Tesauro de terminología técnica*. Lima, 1976. 276 p.

CAPITULO VI

RECOMENDACIONES PRACTICAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN TESAURO

Antes de construir un tesauro, debe hacerse un estudio de la realidad donde se va a aplicar, una vez identificadas las necesidades, se puede determinar el tipo de tesauro a elaborarse, considerando lo siguiente:

- Tipo de literatura a indizar;
- Cantidad de material a procesar, considerando el existente, y el que se adquirirá en el futuro;
- Tipo de servicios que se ofrecerá a los usuarios;
- Usuarios: cantidad y nivel de especialización;
- Consultas: tipo de información y forma en que es solicitada.

En base a estas pautas se decide si es necesario un tesauro, el nivel de los términos que se usará y los temas que debe abarcar la terminología.

“Antes de decidirse a estructurar un tesauro, conviene asegurarse que no exista otro que cubra el mismo tema; si existe alguno, convendrá revisarlo para ver si se puede adaptar parte de él con algunas modificaciones. Existe también la posibilidad que podamos traducir un tesauro desarrollado en otra lengua”. (Oyarzún, 1975).

Las características del tesoro influyen tanto en la indización como en la recuperación de la información.

“Si el nivel de especificidad del lenguaje es bajo, el analista no podrá indizar con más precisión que la que le permite el lenguaje y la precisión se verá afectada si los términos son vagamente definidos o sobrepasados en su significado; el indizador puede elegir un término y el usuario otro para definir el mismo concepto. El lenguaje puede ayudar al indizador si muestra relaciones estructurales, guiándolo hacia términos más apropiados y específicos para representar el contenido del documento”. (Oyarzún, 1975)

Si las relaciones jerárquicas de un tesoro están bien hechas y los sinónimos se han puesto juntos, el usuario no tendrá problemas en localizar el término que busca.

Para un mejor acceso a la información, los tesauros deben elaborarse con una previa coordinación, evitando la creación de listas improvisadas que dificulten la intercomunicación. De ahí la importancia de la normalización de vocabularios controlados, ya sea desde el punto de vista de la unificación terminológica, como de los métodos que se utilizan para su elaboración.

Debe preferirse el tesoro cuando se trata de procesar monografías, revistas, documentos; en cambio, es mejor un esquema facetado para libros. Cuando se prevee una alta tasa de procesamiento de material, es necesario el tesoro para abaratar a la larga el costo del procesamiento por unidad (si es que se combinara con un código simple de ubicación de los documentos).

También hay que considerar si los usuarios mismos van a operar el sistema o si el uso del sistema va a ser mediado por un bibliotecario o un documentalista. Solamente en este último caso es fuertemente recomendable el empleo del tesoro; porque en caso de uso directo se necesita una guía de búsqueda lo más simple posible. Se aconseja el uso de tesoro cuando las consultas de los usuarios son precisas. Así mismo, si el número de consultas es grande se justifica el esfuerzo de construir un tesoro para que la preparación de los documentos en el procesamiento mismo, ahorre trabajo en las búsquedas. (Aitchinson y Gilchrist, 1972)

CAPITULO VII

CONSTRUCCION DE TESAUROS EN COMPUTADORA

Si se ha decidido proceder a la elaboración y recuperación electrónica, conviene iniciar la programación al mismo tiempo que la recolección de los descriptores. La preparación de un sistema para computadora es completo y relativamente caro, especialmente en la fase de la indización. Sólo exige el trabajo de programadores que posean cierta experiencia en la ma-

teria, ya que hay disponibles diversos módulos y programas para montar sistemas de capacidades muy diversas.

Para la programación se utiliza cualquier lenguaje general de carácter no estrictamente matemático, como el Cobol, el Assembler o una mezcla de ambos, como el PL-1, cuyo uso se está generalizando y ha sido adoptado por el sistema PRIS de las Naciones Unidas.

También puede emplearse otros lenguajes más especializados, como el Lisp, para la elaboración y recuperación electrónica de la información. (Naciones Unidas, 1971).

Antes de elaborar un tesoro en computadora debe efectuarse:

Recolección de un vocabulario preliminar de diferentes fuentes;
Selección final de los términos principales y determinación de las relaciones entre dichos términos dentro del tesoro;
Preparación de hojas de trabajo especiales para las perforadoras

Programación de la computadora para ejecutar las siguientes funciones:

Preparación del formato para datos (forma de redactarlos);
Revisión de consistencia en la ortografía, deletreado y codificación secuencial;
Creación de relaciones recíprocas directas para todas las entradas de subtérminos;
Creación de árboles genéricos para cada uno de los términos en su entrada principal, por ej.: cuando un subtérmino más amplio (TMA) se coloca en lista, todos los términos más amplios que éste son también puestos en lista como término de la entrada principal ya dada; cuando se coloca un término más específico, todos los términos más específicos que éste se colocan como (TME) subtérminos de la entrada principal dada;
Eliminar duplicación y relaciones conflictivas dentro del tesoro en el juego de subtérminos de una entrada principal;
Marcar todos los términos en el registro, siempre que no sean del nivel genérico más bajo, por ej.: los términos que no tienen subtérminos más específicos listados en el tesoro;
Crear grupos por categorías para los temas o las materias principales de los términos que han servido de base a las estructuras genéricas de árboles que figuran en el tesoro.

Para el sostenimiento del tesoro, se pueden añadir o suprimir términos con la plena seguridad que se mantendrá la integridad de las relaciones entre sus términos. Pueden suprimirse términos como simple acción de mantenimiento. Un nuevo término añadido, debe llevar consigo sus: término más amplio (TMA), término más específico (TME) y término relacionado (TR) inmediatos.

Scheele ha desarrollado un sistema para construir un tesoro en computadora. Para estructurar las listas se extraen las entradas del texto automáticamente. Para toda entrada del tesoro, se asigna manualmente:

- Tipo de palabra (palabra funcional, nombres propios, abreviaciones, etc);
- Un código lingüístico;
- Un código para la forma de inflexión de la palabra;
- Un código para distinguir entre las diferentes estructuras de las palabras;
- Uno o más códigos de expresión para relaciones semánticas;
- Sinónimos y homónimos;
- Relaciones jerárquicas;
- Relaciones asociativas;
- Autonomía.

El tesoro puede organizarse de diferentes formas, pero siempre teniendo en cuenta estos códigos, para ayudar al especialista a integrar nuevas palabras.

El texto verbal que ingresa es indizado manualmente por medio de palabras del lenguaje natural consideradas adecuadas para caracterizar el contenido del texto en opinión del indizador; estas entradas se procesan automáticamente. Las que no han sido aún registradas en el tesoro se pasan al lexicógrafo para chequearlas, revisarlas y eventualmente incorporarlas al mismo.

El chequeo revela si un término es sinónimo de un concepto ya "memorizado" o si se trata de un nuevo término. Para colocar un nuevo término en la posición adecuada dentro del tesoro y para hacer los envíos, el lexicógrafo tiene a su disposición un tesoro ordenado polijerárquicamente. Este orden se basa en tres tipos de relaciones: genéricas, parte- todo y por atributos.

Existe un método para construir un diccionario de final abierto, que lo utilizan expertos en diferentes materias, para la tarea básica de definir el significado de cada término introducido en el tesoro.

La idea básica es empezar con una lista de frecuencia de las palabras incluidas en una colección particular de documentos. Además, es útil tener disponible una lista de las palabras en su contexto, para distinguir la utilización individual de los significados para términos ambiguos. Una lista standard KWIC puede prepararse automáticamente, de manera que permita al usuario asegurarse de los usos individuales de las palabras incluidas en una colección. Después de preparar la lista de usos de palabras a ser incluidas, es necesario agruparlas en clases dentro del tesoro. Este puede hacerse de varias formas:

Un juicio informal para cada doble uso de palabras y así decidir si son sinónimos dentro de la materia considerada; si es así, pueden agruparse dentro de la misma clase en el tesoro.

Un juego de enmarcamientos sintácticos, controlándose el uso de palabras que son convenientes en los mismos contextos, como en el mismo

grupo dentro del tesoro o, igualmente, se pueden decidir si el término A reemplazará siempre al término B en un contexto X dado. El autor del diccionario debe enfrentarse sólo con colecciones dentro de ciertos límites estrechos.

Diseñar un cuestionario para obtener respuestas sobre cómo preparar los términos para agruparlos e identificar así cada término de acuerdo al juego de respuestas obtenido. Por ej.: uno podría preguntar: ¿Representa este término un objeto físico, un proceso o una abstracción; o, esta pregunta no se le puede aplicar?, se le da 1 punto si es un objeto físico; 2, si se trata de una abstracción; 3, si no se le puede aplicar la pregunta.

Al acabar este proceso, se identifica cada término por una serie de propiedades (en forma de contextos que se adecuan a un término dado, o como respuestas a preguntas formuladas sobre los términos), y el vocabulario completo puede representarse por una matriz de propiedades. Falta hallar la distancia semántica entre los términos, comparando las propiedades que representan el uso respectivo de cada palabra. Específicamente, las propiedades completamente idénticas pueden colocarse en un solo grupo inmediatamente; los términos que no son idénticos, pueden agruparse eliminando juiciosamente algunas de sus propiedades y alternativamente. Los términos ya agrupados pueden separarse introduciendo nuevas propiedades para diferenciarlos.

La matriz de propiedades puede usarse para "computar" un coeficiente entre cada par de términos y formular jerarquías automáticas.

El sistema *Passat* descrito por Hoffman y otros autores actúa para facilitar la selección de palabras clave de los textos por análisis del contexto. El sistema requiere un diccionario (lista de palabras a comparar) que comprenda información sobre el tratamiento gramatical de las palabras y su relación asociativa. Esta lista se construye mediante un procedimiento semi-automático: Se construye un diccionario de palabras basándose en una colección representativa de textos. Esta construcción debe ser automática. A cada palabra se le asigna manualmente su información gramatical que consiste en:

- Tipo de palabra;
- Lista de posibles sufijos;
- Reglas de segmentación;

para finalmente unirse las palabras semánticamente similares. Manualmente se va elaborando un diccionario de palabras compuestas, mientras se indizan nuevos documentos.

Robinson muestra para el sistema *Assasin*, como se efectúa semiautomáticamente el tesoro reactivo (de final abierto y estructurado):

Cualquier término (y homógrafos) se coloca en el indizador (que se convierte en un controlador de indización) para determinar su significado

y, de ser necesario, definir su localización en el tesoro. Esto es literalmente, rodearlo de sus términos más amplios, más específicos y relacionados.

El computador deduce automáticamente las relaciones reversas de la información prevista por el indizador y completa todas las referencias cruzadas necesarias.

Por lo tanto, este sistema podrá producir en cualquier momento un tesoro completamente estructurado que cubrirá todos los términos usados para indizar los documentos de la colección.

Este tesoro puede imprimirse en cualquier momento, aunque obviamente su costo es muy alto. La disponibilidad del tesoro impreso y estructurado es fundamental para que el indizador pueda definir la ubicación de nuevos términos. Además tiene abstracts para mostrarle el contexto dentro del cual se usa el término.

En el Proyecto Quobird del laboratorio de computadoras y del departamento de Ciencias de la Computación de la Queen's University of Belfast, se descubre una técnica actualizada para la elaboración de un diccionario en línea. Un programa de indización lee a través del texto de los abstracts (o a través de los encabezamientos de los capítulos de un libro) procesando nuevos registros para que las palabras que figuren por primera vez puedan añadirse al tesoro. El indizador debe considerar primero, si la palabra es significativa o no. Si se juzga que una palabra no es significativa, no será usada como palabra clave para la recuperación.

Tan pronto una palabra se declare significativa, el indizador debe decidir si se desglosa o no. Una palabra puede ser desglosada, de manera que todas las incidencias de palabras de igual rama o raíz sean agregadas a la misma lista.

En la etapa siguiente del programa el indizador debe sugerir sinónimos para la palabra, a los cuales se le dará la misma entrada que a la primera palabra. No se debe relacionar palabras que son sinónimos sólo en algún contexto, si no lo son en todos los casos. Estos incluyen los de ortografía diferente y los símbolos de elementos químicos. Los símbolos que son palabras de poca significación, deben evitarse.

El sistema SLC-II (Simulated Linguistic Computer) facilita la construcción de un tesoro. Es un paquete de datos y lenguaje de programación generalizado, para el procesamiento en lenguaje natural. El procedimiento de construir el tesoro requiere:

- Una gramática que represente las fuentes del texto;
- Un diccionario de fuentes morfológicas del lenguaje;
- Una colección de textos representativos a nivel estadístico.

— El proceso de la construcción automática del tesoro se subdivide en los siguientes ciclos:

- Detección de palabras no halladas en el diccionario.
- La detección de homógrafos durante la búsqueda en el diccionario.

La determinación de los conceptos más importantes por decisión estadística.

La construcción de expresiones compuestas por métodos de evaluación estadística, basados en la concurrencia de palabras, en las unidades lógicas de los textos.

La clasificación automática, usando un algoritmo de pase múltiple modificado.

El diccionario elaborado de esta manera se usa en un sistema completamente automático de recuperación de información, llamado Fairs (Fast Access Information Retrieval), financiado por el Medical Research Council para un servicio de información para ingenieros biológicos. (Fangmeyer, 1974).

BIBLIOGRAFIA

1. ACUÑA, Sandra; CONNING, Arthur; JOHNSON DE VODANOVIC, Betty. *El tesoro multilingüe de Popins para América Latina*. (Un análisis del borrador preparado en marzo de 1978). Nueva York, Naciones Unidas, 1978. 24 p. (Documentos de Conferencias).
2. AITCHINSON, Jean. *The Thesurofacet*. (En: *Journal of Documentation*; vol. 26, n3. Sept. 1970).
3. ———. & GILCHRIST, Alan. *Thesaurus construction, a practical manual*. London, Aslib, 1972. 95 p.
4. ALCALDE, Javier. *Tesoro de términos de la Integración Subregional Andina*. 2da. ed. Lima, JUNAC, 1979. 257 p.
5. ———. *Apuntes de clase del curso de Ciencia de la Información I*. Lima, ENB, 1976. (inédito).
6. BAKEWELL, K.G.B. *Classification and indexing practice*. London, Clive-Bingley, 1978. 216 p.
7. BERWICK SAYERS, W.C. *A manual of clasification of libraries*. London, A. Deutsch, 1967. 404 p.
8. CONNOLLY, John A. & FUSCHIN, V. Paul & RODINSKY, Sandra. *User's guide to the solid waste information retrieval thesaurus*. U. S., Environmental Protección Agency, 1974. 56 p.
9. COUTURE DE TROISMONT, R. *Manual de técnicas de documentación*. Buenos Aires, Marymar eds., 1975. 204 p.

10. DYM, Eleanor D. *A new approach to the development of a technical thesaurus.* (En: Proceedings of the American Documentation Institute, 1967. p. 126-131).
11. FAEGER, Herman K. de *Information storage and retrieval without computer assistance; the terminal digit card system.* Ghent (Belgium) ASTRID House, 1973. (Astrid series on Information Science, N° 3; ISBN 90 70078-03-1).
12. FRANGMEYER, H. *Semi automatic indexing state of the art.* London, AGARD, 1974. 22 p.
13. FOSKETT, D.J. *Information science in libraries.* London, Crosby Lockwood & Son, 1982. 142 p.
14. GILCHRIST, Alan. *The thesaurus in retrieval.* London, ASLIB, 1971. 184 p.
15. ISO. *Documentation - Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri.* Ginebra, International Organization for Standardization, 1974. 13 p.
16. JOLLEY, J.L. *Progress in documentation.* (En: Journal of Documentation, vol. 31, N° 3, Sept. 1975. pp. 199-215).
17. LANCASTER, F. Wilfried. *Information retrieval systems.* New York, 1968.
18. ———. *Vocabulary control in information retrieval systems.* (En: Advances in Librarianship, vol. 7, 1977. pp. 1-40).
19. LASSO DE LA VEGA, Javier. *Manual de documentación.* Barcelona, Ed. Labor, 1969. 829 p.
20. LOOSJES, Th. P. *On documentation of scientific literature.* London, Butterworths, 1973. 187 p.
21. NACIONES UNIDAS. CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL. COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA. *Reunión sobre técnicas modernas de documentación. Uso de descriptores y tesauros.* .. Estudio preparado por el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) de la CEPAL. Santiago de Chile, 27-30 Sept., 1971. 81 p.
22. OYARZUN, María. *Construcción de tesauros.* Santiago de Chile, CONICYT/CENID, 1975. 34 p. (Serie: Información y Documentación, N° 12).

23. RODRIGUEZ DELGADO, Rafael. *Teoría de sistemas y descriptores en documentación científica.* (En: Documentos. Universidad-Empresa, N° 19. El profesional químico ante la documentación científica. Ciclo de conferencias. Abril, 1977. pp. 29-71).
24. ———. *Uso de descriptores y tesauros (apuntes).* Lima ENB, 1979. 10 p. (Curso de Formación de Especialistas en Información y Documentación Científica. Enero-Marzo 1979).
25. UNESCO. *Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri for information retrieval.* Paris, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 1971. 30 p. (Serie: SC/W5/500).
26. ———. *Lineamientos para el establecimiento y desarrollo de tesauros multilingües científicos y técnicos para la recuperación de la información.* París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1970. 19 p.
27. ———. *SPINES Thesaurus, a controlled and structured vocabulary of science and technology for policy marking, management and development.* París, The UNESCO Press., 1976. 3 v.
28. VAN DIJK, Marcel & VAN SLYPE, Georges. *El servicio de documentación frente a la explosión de la información.* Buenos Aires, 1972. 263 p.
29. VICKERY, Brian C. *Information systems.* London, Butterworths, 1973. 345 p.
30. ———. *Techniques of information retrieval* London, Butterworths, 1970. 262 p.
31. ———. *Thesaurus - a new world in documentation.* (En: Journal of Documentation, vol. 6, N° 4. Dic. 1974. pp. 181-189).
32. WALL, Eugene. *Desarrollo simbiótico de los tesauros y de los sistemas de información: su historia clínica.* (En: Documentación CINTERFOR, N° 43, Set. - Dic. 1977. pp. 3).
33. WHATLEY, H. A., ed. *British librarianship and information science.* London, The Library Association, 1972. 712 p.
34. WILLETS, Margaret. *Investigation of the nature of the relation between terms in thesauri.* (En: Journal of Documentation, vol 31, N° 3, Setp. 1975. pp. 158-184).

Los Primeros Libros en el Perú Colonial

Teodoro Hampe M.

Introducción

De un buen tiempo a esta parte, sucesivos hallazgos documentales han acabado con la falsa idea de que los siglos de la dominación española significaron para las colonias de América un período de oscurantismo y de atraso cultural. Se ha comprobado, por el contrario, que existieron libros en abundancia, incluso desde los primeros tramos de la Conquista; hubo un activo comercio libresco, las bibliotecas eran ricamente surtidas, y abundaron los autores con profunda densidad de conocimientos. En este contexto, el Perú no constituye una excepción. Los documentos que vamos a comentar a continuación, situados en la primera mitad del siglo XVI, proporcionan la más temprana referencia acerca de material bibliográfico en la época colonial peruana.

Verdaderamente, es escaso el desarrollo que ha tenido el campo de la historia de las ideas en nuestro país, lo que tal vez se explique por el enorme esfuerzo y crudición que dicha disciplina demanda. Con razón ha señalado Guillermo Lohmann que "lo ingente de una tarea que requiere dosis inagotables de paciencia y de conocimientos en todos los ramos del saber ha retraído a los investigadores de practicar una ponderación exacta del influjo de los libros y de su difusión"¹. Se hace necesario el trabajo en equipo, y también la colaboración interdisciplinaria (historia, filología, filosofía), para poder determinar las influencias de autores, corrientes ideológicas y avances científicos en la producción intelectual de la Colonia. Esta monografía pretende llamar la atención sobre aquella deficiencia y ofrecer una contribución al trabajo posterior.

1. Guillermo Lohmann Villena, "Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal", en *Fénix*, núm. 21 (Lima, 1971), págs. 17-24; cita de la pág. 20.

Al dar a luz este trabajo deseo agradecer al doctor Luis Jaime Cisneros por su gentil colaboración.

Fénix 28/29:71-90, 1978/1979

Libros en Hispanoamérica colonial

En el siglo XVI conviven curiosamente en España, y trascienden al Nuevo Mundo, dos tipos de literatura: uno ligero y con arraigo popular, de relatos ficticios, y otro más serio y elitista, de carácter filosófico-teológico. Ambos encuentran prácticamente el mismo auditorio, que comprende una diversidad de estratos sociales, desde el Emperador Carlos V hasta humildes artesanos. De manera conjunta, ambos moldean el espíritu del hombre español e imprimen a la empresa conquistadora de América su carácter peculiar, a la vez materialista y espiritual, guerrero y piadoso. También en esta centuria, la nación ibérica, poseedora de una larga tradición escolástica y tomista, adopta la concepción humanística, un humanismo cristiano de posición crítica frente a la religiosidad tradicional que propugna la reforma de la Iglesia.

La literatura popular está dada, naturalmente, por las novelas de caballerías, esas extravagantes historias de la vida de héroes militares y de sus hazañas en países exóticos. Ellas impresionaban profundamente a los lectores que, en su mayoría, aceptaban sin crítica la veracidad de los relatos y se identificaban con los personajes, moldeando su conducta y mentalidad según el ejemplo de éstos; se establecía una interacción entre lo imaginario y lo real. Para el caso que nos ocupa, contamos con el valioso aporte de Irving A. Leonard, quien ha tratado de demostrar cómo el espíritu creado por esas "historias mentirosas" sirvió para activar la conquista de América. Llevados por la curiosidad de encontrar en las tierras lejanas las maravillas que habían conocido a través de los textos, miles de aventureros habrían estado dispuestos a embarcarse en las flotas que cruzaban el Atlántico; más aún —añade Leonard—, las acciones de los conquistadores llegarían a superar en emoción y temeridad a las de los héroes novelescos².

Tal como se constata en los registros aduaneros y en la propia reiteración de disposiciones proscriptoras, los libros de caballerías pasaron al Nuevo Mundo en crecido volumen. El Perú posee un vínculo particularmente estrecho con la más famosa de las obras de este género: el *Amadís*, ciclo de doce libros que narra la vida de un príncipe de Gaula y su descendencia; comenzó a aparecer en 1508 por obra de Garci Ordóñez de Montalvo (aunque también se le atribuye al portugués Vasco de Lobeyra)³. Luego la serie fue continuada por diversos autores, entre los que se encuentra el hidalgo mirobrigense Feliciano de Silva, prolífico escritor, quien se encargó

2. Cf. Irving A. Leonard, *Books of the Brave* (Cambridge, Harvard University Press, 1949), caps. II y III.

3. Comp. Leonard, *ob. cit.*, págs. 15-16, y José Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española* (Buenos Aires, Casa Jacobo Peuser, 1940), pág. 216.

de publicar los últimos cinco libros de *Amadís*. Hijo suyo fue Diego de Silva y Guzmán, conquistador y cronista perulero, vecino del Cuzco, ciudad donde se estableció luego de su arribo, junto con Hernando Pizarro, en 1536⁴.

Pero no todos se identificaban con las maravillosas ficciones de los libros de caballerías. Hubo una minoría selecta —eran sobre todo religiosos que influían en los medios cortesanos y académicos— que los despreció, optando por el ideal humanístico de sabiduría y piedad. En las décadas iniciales del XVI, cuando prende con fuerza el Renacimiento, se deja sentir en España la fecunda influencia del pensamiento de Erasmo de Rotterdam, exponente principal del humanismo cristiano. Este propugnaba una renovación espiritual con reforma en las costumbres y desprecio de lo exterior, para que el hombre pudiera alcanzar libertad intelectual, acercándose a Cristo. Marcel Bataillon explica cómo el erasmismo español, movimiento cultural de vastas consecuencias (enriquecido con el aporte de los cristianos nuevos provenientes del judaísmo), impulsó en la Península una verdadera revolución religiosa, que sería frenada poco más tarde por la Contrarreforma, para la que aquellas doctrinas resultaban demasiado audaces⁵.

El humanismo de Erasmo, deseoso de romper con los moldes establecidos en materia eclesiástica y de fundar un cristianismo renovado, encontraba terreno propicio para su implantación en las colonias de ultramar. Allí la labor de los frailes evangelizadores podría convertir en realidad sus postulados reformistas. De hecho, entre los españoles que vinieron a América hubo muchos que eran aficionados al erasmismo, según lo prueban menciones de diversas partes del continente. Estos colonos hallaban un buen alimento espiritual en las lecturas morales y religiosas y preferían a Erasmo porque “daba una nota de piedad ilustrada y libre, grata a aquellos hombres desgarrados de su ambiente nativo”⁶.

Sobre la base de la legislación referente a la circulación de libros se montó una errónea concepción acerca del ambiente intelectual experimentado en Indias. Así, no sorprende que en un manual sobre la *Vida intelectual del virreinato del Perú*, que por muchos años marcó la pauta en esta materia, topemos con la siguiente afirmación: “El pensamiento nació esclavizado en la Colonia, incapaz de romper el yugo que desde el siglo XVI

4. Raúl Porras Barrenechea, “Diego de Silva, cronista de la conquista del Perú”, en *Mar del Sur*, año III, núm. 15 (Lima, enero-febrero de 1951), págs. 14-33; véanse especialmente las págs. 19-20.

5. Marcel Bataillon, *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI* [1937], trad. de Antonio Alatorre (México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1950), tomo II, págs. 429-432. Un buen resumen de los diversos puntos de vista expresados sobre el humanismo español se encuentra en María Luisa Rivara de Tuesta, *José de Acosta, un humanista reformista* (Lima, Editorial Universo, 1970), cap. I.

6. Bataillon, *ob. cit.*, tomo II, pág. 435.

lo ahogó. Desde entonces, el pensamiento peruano colonial vivió aislado del resto del mundo. La vida intelectual de la Colonia se reconcentra en sí misma...". Sin embargo, hoy tenemos la certeza de que en éste, como en tantos otros aspectos de la organización colonial, las leyes se acataron, pero no se cumplieron, pues consta que pasaron al Nuevo Mundo muchas obras oficialmente prohibidas. Existió un gran divorcio entre el derecho y los hechos, según palabras de Millares Carlo ⁸.

En general, hubo tres clases de obras prohibidas de pasar a Indias: a) libros de pura imaginación literaria, como las novelas de caballerías; b) obras consideradas heréticas y comprendidas en el Índice expurgatorio del Santo Oficio; y c) libros de carácter político opuestos al regalismo y contrarios a la monarquía hispana. Hay que indicar, además, que existía una severa censura sobre los textos que trataban asuntos coloniales, especialmente sobre las crónicas de la Conquista, para cuya publicación, según cédula de 1556, se requería de licencia especial del Consejo de Indias. De este modo, la Corona procuraba velar por la tranquilidad interior de las colonias a la vez que evitar que las potencias enemigas se enterasen de problemas tocantes a los intereses del Imperio español en América ⁹.

Pese a las numerosas medidas restrictivas, hubo muchos libros vedados que pasaron a este continente, donde inclusive se traducían y reimprimían en la clandestinidad. La explicación de tal licencia parece hallarse en el hecho de que los censores de la Inquisición, encargados de vigilar la entrada y salida de todo impreso, dejaban pasar aquellas obras no incluidas en el Índice, sin importarles que estuvieran comprendidas en las disposiciones emanadas de la Corona ¹⁰.

Fueron varias las leyes que se dictaron en la metrópoli para impedir la exportación de obras de ficción a las colonias americanas. De acuerdo con la versión del cronista Montesinos, ya en 1506 Fernando el Católico habría dispuesto la interdicción de llevar libros sobre asuntos profanos, frívolos e inmorales, a fin de que los indígenas no los leyesen ¹¹. La primera referen-

7. Felipe Barreda y Laos, *Vida intelectual del virreinato del Perú* [1909] 3a. ed. (Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1964), pág. 106.

8. Agustín Millares Carlo, "Bibliotecas y difusión del libro en Hispanoamérica colonial; intento bibliográfico", en *Boletín Histórico*, núm. 22 (Caracas, enero de 1970), págs. 25-72; referencia de las págs. 25-26. Este es un útil repertorio de cerca de doscientos títulos con un resumen de las principales investigaciones efectuadas sobre la presencia de libros en América española.

9. Cf. Juan Friede, "La censura española en el siglo XVI y los libros de historia de América", en *Revista de Historia de América*, núm. 47 (México, junio de 1959), págs. 45-94 (especialmente las págs. 59-60), y Torre Revello, *ob. cit.*, apéndice II, págs. XII-XIII.

10. Torre Revello, *ob. cit.*, pág. 47.

11. Cit. Leonard, *ob. cit.*, págs. 80-81.

cia correctamente documentada se ubica varios años después: el 4 de abril de 1531, fecha en que la Reina dirigió a los oficiales de la Casa de Contratación, de Sevilla, una cédula, que ha sido reproducida varias veces. Por ella, la soberana, habiendo sido informada de que "se pasan a las Yndias muchos libros de romanze de ystorias vanas e de profanidad, como son de *Amadís* e otros desta calidad, e porque éste es mal exercicio para los yndios e cosa en que no es bien que ocupen ni lean", prohíbe se envíen libros de cualquier tipo, salvo los pertenecientes a la religión¹². En vista de su incumplimiento, dicha medida hubo de ser recordada en disposiciones de 1543, 1575 y 1742¹³. Por su parte, la *Recopilación de Leyes de Indias* (lib. I, tít. XXIV, ley IV) recoge un decreto en sentido similar, datado el 29 de setiembre de 1543 en Valladolid, impidiendo llevar a América textos "de materias profanas y fabulosas e historias fingidas"¹⁴.

Tales son los instrumentos legales destinados a la administración de las Indias en su conjunto. En el virreinato del Perú, en particular, regía la real cédula de 21 de setiembre de 1543; firmada por el Príncipe Felipe (el posterior Rey Felipe II) en Valladolid, está dirigida a las autoridades de la recién creada Audiencia de Lima e integra la serie de instrucciones que ellas recibieron antes de su partida. Les ordena el Príncipe que no consientan se venda ni haya en su jurisdicción "libros de romanze de materias profanas y fábulas así como son libros de *Amadís* y otros desta calidad de mentirosas historias", porque de lo contrario "los yndios que supieren leer, dándose a ellos, dexarán los libros de sana y buena doctrina"¹⁵. No obstante, sabemos a través de evidencias documentales que las novelas de caballerías y otras obras vedadas se leyeron relativamente sin dificultades en el Perú.

Analizando la legislación, quedan en claro dos aspectos. De un lado, la reiteración de indicaciones prohibitivas en corto intervalo pone de manifiesto que se seguían leyendo obras de ficción y que las instrucciones al respecto habían resultado inefectivas. Al mismo tiempo, se aprecia que el interés principal de la Corona no llevaba el propósito de privar de deleite o instrucción a los colonos españoles, sino de alejar esos textos de los indios. Tal cosa prueba su preocupación porque los nativos fueran adoctrinados en la fe cristiana y responde al criterio de que eran menores de edad, necesitados de tutoría, por lo cual se debía cuidar que llegaran a sus manos sólo aquellos textos apropiados a sus mentes primitivas. De otra forma, se correría

12. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía* (Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1884), tomo XLII, págs. 466-467.

13. Guillermo Lohmann Villena, "Los libros españoles en Indias", en *Arbor*, tomo II, núm. 6 (Madrid, noviembre-diciembre de 1944), págs. 221-249; véanse especialmente las págs. 226-227.

14. Cf. Friede, *ob. cit.*, pág. 48, y Leonard, *ob. cit.*, pág. 348, nota 11.

15. Torre Revello, *ob. cit.*, apénd. 4, pág. VI.

el riesgo de que confundieran la realidad con la ficción y abandonaran las enseñanzas del Evangelio ¹⁶.

Por lo que atañe al procedimiento empleado en la importación de libros, cabe señalar que estaba sujeto a un doble control, en Sevilla y en los puertos indianos, a cargo de delegados nombrados por el respectivo Tribunal del Santo Oficio ¹⁷. Sólo en 1550 se ordenó a la Casa de Contratación efectuar el registro individual de los volúmenes que se mandaban a Indias; antes de ese año, las anotaciones se hacían a bulto ¹⁸. Durante mucho tiempo, la importación gozó de exención arancelaria, y los libros sólo estaban sujetos al impuesto de la avería, que servía para fletar los buques de guerra que resguardaban a las armadas mercantiles del posible asalto de piratas. En 1780 se comenzó a aplicar un gravamen de 3% sobre el valor de los libros españoles destinados a la venta en Indias, porcentaje que aumentaba considerablemente para los textos editados fuera de la metrópoli ¹⁹.

De acuerdo con el historiador argentino José Torre Revello, la noticia más antigua de libros llevados a América corresponde a 1501. Este año, por orden real, se facilitó al franciscano Alonso de Espinar, despachado para las Antillas, un lote de catorce volúmenes; figuran entre ellos —infaltablemente— un vocabulario y una gramática castellana de Nebrija, el autor español más leído del período colonial, así como una Biblia, un *Flos sanctorum*, una *Suma angélica* y otros títulos ²⁰. En cuanto a bibliotecas, ellas también se encuentran desde los primeros momentos de la dominación hispánica. Se considera la primera a la que en 1534 estableció en México el Obispo fray Juan de Zumárraga, contando con apoyo de la Corona, que lo facultó a gastar en dicha empresa una porción del dinero asignado a la fábrica de su catedral ²¹.

Desde su inicio, el comercio de libros se desarrolló libremente, es decir, sin monopolios, en el virreinato peruano. Sin precisar su fuente de información, Porras Barrenechea afirma que fue el famoso contador Agustín de Zárate quien, durante su estadía en Lima de 1544 a 1545, ejerció, y con lucrativos resultados, el primer negocio de librería que hubo en el Perú ²². No sabemos exactamente qué obras vendería el contador, miem-

16. Cf. Leonard, *ob. cit.*, pág. 83, y Lohmann Villena, *ob. cit.*, págs. 226-227.

17. Torre Revello, *ob. cit.*, págs. 97 y 101-106.

18. Cf. Lohmann Villena, *ob. cit.*, pág. 228, y Torre Revello, *ob. cit.*, págs. 48-50.

19. Lohmann Villena, *ob. cit.*, pág. 231.

20. Torre Revello, *ob. cit.*, pág. 207.

21. Millares Carlo, *ob. cit.*, págs. 28 y 44-45.

22. Raúl Porras Barrenechea, "El contador Agustín de Zárate", prólogo a Agustín de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, ed. de Jan M. Kermeanic (Lima, Lib. e Imp. D. Miranda, 1944), págs. 3-8; véase especialmente la pág. 6. Lohmann Villena recoge la afirmación de Porras y la anota en "Los libros españoles en Indias", pág. 232, y en "Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal", pág. 19.

bro de una importante familia de funcionarios reales y poseedor de una sólida formación humanística. Pero sí ha quedado constancia de su amistad con Guillermo de Millis, librero e impresor de Medina del Campo; y, de otro lado, el cronista Cieza de León testimonia que "este Agustín de Zárate es tenido por sabio y leído en letras latinas"²³. Así lo revela también el texto de la compendiosa y amena *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, publicada a nombre de Zárate, en la que aparecen citas de Cicerón, Plinio *el Joven*, Horacio, Julio César y Séneca, entre otros clásicos; muestra especial admiración por el "diuino" Platón —al que sigue en el mito de la Atlántida para explicar el origen de los primitivos pobladores de América— y recoge las opiniones de dos neoplatónicos: Plotino y el humanista Marsilio Ficino²⁴.

La biblioteca del Obispo Valverde

En el Archivo Histórico Riva-Agüero, en Lima, existen varios documentos interesantes a la vida de fray Vicente de Valverde, primer Obispo del Cuzco, de los cuales ofreció la primera referencia fray Alberto María Torres, quien los revisó a comienzos de este siglo cuando estaba preparando su obra sobre Valverde²⁵. A la sazón, la serie de once manuscritos se encontraba en el Archivo del Convento de Santo Domingo, formando un legajo impropriadamente titulado *Testamento del Padre Valverde*. Posteriormente, según se recuerda en *círculos dominicanos todavía hoy, los documentos fueron sacados de allí y vinieron a parar a manos de José de la Riva-Agüero, quien en 1909 especificaba: "Me obsequió este documento don Carlos Alberto Romero"²⁶. A partir de entonces, los papeles han sido mencionados y comentados, sucesivamente, por el mismo Riva-Agüero, en*

23. Porras Barrenechea, *ob. cit.*, págs. 4 y 8. La cita de Cieza se encuentra en *La Guerra de Quito*, cap. LXXIV.

24. Agustín de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú, con las cosas naturales que señaladamente allí se hallan y los sucesos que ha auido* (Anvers, Martín Nucio, MDLV); la mayor parte de las citas clásicas se encuentran en la "Epístola dedicatoria a Felipe II" y en la "Declaración al lector". En los últimos tiempos se ha cuestionado seriamente la plena paternidad de Zárate sobre esta obra.

25. Alberto María Torres, O. P., *El Padre Valverde. Ensayo biográfico y crítico* [1912], 2a. ed., prólogo de Remigio Crespo Toral (Quito, Editorial Ecuatoriana, 1932), págs. 166-167 y 227-229; transcribe sólo algunos fragmentos del texto.

26. Archivo Histórico Riva-Agüero, Lima (en adelante: A.H.R.A.); anotación manuscrita en una de las hojas sueltas que sirven de índice al volumen s/n. con papeles sobre Valverde.

un discurso de 1939²⁷, por Lehmann Villena²⁸ y en un par de artículos periodísticos recientes²⁹.

Antes de estudiar la apreciable colección bibliográfica que poseía el Obispo, conviene conocer algunos datos de su biografía. Nacido en Oropesa a comienzos del siglo XVI, provenía por el lado paterno de un linaje oriundo de Trujillo de Extremadura, la patria de Pizarro y de muchos otros conquistadores; su padre era criado del Conde de Oropesa (padre del Virrey Toledo), y de su madre se decía que era descendiente de judíos. No obstante tales antecedentes, en 1515 comienza sus estudios en la facultad de teología de la universidad de Salamanca, que prosigue —después de recibida la ordenación sacerdotal— en el colegio mayor de San Gregorio, de Valladolid. Aquí llegó a ser lector en artes y teología y fue discípulo del jurista Vitoria, de quien seguramente recibió enseñanzas sobre el espíritu humanístico del Renacimiento. Debemos remarcar que los años de formación académica de fray Vicente coinciden justamente con el apogeo de la influencia de Erasmo —entonces con respaldo oficial—, cuando impulsa el iluminismo y promueve una revolución religiosa en España.

Cuando Pizarro se encontraba alistando su partida de la metrópoli, Valverde fue llamado por los superiores de la Orden de Predicadores para integrar el elenco de seis frailes dominicos que lo acompañarían en su tercer y definitivo viaje de conquista del Perú. Como sus hermanos de hábito murieron o quedaron en el camino, nuestro personaje resultó el único sacerdote regular que llegó a este país, por lo cual le tocó desempeñar un papel central en los principales acontecimientos de la Conquista. Así, intervino en Cajamarca en la captura de Atahualpa, con quien se entrevistó antes de la masacre y le expuso el requerimiento para que se sometiera a la obediencia de la monarquía hispana; no obstante, fue el único de los presentes que no obtuvo parte alguna del cuantioso rescate del Inca. Sobre esa entrevista, los testimonios de cronistas coinciden en apuntar que Valverde llevó consigo un libro —una Biblia o un breviario—, que fue arrojado al suelo por su interlocutor, en lo que constituye la primera mención de un texto impreso en la historia del Perú. Y el historiador norteamericano

27. José de la Riva Agüero, "Las condiciones literarias del Perú" [discurso pronunciado en el homenaje que le tributó la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, en Madrid, el 17 de diciembre de 1939], en sus *Estudios de literatura peruana: Del Inca Garcilaso a Eguren*, recopilación y notas de César Pacheco Vélez y Alberto Varillas Montenegro (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1962), págs. 587-600; véase especialmente la pág. 594.

28. Lehmann Villena, "Los libros españoles en Indias", pág. 238, y "Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal", pág. 19.

29. Teodoro Hampe M., "Los primeros libros en el Perú colonial", en *El Comercio*, núm. 76.443 (Lima, 6 de febrero de 1981), pág. 2, y Aurelio Miró Quesada S., "Erasmo en el Perú", en *Dominical*, de *El Comercio*, núm. 7-81 (Lima, 15 de febrero de 1981), pág. 9.

Lockhart, el que mejor ha investigado la composición de la hueste pizarrista, concluye que el fraile era el único de sus integrantes que había seguido estudios universitarios³⁰.

Vuelto a su patria luego de la toma del Cuzco, Valverde recibió instrucciones en la Corte y fue consagrado Obispo del Cuzco, en 1537. Dotado de amplios poderes como protector de los naturales, inquisidor y visitador de la Real Hacienda, regresó al Perú el año siguiente, trayendo consigo un impresionante cargamento de libros. Vino acompañado de un numeroso séquito de parientes y amigos, transformado en el eje de un verdadero foco de poder, y con la intención de radicar en la sede de su diócesis. Sin embargo, el asesinato de Pizarro por los almagristas lo obligó a cambiar sus planes. Se trasladó a Lima, y en noviembre de 1541 huyó en un navío con cerca de cuarenta españoles, todos ellos del bando pizarrista, con la intención de unirse al licenciado Vaca de Castro, enviado de la Corona. Pero tuvieron la desgracia de caer en manos de los rebeldes indios de la isla de la Puná, que mataron a todos³¹.

Los manuscritos guardados en el Archivo Riva-Agüero, que incluyen el inventario y la almoneda de los bienes del personaje, así como la relación de sus deudas, nos permite conocer detalladamente los hechos que ocurrieron a la muerte de Valverde. Fallecido éste sin dejar testamento, quedó automáticamente como heredera universal su hermana, la analfabeta doña María de Valverde, quien a poco se presentó ante el Cabildo limeño a reclamar sus derechos. Entonces, el 30 de enero de 1542, se procedió al inventario de los bienes. Y en virtud de la información que proporciona la escritura correspondiente, podemos saber que la biblioteca de Valverde incluía un total de 178 libros, comprendiendo volúmenes grandes y pequeños, unos encuadernados en cuero y otros en pergamino, entre los cuales "diez libros que tyene el vicario en guarda"³².

A continuación, del 16 al 28 de febrero siguiente, tuvo lugar la almoneda de los bienes, que se remataron públicamente en la plaza de la capital y por los cuales doña María de Valverde recibió la suma líquida de 2.614 pesos. Entre los objetos que más barato se vendieron figuran algunos libros del difunto, subastados el día 19. El documento nos da a conocer sólo unos cuantos títulos de aquellos 19 volúmenes, que se repartieron entre el reducido público ilustrado de la época: letrados, clérigos, escribanos, y el cronista Juan de Betanzos³³. Sin embargo, el número de obras rematadas

30. James Lockhart, *The Men of Cajamarca. A social and biographical study of the first conquerors of Peru* (Austin, University of Texas Press, 1972), págs. 201-203.

31. Para mayores detalles de la biografía del personaje, puede consultarse mi trabajo "La actuación del Obispo Vicente de Valverde en el Perú", en *Historia y Cultura*, núms. 13-14 (Lima, 1981), págs. 109-153.

32. A.H.R.A., vol. s/n. con papeles sobre Valverde, doc. 6.

33. Véase Apéndice Documental I, *infra*.

en la almoneda constituye apenas una mínima parte de la colección de nuestro personaje. Caben entonces dos interrogantes: ¿por qué se remataron precisamente esos libros?, ¿qué pasó con el resto de la biblioteca? Para esta última pregunta puede ensayarse una contestación, basada en un dato que ofrece la relación de deudas de Valverde: el préstamo de 500 pesos que él había obtenido del capellán de Pizarro y Obispo de Quito, bachiller Garcí Díaz Arias. La heredera del dominico decidió cancelar la deuda pagando a Díaz Arias en "libros e otras cosas", con lo que —según presumimos por lo elevado del monto— le habría transferido la mayor parte de la biblioteca³⁴.

Como ya se ha indicado, fue Nebrija, sin duda, el autor español más difundido durante la Colonia; sus gramáticas castellana y latina se llevaron a América en grandes cantidades. Desde luego, no faltaba en la bien nutrida biblioteca del Obispo Valverde un ejemplar de su *Arte o Gramática de la lengua castellana* (Salamanca, 1492)³⁵, que fue vendido en dos pesos y medio al bachiller Guerra de Céspedes, clérigo. La referencia es importante porque dicho escritor no solamente introdujo pautas fundamentales en la lingüística, sino que también constituyó una figura de primer orden dentro del humanismo español. En la Prerreforma de los primeros decenios del XVI surge Elio Antonio de Nebrija como el principal soporte intelectual de la labor reformista que emprende el cardenal Cisneros bajo protección de los Reyes Católicos. Nebrija (o simplemente Antonio, como lo llamaban los bibliógrafos de la época colonial) es en España uno de los precursores del Renacimiento, busca revigorizar la Antigüedad clásica y prelude el advenimiento de Erasmo³⁶.

En la almoneda de los bienes de Valverde figuran dos textos de Erasmo. Se informa del remate de "vn libro de romance hecho por Erasmo" (sin mayores precisiones), que compró el cura de la iglesia mayor de Lima, padre Alonso de Henao, clérigo almagrista que participó en la conjuración para asesinar a Pizarro; y aparece asimismo el *Enchiridion*, vendido al mercader Alonso Requejo, quien también adquirió un astrolabio y una carta de marear pertenecientes al Obispo. Representa ésta, el *Enchiridion militis christiani* (o *Manual del caballero cristiano*), una obra fundamental dentro del erasmismo español; contó con la aprobación del Emperador y, traducido varias veces al romance a partir de 1526, se convirtió en lectura habitual para miles de peninsulares. Escrito a comienzos de siglo (1502), es el primer breviario del humanismo cristiano y reformista, un compendio

34. A.H.R.A., vol. s/n. con papeles sobre Valverde, doc. 1.

35. Torre Revello, *ob. cit.*, págs. 207 y 228.

En ésta y en las demás obras citadas, los datos de lugar y año de publicación se refieren siempre a la primera edición.

36. Cf. Rivara de Tuesta, *ob. cit.*, pág. 16.

de reglas que respondía a las más profundas inquietudes espirituales de los hombres de aquel tiempo³⁷.

Fray Vicente no era el único lector erasmista del Nuevo Mundo. Así como él, hubo en los comienzos del período colonial muchos españoles que trajeron obras del humanista de Rotterdam a diversas partes de las Indias, tal como lo aseveran las noticias documentales. En el testamento que otorgó en Valladolid, en 1536, el viejo conquistador Diego Méndez de Segura, que había servido como escribano mayor en el último viaje de Colón, anunciaba a sus hijos, establecidos en Santo Domingo, que les enviaba diez volúmenes, entre los cuales cinco de Erasmo³⁸. Además, consta que el adelantado Pedro de Mendoza, primer fundador de Buenos Aires, llevó al Río de la Plata (en 1534) un libro de Erasmo³⁹, y en 1539, el extremeño Francisco de Sayavedra, acusado de herejía, revelaba en Jilisco su afición erasmiana⁴⁰. De otro lado, en el Perú, encontramos después del de Valverde un caso semejante, que protagoniza el canónigo Pedro de Villalverche, procesado por la Inquisición limeña en 1570. Al efectuarse el inventario de sus bienes se halló en su casa un "libro en latín que son las ocho partes de Herasmo" (cuyas obras, para entonces, estaban incluidas en el Índice); sin embargo, el libro pertenecía en verdad a un Salvador Martínez, a quien —sorprendentemente— se le devolvió⁴¹.

De primera intención, el erasmismo pasa a América como una extensión del movimiento español, lo cual se explica por ser la criolla una proyección de la cultura ibérica. Pero los ideales de renovación cristiana prenden en este continente con especial fuerza debido a condicionamientos históricos: la evangelización de los aborígenes y el reasentamiento de población europea posibilitan la realización de los postulados reformistas. "Del erasmismo español se derivó hacia América una corriente animada por la esperanza de fundar con la gente nueva de tierras nuevamente descubiertas una renovada cristiandad", afirma Bataillon⁴². Así se explica el influjo directo de textos de Erasmo sobre religiosos como el franciscano Obispo Zumárraga, en México, y el dominico Valverde, en el Perú.

37. Cf. Miró Quesada, *loc. cit.*, y Rivara de Tuesta, *ob. cit.*, págs. 22-23.

38. Las cinco obras en referencia son: *Aparejo para bien morir*, *Coloquios*, *Lengua*, *Querellas de la paz* y un *Sermón*; véase Bataillon, *ob. cit.*, tomo II, págs. 436-437.

39. Guillermo Furlong, S.J., *Bibliotecas argentinas durante la dominación hispánica* (Buenos Aires, Editorial "Huarpes", MCMXLIV), pág. 23.

40. Bataillon, *ob. cit.*, tomo II, págs. 438-439.

41. Archivo General de la Nación, Lima (en adelante: A.G.N.), Tribunal de la Inquisición (Contencioso), leg. 1 (1570-88), cuad. 1, fols. 2 y 6. Véase también Rivara de Tuesta, *ob. cit.*, págs. 31-32.

42. Bataillon, *ob. cit.*, tomo II, pág. 443; véase también págs. 443-449 y 453-454.

En el marco del impulso renacentista por restablecer los valores culturales de la época clásica destacan los estudios sobre el latino Publio Terencio. De él nos han quedado solamente seis de sus comedias, distinguidas por su elegante estilo y la claridad del lenguaje, que mereció ser editado y traducido en el siglo XVI por notables pensadores. Entre ellos figuran los repetidos Nebrija y Erasmo, responsable este último de una célebre versión latina de 1532; y otro editor importante fue el protestante alemán Felipe Melanchton, el colaborador de Lutero⁴³. Alguna de esas ediciones de Terencio estaba en posesión de Valverde y fue subastada junto con los demás libros en la almoneda. En esta oportunidad, el comprador resultó bastante más conocido: el cronista Juan Diez de Betanzos, encomendero del Cuzco, casado con una amante de Pizarro que descendía del linaje incaico, quien se hizo del ejemplar mencionado a cambio de un peso y seis tomines.

Aparte de las obras comentadas, se sacaron a la venta otros quince volúmenes pertenecientes al prelado. En su mayoría trataban de asuntos religiosos, y son difíciles de rastrear bibliográficamente por dos motivos: la corriente imprecisión en la indicación de los títulos y la abundancia de ediciones y obras de diferentes autores sobre materia similar. Aparece un "libro de theologia", comprado por el escribano Bernaldino de San Pedro, al lado de dos "libros de los milagros de Nuestra Señora"; para el segundo de éstos queda especificado que se trata del culto a la Virgen de la Peña de Francia, nombre de una montaña de Pontevedra, al noroeste de España. Por otra parte, no deja de llamar la atención la noticia de que el bachiller Juan Vélez de Guevara, capitán gonzalista ajusticiado por La Gasca en el campo de Jaquijahuana, adquirió nueve libros pequeños para los padres dominicos, miembros de la misma congregación que el Obispo. Tal dato podría ser útil para reconstruir las relaciones que se establecieron entre los soldados y los frailes durante las contiendas civiles que ocurrieron en el Virreinato.

Por la época que le tocó vivir en los años de su formación en la metrópoli y por los autores que figuran en su biblioteca, no caben dudas acerca de la atineación del Obispo Valverde con la corriente humanística propia de su tiempo. Casi se podría afirmar que el marco de su vida coincide con el apogeo del Renacimiento; su actuación resuita, pues, claramente determinada por la realidad histórica. Fraile destinado a la evangelización del Perú, nombrado protector de los indios e investido de facultades inquisitoriales, representa un buen ejemplo de aquellos cristianos que pretendieron —muy pocas veces con éxito— encarnar en el Nuevo Mundo el humanismo reformista propiciado por Erasmo.

43. A partir de aquí, los datos bio-bibliográficos sobre autores renacentistas están extraídos, principalmente, de British Museum, *General Catalogue of Printed Books*, photolithographic edition to 1955 (London, Trustees of the British Museum, 1965-66), 263 vols.; *Enciclopedia de la Religión Católica* (Barcelona, Dalmau y Jover, 1956), 7 vols.; *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (Madrid, Espasa-Calpe, 1923-30), 70 vols.; y Clara Louisa Penney, comp., *List of books printed before 1601 in the library of the Hispanic Society of America* (New York, Hispanic Society of America, 1929).

He dejado para el final un libro cuyo contenido disuena respecto del de las obras arriba citadas, que son de carácter espiritual y contemplativo. En cambio, la materia de que se ocupa el *Libro de albeytería*, rematació al licenciado Guerrero, un letrado, es eminentemente práctica: la veterinaria. No resulta difícil su identificación, pues por mucho tiempo constituyó el primer y único texto impreso sobre el tema en España. Su autor es el escritor valenciano Manuel Díez, mayordomo del Rey Alfonso V de Aragón, que a fines del siglo XV compuso este *Tractat* sobre las enfermedades de caballos, mulas y otros animales de silla. Publicado originalmente en catalán, fue vertido al castellano por Martín Martínez Dampies y editado bajo el título de *Libro de albeytería* (Zaragoza, 1495). Un manual como éste atraería de seguro a los vecinos peruleros de esa época, en que el caballo constituía el medio de transporte terrestre más rápido y era, por añadidura, escaso y costoso.

Un envío de libros de 1549

En *Books of the Brave*, Leonard fue el primero en dar a conocer la existencia de una temprana relación de libros remitidos al Perú en los tonos del Archivo Nacional, de Lima, aunque no llegó a transcribir enteramente el documento⁴⁴. Redactado probablemente en Sevilla el 1º de noviembre de 1549, el manuscrito contiene una lista de los 79 volúmenes que el mercader Alonso Cabezas envió a su compañero Pero Ortiz, residente en Nombre de Dios, a bordo de la urca *La Madalena*⁴⁵. Por referencias documentales complementarias, sabemos que este barco, con 150 toneladas de peso y conducido por el maestro Miguel de la Borda, arribó a la costa atlántica de Tierra Firme el 11 de marzo de 1550: y pagó de almojarifazgo casi 1,450 pesos, lo que representaba la vigésima parte del valor de su cargamento⁴⁶. Consta, además, que después de efectuado el registro de los productos (31 de marzo), la mercadería fue entregada a Ortiz⁴⁷.

Aparte del interés bibliográfico que supone, este envío de libros nos permite conocer cómo operaba la compañía mercantil de los Illescas y Gibraltón, considerada la más importante del comercio hispanoamericano de aquella época, con centro en Sevilla y sucursales en diversos puntos de las Indias⁴⁸. A decir verdad, el grupo de libros no era más que uno de los tan-

44. Leonard, *ob. cit.*, pág. 102.

45. Véase Apéndice Documental II, *infra*.

46. Huguet y Pierre Chaunu, *Séville et l'Atlantique, 1504-1650* (París, Librairie Armand Colin, 1955), tomo II, págs. 432-433 y 437, nota 63.

47. A.G.N., protocolo notarial núm. 160: Sebastián Vázquez (1551-54), fol. 1230v.

48. Cf. James Lockhart, *Spanish Peru, 1532-1560: A Colonial Society* (Madison, University of Wisconsin Press, 1968), págs. 87 y 90.

tos rubros que componían el envío hecho por Cabezas, cuyo valor total ascendía a 5,485,758 maravedís; incluía, entre otros objetos, vino, terciopelo, seda, alfombras, manteles, espadas, naipes y queso de Mallorca⁴⁹. Sumado este gran cargamento a las telas y vestidos que, pocos meses antes, Cabezas había mandado a su socio en el navío *La Concepción*, todo el conjunto —valorado en algo más de trece mil pesos al salir del viejo continente— fue recogido por Pero Ortiz y llevado al Perú; y parece que ésta era una misión que cumplía regularmente, pues queda constancia de su presencia en la capital a fines del 1548⁵⁰. Lo cierto es que, venido con la mercadería a Lima y amparado en Alvaro y Diego de Illescas —encargados de administrar aquí los negocios de la empresa familiar—, quienes actuaron como testigos de la transacción, Ortiz vendió los productos a Gonzalo Díaz, el 24 de abril de 1551, por aproximadamente 20,000 pesos⁵¹.

Poco después, Díaz entablaría una querrela judicial contra Ortiz, aduciendo que la mercadería estaba incompleta; pero el litigio acabó pronto, el 10 de julio de ese mismo año, cuando ambos concertaron un compromiso ante el escribano Sebastián Vásquez⁵². A través de los papeles relativos a este pleito podemos conocer los precios que tenían los libros de entonces. Si efectuamos una comparación con los de otros productos, resulta que las partes de la *Suma Teológica* con comentarios del cardenal Cayetano —obra voluminosa— costaban algo más que un espada; que las novelas de caballerías, que se contaban entre los impresos más baratos, equivalían a tres pares de botines; y que un misal dominico valía tanto como un jubón. Por otra parte, hay que considerar que los textos editados en la metrópoli se vendían en cada colonia a precio diferente, y era en el Perú donde, debido a su lejanía y su riqueza económica, alcanzaban el valor más elevado⁵³.

Haciendo una ponderación de los libros anotados en el registro, se puede conjeturar que el envío respondía a un encargo de la comunidad dominicana, pues aparecen muchos elementos ligados a ella. Consideremos en primer término al filósofo Tomás de Vio, natural de la ciudad napolitana de Gaeta, de donde proviene el sobrenombre de *Cayetano* con el que se hizo conocido entre sus contemporáneos. Miembro de la Orden de Predicadores desde joven, ocupó el generalato entre 1508 y 1518; fue creado

49. A.G.N., protocolo notarial núm. 160: Sebastián Vásquez (1551-54), fols. 1219-1230.

50. Cf. Raúl Rivera Serna, "Índice de los manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional" en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, año VI, núm. 12 (Lima, diciembre de 1949), págs. 242-283; véanse los docs. 421 y 645.

51. A.G.N., protocolo notarial núm. 160: Sebastián Vásquez (1551-54), fols. 1230-1231.

52. *Ibid.*, fols. 1215-1217.

53. Cf. Guillermo Aulet Sastre, "Precios autorizados de libros españoles en Indias", en *Revista de Indias*, año VII, núm. 24 (Madrid, abril-junio de 1946), págs. 311-312.

cardenal en 1517 y Obispo de Gaeta dos años más tarde. Es él un auténtico antirreformista, un antiluterano de acción que en 1518, por encargo del Papa León X, fue a Augsburgo para tratar de disuadir a Lutero de sus concepciones novedosas, misión en la que indudablemente fracasó. Escolástico en pleno Renacimiento, comentó algunos libros del Antiguo y Nuevo Testamento, dándoles interpretaciones de sentido alegórico, y dejó en total más de un centenar de obras. De ellas, la que le ha dado mayor celebridad son sus *Comentarios a la Suma Teológica* (Roma, 1507-22), que contribuyeron decisivamente a la difusión del tomismo; y además, escribió una *Summa caietana de peccatis* (Roma, 1525), que se menciona junto con aquélla en nuestro documento.

Aparece también el monje capuchino Francisco Titelman, de origen belga, con su *Elucidatio in omnes Psalmos* (la más antigua que conozco es la edición póstuma de París, 1545), exégesis de los textos del profeta David, que se incluye a menudo en los inventarios libresco de la Colonia. Profesor en Lovaina primero, el autor se trasladó después a Italia, donde publicó comentarios a las obras de Aristóteles. No obstante haber sido opositor de Erasmo, éste alabó el notable talento de humanista que poseía Titelman.

Otro dominico mencionado en el documento es Silvestre Mazzolini de Priero, pensador piamontés fallecido en Roma en 1523. Enseñó teología en Bolonia, Pavia y Roma, sucesivamente, y en 1515 fue nombrado maestro del Sacro Palacio, cargo que desempeñó hasta su muerte. Como buen antirreformista, estuvo entre los primeros que atacaron por escrito las doctrinas de Lutero, contra el que dirigió su *Epitome responsis ad Lutherum* (Perusa, 1519) y *Errata et argumenta Lutheri* (Roma, 1520), que forman parte de una larga serie de obras. La que nos interesa en este trabajo es la *Summa summarum, que sylvestrina dicitur* (Bolonia, 1515), reimpresa varias veces en los años siguientes y hallada con frecuencia en las bibliotecas antiguas de América.

Junto con los de autores definidos, figura un número apreciable de libros litúrgicos y religiosos, señalados sólo mediante indicaciones genéricas. De ellos es prácticamente imposible ofrecer precisiones bibliográficas por cuanto abundaron desde los comienzos de la imprenta, publicándose en diversas ciudades europeas. El manuscrito menciona misales de Venecia, breviarios romanos y sevillanos, horas en latín y en romance; y también encontramos un grupo especial de breviarios, horas y diurnos "dominicos", que —según nuestra suposición— estarían especialmente destinados a los frailes de Santo Domingo. Al lado de éstos se halla un par de obras religiosas que estuvieron entre las más leídas de la Colonia y de las cuales aparecen noticias ya en 1501: hay dos ejemplares del *Flos sanctorum*, especie de santoral biografiado o compendio de hagiografías —su precio relativamente elevado parece denotar que se trataba de una edición ilustrada, como las hubo muchas—, y una docena de vocabularios eclesiásticos.

Del análisis de los libros enviados al Perú en 1549 se desprende que surgen de un contexto histórico-religioso distinto del que había vivido Valverde. Instalado para entonces el Concilio tridentino, se percibe la influencia de la Contrarreforma, con una fuerte dosis de antifiluteranismo. Incluso los textos de Erasmo, a pesar de su oposición a las doctrinas luteranas, han caído en desgracia y están ahora bajo los vigilantes ojos de la Inquisición, que en 1559 tacharía oficialmente de herética a casi toda la producción erasmiana. Ya no hay más humanismo reformista, sino una cultura del Renacimiento con evidentes rezagos escolásticos y tomistas. Por los autores y el tipo de obras anotados, parece claro que esos libros irían a engrosar la biblioteca del monasterio dominicano de Lima.

Cierra la relación una decena de textos pertenecientes al género popular de la época, cuyo carácter se manifiesta incluso a través de su bajo precio. Lamentablemente, permanecen sin precisar esos "nueve libros de cauallerías". Sólo sabemos con certeza que se importó la anónima *Crónica del Rey don Rodrigo, con la destrucción de España*, que algunos presumen escrita por Pedro del Corral y cuyo ejemplar conocido más antiguo pertenece a la edición que en 1511 publicó en Sevilla el impresor alemán Juan Cromberger. Según la clasificación de Gayangos para las novelas de caballerías, se la considera entre las que tratan de asuntos históricos⁵⁴. Y con este ejemplo queda claramente comprobado que las disposiciones prohibitivas de la Corona respecto de la venta y circulación de libros tuvieron escasa vigencia en el Nuevo Mundo.

Conclusión

Los hechos demuestran que la legislación referente al tráfico de libros en las colonias hispanoamericanas no se cumplió a cabalidad, pues consta que vinieron numerosas obras que estaban oficialmente prohibidas. De este modo, desde los primeros momentos de su asentamiento en el Nuevo Mundo, los colonos tuvieron a la mano los elementos indispensables para su desarrollo intelectual e incluso pudieron seguir de cerca los debates ideológicos que se suscitaban en el continente europeo. Esta realidad también fue válida para el Perú, donde existió buena cantidad de libros desde los años inmediatos a la Conquista. Así, está acertado Torre Revello cuando manifiesta que "negar que los hombres más ilustrados de América, durante la era colonial, carecían de los necesarios elementos de cultura es negar la realidad de los hechos"⁵⁵.

La inquietud intelectual de algunos religiosos y letrados que tuvieron destacada actuación en los inicios del establecimiento colonial peruano per-

54. Cf. Torre Revello, *ob. cit.*, pág. 223.

55. *Ibid.*, págs 132-133.

mitió la divulgación aquí de las corrientes de pensamiento más avanzadas. Por medio del Obispo Valverde y su círculo de allegados, la colonia se inserta en la órbita del humanismo cristiano, con su prédica de renovación espiritual y eclesiástica; y recogen esta doctrina varios sacerdotes que intervendrán más tarde con éxito en diversos campos de la vida virreinal: asuntos de gobierno, enseñanza universitaria, evangelización de los indios, preparación de vocabularios y catecismos en lengua aborigen. Luego, debido a la presión de la Contrarreforma, cambia la orientación ideológica, pero se mantiene el contacto cultural y continúan llegando libros, pese a que muchos de ellos estén vedados. Para seguir el rastro del derrotero intelectual de la Colonia será necesario contar con mayores elementos de juicio, que deberán surgir de nuevas investigaciones en contacto con las fuentes primarias.

APENDICE DOCUMENTAL (*)

I

Almoneda de los bienes del Obispo Vicente de Valverde (Lima, 16 a 28 de febrero de 1542).

En la çibdad de los Reyes de la Nueva Castilla, provincia del Perú, en diez e seys días del mes de febrero, año del Señor de mill e quinientos e çuarenta e dos años, ante el señor Francisco Núñez, alcalde hordinario en esta dicha çibdad por Su Magestad, e en pressencia de mí, Pedro de Salinas, escrivano público e del Concejo desta dicha çibdad, de pedimyento de doña María de Trillo, hermana del señor Obispo don fray Bigynte de Valverde, que aya gloria, su heredera, mandó traer al almoneda los bienes ynventariados para que se bendan en pública almoneda; los quales se traxeron en almoneda pública en la plaça desta çibdad por boz de Vasco Palea, pregonero público, en la forma e manera syguientes:

Rematósse vn libro ques arte del Antonio de Lebrixa en el bachiller [Francisco de] Guerra [de Céspedes] en dos pesos e medio	2 ps. 4 ts.
Rematósse vn libro ynquidiriön (<i>sic</i>) de Erasmo en Alonso Requexo en dos pesos e tres tomynes	2 ps. 3 ts.
Rematósse vn libro de theología en Bernaldino de San Pedro en dos pessos e medio	2 ps. 4 ts.
Rematósse vn libro de romañçe de los milagros de Nuestra Señora en Luys Suares en vn peso	1 p.

(*) En la transcripción paleográfica de los manuscritos se ha conservado esencialmente la ortografía original, aunque se introducen pautas modernas en la acentuación, puntuación y empleo de mayúsculas y minúsculas. Para ofrecer una lectura más cómoda, se han desarrollado todas las abreviaturas, salvo en el caso de las anotaciones marginales de pesos (*ps.*) y tomines (*ts.*), y todas las cifras presentadas originalmente en romanos han sido convertidas a números arábigos. En la anotación de signos tipográficos se siguen las indicaciones correspondientes de las *Normas para la Transcripción de Documentos Históricos Hispanoamericanos*, de 1961.

- Rematósse vn libro de romance hecho por Erasmo en el padre [Alonso de] Henao en peso e medio 1 p. 4 ts.
- Rematósse vn libro de albeystería en licenciado [Juan] Guerrero en peso e medio 1 p. 4 ts.
- Rematósse otro libro [de] Terençio en Juan de Betanços en peso e ducado 1 p. 6 ts
- Rematósse otro libro de los milagros de Nuestra Señora de la Peña de Francia en Francisco de León en vn peso e tres tomynes 1 p. 3 ts.
- Rematáronsse çinco libros pequeños en el bachiller [Juan Vélez de] Guevara para los padres de Santo Domingo en nueve pesos e medio 9 p. 4 ts.
- Rematáronsse en Alonso Días *el Vesino* dos libros pequeños en vn peso 1 p.
- Otros quatro libros pequeños se remataron en el dicho bachiller Guevara para los dichos padres en peso e medio .. 1 p. 4 ts.

(*Archivo Histórico Riva-Agüero, Lima. Volumen s/n. con papeles sobre Valverde, doc. 2).*

II

Inventario de la mercadería enviada por Alonso Cabezas (¿Sevilla?, 1º de noviembre de 1549).

Cargazón hecha con la gracia de Dios y comenzada por mí, Alonso Cabeças, en primero de nobiembre del año de mill y quinientos y cuarenta y nueve en la nao de Alonso Pérez y de Sauastián González, maestre Miguel de la Borda, vezino de Triana, que Nuestro Señor salue, nonbrada *La Madalena*; la qual ua consignada a Pero Hortiz, mi compañero, o a quien su poder obiere, y en su ausenzia a Diego Núñez Pérez o a Antón de Gibraleón o a Hernán Pérez de Gibraleón, su hermano, vezinos de la çibdad del Nonbre de Dios. Va por quenta de la compañía que tenemos el dicho Pero Hortiz y Hernán Núñez, Pero Oliberos y yo, el dicho Alonso Cabeças, y a riesgo de la dicha compañía.

Libros

2 flosantoruz (<i>sic</i>) de Zaragoza, a 884 maravedís cada vno; es 1,768 maravedís	1,768
tres brebiarios romanos, a 375 maravedís cada vno; es 1,022 maravedís	1,022
tres brebiarios seullanos, a 510 maravedís cada vno, que es 1,530 maravedís	1,530
6 oras en latín de Zaragoza, a 119 [maravedís] cada vna; es 714 maravedís	714
6 oras en romanze de Mágera (<i>sic</i>), a 102 [maravedís] cada vna dellas; es 612 maravedís	612
5 sumas siluestrinas, a 561 maravedís cada vna; es 2,811 maravedís	2.811
7 sumas gaetanas, a 187 maravedís cada vna; es 1,309 maravedís	1.309
6 brebiarios dominicos, a 272 maravedís cada vno; es 1,632 maravedís	1.632
6 diurnos dominicos, a 170 maravedís cada vno; es 1,020 maravedís	1,020
dos misales de Uenezia, a quinientos y 61 maravedís cada vno; es 1,122 maravedís	1,122
tres misales dominicos de León, a 340 maravedís cada vno; es 1,020 maravedís	1,020
dos Titelman sobre los salmos, a 561 maravedís cada vno; es 1,122 maravedís	1.122
dos de Santo Tomás, a 476 maravedís cada vno; es 952 maravedís	952
doze bocabularios eclesiásticos, en 1,323 [maravedís]	1,323
cuatro partes de Santo Tomás con gaetana de Venezia, a 2 811 maravedís cada vno; es 11,244 maravedís	11 244
vna corónica del Rey don Rodrigo, en 237 maravedís	237
nuebe libros de cauallerías, en 1,649 maravedís	1,649

(*Archivo General de la Nación, Lima. Protocolo notarial núm. 160: Sebastián Vásquez (1551-54), fols. 1219 y 1227v-1228*).

[Cf. la transcripción paleográfica hecha por Daniel Ulloa Taboada en "Libros de caballerías en América en 1549", en *Mar del Sur*, año V, núm. 30 (Lima, noviembre-diciembre de 1953), pág. 81].

La Perla de Lima

Carlos García Barrón

La "mini-guerra" entre España y Perú, cuya única acción bélica es el bombardeo del puerto del Callao por la escuadra española el 2 de mayo de 1866, constituye un triste episodio en las relaciones bilaterales entre dichas naciones. No es éste el lugar para proceder a un análisis de las razones o sinrazones que culminan en el duelo de seis horas entre las cinco baterías de tierra y los treinta cañones de la flota española. Baste con decir que hasta el desenlace fue singular pues ambas partes se atribuyeron la victoria.¹

La literatura que surge como resultado de este conflicto es escasa. En España, salvo algún poema disperso y varios ensayos periodísticos,

1. Es revelador citar la carta que dirige la reina Isabel II al brigadier D. Casto Méndez Núñez, jefe de la escuadra española,

"La escuadra a tu mando ha sostenido el honor de nuestra bandera en el ataque a El Callao, respondiendo a mis esperanzas inspiradas ahora, como siempre, por el más ardiente patriotismo. Te doy particularmente las gracias y te encargo las des a los jefes y oficiales, soldados y marineros que han cumplido tan notablemente con su deber. Yo tenía la seguridad de que todos esos valientes sabrían arrostrar la muerte recordando las glorias de nuestra Marina en la cual tanto afecto profeso, invocando mi nombre como símbolo nacional. Sepan ellos también que sus triunfos y padecimientos penetran en mi corazón como en el de una madre cariñosa, pues sólo esta clase de sentimientos abriga para sus súbditos vuestra Reina." Firmado en Palacio, Madrid, 9 de julio de 1866. Fernando Díaz-Plaja, *La Historia de España en sus Documentos. El siglo XIX* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1954), págs. 322-323.

Por lo que al Perú se refiere, valgan estas palabras del respetado historiador Vargas Ugarte,

"Toda la prensa de Europa y América considera el 2 de mayo como un grande y glorioso triunfo obtenido por el Perú; y en España se celebra, sin embargo, como una victoria; jactancias de ese género desdoran no sólo al Gobierno que de ellas hace uso, sino al pueblo que lo ve y no protesta". Rubén Vargas Ugarte, S. J., *Historia General del Perú. La República* (Lima: Carlos Milla Batres, 1971), pág. 122.

poco es lo que se produce sobre el tema.² En el Perú, sin embargo, sí se registra una fuerte reacción, sobre todo poética, recogida en un reciente libro mío.³ La excepción en el caso español se centra en una curiosísima novela, *La Perla de Lima*, obra de Fernando Fulgosio, escritor de segundo orden sobre el que disponemos de estos datos:

“Fernando Fulgosio nace en 1831 y muere en Orense en 1873. Pertenecía al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. Escribió varias novelas, una de las cuales fue premiada por la Real Academia Española. Colaboró en *La Epoca*, *Escenas Contemporáneas*, *El Museo Universal*, *La Ilustración Española y Americana* y otras publicaciones. Sus obras más conocidas, *Alfonso*, novela premiada por la Real Academia Española (1865); *La Última señora de Insúa* (1866); *La Perla de Lima*, *Guerra del Pacífico* (1867) y *Crónica de la provincia de Zamora* (1869). Dejó inéditas varias novelitas que fueron publicadas póstumamente en Vigo y la zarzuela con música de Adalid, *Pedro Madruga*, que no sabemos se haya representado”.⁴

Fulgosio, que probablemente nunca pisó tierra peruana, se documentó a fondo antes de escribir la novela, obra ésta de un marcado estilo romántico-costumbrista. El propósito de este artículo es el de resumir el contenido de *La Perla de Lima*, destacando los elementos de mayor interés.

La trama se desarrolla en Lima de 1864 a 1866 concluyendo en Biarritz. Los personajes están todos estereotipados por lo que ninguno de ellos tiene vida propia. En primer lugar aparece D. Fermín de Urquinaona, viudo de más de sesenta años, limeño de nacimiento, rico gracias al guano, conservador, honrado, discreto y venturoso según el autor:

“D. Fermín no renunciaba de grado a su antigua nobleza y si bien se preciaba de ser buen peruano y de saber llamar ‘godos’ a los españoles fuera para él la mayor injuria negarle la ilustre ascendencia de que presumía, la cual le llevaba a parar, nada menos, que a las amenísimas riberas de Urola, en la provincia de Guipúzcoa. De allá, en efecto, había ido el primer Urquinaona al Perú, y D. Fermín tenía buen cuidado de recordar siempre que, aún existía, no lejos de Azpeitia, la casa solar de Urquinaona.” (p.35)

2 Véase por ejemplo, los interesantes artículos escritos a posteriori por el Vizconde el Pontón, “De la guerra de España con las Repúblicas Americanas del Pacífico” en *La Revista de España*, julio de 1872.

3 Carlos García Barrón, *Cancionero de la guerra hispano-peruana de 1866* (Miami: Ediciones Universal, 1979).

4 *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana* (Madrid: Editorial Espasa Calpe, 1942), Vol. 25, pág. 14.

Esta dualidad entre su linaje español y su amor patrio constituirá tanto para él como para su hija un punto de tensión dramática. Rosa Urquinaona, joven de diecisiete años e hija única, es una auténtica preciosidad. La "Perla de Lima" es codiciada por muchos que ven en ella no sólo su belleza sino también la considerable fortuna que habrá de heredar. Fulgosio no escatima recursos al describirla:

"Facciones más perfectas sería posible hallarlas pero conjunto más seductor, de cierto no le tenía ninguna otra mujer de América del Sur". (p.42)

No obstante, como muchas jóvenes del romanticismo, Rosa no es feliz:

"Con todo, á Rosa la consumía quizás aquella lánguida dejadez, hija del tedio, con que la inmediata satisfacción de deseos y aún caprichos castiga al rico, enervándole y trocando su aparente ventura en infelicidad, harto mayor que la de muchos pobres miserables que le miran llenos de codicia y envidia". (p.44)

Un buen día Rosa, que hasta entonces vivía sumida en una especie de letargo, se siente despertar al conocer a D. Alvaro de Sande, joven y apuesto oficial de la escuadra española, prototipo del héroe romántico que nos habrá de recordar en más de una ocasión al protagonista del *D. Alvaro o la fuerza del sino*, obra que Fulgosio habría leído con detenimiento. Cupido les lanza sendos flechazos, amor que suscita de inmediato el odio de dos de los pretendientes de Rosa, el chileno D. Ignacio Avilés y, en menor grado, el venezolano D. Felipe Maturino. Aquél, hombre industrial y ambicioso, se halla en Perú como agente chileno y... conspirador contra España. En cuanto a Maturino, al que Fulgosio no vacila en describir despectivamente, representa simbólicamente el más violento sentimiento anti-español. De ahí que al poco de jactarse D. Fermín de su herencia española, Maturino responda tajantemente.

"Herencia!... Nuestra madre! —gritó Maturino, con los labios blancos de ira. Sean Vds.— presuman Vds. de hijos de la decrepita España que yo, por mi parte, jamás consentiré en tan infame origen". (p.38)

Avilés y Maturino, en vista de la "competencia" de D. Alvaro deciden alejarle físicamente de la casa de D. Fermín. Para ello contratan los servicios del mulato Rosario de Castro con instrucciones precisas de que se limite a propinarle una buena paliza. Fulgosio, al dibujar la figura de Rosario, hace patente sus propias convicciones y prejuicios raciales:

"Rosario de Castro era un mulato pequeño de cuerpo, de aspecto enfermizo, efecto de las calenturas tan frecuentes en Lima, y mirada sanguinaria y traidora. No quiera Dios vayamos nunca

á dar á entender que no hay esperanza de regeneración para las razas mestizas; pero es indudable que éstas, conforme más se alejan del blanco, más peligrosas suelen ser para la sociedad. Desprecian á indios y negros, a cuya sangre deben el ser inferiores, no sólo por su escaso juicio, sino por la misma fealdad del rostro; y aborrecen al blanco por envidia, que es la más terrible causa del aborrecimiento". (p.53)

Alvaro y Rosa se quieren y aprovechan el acogedor jardín de la mansión de D. Fermín para declararse mutuamente su amor. Fulgoso, reflejando nuevamente sus lecturas románticas, se apoya en la metáfora al narrar la pasión de los dos jóvenes:

"A menudo, por los bosques vírgenes de América y al lado de un árbol joven, enhiesto y por demás lleno de hermosura y lozanía, yace una enredadera, cuyas flores, de color vivísimo, fueran la desesperación del pincel europeo. El vigor de la sierra americana da por momentos nueva savia a la hermosa planta, nacida para crecer al amparo de tronco robusto. Ley secreta, que el hombre conoce y no explica, va insensiblemente acercando la enredadera al árbol. Breve trecho les separa; ramas y hojas, como que se levantan por su propio impulso del suelo, mientras las corolas de las flores miran todas al árbol que las ampara. . . Ciertamente que Alvaro y Rosa semejan con toda verdad árbol y enredadera." (p. 99).

El autor interviene frecuentemente en la narración como cuando después de pintarnos la idílica escena arriba descrita, declara, "jamás podrá el arte humano pintar con verdad el amor de dos corazones puros y honrados. . ." (p. 100). Rosa se declara eternamente fiel a su amado, "Y yo te juro no amar, ni pensar, ni existir para ningún otro ser en el mundo, sino para tí." (p. 101)

Y en este preciso momento surge el mulato Rosario de detrás del follaje en donde se encontraba escondido y le asesta una puñalada (y no paliza) a D. Alvaro que cae gravemente herido a los pies de Rosa.

Como novela en la que la vertiente histórica es fundamental, Fulgoso intercala habilmente los datos y hechos verídicos con la ficción. Siguiendo el hilo de aquéllos, relata como la gestión diplomática logró, temporalmente, poner fin a la fricción mediante el tratado Vivanco-Pareja.⁵ Restable-

5 Dicho tratado firmado por el Almirante español D. José Manuel Pareja y el representante del gobierno peruano, general D. Manuel Ignacio de Vivanco, estipulaba, entre otras cosas, la devolución de las Islas Chincha, efectuada el 3 de febrero de 1865.

cida la normalidad entre ambos países, los marinos españoles desembarcan en el Callao para divertirse y hacer compras. Sin embargo, para muchos peruanos el citado tratado resulta oneroso⁶ mostrando su descontento al agredir a los españoles con los que se enzarzan en luchas callejeras. El gobierno peruano ansioso de no provocar a España sofoca violentamente dichos disturbios en los que resultan muchos heridos y un muerto. Avilés y Maturino aparecen ahora claramente involucrados en estos acontecimientos, según nos lo manifiesta Fulgoso:

“Avilés era hombre de carácter firme y astuto, verdadero prototipo de sus compatriotas. Deseando comprometer al Perú en guerra con España, no dejaba de hacer para ello cuanto en su mano estaba, pero al mismo tiempo comprendía cuán ventajoso fuera para él casarse con Rosa Urquinaona.” (p. 133).

Mientras tanto D. Alvaro ha sido trasladado a bordo de la *Numancia* para ser atendido por el médico naval que viaja con la escuadra. El autor aprovecha la ocasión para darnos una minuciosa descripción de la gran nave de guerra española, adelantándose así, sin querer, al interés que por dicho buque mostrará posteriormente el insigne D. Benito Pérez Galdós.⁷

En el Perú la situación se agrava con la sublevación de Mariano Ignacio Prado en la ciudad de Arequipa, la segunda en importancia después de Lima. Prado y sus partidarios representan la oposición a cualquier solución negociada con España y propugnan la lucha armada contra ésta. En la Ciudad de los Reyes, D. Fermín y la alta sociedad limeña disfruta, una vez más, de una intensa vida social en contacto con la oficialidad de los buques de guerra españoles. En una de sus visitas a la *Numancia*, uno de los oficiales conduce a Rosa a un camarote donde se encuentra Alvaro poniéndose de su herida. El dramatismo o, mejor dicho, melodrama de esta inesperada reunión, merece ser reproducido como botón de muestra del romanticismo que impregna esta novela:

“Un grito dio ésta—grito del corazón, ay del alma, que á todos dejó mudos y pasmados.

6 El citado tratado no fue ratificado por el congreso del Perú por su oposición a una de las cláusulas en que se determinaba,

“El Perú indemnizará a España los tres millones de pesos fuertes españoles que se han visto obligados a desembolsar para cubrir los gastos hechos desde que el gobierno de dicha república desechó los buenos oficios de un agente de otro gobierno amigo de ambas naciones, negándose a tratar con el de su Majestad Católica en estas aguas y rechazando de este modo la devolución de las Islas Chincha que espontáneamente se le ofrecía.”

7 Véase el interesante Episodio Nacional, *La Vuelta al Mundo en la Numancia* de D. Benito Pérez Galdós.

¿Qué había visto “la perla de Lima”, que en aquel momento y después de exclamación, tan ajena al tristísimo estado en que yacía abatida, alargaba los brazos, y con la mirada puesta en un lado del camarote, no acertaba á dar paso ni á pronunciar palabra?

¿Qué voz, qué acato, qué ademán hay en lo humano, comparables con los de Rosa, cuando ésta, después del breve espacio en que permaneció atónita y conteniendo la anhelosa respiración pudo gritar—¡¡Alvaro!!” (p. 155)

Lo malo es que el pobre de D. Alvaro si bien mejora de su herida ha sucumbido a una seria enfermedad típica del romanticismo: está tísico!! Conforme al dictamen médico necesita aire y campo para sanar y D. Fermín le ofrece generosamente una de sus fincas para que en ella pueda restablecerse. Al poco tiempo de instalarse Alvaro llega la fuerza de los sublevados que procede a cercar la finca, propiedad de D. Fermín, uno de sus mayores enemigos. Mas he aquí que justo en el momento en que D. Alvaro va a perecer irrumpe Avilés al frente de un pelotón de soldados fieles al general Pezet y rescatan, oportunamente, a nuestro joven galán. En una escena que recuerda a la gran obra del Duque de Rivas ya citada, Avilés le confiesa a su contrincante, cuya vida acaba de salvar, que fue él quien dio la orden para que le pegasen pero no para que le hiriesen alevosamente.

“He aborrecido á Vd. primero, por español, y con eso bastaba. Pero, aborrezco en Vd. al amante, al futuro esposo de Rosa Urquinaona... y ahora, mi único deseo es verle del todo restablecido para, de cualquier manera que sea, hallarnos cuanto antes frente a frente y con un arma en la mano.” (p. 179)

Avilés, hombre no desprovisto de virtudes, no es capaz de forzar un duelo con su enemigo. En el entretanto la masa saquea la casa de D. Fermín en Lima teniéndose que refugiar éste y su hija en la *Numancia*. Se va aproximando el inevitable choque militar entre España y Perú. Rosa intuye la difícil situación que ello le planteará tanto a ella como a su padre:

“Y si llega á haber guerra entre España y Perú? Mi padre ama de todo corazón á la tierra donde sus antecesores nacieron; pero es buen peruano, y aunque hay malvados que le odian, si se restablece el sosiego volveremos á Lima.” (p. 196)

De vuelta a Lima, Avilés llega a tiempo para evitar mayores destrozos a la casa de D. Fermín. La situación es sumamente tensa en el ámbito político por lo que Alvaro es trasladado a la *Numancia*. Desde el buque le escribe varias cartas a Rosa, epistolas que lleva y trae la “Chola”, amiga de Rosa y secretamente enamorada del oficial español. Finalmente, repudiado el tratado Vivanco-Pareja y sustituido el general Pezet por el sublevado y ahora dictador, Mariano Ignacio Prado, se declara la guerra contra

España. Los peruanos se preparan para la batalla temiendo que la flota no sólo castigase su costa sino que desembarcara la tropa en un intento de nueva dominación del país. D. Fermín, al igual que otros ilustres ciudadanos, acude a la Torre de la Merced, única batería blindada de las que defienden el Callao. Rosa, al despedirse de su padre, siente el orgullo de ser peruana.

“Si mi padre llega a morir, dijo Rosa no sólo no me he de casar con D. Alvaro de Sande, pero ni aún le volveré a ver.” (p. 211)

El chileno, so pretexto de proteger a Rosa, permanece junto a ella en su casa desde cuya azotea presenciaron ambos la inminente batalla. Fulgoso narra en detalle y acertadamente el encuentro bélico pero prefiere centrarse en la emoción que embarga a Rosa:

“Parecía como que las baterías de tierra, queriendo recobrar el tiempo que habían tardado en hacer fuego, menudeaban los disparos cuanto era posible. La vista que el combate ofrecía, grandiosa y llena de atractivo para un artista, causaba diversos y encontrados efectos en nuestros conocidos. Rosa Urquinaona, apoyada una mano en el hombro de la Chola, y la otra en el pretil, apenas podía contener los latidos del corazón; y tan pronto se desesperaba, como oraba y gemía. La Chola, inmóvil y apretando los dientes, paseaba los ojos del Callao á la escuadra y de ésta otra vez al puerto, sosteniendo, de cuando, en cuando, con todas sus fuerzas a la hermosa y desventurada hija de D. Fermín, la cual, á veces, apenas podía mantenerse en pie.” (p. 220)

Contrario a lo esperado, La Torre de la Merced, blanco de los proyectiles españoles, vuela por los aires pese a su protección blindada. Rosa, testigo ocular de la muerte de su padre, pierde el sentido y cae desmayada en los brazos de la Chola. Esta incrimina violentamente a Avilés acusándole de asesino por haber persuadido a D. Fermín a que acudiese a la batería.

Nos acercamos al desenlace. Transcurre un tiempo indeterminado, probablemente dos años, y nos encontramos ahora en Biarritz donde Alvaro pasa una temporada de descanso. Consumido por la tristeza y el recuerdo de Rosa, Alvaro es un hombre anímicamente destrozado. Pero el destino, esa fuerza ciega e irracional del romanticismo, habrá de acarrearle a D. Alvaro una última sorpresa. Un día parece reconocer a una pareja que también se pasea por Biarritz acompañada por dos sirvientes. Al acercarse los identifica inmediatamente: son Rosa y Avilés, ahora marido y mujer!! El lector se entera de que Rosa había enloquecido como consecuencia de la muerte de su padre. Avilés, al poco tiempo, logró que algunos médicos diesen testimonio de que Rosa estaba curada, paso necesario para poder

casarse con ella. La tragedia e ironía vino a ser que Rosa pensó que se casaba con Alvaro y desde entonces tomó a Avilés por D. Alvaro, para desdicha de aquél. En cuanto a la fortuna tan codiciada por Avilés, resulta que había quedado muy mermada por los sucesos políticos de tal forma que se ve obligado a empeñar sus propios bienes con el fin de financiar el viaje de Rosa a Europa. El dramático encuentro entre Avilés y Alvaro culmina con estas palabras,

“Si después de esto me quiere matar D. Alvaro de Sande, en sus manos me pongo y cuento desde luego con mi agradecimiento. Que no habría para mí en el mundo beneficio que compararse pudiera con el de quitarme la vida!” (p. 232)

Concluye así *La Perla de Lima*, novela que, escrita en 1867, escasamente al año del acontecer histórico que sirve de trasfondo, descuella no por su valor literario sino por su singularidad, única obra de su índole escrita en España y que hemos resumido en estas páginas.

Las Tradiciones Peruanas de Ricardo Palma: Bibliografía y Lista Cronológica Tentativas¹

Merlin D. Compton

En el año 1969 publiqué en *Duquesne Hispanic Review* mi primer esfuerzo para poner en orden la cronología de las tradiciones de Ricardo Palma. Lleva el mismo título que tiene este artículo. A pesar de que la información aquí dada es más correcta y más completa que la que apareció en mi primer esfuerzo no puedo decir que esta lista sea definitiva. Todavía queda mucho por investigar en las obras de Ricardo Palma, especialmente con respecto a lo que publicó en revistas y periódicos, muchos de los cuales no se han examinado con el cuidado que merecen. Desgraciadamente muchos de estos periódicos y revistas publicados en el Perú han desaparecido. Y ¿qué podemos decir de tales obras publicadas en otros países? Palma publicó muchísimo en periódicos de otros países pero si eliminamos el estudio por Feliú Cruz de lo que Palma publicó en Chile se ha investigado muy poco lo que publicó el ilustre peruano fuera del Perú. De modo que reitero lo que escribí en el primer artículo; si hay errores en lo que se ha hecho aquí, que vengan las correcciones.

1. Los artículos y obras que se encuentran a continuación me han sido de gran valor. El que se interese por la bibliografía y el estilo en la obra de Palma debe estudiarlos con cuidado.

Julio Caillet Bois, "Problemas de lengua y de estilo en las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma", *Revista de la Universidad* (Publicación de la Universidad Nacional de la Plata, República Argentina), núm. 3 (enero-marzo, 1958), pp. 69-79.

Julio Díaz Falconí, "Ricardo Palma, personaje de sí mismo", *Sphinx*, núm. 16 (Lima, 1967), pp. 1-42.

Alberto Escobar, "Tensión, lenguaje y estructura, las *Tradiciones peruanas*", *Anexo de Sphinx*, XV, núm. 6, 1962.

Guillermo Feliú Cruz, *En torno de Ricardo Palma*. Vol. I: *La estancia en Chile*; Vol. II: *Ensayo crítico-bibliográfico* (Santiago: Universidad de Chile, 1933). Para el estudio de la bibliografía de los primeros años de la carrera de Palma no hay obra que sea más valiosa que ésta.

Raúl Porras Barrenechea, "Palma romántico", *Don Ricardo Palma, 1833-1933* (Lima: Sociedad Amigos de Palma, 1934), pp. 79-122.

Luis Hernán Ramírez, "El estilo de las primeras tradiciones de Palma", *Sphinx*, II época, núm. 14, pp. 126-155.

William R. Wilder, "The Romantic Elements in the First Edition of the First Series of the *Tradiciones peruanas*" (tesis doctoral no publicada, Modern Language Department, St. Louis University, 1966).

En el artículo que publiqué en 1969 hice uso de las obras de Feliú Cruz, Wilder, Ramírez y la edición de tradiciones de Aguilar para componer mi cronología. Gracias a investigaciones llevadas a cabo en la Biblioteca Nacional del Perú he podido llenar algunas lagunas y corregir algunos errores del primer esfuerzo. Allí pude estudiar las obras de la colección personal de Palma y diversos periódicos y revistas en que han aparecido varias de las obras de Ricardo Palma. Los datos que encontré en *La Broma* de los años 1877 y 1878 son muy importantes porque Palma publicó muchas de sus tradiciones por primer vez en este periódico. Feliú Cruz menciona la publicación pero no da ningún detalle sobre ninguna tradición publicada allí. La mayoría de los cambios que se ven en la segunda lista tienen su origen en los datos encontrados en *La Broma*. Otra fuente que me ayudó sin duda, fue la información que me dio Julio Díaz Falconí, buen amigo mío.

Para hacer más útil esta lista he agregado una relación de todas las tradiciones en orden alfabético. Con cada tradición aparece el número de ella en la lista cronológica. De este modo se puede trazar la historia de cada tradición. ¡Ojalá que este estudio sea de ayuda para los que quieren comprender mejor la obra de Ricardo Palma, el gran escritor peruano cuya grandeza verdadera se hará más evidente en el futuro!

Todos los estudiosos que se entusiasman por las letras hispanoamericanas conocen la obra del insigne peruano Ricardo Palma y seguramente se han divertido muchas veces leyendo sus inimitables tradiciones. Palma empezó a escribir sus piezas en prosa en 1851 (por lo menos la primera tradición existente, "Consolación", es de ese año) y siguió escribiéndolas hasta la muerte. Estas tradiciones, en que se encuentran algunas de las características del cuento, la anécdota, la breve pieza histórica y el cuadro de costumbres, abarcan un período en su contenido desde antes de la conquista hasta el siglo veinte.

Por una parte se han elogiado calurosamente y por la otra se han condenado severamente; sin embargo, queda en ellas, hasta nuestros días, una gracia y una atracción que nos cuesta trabajo expresar. Basta decir que de una manera u otra, Palma ha podido comunicarnos el espíritu del Perú en una expresión jocosa y festiva que nos encanta y nos divierte.

El contenido de estas tradiciones, sin duda, nos llama la atención y a él se puede atribuir gran parte del éxito que han logrado, pero de más importancia aún, según Palma mismo, es el estilo. De 1890 es la carta a un amigo, Vicente Barrantes, en que Palma escribió lo siguiente: "Para mí, una tradición no es un trabajo ligero, sino una obra de arte. Tengo paciencia de benedictino para limar y pulir la frase. Es la forma, más que el fondo, lo que las ha hecho tan populares".² A Juan María Gutiérrez había

2 Carta a Barrantes, 29 de enero de 1890, en Raúl Porras Barrenechea (Ed.), *Epistolario*, Vol. I (Lima: Editorial Cultura, 1949), p. 334.

escrito en 1875: "Creo que la tradición, ante todo, estriba en la forma".³ Desgraciadamente, hasta la fecha, la forma, o en este caso, el estilo, no se ha estudiado con el cuidado que merece. Es verdad que algunos estudios se han escrito (véase la primera nota), pero la obra definitiva sobre un aspecto tan significativo queda en el futuro.

Una de las fases de la obra de Palma, que hacen de él una figura tan fascinadora, es la coincidencia que mientras él escribía sus tradiciones, el mundo literario hispánico pasaba por el Romanticismo, el Modernismo, el Realismo y el Naturalismo. Si Palma estuvo expuesto a todas estas tendencias es razonable suponer que algunos cambios estilísticos se produjeran en su obra. Un estudio del desarrollo de su estilo, seguro, será de gran valor. Pero hay problemas que hacen difícil tal investigación. Por ejemplo, Raúl Porras Barrenechea sugirió que Palma trasladó sus tradiciones de una serie a otras para disfrazar el hecho que sus primeras obras eran romantiquísimas.⁴ Añadamos a este problema unos más. Unas tradiciones fueron publicadas en periódicos y revistas y Palma nunca las incluyó en ninguna colección. Otras tradiciones fueron eliminadas después de haber aparecido en las primeras colecciones. Algunas de las primeras tradiciones salieron en la última colección de la edición definitiva porque la casa editorial que imprimió la edición anterior las había excluido. Y para complicar más el asunto, Palma escribió de nuevo unas tradiciones, cambiando el título y la pieza misma en ocasiones. Para sacar a luz parte de los obstáculos que se presentan al tratar de preparar una lista cronológica de tradiciones, he compuesto una lista de las primeras quince que compuso entre los años 1851-1860.

1. "Consolación"	1851	8. "El Nazareno"	1859
2. "El hermano de Atahualpa"	1852	9. "Palla-Huarcuna"	1860
3. "Lida"	1853	10. "Un bofetón a tiempo"	1860
4. "Mauro Cordato"	1853	11. "La hija del oidor"	1860
5. "Infernum el hechicero"	1854	12. "El virrey de la adivinanza"	1860
6. "La querida del pirata"	185?	13. "Debellare superbos"	1860
7. "La venganza de un ángel"	186?	14. "Mujer y tigre"	1860
		15. "De gallo a gallo"	1860

Vamos a ver lo que pasó a estas quince tradiciones. Cuatro de ellas (5, 7, 10, 11), nunca aparecieron en ninguna colección; salieron en periódicos de Buenos Aires y Lima. "Consolación", número uno, se publicó en un periódico en 1851, pero no apareció en ninguna colección hasta 1910. Número dos, "El hermano de Atahualpa", fue parte de la Primera Serie de

3. Carta a Juan María Gutiérrez, *ibid.*, p. 20.

4. "Bibliografía de Ricardo Palma", en Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas* (Lima: Editorial Cultura Antártica, 1951), I, XI, LXXXI.

1872 y de 1883; más tarde, en 1910, fue bautizado de nuevo, recibiendo el título "La muerte en un beso", y llamada así apareció en la Serie X. Número tres, "Lida", se publicó en 1853. Cuando salió la segunda vez, en 1863 ya se llamaba "Un pirata en el Callao", y en las Primeras Series de 1872, 1883 y 1891, era "Un corsario en el Callao". Palma la eliminó de las ediciones siguientes. Número cuatro, "Mauro Cordato", sufrió muchos cambios después de su primera publicación en Lima; cuando salió de la prensa la segunda vez, fue parte de la Serie IV y ya llevaba el título "El mejor amigo, un perro". "La querida del pirata", número seis, se publicó en Buenos Aires en 1857. Después de salir en la Primera Serie de 1872 fue eliminada. "El Nazareno", número ocho, fue escrita en 1859 y luego fue publicada en un periódico de Lima en 1860. Apareció en la Primera Serie de 1872 y en esa Serie ha quedado. Número nueve, "Palla-Huarcuna", fue publicada en Lima en 1860 y luego Palma la publicó en la Primera Serie de 1872, donde se encuentra en la edición definitiva. "El virrey de la adivinanza", número doce, se publicó dos veces en Lima y una vez en Buenos Aires antes de incluirse en la Primera Serie de 1872. En 1883 salió en la Segunda Serie, donde ha quedado. "Debellare Superbos", número trece, se publicó en la *Revista de Lima* en 1860 y en la *Revista de Buenos Aires* en 1867. Bajo otro título, "Apuntes históricos", salió en la *Revista de Sud América* en 1861. Cuando vio la luz en la Primera Serie de 1872 recibió el título de "Un virrey y un arzobispo"; en 1883 formó parte de la Segunda Serie y no se ha trasladado de allí. Según Palma "Mujer y tigre" fue escrita o fue publicada por primera vez en 1860. Salió en la Primera Serie de 1872 y en esa Serie ha permanecido. La última de las quince, "De gallo a gallo" fue escrita en 1860. Se publicó en 1883 en la Primera Serie, en el *Perú Ilustrado* en 1887, en la Primera Serie otra vez en 1894 y en la Novena Serie en 1899, donde todavía está ubicada.

De las primeras quince tradiciones que escribió Palma siete nunca se incluyeron en ninguna colección o fueron eliminadas de la edición definitiva que preparó el tradicionista. Cuatro fueron trasladadas de su serie original a otra, y una, que no se publicó en ninguna colección temprana, salió en 1910 en la Serie X. De estas quince tradiciones, sólo ocho se encuentran en la Primera Serie de 1872 y nueve de ellas se encuentran en colecciones existentes.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
1.	Consolación.	1851*; 1866-RBA; 1910-X.
2.	El hermano de Atahualpa.	1852*; 1863-LR; 1864-RBA; 1872, 1883, 1891-I; 1874- <i>El Americano</i> , Paris; 1900-IX.
2a.	(La muerte en un beso).	1910-X

No.	Título de tradición	Datos de publicación
3.	Lida.	1853- <i>Imprenta del Mensajero</i> , Lima; 1861-RSA; 1864-RPR; 1958- <i>Don Ricardo Palma en Colombia</i> , ed. Juan Miguel Bakuña, separata de la revista <i>Fénix</i> .
3a.	(Un pirata en el Callao).	1863-RL.
3b.	(Un corsario en el Callao).	1872, 1883-I; 1891-I (Klingelfuss); eliminada.
4.	Mauro Cordato.	1853- <i>Imprenta del Mensajero</i> , Lima; 1958- <i>Don Ricardo Palma en Colombia</i> , ed. Juan Miguel Bakuña, separata de la revista <i>Fénix</i> .
4a.	(El mejor amigo, un perro).	1883-IV.
5.	Infernum el hechicero.	1854*; 1902-RN.
6.	La querida del pirata.	185?*; 1872-I; eliminada.
7.	La venganza de un ángel.	1856?*; 1866-RBA; no incluida.
8.	El Nazareno.	1859*; 1860-RL; 1872-I.
9.	Palla-Huarcuna.	1860-RL; 1872-I; 1874 - <i>El Americano</i> , París.
10.	Un bofetón a tiempo. (Mucho de esta tradición se encuentra en "El cigarrero de Huacho".)	1860-RL; no incluida.
11.	La hija del oidor.	1860-RL; 1864-RSA; 1864-RBA; no incluida.
12.	El virrey de la adivinanza.	1860-RL; 1861-RPO; 1864-RBA; 1872-I; 1883-II.
13.	Debellare superbos.	1860-RL; 1867-RBA.
13a.	(Apuntes históricos: Sobre el Conde de Superunda, fundador de Valparaíso).	1861-RSA.
13b.	(Un virrey y un arzobispo).	1872-I; 1883-II.
14.	Mujer y tigre.	1860*; 1872-I.
15.	De gallo a gallo.	1860*; 1883-I; 1887-PI; 1894-I; 1899-IX.
16.	Tragedia de bastidores.	1861-RL.
16a.	(Predestinación).	1862-RSA; 1872-RRP; 1872-I.
17.	Delirios de un loco.	1861-RSA; 1883-I; 1899-IX; 1910-X.
18.	Justos y pecadores.	1861*; 1862-RL; 1862-RSA; 1863-RBA; 1872-I.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
19.	Dolores Veintimilla.	1861-Dos poetas. (Apuntes de mi cartera), Valparaíso; 1862-RSA; 1863-RA; 1872-I; 1873-CP; 1883-I; 1891-I; 1900-IX; 1910-X.
20.	El final de una historia.	1862*; 1864-RSA; 1864-RBA.
20a.	(El padre Oroz.)	1872-I; 1883-I; 1899-IX.
21.	El ciego de la Merced.	1863-RL; 1872-I; 1873-CP; 1873-AL; 1873- <i>Documentos literarios del Perú</i> , t. V; 1883-I; 1899-IX; 1910-X.
22.	Don Dimas de la Tijereta.	1864-RBA; 1872-I; 1885-DN.
23.	En casa del jabonero.	1866-LB; 1866-RBA; 1872-CP; no incluida.
24.	El Cristo de la Agonía.	1867* 1872-I.
25.	El alma de Tukurutu.	1867*; 1877-IV.
26.	La casa de Pilatos.	1868*; 1883-I.
27.	Un litigio original.	1868*; 1883-I.
28.	Las cayetanas.	1868*; 1883-I.
29.	Dos millones.	1869*; 1872-CP; 1874-II; 1883-I.
30.	Las cortinas.	1869*; 1883-I; 1899-IX.
31.	¡Pues bonita soy yo, la Castellanos!	1870*; 1872-I.
32.	Los endiablados.	1870*; 1883-I.
33.	Un predicador de lujo.	1870*; 1883-I.
34.	La fiesta de San Garabatillo.	1871*; 1883-I.
35.	Un pronóstico cumplido.	1872-I; 1883-II.
36.	El Demonio de los Andes.	1872-CP; 1872-I 1883- <i>El Demonio de los Andes</i> , New York; 1894-VI.
37.	A iglesia me llamo.	1872-CP; 1873-RL; 1874-II; 1883-III.
38.	Los polvos de la condesa.	1872-CP; 1873-RL; 1874-II.
39.	Pepe Bandos.	1872-CP; 1873-RL; 1874-II.
40.	El justicia mayor de Laya-cota.	1872-CP; 1873-RL; 1874-II; 1875-EC.
41.	Los caballeros de la capa.	1873-CP; 1874-II
42.	Los conquistadores (Subtítulo es "Siluetas históricas"). Incluye "Hernando de Soto", "Pedro de Candia", "Alonso de Toro", "Francisco de Almendras", "Diego Centeno", "Pedro Pue-	1873-CP; 1874-II; 1883-I. En 1906-IX esta pieza aparece con los cambios siguientes: "Cristóbal Mena" y "Juan Suárez de Carvajal" han desaparecido y "Lope de Aguirre, el traidor" se incluye. En 1883 el título de la

No	Título de tradición	Datos de publicación
	iles", "Hernando Machicao", "Martín de Robles" "Cristóbal Mena" y "Juan Suárez de Carvajal".	pieza es "Siluetas". Estos cambios son definitivos.
43.	Las orejas del alcalde.	1873-CP; 1874-II.
44.	El peje chico.	1873-CP; 1873-RL; 1874-RV; 1874-II.
45.	La monja de la llave.	1873-CP; 1873-RL; 1874-II.
46.	Las querellas de Santo Domingo. (Este es el título dado por Feliú Cruz para el <i>Correo del Perú</i> . El título que da para la 2a. serie es "Las querellas de Santo Toribio")	1873-CP; 1874-II.
47.	Lope de Aguirre, el traidor.	1873-CP; 1906-IX (bajo el subtítulo "Siluetas").
48.	El poeta de las adivinanzas.	1873-APL; 1874-CP; 1874-CL; 1875-III; 1883-III; 1910-X.
49.	Los plañideros del siglo pasado.	1873-APL; 1874-CP; 1875-III; 1883-II; 1894-V.
50.	Prólogo muy preciso. (Introducción sobre Juan del Valle Caviedes).	1873- <i>Documentos literarios del Perú</i> , colectados por Manuel Odriozola. Tomo Quinto. 1883-III (El poeta de la Ribera); 1899-IX (El poeta de la Ribera don Juan del Valle y Caviedes).
51.	Amor de madre.	1873-RV; 1874-CP; 1874-II.
52.	Muerta en vida.	1873-RV; 1874-CP; 1874-II.
53.	Los duendes del Cuzco.	1873-RL; 1874-CP; 1874-II.
54.	Racimo de horca.	1873-RL; 1874-CP; 1874-II; 1890-LT.
55.	Lucas el sacrilego.	1873-RL; 1874-CP; 1874-II.
56.	Los azulejos de San Francisco.	1873-RL; 1874-CP; 1874-II; 1883-III.
57.	¡A la cárcel todo Cristo!	1873-RL; 1874-RV; 1874-CP; 1874-II.
58.	Rudamente, pulidamente, mañosamente.	1873-RL; 1874-CP; 1874-II.
59.	Nadie se muere hasta que Dios quiere.	1873-RL; 1874-CP; 1874-II.
60.	Los malditos.	1874-CP; 1874-II.
61.	De potencia a potencia.	1874-CP; 1874-II.
62.	El encapuchado.	1874-CP; 1874-II.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
63.	La desolación de Castrovireina.	1874-CP; 1874-II.
64.	La fundación de Santa Libe- rata.	1874-CP; 1874-II.
65.	El corregidor de Tinta.	1874-CP; 1874-II.
66.	El cigarrero de Huacho (Véase "Un bofetón a tiem- po", 1860).	1874-CP; 1875-III.
67.	El resucitado.	1874-RV; 1874-CP; 1875-III; 1883-II.
68.	Tras la tragedia, el sainete.	1874-CP; 1874-III.
69.	Las glorias del cigarro.	1874-CP; 1891-VII; 1910-X.
70.	Una vida por una honra.	1874-CP; 1875-III; 1883-II.
71.	Pancho Sales, el verdugo.	1874-CP; 1875-III; 1883-II.
72.	El virrey de los milagros.	1874-CP; 1875-III; 1883-II.
73.	La emplazada.	1874-CP; 1875-III; 1883-II.
74.	Sabio como Chavarría.	1874-CP; 1875-III.
75.	La gatita de Mari Ramos, que halaga con la cola y araña con las manos.	1874-CP; 1875-III; 1883-II.
76.	El Rey del Monte.	1874-CP; 1875-III.
77.	La trenza de sus cabellos.	1874-CP; 1875-III.
78.	La llorona de Viernes Santo.	1874-CP; 1875-III; 1890- <i>América literaria</i> , Buenos Aires.
79.	Más malo que Calleja.	1874-CP; 1875-III.
80.	Capricho de limeña.	1874-CP; 1875-III.
81.	Después de Dios, Quiroz.	1875-EC; 1875-III.
82.	Dónde y cómo el diablo perdió el poncho.	1875-EC; 1875-III; 1876- <i>Club Li- terario de Lima</i> , Imprenta del Universo de Carlos Prince, Lima.
83.	Una excomunión famosa.	1875-III.
84.	Puesto en el burro, aguantar los azotes.	1875-III.
85.	Carta canta.	1875-III.
86.	Una aventura del virrey poc- ta.	1875-III.
87.	Los apóstoles y la Magda- lena.	1875-III.
88.	El alma de fray Venancio.	1875-III.
89.	Cada uno manda en su casa.	1875-III.
90.	De asta y rejón.	1875-III.
91.	El latín de una limeña.	1875-III.
92.	A nadar, peces.	1875-III.
93.	Un proceso contra Dios.	1875-III; 1883-II.
94.	Monja y cartujo.	1875*; 1877-IV.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
95.	Los alcaldes de Arica.	1875*; 1877-IV.
96.	Si te dicen hogaza, no pidas torta.	1875*; 1877-IV; 1883- <i>El Demonio de los Andes</i> , New York; 1883-VI.
97.	Conspiración de la saya y manto.	1875*; 1877-IV.
98.	Los pasquines del bachiller Pajalarga.	1875*; 1877-IV.
99.	Un virrey hereje.	1875-III; 1883-II.
100.	Bien hecha, muerte.	1875*; 1877-IV.
100a.	(Feliz barbero).	1883-IV.
101.	Los argumentos del corregidor.	1875-III.
102.	Cosas de fraile(s).	1875*; 1877-IV.
103.	La sandalia de Santo Tomás.	1875*; 1877-IV.
104.	Una moza de rompe y raja.	1876*; 1877-IV.
105.	El tesoro de Catalina Huancaca.	1876*; 1877-IV.
106.	La fruta del cercado ajeno.	1876*; 1877-IV; 1892- <i>Las veladas de Manuela de Gorriti</i> , Buenos Aires.
107.	La hostia sin consagrar.	1876*; 1877-EF; 1883-V; 1884-RAL.
108.	El fraile y la monja del Callao.	1876* 1877-IV; 1883-II; 1892- <i>Las veladas de Manuela de Gorriti</i> , Buenos Aires.
109.	Manchay-puito.	1876*; 1877-IV; 1887-AL; 1892- <i>Las veladas de Manuela de Gorriti</i> , Buenos Aires.
110.	Ciento por uno.	1876*; 1877-IV.
111.	Cortar el revesino.	1876*; 1883-II.
112.	Desdichas de Pirindín.	1876*; 1877-IV; 1892- <i>Las veladas de Manuela de Gorriti</i> , Buenos Aires.
113.	Beba, padre, que le da la vida.	1876*; 1877-IV; 1883-II.
114.	Una trampa de cazar ratones.	1876* 1877-IV.
114a.	Una trampa para cazar ratones.	1877-EF.
115.	Franciscanos y jesuitas.	1877-IV.
116.	Los gobiernos del Perú.	1877-LP; 1877-LB; 1883-V.
117.	La misa negra.	1877-LB; 1883-IV.
118.	Los judíos del prendimiento.	1877-LB; 1883-V.
119.	La endemoniada.	1877-LB; 1883-III.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
120.	Resurrecciones.	1877-LB; 1883-VI.
121.	La pampa de medio-mundo.	1877-LB; no incluida.
122.	Los primitos.	1877-LB; 1889-VII; 1910-X; 1925-IX.
123.	¡Arre borrico! Quién nació para ser pobre no ha de ser rico.	1877-LB; 1887-PI; 1894-V.
124.	Conversión de un libertino.	1877*; 1883-III.
125.	¡Mata! ¡mata! ¡mata!	1877-LB; 1883-V.
126.	Oficiosidad no agradecida.	1877-LB; 1883-III.
127.	Un obispo de Ayacucho	1877-LB; 1883-V.
128.	La camisa de Margarita Pareja.	1877-LB.
129.	Un reo de Inquisición.	1877-LB; 1883-III.
130.	Una astucia de Abascal.	1877-LB; 1883-V.
131.	Lima subterránea.	1877-LB; 1883-IV; eliminada.
132.	El robo de las calaveras.	1877-IV; 1883- <i>El Demonio de los Andes</i> , New York, 1883-VI.
133.	El que se ahogó en poca agua.	1877-IV; 1883- <i>El Demonio de los Andes</i> , New York; 1883-VI.
134.	Los matrimonios de real orden.	1877-IV. (Después de 1894 es "Los amantes de real orden").
135.	Verdugo real del Cuzco, El	1877-IV.
136.	El coronel F. Bruno.	1877-IV; 1883-IV; 1899-IX; 1910-X.
137.	Apuntes para la crónica tauromática.	1877-IV; 1899-IX.
138.	El que pagó el pato.	1877-IV.
139.	Quizá quiero, quizá no quiero.	1877-IV.
140.	Hermosa entre las hermosas.	1877-IV.
141.	Los refranes mentirosos.	1877-IV.
142.	Las tres puertas de San Pedro.	1877-IV.
143.	El alcalde de Paucarcolla.	1877-IV.
144.	La casa de Francisco Pizarro.	1877-IV.
145.	Mosquita muerta.	1877-IV.
146.	La faltriguera del diablo.	1877-IV.
147.	Justicia de Bolívar.	1877-IV.
148.	El sombrero del padre Abregú.	1878-LB; 1883-V.
149.	Un cuociente inverosímil.	1878-LB; 1883-IV.
150.	Una tarjeta de visita.	1878-LB; 1883-IV.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
151.	Un título de Castilla.	1878-LB; no incluida.
152.	Perfiles.	1878-LB; no incluida.
153.	Cosas de obispos.	1878-LB; no incluida.
154.	Un escudo de armas.	1878-LB; 1883-III.
155.	El canónigo del ajo (Taco).	1878-LB; 1883-V.
156.	La achirana del Inca.	1878-LB; 1883-III.
157.	Carencia de medias.	1878-LB; 1883-V.
158.	Seis por seis son treinta y seis.	1878-LB; 1883-V.
159.	El que más vale no vale tanto como Valle vale.	1878-LB; 1883-V.
160.	Las brujas de Ica.	1878-LB; 1883-VI.
161.	Palabra suelta no tiene vuelta.	1878-LB; 1883-IV.
162.	Los padrinos.	1878-LB; 1889-VII; 1910-X; 1925-IX.
163.	El obispo chicheño.	1878-LB; 1883-VI.
164.	Los escrúpulos de Halicarnaso.	1878-LB; 1883-VI.
165.	Humildad y fiereza.	1878-LB; 1883-V.
166.	El divorcio de la condesa.	1878-LB; 1883-V.
167.	El hábito no hace al monje.	1878-LB; 1883-V.
168.	El que espera, desespera.	1878-LB; 1883-V.
169.	Ahí quedan las llaves.	1878-LB; no incluida.
170.	Un judío errante en el Cuzco.	1878-LB; 1883-V.
171.	Una lección en regia.	1878-LB; 1883-V.
172.	El cáliz de San Toribio.	1878-LB; 1883-III.
173.	De cómo a un intendente le pusieron la ceniza en la frente.	1878*; 1879-RP; 1883-VI.
174.	El chocolate de los jesuitas.	1878*; 1879-RP; 1883-VI.
175.	"Agua mansa".	1878*; 1879-RP; 1883-VI.
176.	Tabaco para el rey.	1878*; 1879-RP; 1883-IV.
177.	Las balas del Niño Dios.	1878*; 1879-RP; 1883-VI.
178.	Un tesoro y una superstición.	1879-RP; 1883-IV.
179.	El obispo de los retruécanos.	1879-RP; 1883-IV.
180.	El primer cónsul inglés.	1879-RP; 1883-IV.
181.	La bofetada póstuma.	1879-RP; 1883- <i>El Demonio de los Andes</i> , New York; 1883-VI.
182.	Los tres motivos del oidor.	1879-RP; 1883- <i>El Demonio de los Andes</i> , New York; 1883-VI.
183.	Origen de una industria.	1879-RP; 1883- <i>El Demonio de los Andes</i> , New York; 1883-VI.
184.	De esta capa nadie escapa.	1879-RP; 1883-VI.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
185.	Por beber en copa de oro.	1879-RP; 1883-III.
186.	Víttores.	1879-RP; 1899-IX.
187.	Una chanza de inocentes.	1879-RP; 1883-VI; 1887-PI.
188.	El sueño de un santo varón.	1879-RP; 1883- <i>El Demonio de los Andes</i> , New York; 1883-VI.
189.	A muerte me huele el Godo.	1879-RP; 1883-VI.
190.	El primer toro.	1879-RP; 1883-V.
191.	Una carta de Indias.	1879-RP; 1883-II.
192.	Los dos Sebastianes.	1879-RP; 1883-VI.
193.	El primer buque de vapor.	1879-RP; 1883-III; 1894-V.
194.	Los postres del festín.	1879-RP; 1883- <i>El Demonio de los Andes</i> , New York; 1883-VI.
195.	La gruta de las maravillas.	1879-RP; 1883-III.
196.	La hija del ajusticiado.	1879-RP; 1883-V.
197.	Los 20,000 godos del obispo.	1879-RP; 1883-VI.
198.	Una aventura amorosa del P. Chuecas.	1879-RP; 1883-VI.
199.	El carbunco del diablo.	1879-RP; 1883-V.
200.	Don Alonso el Membrudo.	1879-RP; 1883-V.
201.	Mírense en este espejo.	1879-RP; 1883-VI.
202.	Entre santa y santo, pared de canto.	1879-RP; 1883-V.
203.	Dos caciques suicidas.	1879-RP; 1883-V.
204.	La excomuni6n de los alcaldes de Lima.	1879-RP; 1883-VI.
205.	Un caballero de industria.	1879-RP; 1883-VI.
206.	Juana la Marimacho.	1879-RP; 1883-V.
207.	La moda en los nombres de pila.	1879-RP; 1883-VI.
208.	El primer gran mariscal	1879-RP; 1883-IV; 1899-IX-1910-X.
209.	Aceituna, una.	1879-RP; 1883-III; 1887-PI.
210.	Comida acabada, amistad terminada.	1879-RP; 1883- <i>El Demonio de los Andes</i> , New York; 1883-VI.
211.	El caballero de la virgen	1879-RP; 1883-III.
212.	Una frase salvadora.	1879-RP; 1883-IV.
213.	Capa colorada, caballo blanco y caja turúntun.	1879-RP; 1883-V.
214.	Un cerro que tiene historia.	1879-RP; 1883-V.
215.	Esquive vivir en Quive.	1879-RP; 1883-III. En 1886 apareció bajo el título "Dos tradiciones sobre Santa Rosa de Lima".

No.	Título de tradición	Datos de publicación
216.	Un señor de muchos pergaminos.	1879-EC; 1883-III.
217.	Las hechas y por hacer.	1883- <i>El demonio de los Andes</i> , New York; 1883-VI.
218.	Maldición de mujer.	1883- <i>El demonio de los Andes</i> , New York; 1883-VI.
219.	Un hombre inmortal.	1883- <i>El demonio de los Andes</i> , New York; 1883-VI.
220.	¡Ay cuitada! y ¡guay de lo que aquí andaba!	1883- <i>El demonio de los Andes</i> , New York; 1894-VI.
221.	Entrada de virrey.	1883-II; 1894-V.
222.	La muerte del factor.	1883-II.
223.	El tamborcito del pirata.	1883-II.
224.	Buena laya de fraile.	1883-II.
225.	Con días y ollas venceremos.	1883-II.
226.	Pan, queso y raspadura.	1883-II; 1888-PI; 1889-VII; 1890- <i>América literaria</i> , Buenos Aires.
227.	La investidura del hábito de Santiago.	1883-III.
228.	Al hombre por la palabra.	1883-III.
229.	Traslado a Judas.	1883-III.
229a.	(Cuento disparatado de la tía Catita).	1918- <i>Las mejores tradiciones de Ricardo Palma</i> , Barcelona.
230.	No hay mal que por bien no venga.	1883-III.
231.	Por una misa.	1883-III.
232.	Un camarón.	1883-III.
233.	Santiago Volador.	1883-III.
234.	La niña del antojo.	1883-III.
235.	Un capítulo de frailes.	1883-III.
236.	Johán de la Coba.	1883-III.
237.	Tauromaquia gallística.	1883-III; 1899-IX (dos títulos distintos.)
238.	Tres cuestiones sobre Pizarro.	1883-IV.
239.	San Antonio de Montesclaro.	1883-IV.
240.	El ombligo de Adán.	1883-IV.
241.	Genialidades de la Perricholi.	1883-IV.
242.	Un caballero del hábito.	1883-IV.
243.	El puente de los pecadores.	1883-IV.
244.	¡Jurra, no hay que apurar la burra!	1883-IV.
245.	Altivez de limeña.	1883-IV.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
246.	Revolución de la medallita.	1883-IV.
247.	Bolívar y el cronista Calancha.	1883-IV.
248.	Orgullo de cacique.	1883-IV.
249.	El ahijado de la providencia.	1883-V.
250.	Historia de unas columnas.	1883-V.
251.	Fray Juan Sin Miedo.	1883-V.
252.	Un obispo de contrabando.	1883-V.
253.	La procesión de las ánimas de San Agustín.	1883-V.
254.	Cortar por lo sano.	1883-V.
255.	Un virrey capitulero.	1883-V.
256.	Un niño llorón.	1883-V.
257.	Zurrón currichi.	1883-V.
258.	Dos palomitas sin hiel.	1883-V.
259.	Un obispo del libro y la madre de Monteagudo.	1883-V.
260.	No juegues con la pólvora.	1883-V.
261.	Batalla de frailes.	1883-V.
262.	Las clarisas de Trujillo.	1883-V.
263.	El conde condenado.	1883-V.
264.	Haz bien sin mirar a quien.	1883-V.
265.	El príncipe del Líbano.	1883-V.
266.	Mogollón.	1883-V.
267.	La laguna del diablo.	1883-V.
268.	¡Al rincón! ¡quita el calzón!	1883-V.
269.	Creo que hay infierno	1883-V.
270.	Una sentencia primorosa.	1883-V.
271.	Un drama íntimo.	1883-V.
272.	Un tenorio como hay pocos (Más tarde es "Un tenorio americano").	1883-V; 1887-AL.
273.	La viudita.	1883-V.
274.	¡Qué repiquen en Yauli!	1883-V.
275.	David y Goliat.	1883-V.
276.	Agustinos y franciscanos.	1883-V.
277.	Las tres misas de finados.	1883-V.
278.	Lapsus linguae episcopal.	1883-V.
279.	Las campanas de Eten.	1883-V.
280.	Ordenes para el infierno.	1883-V.
281.	Un asesinato justificado.	1883-V.
282.	Calle de la Manita.	1883-V.
283.	Como San Jinojo.	1883-V.
284.	La casa de las penas.	1883-V.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
285.	Un marido feroz.	1883-V.
286.	Un fanático.	1883-V.
287.	Truenos en Lima.	1883-V.
288.	La virgen del sombrero y el chapín del niño.	1883-VI.
289.	Ahí viene el cuco.	1883-VI.
290.	Entre Libertador y dictador.	1883-VI.
291.	Cosas tiene el rey cristiano que parecen de pagano.	1883-VI.
292.	La venganza de un cura.	1883-VI.
293.	La apología del pichón palomino.	1883-VI; 1896-VIII.
294.	La sogá arrastra.	1883-VI.
295.	Rectificaciones.	1883-VI; eliminada.
296.	Gotas de tinta.	1883-VI; eliminada.
297.	Monteagudo y Sánchez Carrión.	1883-VI; eliminada.
298.	La polémica.	1883-VI; eliminada.
299.	El Virrey de Camanejos.	1884; RAL.
299a.	(Más tarde es "El Rey de los Camanejos").	1896-VII.
300.	De cómo un príncipe fue alcalde en el Perú.	1885-RAL; 1886-AL; 1889-VIII.
301.	Respuesta a una rectificación.	1885*; 1896-VIII.
302.	Un maquiavelo criollo.	1885*; 1886-AL; 1889-VII.
303.	Una ceremonia de Jueves Santo.	1885*; 1887-RAL; 1887-AL; 1889-VII.
304.	El garrote.	1886-AL; 1889-VII.
305.	Dos tradiciones sobre Santa Rosa de Lima. (Incluye "Esquive vivir en Quive" y "El rosal de Rosa").	1886-AL. Para "Esquive" ver N°. 215. "El rosal de Rosa"-1889-VII.
306.	Tradiciones de la patria vieja. (Incluye "No se pega a la mujer", "El clarín de Canterac" y "El secreto de confesión").	1886-AL. 1887-PI; 1889-VII. 1886-RAL; 1887-PI; 1889-VII. 1886-RAL; 1889-VII.
307.	Motín de limeñas.	1886-AL; 1889-VII.
308.	Sastre y sisón, dos parecen y uno son.	1886-RAL; 1886-AL; 1889-VII.
309.	Un proceso famoso.	1886-AL.
309a.	(Más tarde es "Entre jesuitas agustinianos y dominicos").	1899-IX; 1910-X.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
310.	Barchilón.	1886-AL; 1889-VII.
311.	El castigo de un traidor.	1886-AL; 1889-VII.
312.	La gran querrela de los barberos.	1886-AL; 1889-VII.
313.	¿Quién fue G. López?	1886-AL; 1889-VII; 1899-IX.
314.	La mina de Santa Bárbara.	1886-AL; 1889-VII.
315.	La conspiración de capitanes.	1886-RAL; 1889-VII.
316.	El Aviso.	1886-AL; 1889-VII; 1899-IX; 1910-X.
317.	Querellas femeninas (Incluye "Un motín de limeñas" y "Viva el puff").	1886-AL. 1889-VII. 1889-VII; 1899-IX.
318.	Ropa vieja (Incluye "La primera campana de Lima", "Cuatro PPPP", "Historia de un cañoncito" y "Brazo de plata").	1887-AL. 1887-RAL; 1889-VII. 1887-RAL; 1889-VII. 1887-PI; 1887-RAL; 1889-VII. 1889-VII; 1894-V.
319.	El alma de un fraile suicida.	
319a.	(Más tarde es "Un fraile suicida").	1887-AL; 1889-VII.
320.	El conde de la Topada.	1887-AL; 1889-VII.
321.	Los barbones.	1887-AL; 1889-VII.
322.	"El tío Monolito".	1887-AL; 1889-VII.
323.	Los brujos de Shulcahuanga.	1887-AL; 1889-VII.
324.	El archivo de la inquisición de Lima. (Más tarde fue agregada a la Serie X en "La segunda inquisición".)	1887-AL; 1889-VII.
325.	Pasquín y contrapasquín.	1887-AL; 1889-VII.
326.	El pleito de los pulperos.	1887-AL; 1889-VII.
327.	La victoria de las camaronas.	1887-AL; 1889-VII.
328.	El alacrán de fray Gómez.	1887-AL; 1889-VII; 1890-RAL.
329.	Callao y Chalaco.	1887-AL; 1889-VII.
330.	Refranero.	1887-AL; 1889-VII.
331.	Los pasquines de Yauli.	1887-AL; 1889-VII.
332.	Los versos de cabo roto.	1887-PI; 1889-VII; 1899-IX.
333.	Los testigos sin tacha.	1887-PI; no incluida.
334.	El Marqués de la Bula.	1888-PI; 1888-AL; 1889-VII; 1899-IX.
335.	La ovandina (Más tarde es	1888-AL; 1889-RPS; 1889-VII.
335a.	"Un libro condenado").	
336.	La astrología en el Perú.	1888-AL; 1889-VII; 1899-IX.
337.	El capitán Zapata.	1888-AL; 1889-VII.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
338.	El paseo de alcaldes.	1888-PI; no incluida.
339.	Crónica de la batalla.	1888-PI; no incluida.
340.	La tradición del himno nacional.	1888-PI; 1889-VII.
341.	Ir por lana y volver trasquilado.	1888-PI; 1889-VII.
342.	Un nuevo libro de Mitre.	1888-PI; 1900-IX.
343.	Títulos de Castilla.	1888-AL; 1889-VII; 1899-IX.
344.	Ollantay.	1889-VII; 1900-IX.
345.	Copias del natural.	1889-VII; 1900-IX.
346.	Propiedad literaria.	1889-VII; eliminada.
347.	La censura teatral.	1889-VII; 1900-IX; 1910-X; eliminada.
348.	Refutación a un texto de historia.	1889-VII; 1900-IX.
349.	Dos cuentos populares.	1889-VII; 1899-IX.
350.	El alcalde que sabía donde le ajustaba el zapato.	1889-VII.
351.	De menos hizo Dios a Cañete.	1889-VII.
352.	Los pacayares.	1889-VII.
353.	Montalván.	1889-VII; 1899-IX.
354.	Historia de la Inquisición.	1889-VII; eliminada.
355.	El retrato de Pizarro.	1889-VII.
356.	La Protectora y la Libertadora.	1889-VII.
357.	Un despojo en Acho.	1889-VII.
358.	La Salaverrina.	1889-VII.
359.	Francisco Bolognesi.	1889-VII.
360.	Un montonero.	1889-VII.
361.	Un ventrílocuo.	1889-VII; véase "El fraile y la monja del Callao", N.º. 108.
362.	Apéndice.	1889-VII; eliminada.
363.	De cómo desbanqué a un rival.	1889-VII; 1900-IX.
364.	Melodías.	1889-VII; eliminada.
365.	Zanahorias y remolachas.	1889-VII; eliminada.
366.	Tres libros.	1889-VII; eliminada.
367.	Sobre el himno nacional.	1889-PI; 1906-IX.
368.	El patronato de San Marcos.	1890-PI; 1891-VIII.
369.	Los ratones de F. Martín.	1890-PI; 1891-VIII.
370.	En qué pararon unas fiestas.	1890-PI; 1891-VIII.
371.	La honradez de una ánima bendita.	1890-PI; 1891-VIII.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
372.	Los panecitos de San Nicolás.	1890-PI; 1891-VIII.
373.	¿Quién es ella?	1890-PI; 1891-VIII.
374.	¿A cuál más santo?	1890-PI; 1891-VIII.
375.	Un incorregible.	1890-PI; 1891-VIII.
376.	Voltaire chiquito.	1890-PI; 1891-VIII.
377.	Garantido todo lino.	1890-PI; 1891-VIII.
378.	Un zapatero acusador.	1890-PI; 1891-VIII.
379.	Al pie de la letra.	1890-PI; 1891-VIII.
380.	Refranero limeño.	1890-PI; 1891-VIII.
381.	Un emplazamiento.	1890-PI; 1894-V
382.	Palabras sacan palabras.	1890-PI; 1894-V
383.	La calle de las aldabas.	1890-PI; 1894-V
384.	Un tiburón.	1890-PI; 1894-V
385.	Contra pereza, diligencia.	1891-VIII.
386.	Una partida de palitroques.	1891-VIII.
387.	El caballo del apóstol Santiago.	1891-VIII.
388.	El motín contra Gasca.	1891-VIII.
389.	El hijo de la dicha.	1891-VIII.
390.	Niñería de niño.	1891-VIII.
391.	Los que están a la mira.	1891-VIII.
392.	Un virrey casamentero.	1891-VIII.
393.	Las clarisas de G(H)uamanga.	1891-PI; 1891-VIII.
394.	El quitasol del arzobispo	1891-PI; 1891-VIII.
395.	El Inca Bohorqués.	1891-PI; 1891-VIII.
396.	Dos excomuniones.	1891-PI; 1891-VIII.
397.	Loco o patriota.	1891-PI;
398.	Algo de crónica judicial española.	1891-PI;
399.	El abad de Lunahuaná.	1891-VIII; 1899-IX.
400.	Los mosquitos de Santa Rosa.	1891-VIII; 1896-VII.
401.	De cómo se casaban los oidores.	1891-VIII.
402.	Un virrey limeño.	1891-VIII.
403.	La custodia de Boqui.	1891-VIII.
404.	Un general de antaño.	1891-VIII.
405.	Metcorología.	1891-IX.
406.	Una genialidad.	1891-VIII.
407.	La proeza de Benítez.	1891-IX.
408.	Una misa de Aguinaldo.	1891-VIII.
409.	Una monjita de Ayacucho.	1891-VIII; 1899-IX.
410.	Los buscadores de entierros.	1891-VIII.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
411.	Sistema decimal.	1891-VIII; 1899-IX
412.	Supersticiones de los peruanos.	1891-VIII; 1925-X.
413.	El médico inglés.	1891-VIII.
414.	Inocente gavián.	1891-VIII.
415.	Tradiciones del Cuzco.	1891-VIII; 1900-IX.
416.	Manumisión.	1891-VIII. 1899-IX.
417.	La pantorrilla del comandante.	1892-RA; 1896-VIII.
418.	Granos de trigo.	1894-V.
419.	Apocalíptica.	1894-V.
420.	Los amores de San Antonio.	1896-VIII.
421.	Elección de abadesa.	1896-VIII.
422.	Lavaplatos.	1896-VIII.
423.	Simonía.	1896-VIII.
424.	Mujer hombre.	1896-VIII.
425.	Los jamones de la Madre de Dios.	1896-VIII.
426.	La Conga.	1896-VIII.
427.	Los macuquinos de Cuspinique.	1896-VIII.
428.	Respuesta a dos preguntones.	1896-VIII.
429.	La daga de Pizarro.	1896-VIII.
430.	Pico con pico y ala con ala.	1896-VIII.
431.	Las justicias de Cirilo.	1896-VIII.
432.	La maldición de Miller.	1896-VIII.
433.	El abogado de los abogados.	1896-VIII.
434.	León de Hoyos.	1896-VIII.
435.	Los siete pelos del diablo.	1896*; 1897- <i>Almanaque del Comercio</i> , Lima; 1899-IX.
436.	Croniquillas de mi abuela.	1899-IX.
437.	Gazapos oficiales.	1899*; 1900-IX; 1910-X; 1925-IX.
438.	Las barbas de Capistrano.	1899-IX.
439.	La capa de San José.	1899-IX.
440.	Juez y enamoradizo.	1899-IX.
441.	Gethsemaní.	1899-IX.
442.	Una colegiada.	1899-IX.
443.	Prudencia episcopal.	1899-IX.
444.	Asunto concluido.	1899-IX.
445.	El gran poder de Dios.	1899-IX.
446.	¿Cara o sello?	1899-IX.
447.	San Antonio del fondo.	1899-IX.
448.	El Padre Pata.	1899-IX.
449.	La vieja de Bolívar.	1899-IX.
450.	Las tres etcéteras del Libertador.	1899-IX.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
451.	El Corpous triste de 1812.	1899-IX.
452.	La carta de la libertadora.	1899-IX.
453.	Coronguinos.	1899-IX.
454.	"Quién toca el arpa? Juan Pérez".	1899-IX.
455.	El desafío del mariscal Castilla.	1899-IX.
456.	Don por lo mismo.	1899-IX.
457.	Los repulgos de San Benito.	1899-IX.
458.	Las mentiras de Lorzundi.	1899-IX.
459.	Un santo varón.	1899-IX.
460.	Los milagros del P. Racimo.	1899-IX.
461.	Entre si juro o no.	1900-IX.
462.	El cuarto obscuro.	1900*; 1919- <i>El Comercio</i> de Lima; <i>El Palma de la juventud</i> . No incluida.
463.	Las poetisas anónimas.	1900-IX.
464.	Borrascas en un vaso de agua.	1900-IX.
465.	Don Marcos Jiménez de la Espada.	1900-IX; 1910-X.
466.	Dos libros de versos.	1900-IX.
467.	Algo para una ley de instrucción.	1900-IX.
468.	Las revoluciones de Arequipa.	1900-IX.
469.	Diccionario histórico.	1900-IX.
470.	La guerra separatista del Perú.	1900-IX.
471.	Recuerdos del general O'Connor.	1900-IX.
472.	Minucias históricas.	1900*; 1906-IX; 1926-X.
472a.	(Más tarde es "El Godo Maroto".)	1921- <i>El Palma de la juventud</i> , Lima; en Aguilar, 1953, se encuentran los dos títulos.
473.	El porqué F. Martín de Porres, santo limeño, no hace ya milagros.	1906-IX.
474.	Historia de una excomunión.	1906-IX.
475.	La "Nariz de Camello".	1906-IX.
476.	Excomunión contra excomunión.	1906-IX.
477.	María Abascal.	1906-IX.
478.	La cajetilla de cigarros.	1906-IX.
479.	Fruslerías.	1906-IX.

No.	Título de tradición	Datos de publicación
480.	La olla del P. Panchito.	1906-IX.
481.	El traquido de la Capitana.	1906-IX.
482.	Lluvia de cuernos.	1906-IX.
483.	Una causa por perjurio.	1906-IX.
484.	Dicharacho de un virrey.	1906-IX.
485.	Una moda que no cundió.	1906-IX.
486.	La última frase de Bolívar.	1906-IX.
487.	Sobre el <i>Quijote</i> en América.	1906-IX.
488.	Parrafito proemial.	1906-IX.
489.	Justicia y escuelas.	1906-IX.
490.	Gramatiquería.	1906-IX.
491.	Charla de viejo.	1906-IX.
492.	Más sobre el himno nacional.	1906-IX; eliminada.
493.	Los incas ajedrecistas.	1910-X.
494.	Tradicción de la saya y manto.	1910-X.
495.	El mes de diciembre en la antigua Lima.	1910-X.
496.	Huamantanga.	1910-X.
497.	El baile de la victoria.	1910-X.
498.	Entre Garibaldi y yo.	1910-X.
499.	La historia del Perú por el padre Urías.	1910-X.
500.	Los aguadores de Lima.	1910-X.
501.	Minucias históricas. (Incluye "Puerilidades de la vanidad" "La pensión del perro". "Un negro en el sillón presidencial". "Tirar la bandera por el balcón" y "La cama matrimonial").	1910-X. En la edición de Aguilar "Minucias históricas" es el título del N° 470. En esta edición las cinco partes de esta pieza aparecen como tradiciones separadas.
502.	Padre Talamantes.	1910-X.
503.	La Argentina.	1910-X.
504.	Excomuni3n de versos	1910-X.
505.	Cuatro palabritas.	1910-X.
506.	Una visita al mariscal Santa Cruz.	1914*; 1915-LPR; 1925-X.
507.	Don Tadeo López, el condecorado.	(Estas tradiciones, Nos. 507, 508 y 509, se encuentran en la edición de Aguilar, pero no se ubican en ninguna serie. No se mencionan en Feliú Cruz ni en Wilder. No tengo ningún dato sobre su historia de publicación).
508.	De cómo una escultura dió la muerte al escultor.	
509.	Veintemil, Ño.	

CLAVE DE SIMBOLOS

I. *Publicaciones Periódicas.*

AL	- El Ateneo de Lima.	RBA	- Revista de Buenos Aires, Buenos Aires.
ApL	- Apuntes literarios.	RL	- Revista de Lima.
CP	- El Correo del Perú, Lima.	RN	- Revista Nacional, Buenos Aires.
DN	- El Diario Nicaragüense.	RP	- Revista Peruana, Lima.
EC	- La Estrella de Chile, Santiago.	RPO	- Revista del Pacífico, Santiago.
EF	- El Ferrocarril, Santiago.	RPR	- Revista del Paraná.
LB	- La Broma.	RPS	- Revista del Progreso, Santiago.
LP	- La Patria, Valparaíso.	RRP	- Revista del Río de la Plata.
LPR	- La Prensa, Buenos Aires.	RSA	- Revista de Sud América, Valparaíso.
LR	- La República, Lima.	RV	- Revista de Valparaíso.
LT	- Los Tiempos, Talca, Chile.	RSA	- Revista de Salud América, Valparaíso.
PI	- El Perú Ilustrado, Lima.	RV	- Revista de Valparaíso.
RA	- Revista Americana, Lima.		
RAL	- Revista de Artes y Letras, Santiago.		

II. *Libros.*

A. Colecciones de tradiciones (los números romanos I-X se refieren a Series de las *Tradiciones peruanas*). Se publicaron de acuerdo con los datos aquí dados.

1. 1872-1877 (I-IV).

I. *Tradiciones*. Imprenta del Estado, Lima, 1872.

II. *Tradiciones*. Imprenta Liberal de *El Correo del Perú*, Lima, 1874.

III. *Tradiciones*. Benito Gil. Editor, Lima, 1875.

IV. *Tradiciones*. Benito Gil. Editor, Lima, 1877.

2. 1883 (I-IV).

Tradiciones. Imprenta del Universo, de Carlos Prince, Lima.

3. 1889 (VII).

Ropa vieja. Imprenta del Universo, de Carlos Prince, Lima.

4. 1891 (I).

Tradiciones peruanas. Klingelfuss, Buenos Aires.

5. 1893-96 (I-VIII).
I and II (Primer volumen), *Tradiciones peruanas*. Montaner y Simón, Barcelona, 1893.
III and IV (Segundo volumen), *Tradiciones peruanas*, Montaner y Simón Barcelona, 1894.
V and VI (Tercer volumen), *Tradiciones peruanas*. Montaner y Simón, Barcelona. 1894.
VII and VIII (Ropa vieja), *Tradiciones peruanas*. Montaner y Simón, Barcelona, 1896.
 6. 1899 (IX).
Tradiciones y artículos históricos. Imprenta de Torres Aguirre, Lima.
 7. 1900 (IX)
Cachivaches. Imprenta de Torres Aguirre, Lima.
 8. 1906 (IX).
Mis últimas tradiciones peruanas y Cachivachería. Editorial Maucci, Barcelona.
 9. 1910 (X).
Apéndice a mis últimas tradiciones peruanas. Editorial Maucci, Barcelona.
 10. 1923-1925 (I-X). Publicada bajo los auspicios del gobierno del Perú.
I y II (Primer volumen), *Tradiciones peruanas*. Calpe, Madrid, 1923.
III y IV (Segundo volumen), *Tradiciones peruanas*. Calpe, Madrid, 1923.
V y VI (Tercer volumen), *Tradiciones peruanas*. Calpe, Madrid, 1924.
VII y VIII (Cuarto volumen), *Tradiciones peruanas*. Calpe, Madrid, 1924.
IX (Quinto volumen), *Tradiciones peruanas*. Calpe, Madrid, 1925.
X (Sexto volumen), *Tradiciones peruanas*. Calpe, Madrid, 1925.
- B. Otras colecciones (no publicadas en Series).
1. D. *El Demonio de los Andes*. Reales Academias de la Lengua y de la Historia, New York, 1883.
 2. LMT. *Las mejores tradiciones peruanas*. Colección de Escritores Americanos. I. (Selección de Ventura García Calderón), Editorial Maucci, Barcelona, n.d. (1917)*.
 3. *El Palma de la juventud*. Librería Francesa y Casa Editorial E. Rosay, Lima, 1921.

EXPLICACION

El primer año dado para cada tradición bajo "Datos de publicación", es el de la primera aparición de la tradición en letras de molde, o es el

* Este es el año dado en la edición de Aguilar editada por Edith Palma. Feliú Cruz asigna el año 1915.

año proporcionado por Palma mismo. Las fechas señaladas con asteriscos (*) se explican en la información que se encuentra a continuación. Es de notar que se da por sentado que una tradición ha permanecido en la serie en que primero salió, a menos que la columna "Datos de publicación" muestre que se trasladó a otra serie o se eliminó.

- | | |
|---|---|
| 1. Fecha dada por Palma. | 24. Fecha dada por Palma. |
| 2. Fecha dada por Palma. | 25. Fecha dada por Díaz Falconí. |
| 5. Fecha dada por Díaz Falconí. | 26. Fecha dada por Palma. |
| 6. Fecha dada por Díaz Falconí. | 27. Fecha dada por Palma. |
| 7. Fecha dada por Díaz Falconí. | 28. Fecha dada por Palma. |
| 8. Fecha dada por Palma. | 29. Fecha dada por Palma. |
| 14. Fecha dada por Palma. | 30. Fecha dada por Díaz Falconí. |
| 15. Fecha dada por Díaz Falconí. | 31. Fecha dada por Palma. Díaz Falconí dice que fue 1872. |
| 18. Fecha dada por Palma. Díaz Falconí y Wilder dicen que fue 1862. | 32. Fecha dada por Palma. |
| 20. Fecha dada por Díaz Falconí. | 33. Fecha dada por Palma. |
| | 34. Fecha dada por Palma. |

A continuación se encuentran los números de las demás tradiciones cuyas fechas llevan asteriscos. En todos estos casos la fecha es el año en que Palma escribió la pieza.

94-98.	435.
100.	437.
102-114.	462.
124.	472.
173-177.	506.
301-303.	

Lista de las tradiciones en orden alfabético que abarca también para cada tradición el número que tiene en la lista cronológica.

A

Abad de Lunahuana, El: 399	Alcaldes de Arica, Los: 95
Abogado de los abogados, El: 433	Algo de crónica judicial española: 398
Aceituna, Una: 209	Algo para una ley de instrucción: 467
Achirana del Inca, La: 156	Alma de fray Venancio, El: 88
"Agua Mansa": 175	Alma de tuturuto, El: 25
Aguadores de Lima, Los: 500	Alma de un fraile suicida, El: 319
Agustinos y franciscanos: 276	Alonso El Membrudo, Don: 200
Ahijado de la Providencia, El: 249	Alonso de Toro: 42
Ahogó en poca agua, El que se: 133	Altivez de limeña: 245
Alacrán de fray Gómez, El: 328	Amantes de real orden, Los: 134
Alcalde de Paucarcolla, El: 143	Amor de madre: 51
Alcalde que sabía donde le ajustaba el zapato, El: 350	Amores de San Antonio, Los: 420
	Apéndice: 362

Apocalíptica: 419
 Apología del pichón palomino, La: 293
 Apóstoles y la Magdalena, Los: 87
 Apuntes históricos: 13a
 Apuntes para la crónica taumática: 137
 Archivo de la Inquisición, El: 324
 Argentina, La: 503
 Argumentos del corregidor, Los: 101
 "¡Arre, borrico! Quien nació para pobre no ha de ser rico": 123
 Asesinato justificado, Un: 281
 Asta y rejón, De: 90
 Astrología en el Perú, La: 336
 Astucia de Abascal, Una: 130
 Asunto concluido: 444
 Aventura amorosa del padre Chuecas, Una: 198
 Aventura del Virrey-poeta, Una: 86
 "Aviso", El: 316
 ¡Ay cuitada! ¡Guay de lo que aquí andaba!: 220
 Azulejos de San Francisco, Los: 56

B

Baile de la victoria, El: 497
 Balas del Niño Dios, Las: 177
 Barbas de Capistrano, Las: 438
 Barbones, Los: 321
 Barchilón: 311
 Batalla de frailes: 261
 ¡Beba, padre, que le da la vida!: 113
 Beber en copa de oro, Por: 185
 Bien hecha, muerte: 100
 Bofetada póstuma, La: 181
 Bofetón a tiempo, Un: 10
 Bolívar y el cronista Calancha: 247
 Bonita soy yo, la Castellanos!, ¡Pues: 31
 Borrasca en un vaso de agua: 464
 "Brazo de Plata": 318
 Brujas de Ica, Las: 160
 Brujos de Shulcahuanga, Los: 323

¡Buena laya de fraile!: 224
 Buscadores de entierros, Los: 410

C

Caballero de hábito, Un: 242
 Caballero de industria, Un: 205
 Caballero de la virgen, El: 211
 Caballeros de la capa, Los: 41
 Caballo de Santiago apóstol, El: 387
 Caciques suicidas, Los: 203
 Cada uno manda en su casa: 89
 Cajetilla de cigarros, La: 478
 Cáliz de Santo Toribio, El: 172
 "Callao" y "Chalaco": 329
 Calle de la Manita, La: 282
 Calle de las Aldabas, La: 383
 Cama matrimonial, La: 501
 Camarón, Un: 232
 Camisa de Margarita, La: 128
 Campanas de Eten, Las: 279
 Canónigo del taco, El: 155
 Capa colorada, caballo blanco y caja, turún-tun-tun: 213
 Capa de San José, La: 439
 Capa nadie escapa, De esta: 184
 Capitán Zapata, El: 337
 Capítulo de frailes, Un: 235
 Capricho de limeña: 80
 ¿Cara o sello?: 446
 Carbunclo del Diablo, El: 199
 Cárcel todo Cristo!, ¡A la: 57
 Carencia de medias y abundancia de medios: 157
 Carta canta: 85
 Carta de Indias, Una: 191
 Carta de "La Libertadora", La: 452
 Casa de Francisco Pizarro, La: 144
 Casa de las penas, La: 284
 Casa del jabonero, En: 23
 Casa de Pilatos, La: 26
 Casaban los odores, De cómo: 401
 Castigo de un traidor, El: 311
 Causa por perjurio, Una: 483
 Cayetanas, Las: 28

Censura teatral, La: 347
 Ceremonia de jueves santo, Una: 303
 Cerro que tiene historia, Un: 214
 Ciego de la Merced, El: 21
 Ciento por uno: 110
 Cigarrero de Huacho, El: 66
 Clarín de Canterac, El: 306
 Clarisas de Huamanga, Las: 393
 Clarisas de Trujillo, Las: 262
 Colegialada, Una: 442
 Comida acabada, amistad terminada: 210
 Conde condenado, El: 263
 Conde de la Topada, El: 320
 Conga, La: 426
 Conquistadores, Los: 42
 Consolación: 1
 Conspiración de capitanes, La: 315
 Conspiración de la saya y manto, La: 97
 Conversión de un libertino: 124
 Copias del natural: 345
 Coronel fray Bruno, El: 136
 Coronguinos: 453
 Corpus Triste de 1812, El: 451
 Corregidor de Tinta, El: 65
 Corsario en el Callao, Un: 3b
 Cortar el revesino. 111
 Cortar por lo sano: 254
 Cortinas, Las: 30
 Cosas de frailes: 102
 Cosas de obispos: 153
 Cosas tiene el rey cristiano que parecen de pagano: 291
 Creo que hay infierno: 269
 Cristóbal Mena: 42
 Cristo de la Agonía, El: 24
 Crónica de la batalla: 339
 Croniquillas de mi abuela: 436
 Cuál más santo, A: 374
 Cuarto oscuro, El: 462
 Cuatro palabritas: 504
 Cuatro PPPP de Lima, Las: 318
 Cuento disparatado: 229a
 Cuentos populares, Dos: 349

Cuestiones históricas sobre Pizarro, Tres: 238
 Cuociente inverosímil, Un: 149
 Custodia de Boqui, La: 403

CH

Chanza de inocentes, Una: 187
 Charla de viejo: 491
 Chocolate de los jesuitas, El: 174

D

Daga de Pizarro, La: 429
 David y Goliath: 275
 Debellare superbos: 13
 Delirios de un loco: 17
 Demonio de los Andes, El: 36
 Desafío del mariscal Castilla, El: 485
 Desbanqué a un rival, De cómo: 363
 Desdichas de Pirindín: 112
 Desolación de Castrovirreina, La: 264
 Despejo en Acho, Un: 357
 Diablo perdió el poncho, Dónde y cómo el: 82
 Días y ollas venceremos, Con: 225
 Diccionario histórico: 469
 Dicharacho de un virrey: 484
 Diego Centeno: 42
 Dieren hogaza, No pidas torta, si te: 96
 Dimas de la Tijereta, Don: 22
 Dios, Quirós, Después de: 81
 Divorcio de la condesita, El: 166
 "Don por lo mismo": 456
 Drama íntimo, Un: 271
 Duendes del Cuzco, Los: 53

E

Elección de abadesa, Una: 421
 Emplazada, La: 73
 Emplazamiento, Un: 381
 Encapuchado, El: 62

Endemoniada, La: 119
 Endiablados, Los: 32
 Entrada de virrey: 221
 Escrúpulos de Halicarnaso, Los: 164
 Escudo de armas, Un: 154
 Escultura dio la muerte al escultor, De cómo una: 508
 Espera desespera, El que: 168
 Esquive vivir en Quive: 215
 Están a la mira, Los que: 391
 Etcéteras del Libertador, Las tres: 450
 Excomunión contra excomunión: 476
 Excomunión de versos: 504
 Excomunión famosa, Una: 83
 Excomuniones, Dos: 396

F

Faltriquera del Diablo, La: 146
 Fanático, Un: 286
 ¡Feliz barbero!: 100a
 Fiesta de San Simón Garabatillo, La: 34
 Final de una historia, El: 20
 Fraile suicida, Un: 319a
 Fraile y la monja del Callao, El: 108
 Franciscanos y jesuitas: 115
 Francisco de Almendras: 42
 Francisco Bolognesi: 359
 Frase salvadora, Una: 212
 Fray Juan Sin Miedo: 251
 Fray Martín de Porres, santo limeño, no hace ya milagros, El porqué: 473
 Fruslerías: 479
 Fruta del cercado ajeno, La: 106
 Fundación de Santa Liberata: 64

G

Gallística: 237
 Gallo a gallo, De: 15
 Garantido, Todo lino: 377

Garibaldi . . . y yo, Entre: 498
 Garrote, El: 304
 Gatita de Mari-ramos, que halaga con la cola y araña con las manos, La: 75
 Gazapos oficiales: 437
 General de antaño, Un: 102
 Genialidad, Una: 406
 Genialidades de la "Perricholi": 241
 Gethsemaní: 441
 Glorias del cigarro: 69
 Gobiernos del Perú, Los: 116
 Godo Maroto, El: 472
 Godos del obispo, Los veinte mil: 197
 Gotas de tinta: 296
 Gramatiquería (A un corrector de pruebas): 489
 Gran poder de Dios, El: 445
 Gran querrela de los barberos de Lima, La: 312
 Granos de trigo: 418
 Gruta de las maravillas, La: 195
 Guerra separatista del Perú, La: 470

H

Hábito no hace al monje, El: 167
 Hay mal que por bien no venga, No: 230
 "Haz bien sin mirar a quién": 264
 Hechas y por hacer, Las: 217
 Hermano de Atahualpa, El: 2
 Hermosa entre las hermosas: 140
 Hernando de Soto: 42
 Hernando Machicao: 42
 Hija del ajusticiado, La: 196
 Hija del oidor, La: 11
 Hijo de la dicha, El: 389
 Himno del Perú, Sobre el: 367
 Himno nacional, Más sobre el: 491
 Historia de la Inquisición, La: 454
 Historia de un cañoncito: 318
 Historia de una excomunión: 474
 Historia de unas columnas: 250
 Historia del Perú por el padre Urías: 499

Hizo Dios a Cañete, De menos: 351
 Hombre inmortal, Un: 219
 Hombre por la palabra, Al: 228
 Honradez de un ánima bendita,
 La: 371
 Hostia sin consagrar, Una: 107
 Huamantanga: 496
 Humildad fiera, Todo en una
 pieza: 165

I

Iglesia me llamo!, ¡A: 37
 ¡¡Jurra! ¡No hay que apurar la
 burra!: 244
 Inca Bohorques, El: 395
 Incas ajedrecistas, Los: 493
 Incorregible, Un: 375
 Infernum el hechicero: 5
 Inocente gavilán: 414
 Intendente le pusieron la ceniza en
 la frente, De como a un: 173
 Investidura del hábito de Santiago,
 La: 227
 "Ir por lana y volver trasquila-
 do": 341

J

Jamones de la Madre de Dios,
 Los: 425
 Jesuitas, agustinianos y dominicos,
 Entre: 309a
 Johán de la Coba: 236
 Juana la Marimacho: 206
 Judío errante en el Cuzco, El: 170
 Judíos del prendimiento, Los: 118
 Juegos con pólvora, No: 260
 Juez y enamorado: 440
 Juro o no juro, Entre si: 462
 Justicia de Bolívar: 147
 Justicia mayor de Layacota, El: 40
 Justicia y escuelas: 489
 Justicias de Cirilo, Las: 431
 Justos y pecadores: 18

L

Laguna del Diablo: 267

"Lapsus linguae" episcopal: 278
 Latín de una limeña, El: 91
 Lavaplatos: 422
 Lección en regla, Una: 171
 León de Hoyos: 434
 Libertador y dictador, Entre: 290
 Libro condenado, Un: 335a
 Libros de versos, Dos: 466
 Libros, Tres: 366
 Lida: 3
 Lima subterránea: 131
 Litigio original, Un: 27
 Loco o patriota: 397
 Lope de Aguirre, El traidor: 47
 Lucas el sacrilego: 55

LL

Llorona del viernes santo, La: 78
 Lluvia de cuernos: 482

M

Macuquinos de Cuspique, Los:
 427
 Maldición de Miller, La: 432
 Maldición de mujer: 218
 Malditos, Los: 60
 Malo que Calleja, Más: 79
 Manchay-puito, El: 109
 Manumisión: 416
 Maquiavelo criollo, Un: 302
 Marcos Jiménez de la Espada, Don:
 465
 María Abascal: 477
 Marido feroz, Un: 285
 Marqués de la Bula, El: 334
 Martín de Robles: 42
 ¡Mata! ¡Mata! ¡Mata!: 125
 Matrimonios de real orden, Los: 134
 Mauro Cordato: 4
 Médico inglés, El: 413
 Mejor amigo... un Perro, El: 4a
 Melodías: 364
 Mentiras de Lerzundi, Las: 458
 Mes de diciembre en la antigua Li-
 ma, El: 495
 Meteorología: 405

Milagros del padre Racimos, Los: 460

Millones, Dos: 29

Mina de Santa Bárbara, La: 314

Minucias históricas: 472

Minucias históricas: 501

Mirense en este espejo: 201

Misa, Por una: 231

Misa de Aguinaldo, Una: 408

Misa negra, La: 118

Misas de finados, Las tres: 277

Moda de los nombres de pila, La: 207

Moda que no cundió, Una: 485

Mogollón: 266

Monja de la llave, La: 45

Monja y cartujo: 94

Monjita de Ayacucho, La: 409

Montalván: 353

Monteagudo y Sánchez: 297

Montonero, Un: 360

Mosquita muerta: 145

Mosquitos de Santa Rosa, Los: 400

Motín contra Gasca, el: 388

Motín de limeñas: 307

Moza de rompe y raja, Una: 104

Muerta en vida: 52

Muerte del factor, La: 222

Muerte en un beso, La: 2a

Muerto me huele el godo, A: 189

Mujer hombre: 424

Mujer y tigre: 14

N

Nadar peces!, ¡A: 92

Nadie se muere hasta que Dios quiere: 59

"Nariz de Camello", La: 475

Nazareno, El: 8

Negro en el sillón presidencial, Un: 501

Niña del antojo, La: 234

Niñería de niño: 390

Niño llorón, El: 256

Nuevo libro del general Mitre, El: 342

O

Obispo "Chicheño", El: 163

Obispo de Ayacucho, Un: 127

Obispo de contrabando, Un: 252

Obispo de los retruécanos, El: 179

Obispo del libro y la madre Monteagudo, El: 259

Oficiosidad no agradecida: 126

Olla del padre Panchito, La: 480

"Ollantay": 344

Omblogo de nuestro padre Adán, El: 240

Ordenes para el infierno: 280

Orejas del alcalde, Las: 43

Orgullo de cacique: 248

Origen de una industria: 183

Ovandina, La: 335

P

Pacayares, Los: 352

Padre Oroz, El: 20a

Padre Pata, El: 448

Padre Talamantes, El: 502

Padrinos, Los: 162

Pagó el pato, El que: 138

Palabra suelta no tiene vuelta: 161

Palabras sacan palabras: 382

Palomitas sin hiel, Dos: 258

Palla-huarcuna: 9

Pampa de Medio-mundo: 121

Pan, queso y raspadura: 226

Pancho Sales, El verdugo: 71

Panecitos de San Nicolás, Los: 372

Pantorrilla del comandante, La: 417

Pararon unas fiestas, En qué: 370

Parrafito proemial: 488

Partida de palitroques, Una: 386

Pasco de alcaldes, El: 338

Pasquín y contrapasquín: 325

Pasquines de Yauli, Los: 331

Pasquines del bachiller "Pajalarga", Los: 98

Patronato de San Marcos, El: 368

Pedro de Candía: 42

Pedro Puelles: 42

Pega a la mujer, No se: 306

Peje chico, El: 44
 Pelos del Diablo, Los siete: 435
 Pensión del perro, La: 501
 Pepe Bandos: 39
 Pereza, diligencia, Contra: 385
 Perfiles: 152
 Pico con pico y ala con ala: 430
 Pie de la letra, Al: 379
 Pirata en el Callao, Un: 3a
 Plañideros del siglo pasado, Los: 49
 Pleito de los pulperos, El: 326
 Poeta de la Ribera, Don Juan del Valle y Caviedes, El: 50
 Poeta de las adivinanzas, El: 48
 Poetisas anónimas, Las: 463
 Polémica, La: 298
 Polvos de la condesa, Los: 38
 Postres del festín, Los: 194
 Potencia a potencia, De: 61
 Predestinación: 167
 Predicador de lujo, Un: 33
 Primer buque de vapor, El: 193
 Primer cónsul inglés, El: 180
 Primer gran mariscal, El: 208
 Primer toro, El: 190
 Primera campana de Lima, La: 318
 Primitos, Los: 122
 Príncipe del Líbano, El: 265
 Príncipe fue alcalde en el Perú, De cómo un: 300
 Procesión de ánimas de San Agustín, La: 253
 Proceso contra Dios, Un: 93
 Proceso famoso, Un: 309
 Proeza de Benites, La: 407
 Prólogo muy preciso: 50
 Pronóstico cumplido, Un: 35
 Propiedad literaria: 346
 "Protectora" y la "Libertadora", La: 356
 Prudencia episcopal: 443
 Puente de los pecadores, El: 243
 Puerilidades de la vanidad: 501
 Puesto en el burro, aguantar los azotes: 84

Q

Quedan las llaves, Ahí: 169
 Querellas de Santo Toribio, Las: 46
 Querellas femeninas: 317
 Querida del pirata, La: 6
 ¿Quién es ella?: 373
 ¿Quién fue Gregorio López?: 313
 "¿Quién toca el arpa? Juan Pérez": 454
 Quiero, quizá no quiero, quizá: 139
 "Quijote" en América, Sobre el: 487
 Quitasol del arzobispo, El: 394

R

Racimo de horca: 54
 Ratones de fray Martín, Los: 369
 Rectificaciones: 295
 Recuerdos de Francisco O'Connor: 471
 Refranero: 330
 Refranero limeño: 380
 Refranes mentirosos, Los: 141
 Refutación a un texto de historia: 348
 Reo de Inquisición, Un: 129
 Repiquen en Yauli!, ¡Que!: 274
 Repulgos de San Benito, Los: 457
 Respuesta a dos preguntones: 428
 Respuesta a una rectificación: 301
 Resucitado, El: 67
 Resurrecciones: 120
 Retrato de Pizarro, El: 355
 Revolución de medallita, La: 246
 Revoluciones de Arequipa, Las: 468
 Rey de los camanejos, El: 299a
 Rey del monte, El: 76
 Rincón! ¡Quita calzón!, ¡Al!: 268
 Robo de las calaveras, El: 132
 Ropa vieja: 318
 Rosal de Rosa, El: 305
 Rudamente, pulidamente, mañosamente: 58

S

Sabio como Chavarría: 74
 Salaverrina", "La: 358
 San Antonio de Montesclaros: 239
 San Antonio del Fondo: 447
 San Jinojo, Como: 283
 Sandalia de Santo Tomás, La: 103
 Santa y santo, pared de calicanto,
 Entre: 202
 Santiago el volador: 233
 Santo varón, Un: 459
 Sastre y sisón, Dos parecen y uno
 son: 308
 Sebastianes, Los dos: 192
 Secreto de confesión, El: 306
 Seis por seis son treinta y seis: 158
 Sentencia primorosa, Una: 270
 Señor de muchos pergaminos, Un:
 216
 Siluetas históricas: 42
 Simonía: 423
 Sistema decimal entre los antiguos
 peruanos: 411
 Soga arrastra, La: 294
 Sombrero del padre Abregú, El:
 148
 Suárez de Carbajal, Juan: 42
 Sueño de un santo varón, El: 188
 Supersticiones de los peruanos: 412

T

Tabaco para el rey: 176
 Tadeo López, El condecorado don:
 507
 Tamborcito del pirata, El: 223
 Tarjeta de visita, Una: 150
 Tauromaquia: 237
 Tenorio americano, Un: 272
 Tesoro y una superstición, Un: 178
 Tesoros de Catalina Huanca, Los:
 105
 Testigos sin tacha: 333
 Tiburón, Un: 384
 Tío Monolito", "El: 322
 Tirar la banda por el balcón: 501
 Título de Castilla, Un: 151

Títulos de Castilla: 343
 Tradición de la saya y manto, La:
 494
 Tradición del himno nacional, La:
 340
 Tradiciones de la patria: 306
 Tradiciones del Cuzco: 415
 Tradiciones sobre Santa Rosa de
 Lima, Dos: 305
 Tragedia, El sainete tras la: 68
 Trampa para cazar ratones, Una:
 114
 Traquido de la Capitana, La: 481
 Traslado a Judas: 229
 Trenza de sus cabellos, La: 77
 Tres libros: 366
 Tres motivos del oidor, Los: 182
 Tres puertas de San Pedro, Las:
 142
 Truenos en Lima: 287

U

Ultima frase de Bolívar, La: 486

V

Vale no vale tanto como Valle vale,
 El que más: 159
 Veintemil", "No: 509
 Veintimilla, Dolores: 19
 Venganza de un ángel, La: 7
 Venganza de un cura, La: 292
 Ventrilocuo, Un: 361
 Verdugo real del Cuzco, El: 135
 Versos de cabo roto, Los: 332
 Victoria de las camaroneras, La:
 327
 Vida por una honra, Una: 70
 Vieja de Bolívar, La: 449
 Viene el cuco!, ¡Ahí: 289
 Virgen del sombrerito y el chapín
 del niño, La: 288
 Virrey capitulero, Un: 255
 Virrey casamentero, Un: 392
 Virrey de la adivinanza, El: 12
 Virrey de los milagros, El: 72

Catachillay*

R.T. Zuidema

INTRODUCCION

Uno de los más interesantes trabajos sobre Astronomía Incaica que con Aveni hemos venido realizando en el Cuzco, Perú, ha sido el alineamiento astronómico del Coricancha. "La envoltura de oro", llamada el "Templo del Sol" por los españoles que conquistaron la ciudad en 1533 (1). Los historiadores refieren como el rey Inca adoraba al Sol Naciente desde aquí. La edificación se desviaba más o menos 2 grados al Sur de la recta de la salida del Sol con el solsticio de Junio (SSSJ). La pared Occidental alrededor del SSSJ no está paralela al Levante, al acercarse la puesta del Sol del solsticio de Diciembre (PSSD), pero parece probable que el punto tratado fuera claro para los Incas. El templo está construido con gran cuidado y la desviación mencionada es notable para no ser hecha intencionalmente. La orientación de la pared Occidental está más cerca al punto por donde salen las Pléyades, que tienen su ascenso helicoidal en 1500, después de haber estado invisibles por ± 45 días (2), se pueden ver

1. Deseo dar las gracias a las siguientes compañías por la ayuda proporcionada en el trabajo que he realizado en el Cuzco en los últimos años: N.S.F., S.S.R.C., A.C.L.S. y la Universidad de Illinois. La colaboración de la organización Earthwatch que permitió a A.F. Aveni, como astrónomo, y al Autor el tener la invaluable contribución y estímulo de muchos principiantes en nuestro trabajo sobre astronomía Inca.
2. Los términos "ascenso helicoidal" y "descenso helicoidal" serán usados como lo describió Aveni para sus casos A y B, AVENI, A. F. 1972, *Astronomical tables intended for use in astroarchaeological studies*. American Antiquity. Aquí él da las siguientes definiciones:
 - a) El primer día en el cual una estrella es visible en el Este antes del descenso.
 - b) El último día en el cual una estrella es visible en el Oeste después de la puesta del sol.

* Traducción al Español por Inés Hauser de Cárdenas.

desde el Coricancha, cerca del 9 de Junio. El problema no sería interesante si no tuviéramos evidencia textual para sustentar nuestros argumentos. Poniendo la información de las Pléyades en un contexto más amplio sobre la religión y cultura de los Incas, nuestro principal problema, radica en la interpretación del término *catachillay*, usado para conectar el alineamiento en su amplio contenido. Sólo otra fuente —el diccionario de Bertonio (3). El idioma Aymara hablado en los alrededores del Lago Titicaca y el hablado en esa época cerca del Cuzco— da este término como parte del nombre de las Pléyades *catachilla huarahuara*, “estrella catachilla”. Igualmente las Pléyades fueron, y son conocidas bajo varios nombres (4) tales como *Colca*, “almacén”, *Onqoy*, “enfermedad”, *Qoto*, “pila”, todos en Quechua; *Hucchu*, *Mucchu* y *Vicchu* en Aymara. Pero el término *catachillay* fue usado en el Cuzco también para otros propósitos de Astronomía y Religión. Su importancia, más allá de los tecnicismos de calendario y astronomía han sido ampliamente documentados por Aveni, Urton y el autor. En último término son datos informativos.

Después de la descripción del Coricancha analizaré primero la información calendarista sobre las Pléyades, y el comienzo del año Incaico. A continuación el sistema del *ceque* y la toponimia Inca se utilizarán para argumentar el alineamiento astronómico del Coricancha. Una semejanza esencial del calendario Inca es la cuenta lunar sideral de 328 ($12 \times 27 \frac{1}{3}$) no

-
- c) El último día en el cual una estrella es vista saliendo después de la puesta del sol.
 - d) El primer día en el cual una estrella es vista ponerse antes de la salida de sol.

Con la ayuda de estas definiciones hemos distinguido en el ciclo de una estrella en un año, cuatro períodos sucesivos:

- a-c Una estrella es vista saliendo a/o cerca del horizonte - levante, cada noche más temprano.
- c-d Una estrella es observada durante toda la noche, tan pronto como es visible en el crepúsculo, pero también, todavía al amanecer. No se hace observación en el horizonte.
- d-b Una estrella es vista ponerse cerca al horizonte occidental, cada noche más temprano.
- b-a Una estrella invisible.

Una estrella tendrá su más alta culminación a media noche dentro de los períodos c-d y su más baja culminación a media noche dentro de los períodos b-a. Mientras que no hayan estrellas brillantes cerca del polo sur celestial que sean visibles a toda hora y todas las noches en el Perú —Cuzco está a una latitud de 13° 30' Sur del Ecuador—, los Andinos estaban interesados en algunas estrellas, A y B Centauro y la Cruz del Sur, que cada noche son visibles a alguna hora en la noche. He discutido estos casos particulares en un párrafo separado.

3. BERTONIO, L. 1956. Vocabulario de la lengua Aymara (1612). Edición Facsímilar, La Paz.
4. URTON, G. D. 1981. At the crossroads of the earth and the sky: an Andean cosmology. University of Texas Press, Austin. Ver capítulo 7.

ches en términos, no sólo de las Pléyades, sino también de las constelaciones cercanas al polo sur celestial, cuyo nombre como el de las Pléyades, está incluido en el término *catachillay*. En la parte final se sugerirá el significado del término.

CORICANCHA

El "Templo del Sol" consistió en un rectángulo cerrado (*cancha*). La pared del Levante permanece casi completa. La pared Occidental era curva, levantada en un terreno con promontorios, ha sido reconstruida recientemente casi por completo. Lo más importante en la cancha eran cuatro magníficos corredores; estando situados los más pequeños al Levante, junto a las paredes exteriores; las grandes paredes occidentales están enfrente y se encuentran solas; las paredes exteriores entre las entradas del Levante tienen nichos como en todas las demás entradas. Las paredes occidentales están conectadas por una pared frontal con una puerta grande al centro. Los cronistas españoles refieren que en el centro de los cuatro corredores existía una fuente de agua, la que era usada para la libación al Dios Sol. Cuando los padres Dominicos construyeron la iglesia de Santo Domingo en la parte norte del templo, convirtieron los cuatro corredores en un patio para el monasterio, destruyendo parte de los corredores Septentrionales y moviendo la fuente de agua un poco más hacia el Sur. Recientes excavaciones hechas por el arqueólogo de Cuzco, Barreda Murillo, confirman esta ubicación original. El corredor Oriental completo tiene dentro del mismo dos entradas y un nicho grande con huecos perforados en varios sitios, de cuyo borde se dice colgaban ornamentos de oro y piedras preciosas (5). El otro pasadizo occidental tenía originalmente su correspondiente nicho. Al otro lado del templo se ha dado similar atención para adecuar adornos de oro, no a cualquier nicho sino a las esquinas salientes de los corredores, que tienen el espacio enmarcado adecuado para ello.

Cuatro componentes arquitectónicos sugieren el uso del eje E-O del templo para la observación astronómica: 1) la puerta de entrada entre los cuartos occidentales; 2) la fuente de agua; 3) los espacios entre los cuartos del Levante; 4) tres huecos a nivel del piso cerca del centro de la pared

5 GARCILASO DE LA VEGA, EL INCA. 1945. Comentarios Reales (1609). Emece, Buenos Aires. Libro III, capítulos 20-22.

ROWE, J. H. 1944. An introduction to the archaeology of Cuzco. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnography, Harvard University, vol. XXVII-2, pp. 29-33.

LADRON DE GUEVARA, OSCAR. 1966. La restauración del Coricancha. Revista del Museo e Instituto Arqueológico, 21.

GASPARINI C. y L. MARGOLIES. 1977. Arquitectura Inka. Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 229-242.

exterior entre los pasadizos del Levante, probablemente usados para drenaje de la fuente. La *asimetría* característica de la construcción se hace más notoria y obvia en relación con este eje. En la siguiente descripción y análisis de Aveni, estoy de acuerdo con los términos y medidas (figuras a, b).

“Nuestras medidas en el plano vertical revelan que las paredes del Oeste están frente al acimut $66^{\circ} 44'$ (el promedio de dos medidas tomadas en 1976 y 1980), $\pm 5'$, y que la pared del Este tiene un frontis de $248^{\circ} 13'$ (dos medidas tomadas en 1980) con el mismo probable error. Por lo tanto, las paredes no son paralelas por $1^{\circ} 29'$. El actual horizonte del Levante tiene una elevación de $5^{\circ} 36'$ sobre el horizonte. El ascenso del Sol en el solsticio de Junio en 1500 AC ocurre a $64^{\circ} 20'$, o cerca de 5 discos (27 días) hacia la izquierda (Norte) del alineamiento. Las Pléyades surgen a $65^{\circ} 58'$ (una distancia de $46'$ hacia el Norte) en 1500 AC; a $66^{\circ} 22'$ ($22'$ al Norte del alineamiento) en 1400 AC; y a $66^{\circ} 46'$ ($2'$ al Sur) en 1300 AC, i.e. a comienzos del siglo XIV, este grupo de estrellas se alineó exactamente en la recta del muro. Quizás una mejor prueba de la metodología del observatorio Incaico recaería en la adecuación de la orientación de las largas entradas entre los pasadizos Occidentales. No solamente la entrada es mas adecuada para la observación (es un eje horizontal largo como estructura) sino también por su eje que pasa por el centro del pasadizo existente en la pre-conquista del Coricancha. La orientación de esta entrada determina la conexión con la mejor línea de acceso a varios puntos medidos a media distancia entre sus muros que es de $67^{\circ} 03'$ ($2^{\circ} 43'$ a $5 1/2$ discos, 30 días o un mes al Sur de la salida del sol, i.e. en el amanecer del 24 de Mayo y el 21 de Julio) las Pléyades surgen en una (muy temprana fecha ?) en 1200 AC. Los ascensos helicoidales de las Pléyades en el Cuzco en 1400 AC, eran 3; y se producían el 3 de Junio ± 3 , o algo más de la mitad del mes sinódico antes del solsticio de Junio (Pero debido a la elevación del horizonte en el Coricancha, esto puede suceder unos días más tarde). La vista hacia afuera de la entrada por el lado Este, incluye la visión del horizonte, los eventos astronómicos que sucedieron allí en la época que se levantó la construcción (se supone 1450 AC) y la vista en primer plano del muro que esta entre los pasadizos del Este. Las medidas precisas del acimut de los pasadizos del Levante ($248^{\circ} 13'$) indican la ubicación frente al Norte del solsticio de Diciembre desde el punto de la puesta del sol por $36'$ (a $247^{\circ} 34'$, algo más que una vez el diámetro del sol) o 13 días antes o después del solsticio”.

La pared Occidental medida desde la entrada está frente al acimut $66^{\circ} 44'$, lo que es el centro exacto de la pared del Levante entre los muros. La dirección de la misma entrada larga con relación al acimut es de $67^{\circ} 03'$, $\pm 19'$ separado del Sur. Aveni hace mención a tres fechas que es importante tomar en consideración: 1) los 27 días de diferencia entre el SSSJ y el sol naciente encima del centro de la pared del Levante; 2) los 30 días de diferencia entre el SSSJ y la salida del sol, medida en dirección de la entrada; y 3) el día de la salida helicoidal de las Pléyades alre-

dedor del 3 de Junio y que podría ser unos 6 días más tarde dada la elevación del horizonte visto desde el Coricancha.

LA FECHA DE INICIO DEL CALENDARIO INCA

Nuestra máxima autoridad sobre los rituales del calendario Incaico, Molina (6) inicia su descripción con la siguiente aseveración:

“Mayo. Y ellos empezaban a contar el año a mediados de Mayo, un día más o menos; en el primer día de la Luna, mes que al comienzo del año llamaban *haucay cusqui*, en el que hacían las siguientes ceremonias llamadas *inti raymi*, que quiere decir fiesta del Sol”.

En el calendario Juliano usado por Molina en 1573, “mediados de Mayo” significa ± 25 de Mayo en el calendario Gregoriano introducido en el Cuzco en 1584. En el *haucay cusqui* o *Inti raymi* se celebraba el solsticio de Junio el día 21 de Junio. Si la primera luna nueva salía después \pm el 25 de Mayo, la primera luna llena tenía que descender después \pm el 8 de Junio. Por otro lado, una luna llena en el mes sinódico incluyendo el solsticio de Junio, no podría salir \pm el 7 de Junio. Mientras que varias crónicas y documentos del Centro y Norte del Perú, del Siglo XVI (7) mencionan la salida helicoidal de las Pléyades \pm el día 3 de Junio como inicio del año, nosotros podemos llegar a conclusión similar a la información de Molina sobre el Cuzco.

Al respecto dice Molina que más que el establecimiento de una estrella (Pléyades)-era la conexión del sol (SSSJ) y la nueva luna que al descender dentro de ± 27 días antes del solsticio o sea \pm después del 25 de Mayo o

6. MOLINA, CRISTOBAL DE. 1943. Fábulas y ritos de los Incas (1573). D. Miranda, Lima, p. 25.

7. CALANCHA, ANTONIO DE LA 1639. *Coronica moralizada del orden de San Agustín en el Perú, con sucesos egemplares en esta monarquía*. Barcelona. Libro III, p. 554.

AVENDAÑO, HERNANDO. 1881. En: Jiménez de la Espada, Editor. *Relaciones Geográficas*, vol. I, pp. 197-216, como nota a la *Relación de Monzón*.

PRADO, P. PABLO DE. 1913. *Idolatrías de los Indios Huachos y Yauyos*. Revista Histórica, vol. VI. Lima. pp. 180-197, ver pág. 183.

ARRIAGA, PABLO JOSE. 1968. *Extirpación de la idolatría del Piru (1621)*. En *Crónicas de interés indígena*. B. A. E. vol. 209. Madrid. pp. 191-278., ver cap. 8.

DUVIOLS, PIERRE, 1966. *La visite de Idolatrías de Concepción de Chupas (Perou 1614)*. Journal de la Société des Américanistes, vol. LV-2: 497-510.

ARGUEDAS, DUVIOLS. Ver nota 32 pp. 255-259, ver p. 258

a "Mediados de Mayo" según el calendario Gregoriano, las Pléyades no sólo "anunciaban" el solsticio de Junio, sino que la luna también podía "anunciar" la reaparición de las Pléyades. Finalmente, el sol se levanta al centro entre las paredes de los corredores del Levante del Coricancha 27 días antes del solsticio de Junio "anunciando" el solsticio del mes de Junio. Aunque el alineamiento de la pared Occidental del Coricancha está más cercano entonces, al punto de salida de las Pléyades que al del sol durante el solsticio de Junio, tampoco no es exacto. El *alineamiento* se ajusta sin embargo, exactamente a lo dicho por Molina y la conclusión más probable es que fue alineada para ese propósito. Menos que "anunciarse" uno a otro, las observaciones específicas hechas sobre el sol, la luna y las Pléyades, están integradas en un adecuado y estrecho sistema de observación astronómica.

Los Incas establecieron una segunda correlación sol-luna que confirma nuestra primera conclusión del calendario. Por medio de la observación de la salida del sol durante los días en que el sol va a través del Zenith (SSZ) observaron desde una montaña al Oeste del Cuzco *Picchu*, que también los dos días, medio año más tarde cuando está en reversa esta dirección, el anti - Zenith de la puesta del sol se ocultaba detrás de *Picchu* (DSSZ). El primero de estos días era el 18 de Agosto, definiendo el mes de siembra de los Incas. De acuerdo al historiador Guamán Poma de Ayala (8) el rey Inca iniciaba la estación de siembra con un ritual en el día de Santiago el 24 de Julio, porque "este era el inicio de Agosto", que corresponde al 3 de Agosto en el calendario Gregoriano, un día después del cual salía la luna llena del mes de la siembra. Con una luna llena en el solsticio de Junio habría también luna llena el 18 de Agosto. Las correlaciones de Molina y Guamán Poma del calendario Cristiano y el de los Incas, se confirman mutuamente (9). (ver figura c).

El 26 de Abril se hacía una tercera observación la del segundo DSSZ, para establecer otra correlación entre el sol y la luna y de ambos con las Pléyades. Esta correlación será importante para el argumento sobre *catachillay* y se discutirá primero en términos del calendario. Dándose el caso de tener luna llena el 21 de Junio y el 18 de Agosto, saldrá la luna nueva el 26 de Abril; las Pléyades tienen su puesta helicoidal, \pm el 24 de Abril; los dos meses correspondientes a la luna nueva eran los meses de cosecha. Los Incas llevaban a cabo en la segunda quincena del primer mes

8. GUAMAN POMA DE AYALA, FELIPE 1936. El primer nueva cronica (1584-1614) París, ver pág. 1156.

9. ZUIDEMA, R.T. 1981. The Inca observation of the passages of the sun through zenith and antizenith. In: Archaeoastronomy in the Americas, edited by R.W. Williamson. Ballena Press, Santa Barbara, Cal.

varios rituales referentes a la muerte (10), probablemente expresando la coincidencia de lo que pasaba con la cosecha en la tierra y con las Pléyades, la luna y el sol, en el cielo. La información sobre la observación astronómica de los Incas establecería primero la correlación entre la puesta helicoidal de las Pléyades y DSSZ y segundo entre ambos y el cálculo sinódico lunar.

EL SISTEMA CEQUE

Cualquier estudio sobre observaciones astronómicas Incas tiene que partir del sistema *ceque*, un sistema de 41 vistas - lineales (*ceques*) de puntos bien definidos como los observados desde el Coricancha. Los ceques estaban organizados en 3 grupos de 3, cada uno de una cuarta parte *suyu*, que divide el horizonte, con la excepción del *Cuntisuyu* (IV) al S. y S.O., en dos mitades A y B, cada una conteniendo 7 ceques. Esta información ha sido "leída" por un informante Inca a Molina de un *quipu* (cuerda anudada para contar), dando un ejemplo del uso del calendario con los ceques y quipus (11). Cada ceque recibía un rol en el calendario expresado por el orden del sistema y el número de marcas de tierra (*huacas*) asignadas al mismo, la numeración fluctuando del 3 al 15. Las sumas de los números asignados a grupos de 3 ceques, a *suyus* y a su total, demuestran una consistencia interna, sustentando el uso calendario de los quipus (12). El sistema ceque tiene entonces una doble función: como un sistema de organizar el espacio para el uso de observación astronómica y como un quipu, usado para contar astronómicamente los periodos calendarios.

Existían 41 ceques y 328 huacas, números que surgen en un conteo sideral lunar ($328 = 8 \times 41 = 12 \times 27 \frac{1}{3}$). El problema es cómo "leer" el sistema ceque como un quipu-calendario. Varias informaciones sustentan su lectura en el sentido de las agujas del reloj, comenzando con el último ceque de II, que es II 3 c, a partir del día de la salida helicoidal de las Pléyades que es el 9 de Junio (ver diagrama d, e). El orden jerárquico de los ceques implica el que uno lea el ceque-quipu en la primera mitad en una secuencia ascendente y en la segunda mitad en forma descendente, esta lectura sustenta también una relación con el sistema ceque, clasificando el espacio socio-político. La fecha calendaria definida en el

10. GUAMAN POMA. op. cit. p. 243.

COBO, BERNABE. 1956. Historia del Nuevo Mundo (1653) B.A.E., Madrid. Libro XIII, capítulo 30.

11. MOLINA, op. cit. pp. 75, 18.

12. ZUIDEMA, R.T. 1977. The Inca calendar. In: Native American Astronomy, Editor A.F. Aveni. Texas University Press, Austin. pp. 219-259. See pp. 231-233, 241-250. A pesar de que no estoy necesariamente de acuerdo con todas las conclusiones concernientes a la consistencia de la numeración interna, estas todavía sirven para el propósito de delinear la consistencia, por sí misma.

quipu como correspondiente a un suyu en particular, también corresponde a una observación astronómica hecha sobre ese suyu. En este artículo haré uso de este principio, sólo para analizar el porque el suyu IV se divide en dos sub-suyus, con la numeración respectiva de 43 a 37 huacas y como está relacionada con el problema de *catachillay*.

LAS PLEYADES

El ceque-quipu representa al calendario sideral lunar y el análisis adicional tendiente a demostrar la posición central de las Pleyades en él. Los datos sobre estrellas usados aquí, nos inducen a presumir que sus ascensos y descensos fueron observados desde el Coricancha, haciendo uso de las direcciones del ceque, esto en contraste con las observaciones del sol que fueron hechas de diferentes puntos, de acuerdo al siempre cambiante lugar de ascenso y descenso del sol. Los lugares actuales definidos para esto y sus observaciones eran sin embargo registrados en el sistema ceque, dando lugar a relaciones triangulares del Coricancha al punto de ascenso o descenso del sol y al observatorio del sol naciente o la puesta del sol. Si bien el Coricancha fue llamado por los Españoles "Templo del Sol", este resulta ser más un templo de estrellas midiendo los aspectos de cambios del sol y la luna (13).

Las Pléyades expresan mejor este propósito. Polo de Ondegardo (14) inicia su exposición de las estrellas con las Pléyades, diciendo:

"Entre las estrellas que todas las personas veneran, están aquellas (estrellas) que ellos llaman *Colca*, que nosotros denominamos Pléyades ("cabrillas" en Español). Y las otras estrellas que eran veneradas por aquellas personas que necesitaban en particular de sus favores, porque ellos atribuían a diferentes estrellas diversas tareas".

Cobo (15) ha elaborado estas frases obtenidas de Polo:

"De las Pléyades (*colca*) proceden todas las semblanzas (que cada grupo de animales o grupos sociales tienen en el cielo) y de ésto provino también la virtud por la cual ellas (las otras estrellas) se preservaban por si

13. Ver mapa del valle del Cuzco y los ceques usados aquí y en Zuidema, 1981, op. cit. Las observaciones de la puesta del sol en el solsticio de Junio (SSSJ), el ascenso del sol en el solsticio de Diciembre (SSSD) y la línea de visión entre el Zenith, el ascenso del sol (ASZ) y la puesta del sol en el anti-Zenith (PSAZ), como se indica en el mapa, que no fue hecho del Coricancha.
14. POLO DE ONDEGARDO, JUAN. 1916. Los errores y supersticiones de los indios sacados del tratado y averiguaciones que hizo el licenciado Polo (1584). Urteaga y Romero, eds. Lima, Ver pp. 3-4.
15. COBO, BERNABE, op. cit. Libro XIII, capítulo 6.

mismas, por esta razón las llamaron “madre” y a todas las otras *ayllos* y las familias las consideraron universalmente como una *huaca* (“cosa sagrada”) muy importante: todas las personas las conocían y los que comprendían algo sobre esto, se mantenían pendientes de su curso durante todo el año, más que de otras estrellas”.

El término *collca* por sí mismo era atribuido a “madre”. Cuando llegaba el momento en que desaparecían las Pléyades se recogían las cosechas, las mejores semillas de cada producto eran usadas posteriormente para sembrar, almacenadas —*collca*, “depositadas”— en una vasija o *manca*, esta se convertía en *collca* y se llamaba “la madre” de esa cosecha (16). La semilla “madre” durante el último período conectaba un período activo de crecimiento con el siguiente. Pero en una forma astronómica las Pléyades *collca* eran usadas para incluir, medir, y originar el movimiento de otras estrellas y sus épocas de ascenso y descenso.

La inclusión en el calendario Inca de observación de las Pléyades, el Zenith y Anti-Zenith del sol, liga este calendario a la latitud de Cuzco y a una fecha alrededor de 1500. Como muestran los cálculos del Coricancha en las recientes centurias, las Pléyades tienen su ascenso helicoidal en diferentes puntos apreciables y en diversas épocas del año, pero también hemos notado que el calendario sinódico lunar no dependía de estas observaciones. La luna llena del solsticio de Junio definía el primer mes calendario y el inicio del conteo sideral lunar de la primera fecha de la luna llena. Hemos descubierto que las Pléyades y el Zenith, pasaje del sol, eran medidos *con* este calendario, lo posterior no era condicionado por ellos. El descubrir en el Cuzco los sitios mencionados de la puesta del sol en el sistema ceque, nos hace conscientes que los Incas definían primero *donde* querían que el sol se ponga en una fecha determinada y después establecían el sitio del observatorio. Una práctica moderna (informada por el Dr. John Earls, a nivel personal) demuestra que definían primero cuándo y en qué punto del horizonte ellos *querían* observar el ascenso helicoidal de las Pléyades para después realizar el ajuste del observatorio. Las Pléyades en el Cuzco eran los elementos estables del calendario de los Incas en una carrera corta. Ayudaban a determinar las cuatro estaciones siderales lunares (de 85, 80 (43 + 37) 85 y 78 noches). En el Cuzco se podía ajustar la salida helicoidal \pm al 9 de Junio. El Coricancha —si bien estaba localizado adecuadamente para el propósito de *fechar* las Pléyades— estaba *alineado* a una fecha, de \pm el 25 de Mayo, cuando el sol naciente anunciaba el regreso de las Pléyades y el comienzo del primer mes del próximo año. En su largo recorrido el sol era el elemento más estable del calendario.

16. COBO, BERNABE, *op. cit.* Libro XIII, capítulo 27.

GUAMAN POMA, *op. cit.* pp. 245-1143.

OBSERVANDO LAS PLEYADES

La información sobre las 2 ubicaciones del sistema ceque nos permite relacionarlos al respectivo ascenso helicoidal y la puesta de las Pléyades. En ambos casos el término *catachillay* o *catachilla* juega un rol crucial.

Empezando con el punto de puesta, un ceque (I 1 b, el 8° de Chinchaysuyu) contiene una huaca (el 10°) llamada *Catachillay*, la que es descrita como "una fuente que está en pleno descenso hacia el camino de *Chinchaysuyu* (I)" (17). Su dirección es de unos 21° al N. O. y se desvía unos 3° del punto de puesta de las Pléyades, mencionadas por Bertonio bajo el nombre *catachilla huarahuara*. Otro uso astronómico del punto del horizonte, llamado *Sucanca*, en este ceque, proporciona una sustentación calendaria de su uso para las Pléyades. *Sucanca*, como se ve desde la plaza (y no desde el Coricancha), definió a los Incas el DSSZ el día 26 de Abril (junto con el 18 de Agosto). El movimiento del sol a través del horizonte en Abril es cada día en un punto diferente, por lo que tiene que ser observado agudamente. Para una estrella esta consideración no es crítica, pero determina los días de su ascenso helicoidal y su descenso. *Sucanca* pudo cumplir bien el rol de lugar de encuentro para el movimiento horizontal del sol y el vertical de las Pléyades. Si aceptamos esta conclusión, quiere decir que además de Bertonio el sistema ceque conocía la palabra *catachillay* como referencia a las Pléyades. La palabra "manantial" usada para describir la huaca *catachillay*, probablemente fue una traducción de la palabra Quechua *puquio*, la que puede ser también empleada para un punto específico en un arroyo. El puquio *Catachillay* era ese punto, un punto donde las Pléyades descendían para "reflejarse" en el agua (18), más allá de la visibilidad del horizonte y desde el Coricancha.

La p.s.l. de las Pléyades era relacionada en forma similar al mencionado puquio y al nombre *catachillay*. Nuestro argumento, sin embargo, deberá ser más elaborado y nos llevará a una discusión sobre la teología de

17. ZUIDEMA, R. T. 1981. op. cit. En el mismo volumen editado por R. Williamson,

AVENI, A.F. 1981. Horizon astronomy in Incaic Cuzco.

Tenemos este ceque bien definido, localizando varias de sus huacas. Véase también:

ZUIDEMA, R. T. Bureaucracy and systematic knowledge in Andean civilization, en prensa. Dependiendo de la distancia del horizonte, los ceques podrían desaparecer ante un horizonte distante o ir lejos, más allá y cerca de uno. Especialmente en el caso de este ceque, I 1 b, podemos medir bien el interés y capacidad de los Incas de trazar el ceque recto sobre el horizonte. La huaca *catachillay* ayuda a definir aquí la dirección de los ceques, pero el punto de interés astronómico fue, por supuesto, en el horizonte.

18. ZUIDEMA, R. T. & G. URTON, 1976. La constelación de la llama en los Andes Peruanos. *Alipanchis Phuturriqqa* 9:59-119. Ver pp. 73-74.

los Incas y la Cristiana. La información es contenida en un mito sobre el Dios Sol de los Incas. (19) La historia mítica de los Incas se basa sobre la defensa del Cuzco contra el ataque de los *Chancas* por un príncipe coronado, más tarde llamado *Pachacutec Inca*, cuando su padre huyó de la ciudad. En la víspera de la batalla, Pachacutec visitó una fuente llamada *Susurpuquio* y vio un cristal plano que había caído en el agua. Un hombre salió a su encuentro, tenía la cabeza coronada con tres rayos, como los rayos del sol, estaba adornada con serpientes y piel de puma. El dijo: "ven aca mi hijo, no tengas miedo porque yo soy el Sol tu padre y sé que tú conquistarás muchas naciones". La imagen desapareció entonces y el espejo de cristal quedó en la fuente, el Inca lo tomó y lo guardó; y ellos dicen que él vio en el espejo todas las cosas que quería.

Duviols (20) señaló que esta descripción detallada sólo fue incluida en las crónicas después que los Españoles en 1572, vieron por primera vez la real imagen dorada del Dios Sol de apariencia similar. A pesar que se han conocido del mito a que hacen referencia otras toponimias, el sistema ceque menciona una huaca, (III 2 b, 5° ceque Antisuyu; 8a. huaca) "una fuente llamada *Susumarca* que esta en *Callachaca*". Callachaca también es mencionada en otra versión (21) que identifica a Susurpuquio (fuente *Susur*) con "la fuente en el lugar (*marca*) llamada *Susu*", posiblemente. Mi primera localización de Susurpuquio fue hace mucho (22) pero como los lugares llamados Callachaca y Susumarca son todavía bien conocidos y se encuentran registrados en documentos, podemos hacer el estudio del contexto astronómico y calendarista del mito. Susumarca es la casa de una hacienda, construida en fundaciones y terrazas Incas a lo largo de un pequeño arroyo, alrededor de 5 kms. al N. E. del Cuzco y más allá de la visibilidad de su horizonte, que corre en dirección Sur-este. La dirección general del ceque (III 2 b) con la huaca Susurpuquio conforma el SSSJ, cruzando el arroyo de Susumarca cerca de las ruinas de los Incas. Un encaje más cercano hacia la salida de las Pléyades, o aún mejor, en la dirección que se encuentra frente a la pared Occidental de ingreso a los pasadizos del Coricancha. Mientras que la vestimenta de puma y serpiente del Dios Sol, simboliza el ascenso y rena-

19. MOLINA, op. cit. pp. 20-21.

SARMIENTO DE GAMBOA, PEDRO. 1945. *Historia de los Incas (1572)*. Enecc, Buenos Aires, capítulo 27.

20. DUVIOLS, P. 1976. "Punchao". *Idolo mayor del Coricancha, Historia y Tipología, Antropología Andina* 1-2, Cuzco.

21. SANTACRUZ PACHACUTI YAMQUI, JOAN DE. 1950. *Relación .. (1613)*. Asunción del Paraguay. pp. 237-239.

22. ZUIDEMA, R. T. 1974-76. La imagen del Sol y la huaca de Susurpuquio en el sistema astronómico de los Incas en el Cuzco. *Journal de la Société des Americanistes*. Vol LXIII, Paris.

cimiento del solsticio de Junio —*Huayna Inti*, “sol joven” fue su nombre en esa época— la referencia a cristal —*quispi* en Quechua— nos induce a inquirir sobre su nacimiento.

Una relación entre las Pléyades como catachillay y Susurpuquio es sugerida por un poema en Quechua publicado en 1631 en un manual bilingüe para sacerdotes por Juan Pérez Bocanegra, sacerdote experto en Quechua que vivía cerca del Cuzco. Más aún, el poema nos ayuda a entender posteriormente el significado del término catachillay. El poema es dedicado a la Virgen María, como “Gloria al Cielo”, “Un árbol de incontables frutos”, “Guardián de Dios, Madre de Dios, blanca paloma, flor blanca”. Un verso que es de especial interés en nuestro tema y que doy aquí en transcripción y traducción de Bruce Mannheim (23):

Chipchiykachaq qatachillay	Resplandeciente <i>catachillay</i>
P' unchaw pusaq qeyantupa	<i>Guía de luz de la Aurora del Alba.</i>
Qam waqyaqpaq, mana upa	Para tí, pregonero del que no escucha,
Qesaykikta “hamuy” nillay	A tu pesar, di sólo “ven”,
Ph' ñasqayta qespichillay	Has que él perdone mi cólera,
Susurwana	<i>Susurwana</i>

De inmediato interés para nosotros, es como combina el verso las palabras *catachillay*, refiriéndose a la Virgen María y *Susurwana*, un nombre dirigido a Ella, en el que reconocemos la palabra *susur* de *susurpuquio*. Dando una tendencia de religión Andina desde la época de la colonia, asociando al Sol (*inti*) o el Sol del Día (*p'unchaw*) a Cristo y asociando a la Virgen María a *Pachamama*, la “Madretierra”, no es extraño aquí ver que la llamen *catachillay* como “*Guía de la Luz de Día y del Sol*” y como “*Aurora del Alba*”, de la cual nacen la luz del día y del sol. Un análisis más amplio del conjunto de imágenes usadas en el poema y en el mito puede revelar otras relaciones. El verbo *qespichillay* en la forma en que se usa en el poema, se origina del principio *quespi* con derivaciones (24) que demuestran en general una relación semántica entre conceptos de cristal o vidrio transparente (calma) agua que es transparente, libera, envía, desembrolla (de algún trabajo o dificultad) y pasa a través de una dificultad o algo estrecho. *Quespiña* es un “refugio o lugar seguro” y *Qespiquespilla*, “el ir seguro y libre de peligro”. *Qespilla* combinado con un sinónimo *casilla* fue un importante

23. Agradezco al Sr. Bruce Mannheim por su autorización para usar este verso del poema que será analizado por él en una futura publicación.

24. GONZALEZ HOLGUIN, DIEGO 1952. Vocabulario de la lengua . . . Qquichua . . . (1608). Imprenta Santa María, Lima.

LIRA, JORGE A. 1944. Diccionario Kkechuwa - Español. Universidad de Tucumán, Tucumán.

González Holgín usa la ortografía *quespi* y Lira *Klespi* como la base de las diferentes palabras mencionadas aquí.

epíteto de *Pachamama*, la Madretierra. De la misma palabra *casi* se deriva en Aymara (Bertonio) el nombre del mes de Junio *Casivi pakhsi*, dedicado a la cosecha y a la reaparición de las Pléyades. En el Cuzco, el mes de Agosto es el mes en que se prepara la nueva siembra, era llamada *quispi*, en la esperanza de que los dioses Trueno y Sol dieran un año de calma y prosperidad (25). En el poema se describe a la Virgen como *quispi-chillay* para calmar, perdonar, lo que parece completamente apropiado. En el mito Inca, fue el cristal el que permitió al Dios Sol salir, probablemente calmando el agua y haciéndola transparente como cristal y como un espejo, que a su vez permitió al Sol calmar la ansiedad del Inca Pachacutec y predecirle un gran futuro. Pérez Bocanegra y su colaborador Inca, aparentemente escogieron el comparar a la Virgen con la Pléyades, la Madre de las otras estrellas. El mito de Susurpuquio parece explicar como el Dios Sol nació de la salida helicoidal de las Pléyades.

En el caso de *Sucanca*, se escogió un punto en el horizonte para realizar la observación de dos diferentes ángulos e indicar uno, y la misma fecha en términos de un calendario estelar y solar, respectivamente. En contraste la salida helicoidal de la Pléyades es muy cercana a SSSJ para divisar ambas desde un observatorio, el Coricancha y en la misma área general del horizonte; una área conocida como *Lucre-Ucchullo* en la versión del mito por Pachacuti Yamqui y todavía conocida bajo ese nombre. Determinando técnicamente las fechas de 8 de Junio y 25 de Mayo que fueron verificadas por medio de la arquitectura del Coricancha (26).

LAS PLEYADES Y EL CALENDARIO LUNAR SIDERAL

Las Pléyades, como la Madre de las otras estrellas, fueron observadas por todos los habitantes —como podemos leer en las palabras de Polo— durante todo su curso a través del Cielo, desde la primera mañana en que ascendieron hasta la última noche de descenso, mientras que las otras estrellas, como sus hijas, fueron sólo consideradas durante un tiempo determinado por grupos específicos. Existe abundante información, tanto moderna como antigua, la que puede ser analizada demostrando el interés que tienen todas las personas en las Pléyades, bajo varios nombres, en diferentes épocas del año y con diversos propósitos. Como ya hemos mencionado

25. MOLINA, op. cit. pp. 28-29. El mes *Haucay cuzquá*, que comenzó "a mediados de mayo", fue identificado por Molina como "Mayo", pero también por casi todos los otros cronistas —especialmente aquellos quienes escribieron después la introducción del calendario Gregoriano— como "Junio". El autor sigue aquí el uso general. Por esta razón yo identifico como "Agosto" al mes que Molina llama "Julio".

26. Como hemos podido notar, la observación oficial del solsticio del descenso del sol de Junio (DSSJ) no fue hecha desde el Coricancha.

ZUIDEMA, R.T. 1981. Comments on review of Rowe, *Latin American Research Review* 16:3.

anteriormente, una correlación específica del sol-luna Pléyades fue relacionada con el renacimiento alrededor del 9 de Junio y establecida en el calendario Inca. Otra, alrededor del 24-26 de Abril sobre la muerte de las Pléyades, la muerte de la luna y el anti-Zenith del sol. La cosecha era considerada como "conquista" de la siembra y la muerte de la Madretierra. Pero nosotros consideramos que el calendario sideral lunar de 328 noches, contando desde el 9 de Junio, no terminaba y moría hasta el 3 de Mayo.

Existe información documentada sobre el Perú Central en el Siglo XVI que nos permite analizar la descripción de Avila sobre la más importante fiesta en Huarochirí, su celebración se repite tres veces al año; primero durante la puesta helicoidal de las Pléyades; segundo durante la salida helicoidal y tercero, cuando después de haber permanecido toda la noche, durante las noches de Noviembre, ellas empiezan a descender antes de la salida del sol. Datos recientes nos confirman como las Pléyades son también observadas en otros momentos especialmente en Agosto cuando la Tierra se abre y revive para la siembra. Su observación constituye un importante pronóstico para las estaciones venideras de la agricultura (27).

Esta última época, Agosto, no puede ser definida considerando sólo la observación de las Pléyades, sino también en otras fechas, tales como: el 9 de Junio, el 18 de Noviembre y el 24 de Abril. Tiene que hacerse una correlación con otras observaciones, siendo una de ellas la correlación de las Pléyades con otras estrellas sucesivas durante el año. El Dr. John Earls observó en Sarhua, Ayacucho (dato personal) como a las 4 de la mañana del solsticio de Junio, la gente iba a un lugar donde a través de un gran horizonte, podían ver la salida helicoidal de las Pléyades. Al mismo tiempo, otras personas iban a otro lugar para observar la primera vez que la estrella Shaula en la Cola de Scorpio se pondría antes de la salida del sol (28). Esto sugiere que también otras estrellas en otras épocas del año pueden correlacionarse con las Pléyades; *en momentos* en que no pueden por si mismas hacer uso específico de lo anterior.

La mejor forma de iniciar el estudio de esta práctica astronómica de los Incas, es el comenzar con la observación de las Pléyades alrededor del 18 de Noviembre. Las conclusiones derivadas del sistema ceque y de otras aplicaciones del término *catachillay*, establecerían una correlación de las Pléyades por un lado y por otro, la Cruz del Sur y A y B Centauro.

27. LIRA, JORGE A. 1946. Farmacopea tradicional indígena y prácticas rituales. Lima, pp. 18-19.

URTON *op. cit.* c. VII-3

28. Véase también URTON, *op. cit.* capítulo VII, 1 y 2.

LA CRUZ DEL SUR Y A Y B CENTAURO

En el día de San Andrés se celebra en Huarochiri una fiesta indígena (30 de Noviembre), la que sugiere una relación a las Pléyades (18 de Noviembre) en el momento en que ellas se pondrán por primera vez, antes del ascenso del sol a pesar de que en la época colonial su celebración era 12 días más tarde. El Calendario Inca establece una relación más cercana aquí. La fecha más importante —además de la salida helicoidal y puesta de las Pléyades— en la lectura del ceque-quipu como calendario, fue cuando contaban las huacas y ceques en relación con el orden de ascenso, al del descenso, en un momento determinado, el 21 de Noviembre, cuando las Pléyades después de su ascenso a través del cielo, también empiezan a declinar. Entonces comienza el mes más importante del Calendario Inca, *Capac raymi* “mes real” de 33 noches, que finaliza poco después del solsticio de Diciembre. La puesta de las Pléyades “anunciarían” el solsticio de Diciembre, como su ascenso anunció el solsticio de Junio (29).

La fecha del 21 de Noviembre también finaliza una estación que se contaba por el ceque-quipu de las huacas de *Cuntisuyu* (IV). Este suyu muestra cierto rasgo que lo distingue muy claramente de los otros suyus. Estos son: a) su relación con la región del cielo cerca del polo sur, en la cual la gente de los Andes estaba interesada más que en ninguna otra cosa, después de las Pléyades. b) la división irregular del Cuntisuyu entre dos grupos de 7 ceques; y c) el rol simbólico del Cuntisuyu frente a frente con los otros suyus.

a) Los pobladores originarios de los Andes reconocieron dos “nubes oscuras” como las más importantes de la constelación hacia el Sur (30). La primera considerada como llama hembra con su pequeño; y la segunda como pájaro tinamú llamado *Yutu* —dos estrellas juntas de las constelaciones— A y B Centauro como: “ojos de la llama” (*llamapa ñawin*) y la Cruz del Sur relacionada a *Yutu*, conocida en la Astronomía Occidental como Coalsack. No obstante, el vivo interés que un Español como José de Acosta tuvo en esta llamativa característica relacionada con la vía láctea en el

29 Una diferencia que nosotros (Zuidema-Urton, op. cit. pp. 89-99) ya hemos observado antes, pero que podemos analizar mejor ahora, es que el solsticio menor de Junio declina dentro del mes sinódico lunar y a mediados del período de 26 noches en el calendario sideral-lunar, relacionado a los ceques de II 3, pero que el principal solsticio de Diciembre es definido en el calendario sideral lunar y debe caer entre dos de sus meses como períodos relacionados a los respectivos ceques de I 1 y I 2.

30 URTON, op. cit. capítulo VII y Starcatalog.

ZUIDEMA Y URTON, op. cit. pp. 60-69.

cielo austral (31) y la atención prioritaria que los informantes del cronista Avila, acordaron a los términos de la astronomía Andina, sus informes son algo confusos. Sin embargo, esta confusión no abarca su función astronómica como grupo (32).

Cuando Avila trata en un capítulo de la constelación Andina, el interés de sus informantes concentrado en la llama celestial con su pequeño y en su período de baja culminación alrededor de la media noche. No obstante, no ser circumpolar A y B Centauro y la Cruz del Sur, son visibles en el Perú durante todo el año en alguna hora de la noche. Durante sus períodos de baja culminación, alrededor de la media noche — la que es para A y B Centauro más o menos desde el 7 de Octubre hasta el 2 de Noviembre y para la Cruz del Sur desde el 3 de Setiembre hasta el 29 de Setiembre—, ellas serán vistas a la latitud de Huarochirí y del Cuzco, *primero* al iniciarse la noche saliendo *nuevamente durante la misma noche* y temprano en la mañana. Esta situación produce el efecto contrario, a lo que sucede con otras estrellas durante este período y que están más bien al Norte, el ascenso helicoidal de estas estrellas del Sur, ocurre *antes* y *no* después de su última puesta helicoidal de la noche. Ellas tienen una secuencia contraria a la normal observada en otras estrellas (33).

Una característica del Cuntisuyu (IV), a diferencia de los otros suyus, es que éstas estrellas Meridionales salen y se ponen, una en el mismo suyu, mientras que todas las otras estrellas en las que estaban interesados los Incas, salían en un suyu, III o II, y la puesta en otro, I o IV. El ceque del Contisuyu (IV) bordeando el Collasuyu (II) es bien definido; fue el suyu más importante y recibió después el nombre de montaña *Anahuarque* (14^o ceque; IV B 3 b) en su dirección. *Rituales calendarios* concentrados en esta montaña, muestran que habían tenido un rol mitológico relacionado con la llama celestial. Las estrellas A y B Centauro “los ojos de la llama”, salen detrás de la montaña.

31 ACOSTA, JOSE DE. 1954. *Historia Natural y Moral de las Indias* (1590). B.A.E. Vol. 73, Madrid, Libro I c., 2, 5.

32 AVILA, FRANCISCO. Traducciones por Arguedas, Trumborn y Taylor. En el capítulo 29, sobre constelaciones el Autor ha hecho uso mayormente de Taylor.

TAYLOR, GERALD. 1980. *Rites et Traditions de Huarochirí* (1608). L'Harmattan, París. La edición por Arguedas incluye otros documentos, uno de los cuales, escrito por Avila, es usado aquí (ver nota 7).

ARGUEDAS, JOSE MARIA. 1966. *Dioses y hombres de Huarochirí* (1608). Traducido al Español por Arguedas. Estudio sobre Avila y otros documentos por Pierre Duviols. Lima.

33 ZUIDEMA-URTON. op. cit. p. 69. Aquí se ha definido estas estrellas tentativamente como “semi-circumpolares”. El hecho de que su puesta helicoidal (B) ocurre después de su ascenso helicoidal (A) puede también proceder de las Tablas de Aveni, op. cit.

b) Aunque no he localizado precisamente la frontera entre las dos divisiones de los ceques en Cuntisuyu (IV A y IV B), podemos afirmar que está cerca a la parte recta del Sur y que éstas estrellas Meridionales salen en una mitad y se ponen en la otra. Las más importantes de éstas de acuerdo con Avila y con la actualidad son A y B Centauro, su más baja culminación es a media noche y se lleva a cabo \pm el 14 de Octubre y el 21 de Octubre, respectivamente, mientras que la cuenta de los ceques en IV A por medio del ceque-quipo sugiere una fecha de inicio el 15 de Octubre. La observación de ambas estrellas en su relación vertical con la Cruz del Sur durante su culminación o de ascenso, ha sido de utilidad para varias personas en su afán de encontrar el Sur y por esta razón, han sido consideradas como las estrellas guías de la Cruz del Sur. El calendario-ceque expresa una variación en este tipo de observación y define una fecha, la del 15 de Octubre (34).

A pesar que es peculiar el hecho de no tener un nombre Quechua, antiguo, auténtico, para la Cruz del Sur, su mejor identificación se encuentra en el dibujo cosmológico de Santacruz Pachacuti Yamqui. El denomina allí: dos estrellas de la cruz baja *saramanca* y *cocamanca*, respectivamente, "la vasija de (la mejor semilla de) maíz" y "la vasija de (la mejor semilla de) coca". La salida helicoidal de la Cruz del Sur (es decir de su primera estrella) coincide con la fecha 2 de Setiembre, cuando se inicia la estación sideral lunar de IV. Esta fecha anuncia también el mejor mes Inca para efectuar la siembra, es decir de la luna, celebrada por la Reina y la mujer en general. La Cruz del Sur, con sus estrellas identificadas como "las madres de las semillas", podrían anunciar esta estación, y hacer el papel, que tenían entonces las Pléyades como *Colca* (almacén). La segunda estación del calendario sideral lunar se inicia definiendo la posición de las Pléyades, correlacionándolas a la salida helicoidal (de la primera estrella) la Cruz del Sur.

c) Aunque el orden en nombrar los ceques de IV está de acuerdo con los otros suyus, existe un orden inverso en términos de los números de huacas por ceque. Mientras que en los otros suyus, el primer grupo de 3 ceques, o los primeros 2 grupos, tienen los números más altos de huacas —29 o 30, el número de días en un mes sinódico, o algunas huacas más—, el Cuntisuyu es en contraste, el último ceque de los respectivos grupos IV A y IV B y el que tiene el número más alto; 15 huacas, sugiriendo que un número original de 30 es dividido entre dos. En los estudios que hemos realizado, podríamos dar varios ejemplos Sur Andinos (35) como en grupos de cuatro

34. LEWIS, DAVID, 1974. *Voyaging stars: aspects of Polynesian and Micronesian astronomy*. Phil. Trans. R. Soc. Lond. London.

35. ZUIDEMA, R.T. 1964. *The ceque system of Cuzco; the social organization of the capital of the Inca*. E.J. Brill, Leiden. pp. 8, 44, 91 - 101, 155 - 170.

ZUIDEMA. 1973. op. cit. pp. 133-141.

categorías —en grupos sociales (incluyendo 4 suyus en Cuzco) o héroes míticos—, el último de los cuatro demuestra un retorno a su condición ancestral o inversión de los otros tres. La información analizada aquí expresa este reverso, no sólo en términos del calendario (el número de huacas o ceques IV B 3 b, Anahuarque y IV A 3 a, c) sino también por una probable observación del poblador de los Andes, que la salida helicoidal de la Cruz del Sur y de A y B Centauro, ocurre antes de su puesta helicoidal.

Estas estrellas Meridionales aparentemente fueron contabilizadas en términos de observación y computación calendarista por los ceques del Cuntisuyu (IV). El rol ideológico-cosmológico del Cuntisuyu frente a frente a otros tres suyus, puede ser comprendido en términos de modelos Andinos de una oposición de 3 a 1; la que corresponde estrechamente a la relación respectiva de las características masculinas y femeninas.

En estos términos, finalizaré con un análisis de la cosmología femenina, el rol del término *catachillay* y su aplicación a la Llama Celestial.

CATACHILLA

Avila describe la llama celestial como una constelación que gira alrededor del centro del cielo; como una diosa que salva al mundo del Diluvio durante la baja culminación, absorbiendo sus aguas; que favorece al hombre dándole lana y llamas nuevamente durante su culminación baja; y como una madre que amamanta a su hijo, cuando la última después de ella, tiene su culminación baja.

En un mito del Perú Central, el pájaro tinamú juega un rol cósmico como la madre que cuida al Dios-Trueno, amamantándolo y haciéndole crecer en una mañana (36). En otros mitos de la costa peruana, la diosa del Océano y de los peces fue una paloma, llamada *Urpihuachac*, "la paloma que da la vida"; un pájaro clasificado junto con el tinamú en Quechua. En todos estos casos, la diosa femenina tiene un rol cósmico y es vigoroso y nutricionalista. Además de varias otras similitudes que podemos estudiar entre las constelaciones Australes y las Pléyades, debemos resaltar que ambas, las Pléyades y A y B Centauro tienen una estrecha relación con llamas (37), lo

URBANO, H. O. 1981. Del sexo, del incesto y de los ancestros de Inkari. Allpanchis Phuturinga, Vol. 16.

36. DUVIOLS, PIERRE. 1974-76. Une petite chronique retrouvée: Errores, ritos, supersticiones y ceremonias de los indios de la provincia de Chinchaycocha y otras del Perú. Edición y comentario por Pierre Duviols. Journal de la Société des Américanistes, Vol 63, Paris.

37 DUVIOLS. 1966. op. cit. p. 504.

ARRIACA. op. cit. capítulo 8.

último probablemente en su rol como madres que han dado la vida (38) y que ambas fueron adoradas especialmente durante su baja culminación. Se realizaba en el Cuzco desde el 11 de Abril y hasta el mes de Junio, festivos de la cosecha en honor de las Pléyades.

El nombre *Anahuarque* en Cuzco no sólo pertenecía a un ceque y montaña que indicaba la dirección y área donde salía la Cruz del Sur junto con el A y B Centauro; notamos también, que en términos del calendario definían el inicio de la estación en su culminación baja. Desde una villa en esa dirección, *Cachona*, vino una mujer, llamada *Mama Anahuarque*, quien fue el ancestro mítico del pueblo pre-Inca del valle de Cuzco y quien en términos de historia mítica de la dinastía Inca, jugó el más importante rol como una Reina no-Inca del Rey Pachacutec Inca. La montaña *Anahuarque* fue la única montaña que permaneció fuera del agua cuando el Diluvio cubrió la tierra. En memoria de ese suceso, se realizaban carreras —en Octubre para las personas no Incas, en Diciembre para los Incas— con llamas hembras bajando desde la montaña *Anahuarque*, en las que las niñas también tenían un prominente papel. El rol mítico de *Anahuarque* demuestra asimismo, varias similitudes con la llama celestial además de su función idéntica astronómica y calendaria.

Como las Pléyades, la llama celestial aparentemente tiene, diferentes nombres: Avila la llamó *Yacana*; en el Cuzco el nombre *Anahuarque* puede ser relacionado a ella (39). Ahora ella es denominada en todas partes sólo "Llama". Polo, (seguido de Cobo) denominó a la Llama celestial con su Pequeño, *Catachillay*. El diccionario anónimo impreso por Ricardo en 1586, introdujo una confusión en la literatura aplicándole el nombre, no al A y B Centauro con su constelación y nube oscura, sino a la Cruz del Sur. Sin embargo, cuando Santacruz Pachacuti Yamqui usó el nombre para una estrella que no está identificada con uno de los cruces celestiales (40) él demostró mejor conocimiento que el diccionario anónimo. Él la ubicó cerca de la Cruz del Sur y por lo tanto, las estrellas A y B Centauro fueron las mejores candidatas, junto con las Pléyades, para el nombre de *Catachillay*. La información de Bertonio nos revela el rol esencial y crucial que estas estrellas *Catachillay* juegan en la astronomía Peruana, con una popularidad similar a la de las Pléyades.

38. ZUIDEMA, 1973. op. cit. p. 135.

39. ZUIDEMA-URTON op. cit. pp. 83-85, para análisis de las fiestas calendarias relacionadas con *Anahuarque* y las del nombre. Ver también ZUIDEMA, 1964, op. cit. pp. 4, 93, 135-137, 222, 241, donde es discutida la importancia de los grupos políticos llamados *Anahuarque*.

40. RICARDO, ANTONIO, 1586. Impresor y Editor. Vocabulario y frases en la lengua general de los indios del Perú, llamada Quichua, Lima.

SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, op. cit. pp. 226. Ver figura g y la exposición hecha por el Autor en los primeros párrafos.

Bertonio denomina *catachilla*, además del nombre Pléyades a *catachilla huarahuara* en otras dos partes de su diccionario. Primero define a *catachilla* como “una estrella nebulosa en la Vía Láctea, o las estrellas en la nebulosidad”. Identifica como *Unuchilla catachilla* a la Cruz del Sur. El nombre por sí mismo, sin embargo, parece probar que se trata de la llama celestial y su pequeño. La palabra *unu* “sólo una, sólo, única” en Aymara es la raíz de *unumalla* “solo, hijo amado”, así como *unuqueatha*, “para mover”; *unqueña*, “movimiento” y *laccampuna unuqueñapa* “movimiento en el cielo”. Explorando la posibilidad de una conexión semántica entre los dos significados, la base *cata* de *Catachilla* puede servir de guía (41). *Cata* o *cati* se usa en ambos idiomas Quechua y Aymara como palabras básicas con un significado similar de “arrastrar sobre la tierra”, “siguiendo a quien va delante”, “arrastrar, guiar (llamas?) con una cuerda”. Las palabras: *catari*, en Aymara, para “vibora” y *Havira cata* “la cama (en Castellano “la madre”) del río”, son probablemente basadas en este principio. Podríamos sugerir una interpretación de el nombre *unuchillay catachillay* como refiriéndose a la “madre llama que lleva a su hijo llama, alrededor del centro del cielo”.

Cuando el poema Quechua se refiere a la Virgen como *Catachillay*, esto implica sin embargo, mucho más que una función astronómica que las Pléyades y A y B Centauro, pueden tener en común como guías de las otras estrellas a través del cielo. Las Pléyades, como la madre de las estrellas y la llama celestial hembra, como “la madre”, el prototipo de todas las llamas hembras, tiene la función de “madre” en común con *Pachamama*, la “Madretierra”. Otro nombre de lo anterior en Quechua y Aymara fue *Suyrumama*, de *Suyru* (Q), “el traje largo que arrastra (sobre la tierra o a través del todo)”. Este vestido fue aparentemente un símbolo, un epíteto de la fértil Madretierra; usado con el propósito simbólico también por una mujer, junto con una piel de puma sobre su cabeza y espalda, en los rituales de cosechas (42). El acto de “llevar, arrastrar” fue una variación de la

-
41. Como la palabra *catachilla* (y) es usada en Quechua y Aymara, es difícil el decidir de cuál de los dos es originaria. El interpretar el origen de *cata* o *cati*, no es un problema por el momento, puesto que tiene el mismo significado en ambos idiomas. Polo, seguido por Cobo mencionan otra estrella en la constelación de Lyra (que es Vega), llamada *Orcochillay*, siendo una “llama macho”. Nuevamente la palabra *orco* también significa en ambos idiomas lo mismo: “macho” o “llama macho”. La interpretación dada aquí de *cata*, acredita por lo tanto, la oposición de *orco*—*cata* que significa macho— hembra, permitiéndonos separar ambas palabras de *chillay*. La palabra *chilla* (y) probablemente no fue construida de sílabas a *orco* y *cata* sino fue una palabra independiente. En Aymara existe un nombre *Cchilla* para “nudo en una cuerda” y un verbo *chillatha* para “cubrir huecos en el techo u otras cosas con *hicho*” (pasto). Puede allí existir una palabra *chilla* (y) para la “estrella”, siendo comparada a “nudo” o “hueco” en el cielo.
42. CIEZA DE LEON, PEDRO, 1945. La Crónica del Perú, Espasa Calpe, Buenos Aires, capítulo 117.

característica fundamental, mejor expresada en la siguiente oración a la Pachamama (43):

Pachamama Cuyrumamacasillacta quispillacta capac ynca huahuayquic-ta marcarí atalli. "Madretierra madre del vestido largo, toma al rey Inca, tu hijo, en tus brazos y guíalo con tu mano hacia la paz y seguridad".

Pachamama guía al Inca, como a las Pléyades, Catachilla huara-huara, guía al solsticio del sol de Junio y como la llama celestial Catachilla guía a su hijo Unuchilla.

Un análisis más completo de la información proporcionada por Molina y Pérez Bocanegra nos permite formular las comparaciones que siguen:

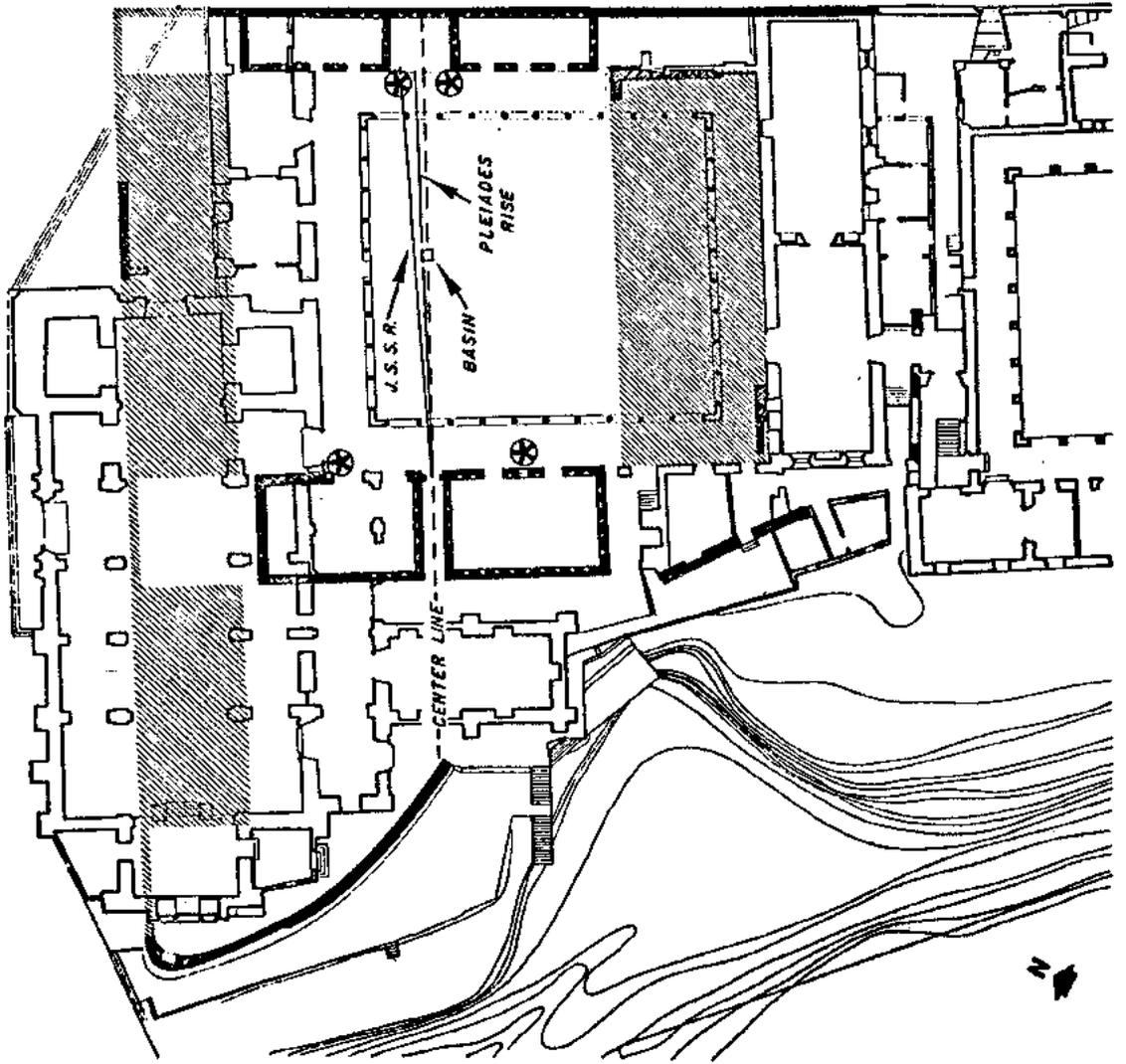
Pachamama: Inca:: Pléyades: Sol:: llama madre Catachillay: hijo de llama Unuchillay.

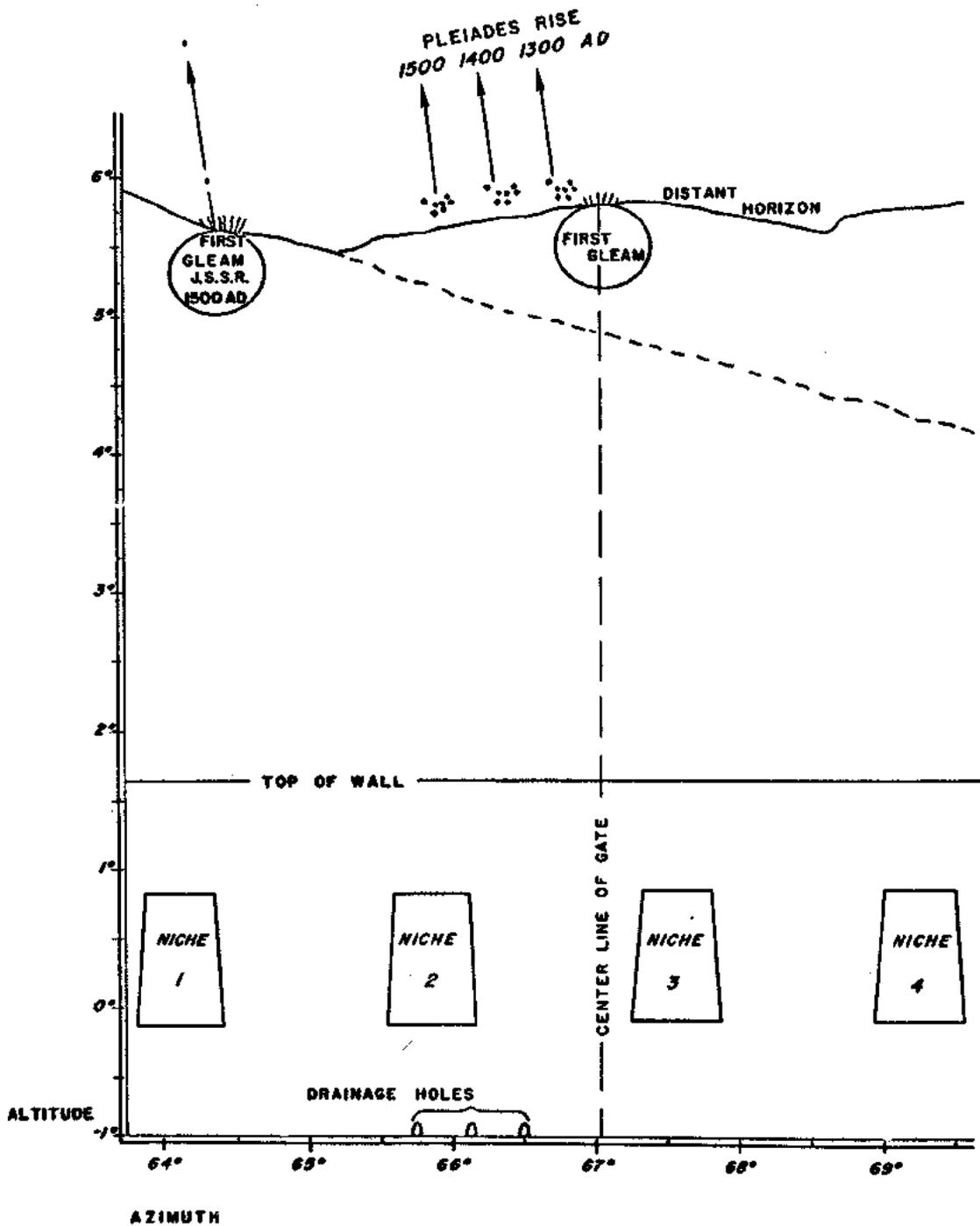
Entonces podremos discutir con más detalles los términos Susurpuquio y susurwana. Las Pléyades no sólo tienen al año un período de 12 meses siderales (328 noches) al próximo período, sino como *colca* "almacenes", también traen a la "madre" de las semillas a través de la estación de sequía, cuando la vida de las plantas se marchita y muere, hasta la próxima estación de siembra cuando la Madretierra revive nuevamente.

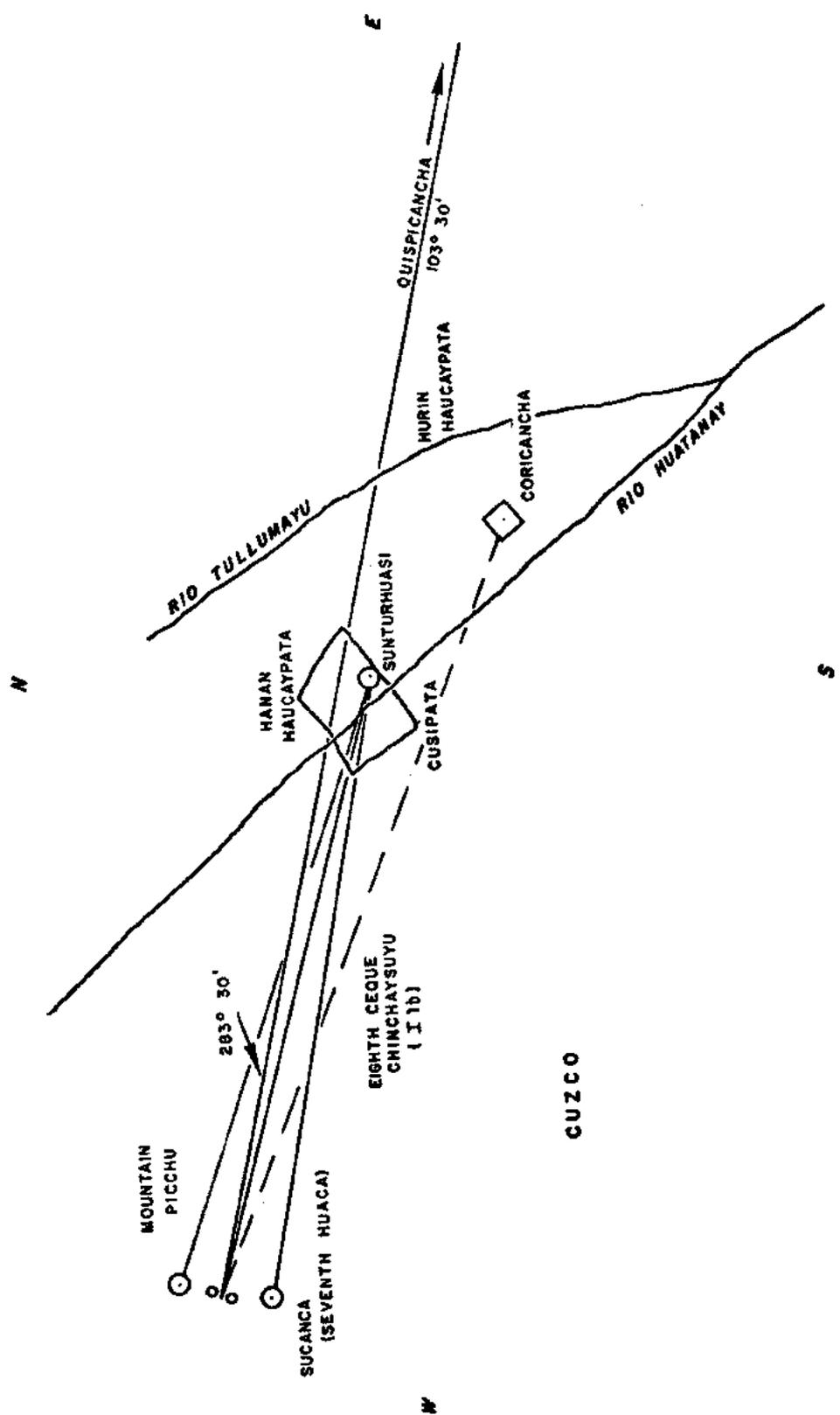
CONCLUSION

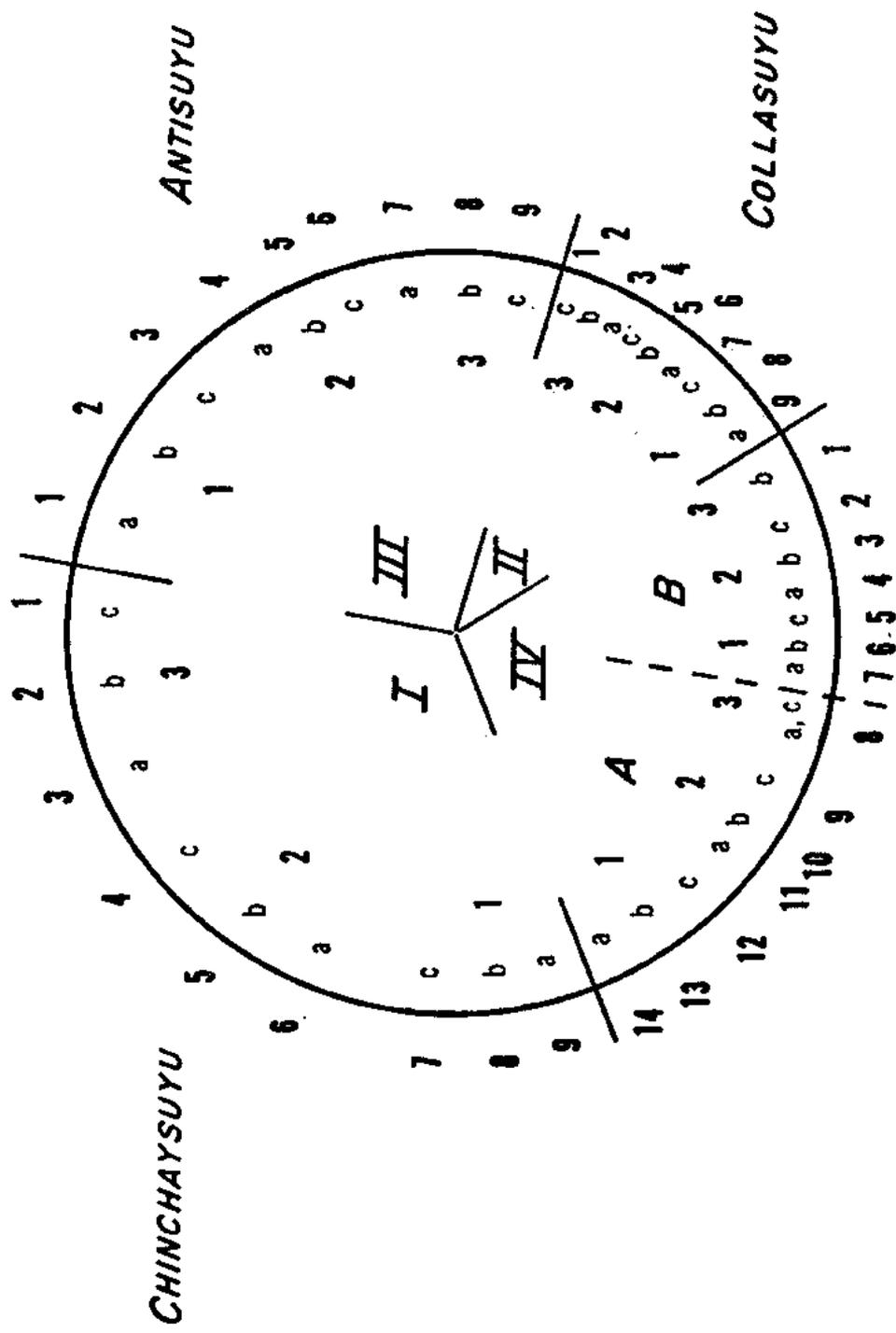
Este trabajo ha confrontado dos series de antecedentes: datos que deberán ser analizados en términos precisos de un sistema astronómico-calendario, e información sobre su significado. Con éstos, tendremos que proceder con cuidado a través de la intuición. Ellos son lo único con que contamos para determinar la información calendaria en su correcto curso. Ambas clases de información son indispensables. Cuando esté bien establecido el calendario, será la confirmación de nuestra interpretación y significado; sólo entonces, el calendario se hará significativo.

43 MOLINA, op. cit. pp. 42-43 y 74-75, donde se repite la misma oración pero con el nombre Cuyrumama = Suyrumama para Pachamama inclusive. La traducción Inglesa es adoptada por ROWE, J. H. 1953. Eleven Inca prayers from the Zithuwa ritual. Kroeber Anthr. Soc. Papers, nos. 8, 9: 81-99. Rowe no menciona que el término *suyru* es dado por González Holguín y por Bertonio. El mismo Molina traduce el texto Quechua por "Oh madretierra, acoje a tu hijo, el Inca, bajo tu protección, quieta y pacíficamente". El mantiene el significado literal del verbo *marcarí*, traducido por González Holguín como "el levantar o mantener en brazos". Esta palabra se deriva de *marca* "protector".







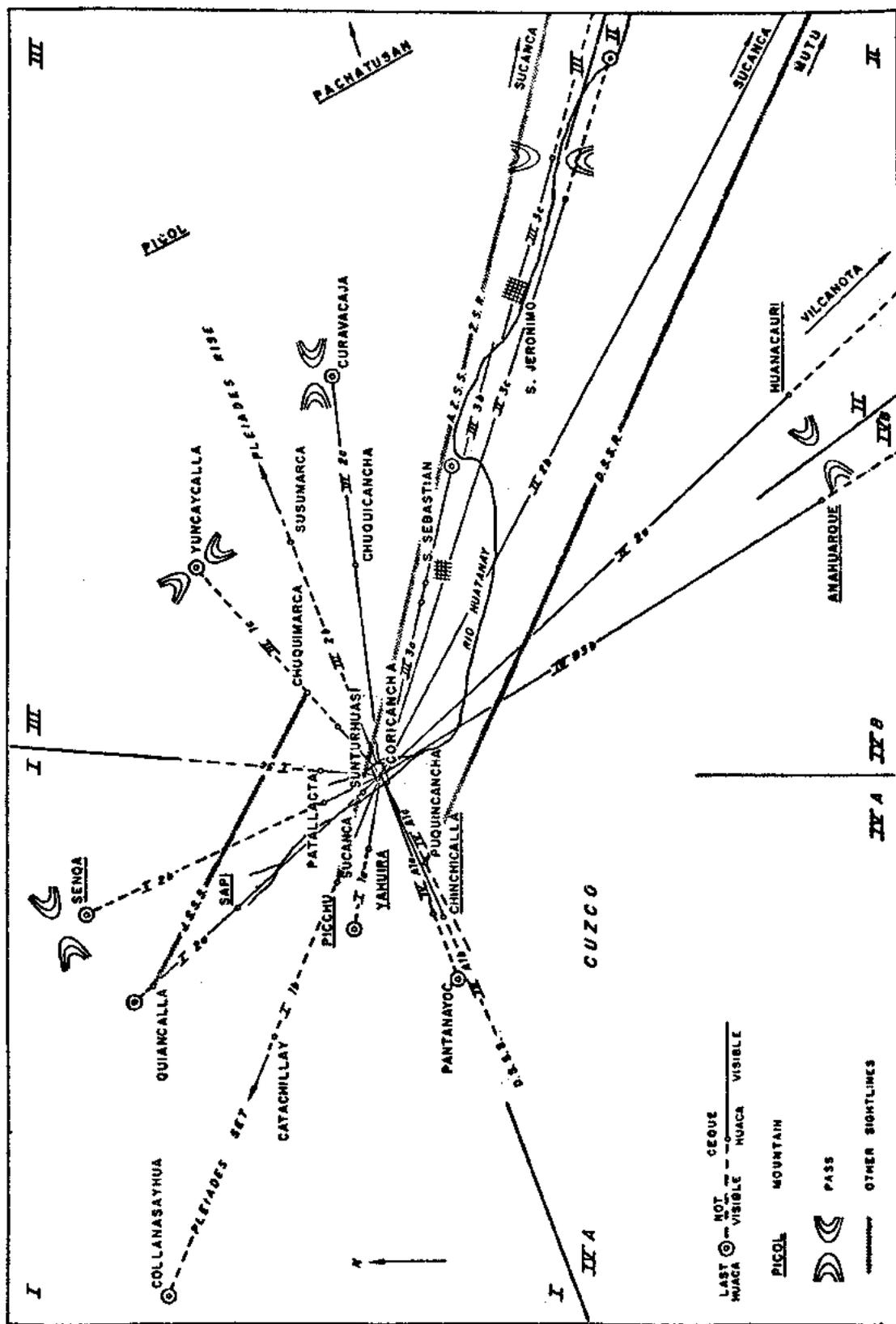


ANTISUYU

COLLASUYU

CHINCHAYSUYU

CUNTISUYU



Las Propiedades Rurales de la Iglesia en Azángaro entre 1825 y 1920

Nils Jacobsen

“La mayor parte de los mejores predios rústicos se han reducido a la propiedad de manos muertas, y limitadas en aquel solo círculo no han sido capaces de las mejoras que recibirían en la general circulación”.¹ José Domingo Choquehuanca al escribir esto en 1831, señalaba acusadoramente hacia la Iglesia. Las parroquias, los conventos y monasterios en el Cuzco, como también los dueños de capellanías poseían entonces 40 haciendas en Azángaro (34 sin los distritos de Taraco, Pusi y Poto, que desde 1854 ya no pertenecían a la provincia) con un capital de ganado de 1480 vacas y 653/5 ovejas (1470 vacas y 60,000 ovejas sin considerar Taraco, Pusi y Poto). Con ello, la Iglesia era dueña del 30 por ciento de todas las haciendas y del 40 por ciento del ganado perteneciente a las haciendas.

La idea, que un poder económico demasiado amplio de la Iglesia pudiera ser perjudicial para el desarrollo de la sociedad, no era un pensamiento nuevo en Choquehuanca. Ya el absolutismo ilustrado de los Borbones en España había intentado limitar la actividad económica de la Iglesia y, especialmente de sus ordenes religiosos. Esto, en 1767, había motivado la expulsión de los Jesuitas de Hispanoamérica y llevado a la confiscación de sus tierras. En Azángaro, la hacienda Llatlahua de los Jesuitas con su anexo Titiri (distrito de Santiago de Pupuja), pasó a manos de la administración estatal de las “temporalidades”.² En los años treinta

1. José Domingo Choquehuanca, *Ensayo de estadística completa de los ramos económico políticos de la provincia de Azángaro en el departamento de Puno de la República Peruana del quinquenio contado desde 1825 hasta 1829 inclusive*, (Lima: Imprenta de Manuel Corral, 1833), p. 62.
2. Pablo Macera, *Mapas coloniales de haciendas Cuzqueñas*, (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Seminario de Historia Rural Andina, 1968), pp. 21-29

* Quiero agradecer a la Señora Anneliese Garrido por la gentileza de traducir este artículo

del siglo diecinueve el estado peruano traspasó esta hacienda a la Sociedad de Beneficencia Pública de Puno y esta institución siguió siendo dueña de ella hasta el siglo veinte. En 1804, mediante el edicto de la "Consolidación de Vales Reales", la corona española nuevamente hizo intentos para que se enajenasen las tierras de la Iglesia en los virreinos americanos. Esta ley, que ordenaba el remate de las propiedades urbanas y rurales de parroquias, conventos y monasterios y que fijaba que el producto en dinero de estos remates, junto con el capital constitutivo de censos y capellanías que gravaban sobre bienes privados, se depositara en las cajas reales, tuvo mayores consecuencias en México que en el Perú.³

San Martín ocupó Lima, en julio de 1821. En los dos decenios siguientes diversos gobiernos del Perú independiente emitieron decretos ordenando la disolución de conventos y la confiscación de tierras de la Iglesia. Esto no solo correspondía a la ideología liberal de muchos políticos en los primeros años de la independencia, sino también tenía el objetivo práctico de recompensar a los militares y civiles mediante donaciones de tierras o ventas de tierras, a precios bajísimos por la ayuda que habían prestado durante las guerras de la independencia y las guerras civiles que las siguieron, como una medida para lograr la estabilización del poder. Este tipo de confiscaciones de bienes eclesiásticos fueron particularmente frecuentes entre 1834 y 1839, durante la presidencia de Orbegoso y el Protectorado de Santa Cruz. Fue así, como en 1835 el Presidente Orbegoso ordenaba al joven oficial José Rufino Echenique "procurar [en el departamento de Puno] recursos para el ejército, autorizándome para hacer capitalizar y vender todas las propiedades pertenecientes a manos muertas que en aquel departamento había". Echenique pronto comprendió que, "era una expropiación violenta y perjudicial de capitales consagrados por voluntad de sus dueños a fines piosos. Emprendida la capitalización vi que los enfiteutas o arrendatarios trataban de hacerse dueños de las propiedades a infimo precio ... y ... sobornaban para que las tasaciones se hicieran a infimos precios". Como estas expropiaciones "eran contrarias a mis principios", Echenique abandonó la misión que Orbegoso le había dado.⁴

Aunque en general se supone, que gran parte de las propiedades de tierras de la Iglesia y de los conventos en diversas regiones del Perú fueron confiscadas entre 1821 y 1839 y luego reprivatizadas, en Azángaro la Iglesia conservó casi todas sus haciendas desde comienzos de la independencia hasta el segundo decenio de este siglo. Según mis conocimientos, la finca Pasincha, propiedad de la parroquia de Azángaro, en 1829, constituyó la

3. Reinhard Liehr, "Staatsverschuldung und Privatkredit: Die 'Consolidación de vales reales' in Hispanoamerika", *Ibero-Amerikanisches Archiv (Neue Folge)*, 6:2 (1980), pp. 149-185.

4. José Rufino Echenique, *Memorias para la historia del Perú (1808-1878)*, 2 Tomos (Lima: 1952), Tomo I, p. 94.

única excepción. El 2 de marzo de 1836 el Estado vendió la finca en 1.500 pesos a Juan Antonio de Macedo.⁵ En este tiempo ya operaban tropas bolivianas al mando de Santa Cruz en el sur del Perú. Sin duda, Macedo, al igual que su hermano Rufino, era partidario del futuro protector de la Confederación Perú-Boliviana.

La tabla 1 indica las haciendas y estancias en la provincia de Azángaro que pertenecieron a la Iglesia desde la independencia hasta el año 1912. Como se desprende de la columna 3, no encontré fuentes para todas las tierras que comprobaran su vinculación con la Iglesia cuando Choquehuanca confeccionó su estadística. Pero no conozco ningún caso de una nueva hacienda adquirida por la Iglesia entre 1850 y 1920. Por ello supongo que las leves discrepancias entre la lista confeccionada por mí y las cifras expuestas por Choquehuanca se deben en gran parte a errores en aquella estadística del año 1831. En otras palabras: Las haciendas citadas en la tabla 1 probablemente representan todo el patrimonio de la Iglesia en Azángaro alrededor de 1830 y este varió muy poco hasta 1912.

Por qué Choquehuanca pensaba, que el hecho que la Iglesia fuera dueña de estos bienes era perjudicial para el desarrollo económico de la provincia? El autor indica dos razones: 1) Si la Iglesia arrendaba estas tierras a personas que en su mayoría vivían fuera de la provincia o incluso del departamento, las ganancias provenientes de las haciendas no redundarían en provecho de la provincia. 2) Según Choquehuanca, los arrendatarios no dejaban el incremento natural de ganado en las haciendas, sino lo vendían una vez terminados sus contratos de arrendamiento, ya que su interés se centraba en ganancias a corto plazo y no, en el desarrollo de la producción a largo plazo. Por ello las haciendas de la Iglesia estarían subcapitalizadas.⁶

Estos argumentos en gran parte, no resisten un examen de la práctica de arrendamientos de haciendas de la Iglesia. En primer lugar, es preciso distinguir entre las dos formas de arrendamiento de bienes de la Iglesia a personas privadas. En los contratos enfiteúticos, el dueño, vale decir la Iglesia o un convento, entregaba el "dominio útil" al arrendatario durante tres vidas civiles o 150 años. Mientras el arrendatario y sus sucesores pagaban regularmente el canon anual, la Iglesia no interfería en la administración de la hacienda ni en su explotación económica. En los contratos de arrendamiento la Iglesia adjudicaba las haciendas a corto plazo, entre cinco y diez años.

La tabla 2 indica la mayor parte de las haciendas de la Iglesia en Azángaro, que se adjudicaron por enfiteusis entre 1820 y 1912. Estas son

5. Registro de la Propiedad Inmueble, Puno, Tomo IX, Folio 45, Partido DCXCV, Asiento N° 1 del 3 de Julio de 1919.

6. Choquehuanca, *Ensayo de estadística*, p. 62.

casi la mitad del total de haciendas pertenecientes a la Iglesia en la provincia. Cabe señalar, que la Iglesia adjudicaba las haciendas más grandes y probablemente más rentables en contratos enfitéuticos a largo plazo, en cambio las fincas restantes, generalmente más pequeñas, se arrendaban mediante contratos a corto plazo. Para las haciendas enfitéuticas no puede valer la preocupación de Choquehuanca, preocupación en el sentido que los contratos a corto plazo tendrían como consecuencia la falta de interés de los arrendatarios por la capitalización de las haciendas, por lo que éstas registrarían constantemente un déficit de ganado. Un contrato enfitéutico a 150 años de plazo seguramente significaba un incentivo suficiente para el arrendatario, como para realizar inversiones de capital, ya que él y sus descendientes llegarían a usufructuar durante largo tiempo el mayor rédito que así se lograra. Y en efecto, existe una serie de casos en que el enfitentea invertía capital en la hacienda. José Cabrera, por ejemplo, aumentó hasta 1870 la existencia de animales de la hacienda Purina en Asillo a 7,000 cabezas en broza de ganado lanar y vacuno. Se había hecho cargo de la hacienda en 1855, recibiendo del enfitentea anterior, don Dionicio Zeballos, 5,500 ovejas madres y sus respectivos padres.⁷ En 1849, Rufino Macedo, había arrendado en enfitéusis la hacienda Potoni en el distrito del mismo nombre, sucediendo al arrendatario anterior, don Batolomé Astete; el capital de ganado oficial era de 5,400 ovejas madres y 540 anejos, de las cuales sin embargo sólo existían 4,800 ovejas madres y sus respectivos padres. Cuando en 1860 traspasaba el dominio útil de la hacienda Potoni como dote a su hija María Manuela, con motivo de su matrimonio con Agustín Aragón, la hacienda tenía un capital en animales, de 10,000 ovejas madres. Macedo además declaraba que había realizado "valiosas mejoras... en la finca, constantes de 2 casas fronterizas de suficiente comodidad, cercos de matanza y sembríos de cebada pezado a ellos y 2 acequias costosamente sacadas que riegan los ahijaderos, cuyas mejoras nos ha costado mucho más de 4,000 pesos..."⁸.

El segundo argumento de Choquehuanca, que los arrendatarios de haciendas de la Iglesia no serían vecinos de Azángaro por lo cual el rédito que traería la explotación de estas haciendas no beneficiaría a la provincia, no es totalmente acertado. Los enfitenteas al menos (como lo muestra la tabla 2), y también los arrendatarios de las haciendas de la Iglesia alquiladas a corto plazo, eran en su mayoría azangarinos. De las quince haciendas de la provincia que la Iglesia había adjudicado por contratos enfitéuticos durante el siglo XIX, sólo cinco fueron concedidos en algún momento a personas que no provenían de familias azangarinas o no vivían en la provincia. Considero como vecinos de Azángaro a Francisco Lizares y José Joaquín

7. Registro de Escrituras Públicas de Puno (en adelante abreviado como REPP), año 1870, Not. M. Cáceres, (13 de Agosto de 1870).

8. Registro de Escrituras Públicas de Azángaro (en adelante abreviado como REPA), año 1860, Juez de Primera Instancia C. Manrique, (24 de Agosto de 1860); REPA, año 1865, J. de Pr. Inst. M. Patiño, (22 de Mayo de 1865).

de Tapia, ambos nacidos en el departamento de Cuzco, porque vivieron largo tiempo aquí y ante todo, porque sus descendientes permanecieron en la provincia.

Para las aproximadamente 20 haciendas restantes de la Iglesia, que fueron adjudicadas mediante contratos de arrendamiento a corto plazo, al menos uno de los argumentos de Choquehuanca tiene mayor peso. Por cierto, la importancia de este grupo de haciendas es relativamente escasa. Ya en el tiempo en que Choquehuanca elaboró su estadística, ellas representaban menos de una quinta parte de todas las haciendas de la provincia y este porcentaje incluso disminuyó hacia fines del siglo XIX, al aumentar bruscamente el número de haciendas en manos privadas. Se trata predominantemente de pequeñas fincas con una extensión no mayor de unas cien hectáreas y una capacidad ganadera de, rara vez, más de 1,000 ovejas madres en reducción.

La mayoría de estos últimos arrendatarios también fueron azangarinos. Pero, contrariamente a las haciendas enfitéuticas, estos arrendatarios con frecuencia explotaban excesivamente los recursos de estas fincas durante el período relativamente corto que duraba su contrato. Muy a menudo, estas fincas tenían menos animales al finalizar el contrato de lo que habían tenido al comienzo. En la tabla 3 se puede analizar el desarrollo de la existencia de ganado de algunas fincas de la Iglesia entre 1860 y 1915 aproximadamente. La hacienda Huatacoa en Santiago de Pupuja, por ejemplo, fue arrendada en 1871 a Francisco Aguirre por un canon anual de 250 pesos y sobre la base de una existencia de 2,500 cabezas de ganado lanar, no obstante haber informado el cura interino de Santiago, Fray Juan Pablo Arredondo "que sus capitales han desaparecido en su mayor parte."⁹ La descapitalización de la hacienda Huatacoa, en este caso, se debió probablemente a un asalto armado a la finca el 5 de diciembre de 1864; en esa ocasión, una banda de al menos diez individuos —entre ellos, incomprensiblemente el arrendatario de entonces, Juan Miranda— habría asaltado la finca y "en tumulto y azonado, armados de revolver, carabinas y palos y maltratando a los pastores gravemente, habían sustraído o hurtado todo el capital de ganado mayor y menor, arriándolo a viva fuerza hasta sus estancias".¹⁰ En todo caso, la Iglesia no logró recapitalizar su finca hasta el año 1888, porque en ese año, el obispo Ismael Puirredon arrendó Huatacoa, "en casco", vale decir, totalmente sin animales, y tuvo que aceptar por ello una considerable disminución del arrendamiento anual a 151 soles moneda nacional.¹¹ Hasta 1911 la existencia de animales de Huatacoa sólo aumentó a 800 ovejas madres de reducción, lo que equivale a menos de un tercio del

9. REPP, año 1871, Not. M. Cáceres, (17 de Mayo de 1871).

10. REPA, año 1864, J. de Pr. Inst. M. Patiño, folio 118, N° 51, (21 de Diciembre de 1864).

11. REPP, año 1892, Not. C. Toranzos, N° 86 (15 de Mayo de 1892).

capital de ganado de antes de 1864.¹² En la hacienda Achoc, perteneciente a la viceparroquia San Miguel de Achaya, en los años anteriores a 1868, indios vecinos del ayllu de Achaya y vecinos de la villa de Arapá también habían perpetrado un robo, llevándose la mitad de los animales de la hacienda.¹³

En la mayoría de los casos, la existencia de animales en las haciendas de la iglesia en Azángaro no disminuía por robos a mano armada como el dramático asalto que relatamos, sino mediante desfalco por parte de los arrendatarios. Es así, cómo en el año 1860, el cura interino de Arapa, Dr. Bernardino Escalante, culpa a la arrendataria anterior de la estancia Sonata, doña Catalina Aragón, de ser responsable de la reducción del capital de esta estancia de 800 a 400 cabezas de ganado lanar.¹⁴ Es verdad que durante los 5 años siguientes se logró recuperar una existencia de 800 animales, pero hasta el año 1914 se había vuelto a perder 300 ovejas.¹⁵ Sería fácil seguir enumerando ejemplos de desfalcos de ganado hechos por arrendatarios de las haciendas pertenecientes a la Iglesia.

Para las parroquias y la diócesis de Puno, que recibían una parte del arriendo de ciertas haciendas en Azángaro para la manutención del Seminario de San Ambrosio, las frecuentes pérdidas de capital significaban una disminución de los ingresos provenientes de sus tierras. Por la sub-capitalización y constante inseguridad de los linderos frente a vecinos, las haciendas de la Iglesia regularmente se arrendaban a anualidades más bajas (calculadas como porcentajes de la existencia de animales) que las haciendas privadas. Además, la Iglesia permanentemente se veía obligada a ceder parte del arriendo anual al arrendatario para nuevas adquisiciones de animales. Es así como por concepto de arriendo de la hacienda Oera en el distrito de Muñani, cuyo arrendatario era José Angelino Lizares Quiñones pagaba por el arriendo anual 90 soles moneda nacional, vale decir, 45 soles moneda nacional, ya que su capital en ganado vacuno había disminuido de 20 toros y 200 vacas a 4 toros y 50 vacas en los 20 años precedentes. Se había encomendado a Lizares, que invirtiera los 45 soles restantes en la compra de vacas y toros.¹⁶ De esta manera, la entrada real de la Iglesia, de 200 pesos anuales (= 160 soles moneda nacional), acordada por contrato con Luis Paredes en 1870, había disminuido a 45 soles moneda nacional al año entre 1890 y 1895.

12. REPP, año 1911, Not. S. Gonzales, Folio 145, N° 52 (27 de Marzo de 1911)

13. REPP, año 1869, sin indicación del notario. (15 de Febrero de 1869).

14. REPA, año 1860, J. de Pr. Inst. C. Manrique, (25 de Julio de 1860)

15. REPP, año 1914, Not. M. Garnica, Folio 496, N° 245 (23 de Abril de 1914)

16. REPA, año 1890, Not. F. Meza, Folio 35, N° 41 (13 de Octubre de 1890) y folio 39, N° 43 (14 de Octubre de 1890).

Las entradas de la Iglesia provenientes de haciendas arrendadas a largo plazo en enfiteusis también eran más reducidas, si se les compara con el rédito de haciendas privadas, ya que el monto del arriendo se fijaba para todo el período de 150 años al celebrarse el contrato, razón por la cual la Iglesia no pudo tener parte en los aumentos generales de arriendos que desde aproximadamente 1860 se habían impuesto para las haciendas ganaderas del Altiplano.

Parece que los intentos de la Iglesia, de responsabilizar a los arrendatarios por las pérdidas de animales sufridas y cobrar indemnizaciones por estos daños, no tuvieron mucho éxito en general. Es cierto que el obispo Ismael Puirredon, en el caso recién descrito de la Hacienda Oca, logró tomar en pago la estancia colindante de Amalia Macedo vda. de Luis Paredes por el ganado vacuno desfalcado y las deudas de siete años de arrendamiento; pero en general, la Iglesia se conformaba con un acuerdo con el nuevo arrendatario, quien se comprometía a cobrar el valor del ganado perdido, al arrendatario anterior, incluso mediante gestiones judiciales. La existencia de animales de este tipo, saqueados de las haciendas de la Iglesia, frecuentemente no se recuperaba o se recuperaba después de muchos años. A menudo se destinaba una parte de los arriendos ordinarios para la readquisición de animales, lo cual deja suponer que los resultados de las acusaciones judiciales a los arrendatarios responsables por desfalcos de ganado y otras desvalorizaciones no eran muy favorables. En todo caso, es sumamente raro encontrar contratos referentes a este punto en los registros de las notarías. Seguramente era muy difícil exigir el pago de deudas a los ex-arrendatarios. Había arrendatarios que responsabilizaban a los pastores por la pérdida de ovejas y vacas. Probablemente también era difícil averiguar el nuevo paradero del ex-arrendatario. Es más, muchos deben haber logrado convencer a la Iglesia de su indigencia y de la imposibilidad de pagar sus deudas, a veces bastante altas. Es así, como la parroquia de Samán, en el año 1870, se conformó con que Manuela Urbina vda. de Toro pagara 700 pesos para liquidar una deuda de 2,700 pesos, cuyo causante era su suegro Luis Toro. Esto se fundamentó de la siguiente manera: "que su condición de pobreza, el tener que solucionar otros adeudos de don Luis y don José Toro... y la incapacidad en que se encuentren Manuela Urbina y [sus hijas] Ana María y Juana Toro por su sexo de amejorar de fortuna, la de tener una numerosa familia a cuya subsistencia prove escasamente la estancia de Pachaje Chico y una acción en la hacienda de San Bartolomé que poseen en Putina, les impiden amejorar la propuesta y cantidad de pago".¹⁷

¿Pero no había posibilidad alguna para evitar de antemano este tipo de saqueos en las haciendas de la Iglesia? Esto de hecho debe haber sido más difícil para la Iglesia que para los dueños de haciendas privadas. Es inimaginable por ejemplo, que el cura movilizara a los colonos de una hacienda de su parroquia, para que impidieran las invasiones de hacendados

17. REPP, año de 1870, Not. M. Cáceres, (7 de Noviembre de 1870).

vecinos mediante acciones armadas. La única alternativa de la Iglesia, para evitar pérdidas y desvalorización en sus haciendas, fue seguramente, arrendar todos sus bienes mediante contratos enfiteúticos a largo plazo. Es probable también que no existiera gran interés en hacerse cargo de las pequeñas haciendas inestables de la Iglesia en otra forma que mediante contratos de arrendamiento a corto plazo. Se llega así a la conclusión que para la Iglesia era muy difícil evitar desvalorizaciones en las haciendas que no podía arrendar en enfiteusis, por ser más pequeñas, o demandar al responsable para recuperar las pérdidas.

No obstante, si esta es toda la explicación, queda una cierta duda. La diócesis tenía especial interés en rentas regulares, pero para los curas y párrocos frecuentemente debe haber sido difícil tener solo en mente los intereses de la Iglesia ya que estaban profundamente vinculados con la sociedad local de su parroquia a través de contactos comerciales, amistades e incluso parentescos. Es posible imaginar por lo tanto, que un párroco promovía la devolución de desfalcos con poco entusiasmo, ya que el arrendatario responsable, al igual que el párroco mismo, pertenecía generalmente al pequeño grupo de "vecinos notables" del distrito con el cual se sentía comprometido de alguna manera. Es posible asimismo, que los curas recomendaran a la administración diocesana que las haciendas se arrendaran a cánones relativamente bajos, por sentirse ligados al futuro arrendatario.

Visto bajo este enfoque, la desvalorización de las haciendas más pequeñas de la Iglesia en Azángaro durante el siglo diecinueve resulta ser un mecanismo que facilitaba a los arrendatarios, frecuentemente propietarios de haciendas ellos mismos, el mejorar sus ingresos, aumentar sus propios rebaños y arrendar pastizales a precios relativamente bajos para abastecer sus propios rebaños que sufrían de escasez de forraje. Vale decir que las propiedades de tierras de la Iglesia, contrariamente a lo que Choquehuanca dice en su análisis, no eran en sí un factor que impidiera el progreso económico de la provincia. Constituía más bien parte de un sistema agropecuario que por diversas causas no estaba en condiciones de impulsar el desarrollo económico de Azángaro. La Iglesia, al permitir que sus haciendas más chicas fueran saqueadas y sus haciendas más grandes arrendadas, durante decenios, mediante contratos enfiteúticos a largo plazo debajo del valor de mercado, contribuyó a la estabilidad económica de la ganadería tradicional extensiva. Otras causas de esta estabilidad deben buscarse en las relaciones de producción mismas: control social y político de la élite provincial terrateniente sobre el campesinado indígena; por consiguiente, gastos mínimos para el proceso de producción agropecuaria; escasez de capitales y, ligado a ello, la falta de disposición para invertir capitales.

En los años posteriores a 1911, la importancia de la Iglesia como dueña de tierras en Azángaro fue disminuyendo considerablemente. El 7 de Noviembre de ese año entraba en vigencia la ley N° 1447 que ordenaba consolidar todas las tierras enfiteúticas. Esto significaba, que según deter-

minados criterios los dueños estaban obligados a vender el dominio directo de este tipo de bienes a los enfiteutas que de este modo adquirirían el pleno derecho de propiedad sobre ellos. Por causas que desconozco, la Iglesia en ese tiempo vendió también una serie de haciendas arrendadas a corto plazo. En la tabla 4 se presentan las haciendas en Azángaro pertenecientes a la Iglesia que entre 1912 y 1920 fueron cedidas tanto por consolidación como por compra-venta.

Los propietarios de las haciendas enfiteúticas hicieron un buen negocio mediante la consolidación. Por las disposiciones de la ley solo estaban obligados a pagar una parte del valor tasado de la hacienda, que se medía según el tiempo corrido del contrato enfiteutico. Elena Landacta, por ejemplo, en Mayo de 1913, solamente tuvo que pagar la suma de 3,786.42 soles moneda nacional, a la Iglesia, para lograr la consolidación de su propiedad en la hacienda Parpuma. Dos meses más tarde la revendía, junto con una serie de pequeñas estancias adyacentes, a don Pío León Cabrera, por la suma de 18,000 soles moneda nacional.¹⁸ Esto sin duda significa una ganancia de varios cientos por ciento, incluso si se descuenta el valor de las estancias del valor total de venta.

Es así como los bienes de la Iglesia en Azángaro entre 1825 y 1920 volvieron a favorecer, con o sin voluntad de la Iglesia misma, los intereses de los hacendados y de otros grupos relativamente pudientes en la provincia. Con ello se contribuyó a profundizar aun más el abismo existente entre estos grupos y los campesinos indígenas, colonos y otros pequeños propietarios agrícolas.

18. REPP, año de 1913, Not. S. Gonzales, Folio 478, N° 156 (12 de Julio de 1913).

Cuadro No. 1

Haciendas de la Iglesia en Azángaro, 1825 - 1911

	N u m e r o			N u m e r o	
	Según mis cálculos ¹	Según Choque huanca ²		Según mis cálculos ¹	Según Choque huanca ²
<i>Distrito de Achaya</i>	1	1	<i>Distrito de Chupa</i>	4	4
Achoe			Arapasi		
<i>Distrito de Arapa</i>	5	5	Camsani		
Corpachico			Catahui		
Cuturi			Huaccoto		
Miculla			<i>Distrito de Muñani</i>	2	0*
Soñata			Oera		
Unopampa			Ocsani		
<i>Distrito de Asillo</i>	4	3	<i>Distrito de Potoni</i>	1	1
Purina/Viscachani			Potoni		
Puruñamarca			<i>Distrito de Putina</i>	5	2
Posoconi			Loquicolla Grande		
Canteria			Llancahahua		
<i>Distrito de Azángaro</i>	5	7*	Ninahuisa		
Huntuma			Pucarani		
Parpuma			Tujon		
Pasincha			<i>Distrito de Saman</i>	0	0
Quequerana			<i>Distrito de San Anton</i>	0	1
Tabuacachi			<i>Distrito de San José</i>	2	2
<i>Distrito de Caminaca</i>	3	5	Pichacani		
Ahijadero			Quelviri		
Ampicha			<i>Distrito de Santiago</i>	4	3
Conchilla			Achosita		
			Cancato		
			Huatacoa		
			Quera		
			T O T A L	36	34

Nota: * Probablemente Choquehuanca incluyó las haciendas eclesiásticas de Muñani entre los del distrito de Azángaro, porque Muñani entonces era vice parroquia de Azángaro.

Fuentes: 1. Registros de Escrituras Públicas de Azángaro y Puno; Registro de la Propiedad Inmueble de Puno.

2. Choquehuanca, *Ensayo de estadística*, p. 15 - 52.

Cuadro No. 2

Hacienda Eclesiásticas en Azángaro Conducidas en Enfiteusis en 1826 y 1911

Nombre de la Finca	Distrito	Dueño	"Enfiteuta"	Fecha del Contrato	Capital de Ganado	Extensión (has.)	Canon anual
Quequerana	Azángaro	Parroquia de Azángaro	José Joaquín de Tapia	2 Mayo, 1826	250 vacas	895	250 ps
Posoconi	Asillo	Parroquia de Asillo	Rufino Macedo	24 Julio, 1827	4000 ov. madres	1568	
Cantería	Asillo	Parroquia de Asillo	Petrona Riquelme	26 Marzo, 1828	500 ov.m. + resp. pad.	170	50 ps
Putina y Viscachani	Asillo	Parroquia de Asillo	Dionicio Zevallos	22 Set., 1828	5500 ov.m. + resp. pad.	2321	550 ps
Huntuma	Azángaro	Parroquia de Azángaro	Francisco Lizares	10 Enero, 1829		111	
Parpuma	Azángaro	Parroquia de Azángaro	Angel de la Piedra	13 Mayo, 1829	3000 ov.m. + resp. pad.	1763	300 ps
Pasincha	Azángaro	Parroquia de Azángaro	Angel de la Piedra	13 Mayo, 1829	2000 ov.m. + resp. pad.		200 ps
Tahuacachi	Azángaro	Parroquia de Azángaro	Francisco	20 Junio, 1829	1200 ov.m.		

VALUACIÓN DE Bienes

Fuentes: Registros de Escrituras Públicas de Azángaro y Puno.

Cuadro No. 2

Hacienda Eclesiásticas en Azángaro Conducidas en Enfiteusis en 1826 y 1911

Nombre de la Finca	Distrito	Dueño	"Enfiteuta"	Fecha del Contrato	Capital de Ganado	Extensión (has.)	Canon anual
Quequerana	Azángaro	Parroquia de Azángaro	José Joaquín de Tapia	2 Mayo, 1826	250 vacas	895	250 ps
Posoconi	Asillo	Parroquia de Asillo	Rufino Macedo	24 Julio, 1827	4000 ov. madres	1568	
Canteria	Asillo	Parroquia de Asillo	Petrona Riquelme	26 Marzo, 1828	500 ov.m. + resp. pad.	170	50 ps
Purina y Viscachani	Asillo	Parroquia de Asillo	Dionicio Zevallos	22 Set , 1828	5500 ov.m. + resp. pad.	2321	550 ps
Huntuma	Azángaro	Parroquia de Azángaro	Francisco Lizares	10 Enero, 1829		111	
Parpuna	Azángaro	Parroquia de Azángaro	Angel de la Piedra	13 Mayo, 1829	3000 ov.m. + resp. pad.	1763	300 ps
Pasincha	Azángaro	Parroquia de Azángaro	Angel de la Piedra	13 Mayo, 1829	2000 ov.m. + resp. pad.		200 ps
Tahuacachi	Azángaro	Parroquia de Azángaro	Francisco Lizares	20 Junio, 1829	1200 ov.m. + resp. pad.		
Quilvire	San José	Parroquia de Asillo	Mariano Riquelme	27 Enero, 1830	6100 ov.m.		600 ps
Cuturi	Arapa	Parroquia de Arapa	Francisco Lizares	10 Julio, 183.	1500 ov.m.	504	150 ps
Pichacani	San José	Parroquia de San José	Rufino Macedo		183. 2000 ov.m. + 20 padres + 60 vacas + 7 toros		
Potoni	Potoni	Parroquia de San Anton	Rufino Macedo	17 Abril, 1849	6000 ov.m.	2680	570 ps
Conchilla	Caminaca	Parroquia de Caminaca	Blas Peralta*	?	1400 ov.m.		
Cancata	Santiago	Parroquia de Santiago	Vicenta Dianderas+	?	1400 ov.m.	601	
Quera	Santiago	Beaterio de las Nazarenas del Cuzco	Herederos de Juan Antonio Macedo/	?	3475 ov.m. + 343 padres	1293	

Notas: * Enfiteuta hasta el año 1863; después: Clemente Manrique.

+ Enfiteuta hasta el año 1905; después: Alejandro y Ladislao Cano.

/ Enfiteutas hsata el año 1894; después: Gaspar Coelho.

Fuentes: Registros de Escrituras Públicas de Azángaro y Puno; Registro de la Propiedad Inmueble de Puno.

CUADRO N° 3

Desarrollo del Capital de Ganado en algunas Haciendas Eclesiásticas en Azángaro,
arrendadas a corto plazo 1860 - 1914

	Arrendatario	Término del Contrato	Capital de Ganado al Comenzar el Contrato
<i>Finca Sonata, distrito de Arapa</i>	Catalina Aragón	? — 1860	800 ov. mad. en reducción
	Francisco Terrazas	1860 — 1865	400 " " " "
	Francisco Terrazas	1865 — ?	800 " " " "
	Federico Gonzales Figueroa	1883 — 1893	800 " " " "
	Federico Gonzales Figueroa	1893 — ?	800 " " " "
	Manuel E. Ponce	1902 — 1914	800 " " " "
	Gerardo Smith	1914 — ?	500 " " " "
<i>Finca Ocu, distrito de Muñani</i>	Luis Paredes	1870 — 1890	200 vacas
	José A. Lizares Q.	1890 — 1896	50 "
	José A. Lizares Q.	1896 — 1905	77 "
	José A. Lizares Q.	1905 — ?	100 "
<i>Finca Achocc, distrito de Achaya</i>	?	? — 1867	2000 ov. mad. en reducción
	Casimira Zea vd. de Hidalgo	1867 — 1876	1000 " " " "
	Casimira Zea vd. de Hidalgo	1876 — ?	1000 " " " "
	Fermín Gutiérrez	1888 — ?	1000 " " " "
	Manuel E. Ponce	1902 — 1911	250 " " " "
	Florinda Méndez vd. de Ponce	1911 — ?	250 " " " "
	<i>Finca Huatacoa, distrito de Santiago</i>	Juan Miranda	? — 1867
Francisco Aguirre		1871 — 1879	2500 " " " "
Dionicio Iturry		1888 — 1897	en casco
Héctor Valderrama		1901 — ?	800 ov. mad. en reducción
Carlos Chocano		1911 — ?	800 " " " "
<i>Finca Pichacani, distrito de San José</i>	Simón Rufino Macedo*	1868 — ?	4110 " " " "
	Bernardino Arias Echenique	1911 — ?	en casco

Nota: * Simón Rufino tomó la finca en arrendamiento de su tío Juan Antonio Macedo, quien en esa época era enfitéuta de Pichacani.

Fuentes: Registros de Escrituras Públicas de Azángaro y Puno.

CUADRO N° 4

Haciendas Azangarinas Enajenadas por la Iglesia por Consolidación o Compra-venta, 1912 - 1920

Fecha de la Transacción	Nombre del Fundo	Distrito	Extensión	Enfitenta o Comprador	* Tasado + Valor	Precio Pagado +	Tipo de Transacción
11 Abril, 1912	Occra	Muñani	10 km. en circunferencia	Manuel E. Paredes	—	9000	9000.00 compra
11 Set., 1912	Cancata	Santiago	601 has.	Julia Bustinza vd. de Dianderas	?	?	5742.20 consolidación
29 Nov., 1912	Purina y Viscachani	Asillo	2321 has.	María Josefa Cabrera vd. de Ríos	1851	25127	7130.74 consolidación
4 Dic., 1912	Ninahuisa	Putina	358 has.	José Albino Ruiz	—	1487	1487.00 compra
22 Abril, 1913	Huntuma	Azángaro	111 has.	Dolores La Rosa y Felipe Luna	1829	2054	1148.92 consolidación
23 Abril, 1913	Cuturi (Pte.) y Sonata	Arapa	1172 has.	Dolores La Rosa y Felipe Luna	183	8347	1148.92 consolidación
2 Mayo, 1913	Canteria	Asillo	170 has.	Manuel F. Macedo	1875	1994	696.91 consolidación
23 Mayo, 1913	Parpuma	Azángaro	1763 has.	Elena Landacta	1829	9351	3786.42 consolidación
4 Junio, 1913	Llancahahua	Putina	999 has.	José Albino Ruiz	—	5019	5019.00 compra
6 Junio, 1913	Loquicolla Grande	Putina	1203 has.	Natalia Solorzano y Arturo Zaa	—	7715	7715.00 compra
16 Agost., 1913	Conchilla	Caminaca	290 has.	Cipriano Santisteban	—	3000	3000.00 compra
20 Agos., 1913	Potoni	Potoni	2680 has.	Adrián Toro Nafria	1849	18000	8066.00 consolidación
27 Marzo, 1914	Ahijadero	Caminaca	?	José María Fernández Maldonado	—	3000	3000.00 compra
26 Junio, 1915	Posoconi	Asillo	1568 has.	Familia Velando O'Phelan	1827	20400	4800.00 consolidación
24 Abril, 1918	Quequerana	Azángaro	895 has.	M.A. Manrique, J.L. Astorga, J. B. Paredes	1826	16495	3772.60 consolidación
17 Set., 1918	Tahuacachi	Azángaro	?	Matilde Manrique	1829	12000	2030.61 consolidación
21 Enero, 1915	Quera	Santiago	1293 has.	Justo Avila	1879	16863	5347.50 consolidación

Notas: * Año del Contrato Enfitéutico Original.
+ en Soles moneda nacional.

Fuentes: Registros de Escrituras Públicas de Puño.

Crítica Literaria e Histórica

Áreas Infrecuentes en la Producción

*Intelectual de la Mujer Peruana**

María Leticia Cáceres Sánchez A.C.I.

El presente trabajo que comenzó por un sondeo bibliográfico de la producción peruana femenina en los últimos ochenta años como paso inicial para una elaboración posterior, me ofreció la oportunidad de descubrir una gama de posibilidades de enfoque como resultado del tratamiento estadístico que debí realizar para clasificar las diversas especializaciones de la escritora peruana. Este material de estudio se prestaba igualmente —por su riqueza y multiplicidad— a un análisis de las aptitudes y preferencias de la mujer peruana en el campo de la cultura humanística y científica hasta llegar, en última instancia, al enjuiciamiento crítico de las obras y al peso de las aportaciones realizadas en los respectivos campos elegidos como quehacer primordial dentro de las letras humanas.

Durante la revisión minuciosa de catálogos, revistas especializadas, artículos periodísticos, actas de Congresos, órganos informativos de entidades femeninas, se fue dibujando el perfil polifacético de la escritora peruana a lo largo del siglo XX hasta el presente. Por la fase estadística quedó patente que la escritora peruana se encuadra profusamente dentro de la poesía, del cuento (infantil, principalmente), de la novela, y, con menor cuantía, en la historia. Símbolo, ficción y realidad temporal del hombre actuante, son los intereses que inciden con mayor frecuencia en la producción femenina peruana del siglo actual. Claro está que nos referimos solamente a las obras publicadas hasta el momento. En cambio, son muy exiguas las publicaciones de crítica literaria, de crítica histórica pura, de

* Ponencia presentada al 4º Congreso Interamericano de Escritoras que tuvo lugar del 3 al 6 de junio de 1981 en la ciudad de México, D.F.

lingüística y de lexicología, si descontamos —dentro de esta última especialidad— los valiosos aportes de dos o tres autoras conocidas en nuestro medio y fuera del país.

Dejando aparte este interesante enfoque de las obras de crítica literaria e histórica y la contribución realizada por conocidas investigadoras de la literatura peruana e hispanoamericana, principalmente, así como de la historia, pienso, a modo de conclusión resultante de la exhaustiva indagación bibliográfica realizada, que es en la Revista *LEXIS* del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la *Revista de la Universidad Católica*, Nueva serie, donde podemos encontrar los mejores trabajos de crítica literaria e histórica salidos de pluma femenina publicada a partir de 1977, fecha inaugural de dichos órganos de difusión cultural especializada. Es verdad que las autoras peruanas son muy contadas y no todas de la misma importancia. La colaboración de escritoras extranjeras, abundante comparativamente, ofrece estudios sumamente valiosos para el esclarecimiento de conceptos específicos y para aquilatar la validez de las aportaciones.

Existe hoy una confusión casi babélica en la formulación específica de los métodos de trabajo y del verdadero objetivo de la crítica histórico-literaria.

Considero que el principio o postulado operacional que debe normar al escritor o escritora que se dedica a la crítica literaria o histórica es primordialmente *la obra*, el enjuiciamiento de la obra con la finalidad de esclarecer su sentido textual y la intencionalidad del autor, tantas veces difusa u oscura, sobre todo cuando el texto parece producto de una escritura automática, con intrincados y superpuestos planos narrativos simultáneos y con niveles de sentido diferentes en la ficción y/o en la trama de la obra analizada.

Es necesario que el crítico especialista no olvide que la obra literaria es plasmación de una vivencia estética del autor que no puede ni debe ser agredida en su significación originaria, no puede ser distorsionada la concepción autoral por apreciaciones subjetivas, ni disgregada atómicamente mediante la aplicación de teorías, esquemas y formalizaciones analíticas en boga durante el proceso de estudio que resulta por demás ininteligible debido a la utilización de la terminología lógico-matemática, totalmente fuera de lugar en la *crítica literaria*, refiriéndonos estrictamente a ella en este acápite.

Los métodos analíticos empleados con adecuación al objeto de análisis u obra literaria, en el más amplio sentido, conducen necesariamente al hallazgo de una raíz o fuente común genérica. Tal hallazgo permite la correlación temática de un grupo dado de obras de autores distintos por el marco

espacio-temporal en el que viven, pero semejantes porque la inspiración ha sido bebida de una vertiente originaria común. Dice, a este propósito, Francisco García Berrio, profesor de la Universidad de Málaga: "...que la vía para alzarse con la síntesis salvadora ha de venir de la imprescindible voluntad de "integración" de resultados analíticos parciales en procesos histórico-literarios complejos". (Cfr. *Lexis*, vol. II/n. 2, p. 193). La correlación, la yuxtaposición y la confrontación textual, concomitantes al análisis crítico deben conducir a conclusiones claras que ayuden al lector a una mejor y cabal comprensión de la personalidad del autor y de la naturaleza de su obra encuadrada en el contexto socio-cultural de la época. Se descubrirán, asimismo, durante el proceso de análisis, las influencias recibidas y la irradiación de la obra del autor en esa especie de metabolismo y de ósmosis que supone la existencia de una obra literaria e histórica.

La exposición teórica de la crítica textual por escritoras peruanas y extranjeras, en algunos casos, mediante la utilización de términos superespecializados dificulta la captación de los contenidos conceptuales. Cada vez se hace más difícil de entender un artículo de crítica literaria o el análisis de un poema, de una novela o de una obra histórico-literaria. El Prof. García Berrio, antes citado, con gracia andaluza advierte que el lenguaje crítico actual puede convertirse en "...una forma renovada de esoterismo cultural". De otro lado, el propio análisis literario o histórico-literario, sin probada cultura especializada del crítico, no conduce a conclusiones, fin del proceso analítico, por lo que está destinado a convertirse, "...en galimatías metateóricos, con voluntad y deseos cada vez más difusos de abordar el inexcusable compromiso de su verificación". (Cfr., ob. cit., p. 193). Tales peligros pueden advertirse ya, convertidos en evidencias, en algunos trabajos de especialistas peruanos que han adoptado metodologías extranjeras en verdadero colonialismo lingüístico, analítico y sistemático.

Propondríamos en esta oportunidad, la creación de metodologías y técnicas de análisis operativos propios que están de acuerdo con la naturaleza de nuestra literatura peruana e hispanoamericana teniendo en cuenta que toda obra escrita requiere un tratamiento específico. No pueden medirse ni analizarse textos de distinta índole y procedencia creativa con parámetros ni sistemas foráneos los cuales tampoco ofrecen hoy vías seguras de dilucidación de la estructura textual analizada. Tales aplicaciones metodológicas tampoco aportan al lector una ayuda para la comprensión cabal de la obra.

Un modelo peruano hallado dentro del campo de la historia, con características de objetividad, de unificación integradora, completo por las conclusiones verificadas definitivamente durante el proceso de análisis crítico lo ofrece la Prof. Rosa Luisa Rubio de Hernández en su artículo intitulado *Comynnes-Maquiavelo: De las cualidades del Príncipe*. (Revista de la Universidad Católica, nueva serie /Nº 4/ Diciembre 1978; págs. 281 a 319).

Es a nuestro juicio, un estudio de alta calidad en el área de la crítica histórico-literaria. El método de análisis empleado es claro y coherente en sus conclusiones. Establece un paralelo ideológico entre los dos grandes teóricos de la política europea.

La Prof. Rubio de Hernández anuncia con claridad y precisión la metodología que ha de emplear durante el análisis. Primero: Conocimiento profundo y total de los autores estudiados; (esta primera etapa es frecuentemente olvidada por críticos que realizan vacuos análisis por no conocer a fondo la producción del autor una de cuyas obras es el objeto concreto del pretendido estudio).

Consecuente con el método indicado, la citada autora comienza con el examen de las obras de Luis XI y de César Borgia, duque de Valentino, para hallar el porqué de la admiración de Commynes por Luis XI y de Maquiavelo por César Borgia.

En un segundo paso del análisis, a través de paralelismos, la autora está en condiciones de establecer que los personajes estudiados están motivados en mayor grado por la personalidad de los gobernantes que por el resultado de sus acciones (ob. cit. pág. 286) porque "El estudio de las personalidades de Luis XI y de César Borgia, a través de las *Memorias* de Commynes y de *El Príncipe* de Maquiavelo, revela más de una conclusión de indudable interés". (pág. 282).

La autora hace un fino análisis de las cualidades psicológicas del Rey Luis XI a través de las *Memorias* de Commynes. Por esta vía, la analista subraya dos características "por parecerle las más importantes de todo el texto", (pág. 283). Primera: *la falta de ostentación* en el modo de ser de Luis XI. Segunda: *habilidad para tratar a los hombres*, que, según la autora, posee notas peculiares dignas de tenerse en cuenta: a) el rey hace gala de *generosidad*, b) *de falta de susceptibilidad* y c) *ausencia de rencor*.

Todo ello es verificado por la mencionada crítica con gran cúmulo de ejemplificaciones, casos concretos y acotaciones críticas y lingüísticas pertinentes que denotan en la autora observación penetrativa y sutil percepción textual y contextual, lectura del mensaje interlineal, cualidad que a nuestro juicio debe poseer todo crítico y el investigador de la literatura y de la historia. (1).

Igual procedimiento de verificación emplea la Prof. Rubio de Hernández al analizar la personalidad de César Borgia a través de *El Príncipe* de

(1) Literatura e historia se entrelazan, se sirven mutuamente; la expresión lingüística las une. Y así lo comprendieron siempre los escritores clásicos. Tucídides, Cicerón, Salustio, Julio César, entre los mejores, no sólo son figuras arquetípicas en la historia o la elocuencia sino también patrimonio indiscutible de la literatura universal.

Maquiavelo. Durante el proceso de análisis va comprobando que la personalidad de César Borgia presenta a su vez rasgos similares a los del monarca francés. (pág. 284).

Un tercer paso metodológico es la conclusión a la que debe llegar todo análisis crítico a fin de asegurar su eficacia y evitar las interminables y divagadoras consideraciones teóricas que con tanta frecuencia soportamos en este tipo de estudios. La Prof. Rubio de Hernández es, sin duda alguna, consciente de esta falla común. Por tal razón, el análisis que desarrolla a través de paralelos, correlaciones y contrastaciones, llega a las conclusiones siguientes:

—Maquiavelo coincide con su colega francés en que un buen político no debe tomar las ofensas o los favores como algo personal, ni debe retroceder ante el soborno cuando lo juzga conveniente. (pág. 285).

—“Muchas veces —ambos escritores políticos— al delinear la figura del gobernante modelo coincidirán en sus juicios”.

—Ambos estudian las cualidades del Príncipe.

—En la formación del gobernante es imperativo esencial el conocimiento de la Historia.

—Frente al problema de la adulación tanto Maquiavelo como Comynnes mantienen una posición de firme rechazo.

—Maquiavelo y su colega francés ante el dilema de escoger entre el amor y el temor responden inequívocamente: el temor, pero nunca el odio”. (p. 285).

—Ambos autores recomiendan evitar el peligro de la tiranía.

Queda ampliamente demostrado que nuestra autora, a través de dos obras literarias ha realizado un concienzudo paralelo histórico-político entre los dos famosos comentaristas estableciendo al mismo tiempo las *concomitancias* respectivas.

En una cuarta etapa del proceso crítico la Prof. Rubio de Hernández establece las divergencias entre el gobernante ideal de Comynnes y el de Maquiavelo mediante el exhaustivo examen de tres temas que hacen el oficio de detectores (o de variables intervinientes, si queremos emplear el lenguaje de la investigación social). Tales temas son: a) *crueldad del gobernante*; b) *papel de la Fortuna*; y c) *actitud frente a Dios*.

En este momento de plena elaboración crítica, hallamos frases de la autora que evidencian su auténtica y rigurosa postura científica que distin-

que el quehacer crítico cuando lo es en verdad. A modo de muestra, cito las frases utilizadas por la Prof. Rubio de Hernández en el curso de su trabajo: "Un atento análisis deja al descubierto que..." Refiriéndose a Commynes, consigna: "...no encontramos en sus reflexiones, ningún rasgo que atenúe su condena hacia los procedimientos crueles".

Cuando aborda el tema de la fortuna, expone: "Fortuna en sentido más bien clásico *no figura sino en cinco ocasiones en el texto de Commynes y siempre con mayúscula lo que parece indicar que se trata de un concepto al que el autor atribuye indudable importancia*". (p. 289).

En el tema de Dios, encontramos frases indicadoras de la seriedad crítica de la autora. Cito dos: "*Un atento análisis* deja al descubierto que las remisiones a Dios constituyen recursos retórico-argumentativos destinados a lograr la persuasión" (pág. 294); "... *una lectura superficial de las Memorias podría dar la impresión ...*" (pág. 295).

La conclusión de este modélico análisis de crítica histórico-literaria es el siguiente planteamiento de la Prof. Rubio de Hernández: ¿Cuál debe ser a juicio de estos dos políticos la cualidad fundamental del príncipe? La autora ha visto que para ambos estadistas el buen gobernante debe ser *sage* (prudente y sabio) *porque*, —dice la destacada crítica peruana— *esta nota es muy abundante en Commynes, atribuida a Luis XI. En cambio el duque de Borgoña es obstinado, insensato, de comportamiento imprudente, no es definitivamente sage (sabio, prudente). Sin embargo, anota la autora, "el frecuente empleo de las palabras "savio" y "prudente" (en Maquiavelo) nos permiten suponer que él también atribuía una importancia especial a esta cualidad.* (p. 297). Aún siguen aportaciones críticas valiosas en el estudio que acabamos de comentar. Es completo en el aspecto metodológico; en la teoría literaria e histórico-política que sustenta el análisis; en el admirable respeto que Maquiavelo y Commynes quisieron dar a sus obras respectivas. De otro lado las intuiciones críticas y las lecturas interlineales son acertadas y expuestas en lenguaje claro, sin dejar por eso de poseer el rigor científico que requiere el ejercicio de la crítica literaria e histórica o la de cualquier otro campo del saber humano.

INDICES DEL MERCURIO PERUANO

1790 - 1795*

Jean-Pierre Clément

LISTA DE LAS ERRATAS MAS NOTABLES

Pág.	Línea	En vez de	Leer
6	42	y puede	y puede
7	12	Agregué	Agrégué
9	22	Año XX-XXIII	Año XXI-XXII
11	última	pág. 90 y ss.	pág. 94 y ss.
17	13	55,428	55,228
24	última	1796	1792
29	15	interesante.	interesante ²
37	18	los Borbones	los Borbones
	última	(ver la Lista pág. 113).	(ver la Lista pág. 119).
42	8	de la administración colonial.	de la administración colonial están representados.
94	6	2-4, 5-8	2-4, 5-8
95	15	Y MEDOZA	Y MENDOZA
97	21	Y PELLEGRIN	Y PELEGRIN
102	14	Potosí", Colección	Potosí" (Potosí, Colección
105	37	DIFULADO	DIFULAO
107	3	de Cazalla	de Cazalla
	15	San Martín de Unix.	San Martín de Unx.
110	21	y Allerque	y Alerque
		[Después de la línea 45, añadir:]	
		<i>GUISLA Y LARREA Y RIAÑO Y SALAZAR DE FRIAS, Juan de.</i> — 3-4, 5-8 1791.— Nacido en Lima (después de 1746). Coronel de Infantería. Corregidor, y, a partir de 1785, Subdelegado del Partido de Cajamarca. Muerto en 1812. Orden de Santiago. Su hija María Simona casó con el coronel Pedro Torres y Galíndez, "uno de los más distinguidos veteranos de la guerra de Independencia del Perú" (Mendiburu). Su hermana, María Hermenegilda (1752-1832), fue también una gran patriota en la lucha emancipadora.	
		<i>GUTIERREZ, Buenaventura.</i> — 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.	
111	20	del Rey Predicador	del Rey, Predicador
112	20	Vecino	Vecina
114	8	LOBATO	LOBATON
116	43	MENENDEZ, Ignacio	MELENDEZ, Ignacio
117	4	en 1833:	en 1833. Obra:
118	21-22	del Dr. Juan Ramón	del Dr. Juan Ramón Koenig
	34	MOTES, Federico	MOTHES, Federico
133	24	ANTROPOHOBO	ANTROPOPHOBO
135	11	FOURCROY	FOURCROY
	23	GOBEA Y VADILLO	GORBEA Y VADILLO
140	53	AGUIAR Y ACUNA	AGUIAR Y ACUNA
141	44	ALCIATO, Andrea	ALCIATI, Andrea (y no Alciato)
142		[Después de la línea 2, añadir:]	
		<i>ALEMAN, Mateo</i> (Escritor español).— V, 143, 149	
143	31	ANGRAN.—	ANGRAN (Agrónomo).—
	44	ANTILUGRECIO	ANTILUCRECIO
145	51	ARREIZSAVALO	ARREIZVALO
146	20	ASSERAN, Padre de	ASSERAN, Pader de
	38	AUFIDO	AUFIDIO
	45	AUREL. JANUAR. (?)—	AURELIUS JANUARIUS, Giuseppe Aurelio di GENNARO, o (Humanista italiano).—
149	52	BERNOILLI, Daniel	BERNOUILLI, Daniel
	53	BERNOUILLI.—	BERNOUILLI, Los.—
	54	VII, 227.	II, 215; VII, 14.
		[Después de la línea 54, añadir:]	
		<i>BERNOUILLI, Jean</i> (Matemático suizo).— VII, 227.	
150	8	BERTRAN	BERTRAND
	34	[Suprimir esta línea]	

* Publicado en *Fénix*; revista de la Biblioteca Nacional. Nº 26/27. Años 1976/1977.

Pág.	Línea	En vez de	Leer
151		[Después de la línea 22, añadir:] <i>BONNET, Charles</i> (<i>Naturalista francés</i>).— V, 131n., 132; VI, 89	
	23	VI, 89, 192, 194;	VI, 192, 194;
	56	(o Pader de ASSERAN)	(o Pater d'ASSEZAN, y no Pader de Asseran)
152		[Después de la línea 4, añadir:] <i>BUENDIA, José de</i> (Autor de la "Vida del P. Francisco del Castillo") — IV, 235n.	
153	6	BUSSIERRE	BUSSIERE
	21	CABEZAS, Fr.	CABEZAS, Fr. Juan.
	34	CAJICAL Y MONSERRAT	CAGICAL Y MONSERRAT
156	17	CASA, Luis de	CASAS, Luis de
160	7	FLAVIUS VALERIO	FLAVIUS VALERIUS
165	9	[Añadir:] (Probablemente obra de Honoré LACOMBE DE PREZEL).—	
		[Después de la línea 21, añadir:] <i>DIODORO de Sicilia o DIODORO SICULO</i> (Historiador griego) I, 41, 118; IV, 138n.; VII, 116n.; IX, 103n.	
	54	y filósofo francés	y filósofo francés
166	38	EGUJARA Y EGUREN	EGUIARA Y EGUREN
168	18	(No se trata de la de Flórez	(Se trata de la obra de los PP. Flórez
		[Después de la línea 29, añadir:] <i>ESPINEL, Vicente</i> (Autor de la "Vida del escudero Marcos de Obregón").— V, 148.	
	31	ESPINOSA (Autor	ESPINOSA o SPINOZA, Baruch (Filósofo holandés, Autor
171	41	FORMEY, Jean Henri Samuel (Literato y filósofo francés)	FORMEY, Johann Heinrich Samuel (Literato y filósofo alemán de origen francés)
174		[Antes de la 1ª línea, añadir:] <i>GEE, Joshua</i> (Probablemente economista inglés).— IV, 154.	
176	2	GREGORIO VIII	GREGORIO XIII
	8	GRENOVIO, Johann Fredrik	GRONOVIO, Johann Frederik
	38	GUIMILLA	CUMILLA
177	15	HENNPIN, P. Louis	HENNEPIN, P. Louis
	22	HASENFRATZ	HASSENFRATZ
	23	HARVERS	HAYERS
	37	HEINTZ	HEINITZ
178		[Después de la línea 51, añadir:] <i>HERRERO</i> (Autor de un Diccionario bilingüe español y francés).— IV, 63.	
179	29	HOFFEN. (Probablemente médico).— IV, 78n.	HOFFEN.— Error por HOFFMANN, Friedrich.
	31	IV, 84;	IV, 78n., 84;
180	33	HYDR ALI KAN	HYDER ALI KAN
181	38	DE CAMPAZALIAS ZOTES	DE CAMPAZAS ALIAS ZOTES
187		[Después de la línea 6, añadir:] <i>LERYTS</i> (Geógrafo).— VII, 28n	
188	33	Caius CASSIUS LONGINES	Caius CASSIUS LONGINUS
190		[Después de la línea 5, añadir:] <i>MACANAZ, Melchor de</i> (Escribió en el "Semanario erudito").— II, 26n.	
191	19-20	[Se trata del mismo personaje]	
		[Después de la línea 21, añadir:] <i>MARCA Pierre de</i> (Historiador y prelado francés, autor de "Marca hispánica").— VII, 29n.	
		[Después de la línea 45, añadir:] <i>MARIA</i> (Hermana de Moisés).— I, 118	
192	40	MARTINI.—	MARTINI, Karl Anton von (Jurista alemán).—

Pág.	Línea	En vez de	Leer
193	[Después de la línea 25, añadir:]	<i>MAZARREDO</i> .— III, 41.	
	38	MACERA	MEGERA
195	56	MONTALBANI, Oviedo	MONTALBANI, Ovidio
202	[Después de la línea 28, añadir:]	<i>PATRICIO, Francisco</i> .— Error por <i>PATRIZI, Francesco</i> . <i>PATRIZI, Francesco</i> (Humanista italiano).— III, 209.	
	[Después de la línea 37, añadir:]	<i>PAUW, Abate Cornelius DE</i> .— Ver a <i>PAW, Abate Cornelius de</i> .	
205	última	POSIBIO, San.—	POSIDIO, San.—
206	10	PRANDO Luis.—	PRANDO, P. Luis (Jesuita).—
207	19	QUINTERO	QUINTEROS
	38	RALIGH, Walter	RALEIGH, Walter
208	35	REAMUR, René Antoine	REAUMUR, René Antoine
209	30	RIBEIRO SANCHEZ	RIBEIRO SANCHES NUNES, António
210	24	III, 152n.	Ver RODRIGUEZ, Manuel.
	30	(Teólogo).— IV, 152n.	(Teólogo).— III, 152n.; IV, 152n.
211	9	ROVELLE (Químico, probablemente francés) —	ROUELLE, Guillaume François (Químico francés).—
215	33	SENBABIER, Jean	SENEBIER, Jean
	37	SENNBIER	SENNEBIER
217	[Antes de la 1ª línea añadir:]	<i>SOFOCLES</i> (Poeta trágico griego).— III, 250n.	
	[Después de la línea 29, añadir:]	<i>SPINOZA, Baruch</i> .— Ver a <i>ESPINOSA</i>	
219	[Después de la línea 49, añadir:]	<i>THOMAS, Antoine Léonard</i> (Francés, autor de numerosos "Elogios").— II, 134; IV, 233n.	
	51	THOPSON	THOMPSON
220	31	TOMAS...— IV, 233n	TOMAS...— Ver THOMAS, A. L.
	32	TOMAS...— II, 134.	TOMAS...— Ver THOMAS, A. L.
221	21	DE LONDRES.	DE LONDRES.— IV, 58; V, 67.
223	[Después de la línea 18, añadir:]	<i>VALDIVIELSO, P. José de</i> (Poeta español).— I, 183; V, 201.	
	[Después de la línea 51, añadir:]	<i>VAN ESPEN, Zeger Bernard</i> (Canonista flamenco).— II, 189n.	
224	4	VAN SPEN.— II, 189n	VAN SPEN — Ver VAN ESPEN, Z. B.
228	4	ZACCHIAS.— IX, 48	ZACCHIAS, Paolo (Médico italiano). — V, 234, 236; IX, 48.
	17	ZAQUIAS, Paulo (Médico) — V, 234, 236.	ZAQUIAS, Paulo.— Error por ZACCHIAS. Paolo
233	[En el cuadro genealógico, hay que subrayar los nombres siguientes:]		

Dr. Francisco de SANTIAGO CONCHA Y ERRAZQUIN; Antonio Hermenegildo de QUEREJAZU; Melchor de SANTIAGO CONCHA Y ERRAZQUIN; José REZABAL Y UCARTE; Manuel de ARREDONDO Y PELEGRIN; Nicolás de ARREDONDO Y PELEGRIN; Juan Nicolás de LOBATON, Marqués de ROCAFUERTE; José de SANTIAGO CONCHA Y TRASLAVIÑA, 2º Marqués de CASA CONCHA; Dr. José Miguel de VILLALTA Y CONCHA; Manuel de VILLALTA Y CONCHA; José de QUEREJAZU, Conde de San PASCUAL BAILON; Lorenzo de la PUENTE Y CASTRO, 5º Marqués de VILLAFUERTE; Juan José de la PUENTE IBÁÑEZ, Marqués consorte de CORPA; Dr. José de TAGLE Y BRACHO; Manuel GARCÍA DE LA PLATA; Dr. Francisco ARIAS DE SAAVEDRA, Conde de CASA SAAVEDRA; Lorenzo de la PUENTE Y QUEREJAZU; Francisco MOREIRA Y MATUTE; Pedro Matías de TAGLE E ISASAGA, 3er. Marqués de TORRE TAGLE; Javier María de ACUIRRE.

Indice Acumulativo

- Adrianzén Trece, Blanca.* Bibliotecas Infantiles y escolares. Nº 4; p. 785-812. 1946.
- Aguayo, Jorge.* Catálogo clasificado y catálogo diccionario. Nº 1; p. 5-18. 1944.
- Por lo específico a lo genérico en la catalogación, por Ricardo Arbulú Vargas. Nº 5; p. 371-372. 1947.
- Aguayo Spencer, Rafael.* Catálogo de la exposición del libro mexicano organizada por la Cámara Mexicana del Libro, bajo el patrocinio de los gobiernos de México y Perú, en la ciudad de Lima. Nº 4; p. 914-915. 1946.
- Aguila, Isabel del (y Gloria Zapata).* La biblioteca pública y la educación del adulto, por Carl Thomsen y otros. Nº 7; p. 344. 1950.
- Alcalde C., Xavier.* La orientación de la lectura como misión del bibliotecario. Nº 17; p. 63-91. 1967.
- Problemas para el manejo de la información legal en el Grupo Andino. Nos. 24/25; p. 13-40. 1974/75.
- El rol de la información especializada en un proceso de integración entre países en desarrollo: el caso del Grupo Andino. Nº 23; p. 195-224. 1973.
- Alegre, Lucy (y otros).* Bibliotecas especializadas. Nº 18; p. 94-134. 1968.
- Aliaga y de la Puente, José Agustín de.* La protección a la propiedad intelectual. Nº 2; p. 286-296. 1945.
- Alvarado García, Ernesto (Julio Armando Ponce y Ernesto Alvarado Reina).* Honduras (canje de publicaciones). Nº 15; p. 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). Nº 15; p. 150-154. 1965.
- Alvarado Reina, Ernesto (Ernesto Alvarado García y Julio Armando Ponce).* Honduras (canje de publicaciones). Nº 15; p. 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). Nº 15; p. 150-154. 1965.
- Amézaga, René.* La biblioteca pública en América, por Marietta Daniels. Nº 7; p. 349. 1950.
- Guía de escuelas y cursos de Bibliotecología en América Latina, por Carlos Víctor Penna y Marietta Daniels. Nº 7; p. 348. 1950.
- Servicios bibliográficos Unesco, Library of Congress bibliographical Survey. Nº 7; p. 346-347. 1950.
- Amarós, Víctor.* Crónica. Nº 10; p. 298-301. 1954.
- El examen de entrevista de la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Nº 16; p. 271-276. 1966.
- Andes libres (facsimilar).* Nº 21; p. 84-183. 1971.
- Augulo Morales, Violeta.* Bulletin de Documentation Bibliographique de la Bibliothèque National de París. Nº 6; p. 689. 1949.
- Araujo Espinoza, Graciela.* Adiciones a "La imprenta en Lima (1584-1824)". Nº 8; p. 467-704. 1952.

- Biblioteca Lincoln, Buenos Aires. Notas bibliotecológicas. Buenos Aires, Servicio Cultural e Informativo de los EE.UU., 1966. N° 17; p. 126. 1967.
- Arbulú Vargas, Ricardo*. Carlos Moreyra y Paz Soldán, comp. Bibliografía regional peruana. (Colección particular) Lima, 1967. N° 19; p. 314-316. 1969.
- Luis Fabio Xammar, *Necrología*. N° 4; p. 924. 1946.
- Por lo específico a lo genérico en la catalogación (Para una notación y epigrafía posibles). N° 4; p. 774-784. 1946.
- Prontuario de Técnica bibliográfica. N° 7; p. 26-108. 1950.
- Prontuario de tratamiento de folletos. N° 5; p. 161-176. 1947.
- Prontuario del curso de clasificación. Nros. 9, 10, 11, 12 y 13; p. 33-80; 245-260; 271-291; 214-249; 192-251; 1953, 1954, 1955, 1956-1957, 1963.
- Arce, Mariano José de*. Oración pronunciada el día 8 de octubre en celebridad del juramento del Estatuto Provisorio del Perú. N° 21; p. 58-61. 1971.
- Arze, José Antonio*. Estatuto del Interamericano Sociographic Institute (IASI). N° 3; p. 659-667. 1945.
- Bákula Patiño, Miguel*. Don Ricardo Palma en Colombia. N° 12; p. 78-141. 1956-1957.
- Balarezo Pinillos, Ezequiel*. ¿Cuál es en su concepto la figura literaria más grande que ha tenido el Perú? N° 9; p. 424-435. 1953.
- Ballón, María Antonieta*. La Biblioteca Pública Piloto y su misión en el Perú. N° 16; p. 113-173. 1966.
- Library administration, por Shiyali Ranganamrita Ranganathan, N° 13; p. 319-320. 1963.
- Library Association London, A report on a survey made of Book Charging systems at present in use in England by F. N. Hoog, W.J. Mathews. N° 14; p. 265. 1964.
- (y *Rosina Ugarte de Bocanegra*). Pointers for Public Library Buildings, por Russel J. Schunk. N° 5; p. 367. 1947.
- Barbacci, Rodolfo*. Apuntes para un diccionario biográfico musical peruano. N° 6; p. 414-510. 1949.
- Barriga, Víctor M.* Poesías populares con temas históricos. N° 9; p. 413-423. 1953.
- Basadre, Jorge*. La Biblioteca Nacional de Lima (1943-1945). Nros. 2 y 3; p. 312-352 y 642-658. 1944, 1945.
- En la Biblioteca Nacional. N° 17; p. 3-33. 1967.
- Libros venezolanos; catálogo de la colección donada por el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela a la Biblioteca Nacional de Lima. N° 4; p. 913-914. 1946.
- La nueva actualidad de Vigil. N° 21; p. 62-74. 1971.
- Palabras al clausurarse la Escuela de Bibliotecarios. Terminación y comienzo. N° 1; p. 133-139. 1944.
- Report on the programme of the UNESCO. N° 4; p. 910-911. 1946.
- (y *María Isabel Pastor*). El Perú en la cronología universal. 1776-1801. N° 11; p. 3-75. 1955.
- Bates, Margaret J.* Las bibliotecas infantiles. N° 1; p. 19-27. 1944.
- Biblioteca Nacional del Perú*. Memoria del Director. 1943-1945. Nos. 2 y 3. p. 312-352 y 642-658. 1944, 1945.
- 1948-1950. N° 7; p. 3-25. 1950.
- 1950-1951. N° 8; p. 357-394. 1952.
1952. N° 9; p. 3-32. 1953.
1967. N° 18; p. 3-53. 1968.
1968. N° 19; p. 3-66. 1969.
- 1969-1970. N° 22; p. 3-68. 1972.
- Departamento de Catalogación y Clasificación. Esquema de la sub-clase de 340 (Derecho) N° 7; p. 305-326. 1950.
- Bonilla de Gaviria, María*. Anuario Bibliográfico venezolano. N° 3; p. 673-674. 1945.
- Biblioteca Municipal "Ricardo Palma". N° 16; p. 232-236. 1966.
- Reunión del Consejo de la Federación In-

- ternacional de Asociaciones Bibliotecarias (FIAB). Nos. 24-25; p. 141. 1974-75.
- Breycha-Vautier, A.C.* La XIII sesión del Comité Internacional de Bibliotecas. N° 5; p. 361-363. 1947.
- Cáceres, María Leticia, A.C.I.* Crítica literaria e histórica, áreas infrecuentes en la producción intelectual de la mujer peruana. No. 28/29; p. 161-166. 1978/1979.
- Estudio preliminar, transcripción y notas a la obra de Don Juan del Valle y Caviedes. No. 22; p. 74-94. 1972.
- Cáceres Díez Canseco, Nilda.* Anglo American Cataloguing rules; prepared by The American Library Association. N° 18; p. 249. 1968.
- La biblioteca como edificio funcional, su construcción y equipo, por Javier Lasso de La Vega. N° 6; p. 687. 1949.
- The British public library building, por S. G. Berriman & K. G. Harrinson. London, 1966. N° 16; p. 277. 1966.
- Broxix, Peter Frederick. Organising the arts. London, 1963. N° 19; p. 313. 1969.
- Encyclopaedia of Librarianship. Ed. By Thomas Landau. 3era. ed. London, Bowes & Bowes, 1966. N° 16; p. 278-279. 1966.
- Information service in libraries. D.J. Fookett. London, Crosby Lockwood & Son Ltd., 1962. N° 16; p. 278-279. 1966.
- Libraries and the organization of knowledge, por Jesse H. Shera. London, Crosby Lockwood & Son Ltd., 1956. N° 16; p. 278-279. 1966.
- Libraries in the modern world, por George Chandler. Oxford, Pergamo Press, 1965. N° 17; p. 125. 1967.
- Library cooperation, por George Jefferson. London, 1966. N° 17; p. 125-126. 1967.
- Lista de encabezamientos de materia que se usan en la Biblioteca de ESAN. N° 18; p. 249-250. 1968.
- Pereira de Bartra, María Teresa y Ochoa de Henderson, Carmen. Clasificación y Catalogación. N° 18; p. 250-251. 1968.
- El servicio de préstamo en las bibliotecas públicas. N° 12; p. 250-263. 1956-1957.
- Special library and information services in the United Kingdom Ed. by I. Burkett. 2ed. Ed. London, The Library Association, 1965. N° 17; p. 126. 1967.
- Saunders, W. L. Librarianship in Britain today. N° 18; p. 252. 1968.
- Thompson, James. An introduction to university library administration. N° 21; p. 240-241. 1971.
- Thorton, John L. Selected readings in the history of librarianship. N° 18; p. 251. 1968.
- Trends in special librarianship. London, 1968. N° 19; p. 316-317. 1969.
- (Cristina Duarte de Morales). Un valioso elemento de consulta: Fichas analíticas de publicaciones periódicas. N° 9; p. 234-277. 1953.
- (y otros). Servicios al público. N° 18; p. 82-93. 1968.
- Casas Sandoval, Clementina.* La selección de libros, por Javier Lasso de la Vega. N° 5; p. 368. 1947.
- Castilla, Ramón.* 88 cartas inéditas. Nota preliminar de Alberto Tauro. N° 7; p. 206-304. 1950.
- Castro, Emma.* Anuario bibliográfico mexicano de 1941 y 1942. N° 3; p. 672. 1945.
- Seudónimos de actores peruanos. N° 4; p. 868-893. 1946.
- Cavero Cornejo, Amalia.* Encabezamientos de materia para bibliotecas agrícolas. N° 11; p. 126-147. 1955.
- Plan Nacional de Bibliotecas Agrícolas del Perú. N° 14; p. 118-127. 1964.
- Caviedes, Juan del Valle.* Dos bailes de... publicados por Luis Fabio Xanamar. N° 2; p. 277-285. 1945.
- Historia fatal, asañs de la ygnorancia, guerra física, proesas medicales... N° 22; p. 95-161. 1972.
- Veintitrés sonetos inéditos. N° 3; p. 632-641. 1945.
- Centenario del nacimiento de José Toribio Medina.* N° 8; p. 710-712. 1952.

- Cevallos Bohórquez, Carlos.* Catalogación y clasificación de libros, por Carlos Víctor Penna. N° 6; p. 688-689, 1949.
- Cisneros, Luis Benjamín.* Páginas Olvidadas (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 10; p. 261-286, 1954.
- Cisneros, Luis Jaime.* Estudios y edición de la "Defensa de Damas". N° 9; p. 81-196, 1953.
- Clement, Jean-Pierre.* Índices del Mercurio Peruano. N° 26/27; p. 5-234, 1979.
- Lista de las erratas más notables. N° 28/29; p. 167-169, 1978/1979.
- Gogorno, Gilda.* Paleo-Bibliotecas y archivo peruanos. Nos. 24/25; p. 41-116, 1974-75.
- Compton, Merlin D.* Algunos aspectos del desarrollo del estilo de las tradiciones peruanas de Ricardo Palma. N° 23; p. 39-70, 1973.
- Un cotejo bibliográfico de dos versiones de Lida . . . N° 23; p. 5-57, 1973.
- Las Tradiciones peruanas de Ricardo Palma; Bibliografía y lista cronológica tentativas. N° 28/29; p. 99-129, 1978/1979.
- Conclusiones de la Primera Asamblea de Bibliotecarios de las Américas.* N° 5; p. 348-360, 1947.
- Conclusiones del Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina.* N° 13; p. 308-314, 1963.
- Congreso Nacional de Bibliotecarios, efectuóse en España,* N° 7; p. 333-337, 1950.
- Córdova de Castillo, Nora.* La Biblioteca de Ocopa: su historia y organización. N° 23; p. 71-127, 1973.
- Crónica Nos. 9, 14 y 15;* p. 436-438, 264, 202-203, 1953, 1964, 1965.
- Cuarta Reunión de la Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación.* (FID/CLA); recomendaciones. N° 14; p. 250-263, 1964.
- Cueto Fernandini, Carlos.* Fénix, otra vez (editorial). N° 13, 1963.
- Chávez de Ontaneda, Erlinda (y otros).* Legislación Bibliotecaria. N° 18; p. 146-152, 1968.
- Checa de Silva, Carmen.* Departamento de Fomento de Bibliotecas. N° 13; p. 317-318, 1963.
- Discurso pronunciado con motivo de la conmemoración del 75 aniversario de la Ley N° 419, por Carlos Obligado, N° 3; p. 672-673, 1945.
- Servicio de extensión de Lima. N° 16; p. 5-40, 1966.
- Chiriboga, Beatriz.* La biblioteca escolar en los colegios de educación secundaria. N° 15; p. 177-199, 1947.
- Bibliotecas escolares. N° 18; p. 57-70, 1968.
- Daniels de Shepard, Marietta.* El programa de Fomento de Bibliotecas de la OEA y la Alianza para el Progreso. N° 14; p. 96-109, 1964.
- Dardón Córdova, Gonzalo.* Guatemala (canje de publicaciones). N° 15; p. 177-183, 1965.
- Delgado Pastor, Amadco.* Relación de las bibliotecas existentes en el Perú en el año 1945. N° 2; p. 364-381, 1945.
- Denegri Luna, Félix.* "El Discreto" periódico de Manuel Lorenzo de Vidaurre. N° 9; p. 352-412, 1953.
- El Departamento de Catalogación de la Biblioteca Nacional,* N° 1; p. 147-153, 1944.
- El Diario de Lima* (facsimilar). N° 20; p. 86-186, 1970.
- Duarte de Morales, Cristina.* Congreso Internacional de Bibliotecología Médica. N° 14; p. 128-146, 1964.
- Seminario Latinoamericano sobre Documentación Científica. N° 13; p. 315-316, 1963.
- Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina. Mendoza, Rep. Argentina, 24 de setiembre al 5 de octubre de 1962. N° 13; p. 316-317, 1963.

- El Servicio de Referencia en material legal por J. Frederic Finó. Nº 5; p. 368-369. 1947.
- , (Y Nilda Cáceres Diez Canseco). Un valioso elemento de consulta. Fichas analíticas de publicaciones periódicas. Nº 9; p. 234-277. 1953.
- Durand Flórez, Guillermo*. Los Andes Libres (introducción). Nº 21; p. 84-87. 1971.
- Duviols, Pierre*. Un proces d'idolátrie. Arcuquipa, 1671. Nº 16; p. 198-211. 1966.
- Escarcena Arpaia, Rosa*. Cómo se organiza el archivo y la biblioteca de un diario. Nº 2; p. 264-276. 1945.
- Escuelas de Bibliotecarios en América Latina*. Nº 5; p. 364-366. 1947.
- Espinosa Bravo, Clodoaldo Alberto*. Homenaje a Pedro S. Sulen. Nº 1; p. 143-147. 1944.
- Espinosa Medrano, Juan*. Prefacio al lector de la Lógica. Nº 20; p. 74-80. 1970.
- Estudios bibliotecarios en la Universidad de Buenos Aires*. Nº 6; p. 680-681. 1949.
- Evans, Luther M.* Un viaje a la América Latina. Nº 4; p. 752-760. 1946.
- Finó J. Frederic*. Anatole France bibliotecario. Nº 4; p. 730-741. 1946.
- El Fondo San Martín*. Nº 16; p. 1-112; 1966.
- Forero, Manuel José*. En defensa del criollo. Nº 5; p. 109-115. 1947.
- La Formación profesional del bibliotecario*. Nº 2; p. 382. 1945.
- Frayssinet de Gayoso, Melanie*. El Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, por Carlos Víctor Penna. Nº 5; p. 369-370. 1947.
- García Barrón, Carlos*. La Perla de Lima. Nº 28/29; p. 91-98. 1978/1979.
- García Ramos, Dagoberto*. Don José Morales de Aramburú y Montero del Aguila. Nº 5; p. 283-288. 1947.
- Gazzolo de Sangster, Mercedes*. Adaptación del esquema 370 (Educación) de la tabla DC y algunos conceptos en materia educativa y de clasificación. Nº 9; p. 197-216. 1963.
- IREBI: índice de revistas de Bibliotecología. Nos. 2-11. Madrid, 1973-76. Nos. 24-25; p. 157-158. 1974/75.
- Kent, Allen (y otros). Encyclopaedia of library and Information Science. New York, 1973. (Vols. 7-10). Nos. 24-25; p. 156-157. 1974/75.
- Gerbi, Antonello*. El "Claribalte" de Oviedo. Nº 6; p. 378-390. 1949.
- Diego de León Pineo contra Justo Lipsio una de las primeras polémicas sobre el nuevo mundo. Nos. 2 y 3; p. 188-231 y 601-612. 1945.
- Gibson, Percy*. Los nuevos bibliotecarios, discurso. Nº 1; p. 140-141. 1944.
- Grases, Pedro*. Venezuela (industria editorial). Nº 15; p. 162-170. 1965.
- Grupo de trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica en los países del "Convenio Andrés Bello"*; primera reunión. Nº 22; p. 231-234. 1972.
- Guttentang, Werner (y Marcela Meneses)*. Bolivia (industria editorial). Nº 15; p. 137-143. 1965.
- Cutti y Catalán, Benito*. Relación de primeros bibliotecarios y directores de la Biblioteca Nacional. Nº 21; p. 37-43. 1971.
- Hampe M., Teodoro*. Los primeros libros en el Perú colonial. Nos. 28/29; p. 71-90. 1978/1979.
- Hanke, Lewis*. El desarrollo de los estudios latinoamericanos en los Estados Unidos. 1939-1945. Nº 5; p. 79-108. 1947.
- Herrera, Carmen de*. Panamá (industria editorial). Nº 15; p. 154-155. 1965.

- Herrero, Miguel.* La estimación de los libros en los autores clásicos españoles. Nº 4; p. 679-686. 1946.
- Hidalgo, Alberto.* Pasión y tragedia del bibliófilo. Nº 4; p. 725-729. 1946.
- Hidalgo de Pinto, Luisa (y Zoraida Loyola de Galindo).* Rules for the Catalog of printed book, from the Biblioteca Vaticana. Nº 7; p. 343-344. 1950.
- La historia y la geografía del Perú en el sistema de clasificación decimal de Dewey.* Nº 2; p. 383-385. 1945.
- Horkheimer, Hans.* Breve bibliografía sobre el Perú prehispánico. Nº 5; p. 200-282. 1947.
- Humphreys, R. A.* Letters of William Miller, Lord Cochrane, and Basil Hall to James Paroissien, 1821-1823. Nº 10; p. 203-234. 1954.
- Jacobsen, Nils.* Las propiedades rurales de la Iglesia en Azángaro entre 1825 y 1920. Nos. 28/29; p. 151-160. 1978/1979.
- Kahn, Gustave.* Nicanor della Rocca de Vergalo. Nº 20; p. 187-190. 1970.
- Kauffman Doig, Federico.* Balance y bibliografía de la arqueología Chavín. Nº 11; p. 248-270. 1955.
- . Los estudios de Chavín (1553-1919). Nº 14; p. 147-249. 1964.
- Kilgour, Raymond L.* El servicio de referencia como artifice de buena voluntad para la biblioteca. Nº 5; p. 116-129. 1947.
- Klein, Ana.* Petit guide du bibliothécaire, por Charles Henri Bach. Nº 6; p. 689. 1949.
- Kubinszky, Louis.* Clasificao de obras en materia de direito e ciencias políticas (una orientaçao). Nº 7; p. 177-190. 1950.
- Jasso Jaen, Carmen C.* Panamá (canje de publicaciones). Nº 15; p. 184-191. 1965.
- Lecaros V., Julia.* La biblioteca y la educación obrera, por Arthur E. Gropp. Nº 7; p. 353-354. 1950.
- Ley orgánica de las bibliotecas públicas de Haití.* Nº 7; p. 338-339. 1950.
- Litton, Gastón.* Cómo tomar la medida a un trabajo especial de biblioteca. Nº 15; p. 112-118. 1965.
- Lohmann Villena, Guillermo.* Anuario de estudios americanos. Nº 3; p. 668-671. 1945.
- . Las fuentes de inspiración de una obra teatral de Calderón de la Barca sobre el Perú. Nº 22; p. 69-73. 1972.
- . Historia del origen y genealogía real de los incas (*sic*) del Perú, por Fr. Martín de Murúa. Nº 4; p. 912-913. 1946.
- . Un impreso limeño desconocido. Nº 12; p. 142-144. 1956-1957.
- . Un libro limeño desconocido. Nº 8; p. 462-466. 1952.
- . Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal. Nº 21; p. 17-24. 1971.
- . Memoria del Director de la Biblioteca Nacional 1967. Nº 18; p. 3-53. 1968.
- . Memoria (1968). Nº 19; 3-66. 1969.
- . La "Relación" inédita de Pedro López, un cronista imaginativo. Nº 20; p. 23-30. 1970.
- . Unas notas acerca de curiosos paralelismos y correspondencia entre cuatro documentos históricos sobre la época incaica. Nº 16; p. 174-197. 1966.
- . (Y Elsa Villanueva T. (Carmela Miranda de Vega y Carlos Rodríguez Suavedra). Informe sobre el 1º Congreso Ibero-Americano de Archivos, bibliotecas y propiedad intelectual. Nº 8; p. 712-716. 1952.
- López, Pedro.* "relazion hecha delas tierras, hislas, tierra firme del pirú". Nº 20; p. 31-73. 1970.
- Losada y Puga, Cristóbal de.* Memoria del Director de la Biblioteca Nacional [1948-1950]; Nº 7; p. 3-25. 1950.
- . Memoria [1950-1951]; Nº 8; p. 357-394. 1952.
- . Memoria [1952]; Nº 9; p. 3-32. 1953.
- . Notas para una bibliografía científica de Habich. Nº 6; p. 375-377. 1949.

- Lostanau, Alejandro*. El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arequipa. N° 4; p. 813-838. 1946.
- Enrique Torres Saldamando, historiador y bibliógrafo olvidado. N° 12; p. 183-213. 1956-1957.
- Loyola de Galindo, Zoraida*. Autores corporativos nacionales. N° 17; p. 92-122. 1967.
- (y *Luisa H. de Pinto*). Rules for the catalog of printed books, from the Biblioteca Vaticana. N° 7; p. 343-344. 1950.
- Lucero Nieto, Teodoro*. Crónica. N° 11; p. 348-350. 1955.
- Crónica. N° 12; 352-363. 1956-1957.
- Drawing of Oxford by C. Buckler. N° 7; p. 346. 1950.
- Goad-Tooled Bookbinding. (Oxford, 1951) N° 7; p. 345-346. 1950.
- Zoological Illustration. (Oxford, 1951). N° 7; p. 345. 1950.
- M. S.* Organización de la Biblioteca Municipal "Mariscal Andrés de Santa Cruz", informe de Augusto R. Cortázar y Carlos Víctor Penna. N° 4; p. 919. 1946.
- MacKee de Maurial, Nelly*. Clasificación para el material bibliográfico especializado en educación por Nelly Festini Illich. N° 7; p. 342-343. 1950.
- La conferencia internacional de educación para la bibliotecología. N° 17; p. 123-124. 1967.
- Diagnóstico y programación de las bibliotecas escolares, por la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares. N° 20; p. 251-252. 1970.
- La Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú. N° 16; p. 243-270. 1966.
- Journal of Education for Librarianship, a publication of the Association of American Library Schools, 1960. N° 16; p. 279-280. 1966.
- Seminario de problemas de organización y Administración de bibliotecas. N° 16; p. 212-214. 1966.
- UNISIST. N° 21; p. 241-243. 1971.
- Machado Mayuri, Hilda (y Teresa Telaya Hidalgo)*. Epigrafía de la clase 000 obras generales. N° 23; p. 129-194. 1973.
- Málaga, Luis F.* Discurso a nombre de los alumnos egresados de la Escuela de Bibliotecarios. N° 1; p. 141-152. 1944.
- Reglas y tablas de notación interna. N° 5; p. 130-160. 1947. N° 7; p. 191-205. 1950.
- Marewski, Sofia*. Paraguay (canje de publicaciones). N° 15; p. 192-193. 1965.
- Paraguay (industria editorial). N° 15; p. 155-158. 1965.
- Mariátegui, José Carlos*. El libro, problema básico de la cultura peruana. Nota preliminar de Alberto Tauro. N° 4; p. 687-696. 1946.
- Márquez, José Arnaldo*. Don José Joaquín Olmedo. N° 12; p. 351. 1956-1957.
- Tres sacerdotes peruanos: Aguilar-Vigil-Herrera. N° 12; p. 347-350. 1956-1957.
- Marticorena Estrada, Enrique*. La convención interamericana de expertos para la protección de los derechos de autor y las legislaciones americanas. N° 4; p. 697-724. 1946.
- Martín, Luis*. La Biblioteca del Colegio de San Pablo (1568-1767). N° 21; p. 25-36. 1971.
- Martínez, Antonieta (y Bárbara Tidow W.)* La formación profesional del bibliotecario, por Periam J. Danton. N° 7; p. 350-351. 1950.
- Medina, José Toribio*. Adiciones inéditas a "La Imprenta en Lima". N° 8; p. 434-461. 1952.
- Cartas dirigidas a Ricardo Palma. N° 8; p. 419-433. 1952.
- Mejía, Adán Felipe*. "Exhumaciones". (Nota preliminar de Alberto Tauro) N° 11; p. 331-347. 1955.
- Melgar, Mariano*. Poesía. N° 19; p. 79-107. 1969.
- Meneses, Marcela*. Bolivia (canje de publicaciones). N° 15; p. 171-176. 1965.
- (y *Warner Guttentag*) Bolivia (industria editorial). N° 15; p. 137-143. 1965.

- Mesas Redondas Bibliotecológicas*. Nº 18; p. 54-152. 1968.
- Metcal], Kayes D.* Usos del Microfilm y de la microfotografía en las bibliotecas. Nº 3; p. 395-407. 1945.
- Morales de Celestino, Elisa.* Esquemas desarrollados de la Clasificación de Dewey: 985. 0091-985.01. (Servicios Técnicos). Nº 18; p. 70-82. 1968.
- Índice epigráfico correspondiente a los números 913.85; 918.5; 980.5 y 985 de la Clasificación Dewey. Nos 19, 20 y 21; p. 258-312, 191-250, 184-239. 1969, 1970, 1971.
- Morales de Aramburú y Montero del Aguila, José.* Noticias del verdadero ventajoso, estado político en el Perú bajo la Gobernación de don Manuel de Amat y Juniet. (Nota preliminar de Alberto Tauro). Nº 5; p. 289-347. 1947.
- Musso, Luis Alberto (y Miguel Angel Piñeiro).* Uruguay (industria editorial). Nº 15; p. 161-162. 1965.
- Núñez, Estuardo.* Editorial. Nº 21; p. 3. 1971.
- Memoria del Director de la Biblioteca Nacional, 1969-1970. Nº 22; p. 3-68. 1972.
- Un manuscrito autógrafo y desconocido de Mariano Melgar. Nº 19; p. 67-77. 1969.
- Mariano José de Arce, primer bibliotecario. Nº 21; p. 44-57. 1971.
- Prólogo y compilación de disertaciones cívicas y estéticas por Abraham Valdelomar. Nº 15; p. 3-111. 1965.
- Núñez, Javier.* Un impreso desconocido de Espinosa Medrano. Nos. 24-25; p. 5-11. 1974-75.
- Ojeda de Pardón, Olivia.* El Fondo San Martín en las provincias. Nº 16; p. 4-112. 1966.
- Iniciación de una bibliografía biográfica del Perú. Nº 2; p. 297-311. 1945.
- Olivera Rivarola, Isabel.* Bibliotecas al servicio de la comunidad de negocios en el Perú. Nº 18; p. 153-166. 1968.
- Mesas redondas bibliotecológicas. (Introducción). Nº 18; p. 54-57. 1968.
- Problema de uso de la biblioteca en la Escuela de Administración de Negocios para Graduandos. Nº 16; p. 214-224. 1966.
- Ortiz de Zevallos, Carmen.* Reglas elementales para organizar una biblioteca pequeña. Nº 1; p. 28-45. 1944.
- Osborn, Andrew D.* Crisis en la catalogación. Nº 2; p. 232-248. 1945.
- Ossio, José Mariano.* Los últimos días de Ramón Castilla. Nº 10; p. 149-156. 1954.
- Pacificador del Perú, El* (facsimilar). Nº 19; p. 111-166. 1969.
- Pardo y Aliaga, Felipe.* La nariz, recopilación. (Prólogo y notas bibliográficas por Alberto Tauro). Nº 11; p. 94-125. 1955.
- Semblanzas Peruanas. Nº 12; p. 337-340. 1956-1957.
- Pastor Carnero, Isabel.* Manual práctico de clasificación y catalogación de bibliotecas, por Jorge Aguayo. Nº 7; p. 349-350. 1950.
- (y Jorge Basadre). El Perú en la cronología universal, 1776-1801. Nº 11; p. 3-75. 1955.
- Patiño, Galileo.* Propósito de un sistema moderno de bibliotecas públicas en la República de Panamá. Nº 4; p. 742-751. 1946.
- Pautas y tablas de notación interna.* Nº 7; p. 191. 1950.
- Paz Soldán, Mariano Felipe.* Brevisimas notas biográficas. Nº 12; p. 341-347. 1956-1957.
- Penna, Carlos Víctor.* El curso de bibliotecarios del Museo Social Argentino. Nº 3; p. 408-416. 1945.
- Uniformidad y economía de la catalogación. Nº 4; p. 761-773. 1946.
- Peraza, Fermín.* Bibliografías nacionales de la América Latina. Nº 15; p. 119-126. 1965.
- Pimentel G., Víctor.* Pajatén. Nº 17; p. 34-48. 1967.
- Pincherle, Alberto.* La literatura y la historia italiana a través de las clasificaciones De-

- wey y del Congreso. N° 3; p. 459-484. 1945.
- Piñeiro, Miguel Angel (y Luis Alberto Musso)*. Uruguay (industria editorial). N° 15; p. 161-162. 1965.
- Ponce, Julio Armando (Ernesto Alvarado García y Ernesto Alvarado Reina)*. Honduras (canje de publicaciones). N° 15; p. 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). N° 15; p. 150-154. 1965.
- Porrás Barrenechea, Raúl*. El testamento de Diego León Pinelo. N° 3; p. 613-628. 1945.
- Prieto, Juan Sixto*. El Perú en la Música escénica. N° 9; p. 278-351. 1953.
- Primer centenario de la ley de propiedad intelectual*. N° 6; p. 682-686. 1949.
- Primer Congreso Nacional de Bibliotecología e Información*. N° 26/27; p. 256-260. 1979.
- Propiedad intelectual*. N° 7; p. 327-332. 1950.
- Ráez Patiño, Sara*. Bibliografía indígena andina peruana [por] Héctor Martínez. Lima. 1969. N° 19; p. 313. 1969.
- Ensayo de una bibliografía castellista. N° 10; p. 157-187. 1954.
- Nicanor della Rocca de Vergalo y su ambiente, por G. Kahn. Tr. del francés. N° 20; p. 187-190. 1970.
- Raygada, Carlos*. Guía musical del Perú. (Nota preliminar de Alberto Tauro). Nos. 12, 13 y 14; p. 3-77, 1-82 y 3-95. 1956-1957. 1963-1964.
- Redmond, Walter*. Documentos coloniales: una defensa del Perú intelectual. N° 26/27; p. 235-255. 1979.
- Juan Espinosa Medrano: Preciado al lector de la Lógica. N° 20; p. 74-80. 1970.
- Reunión del grupo de trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica*. . . N° 23; p. 225-239. 1973.
- Rivera Martínez, Edgardo*. Acuarelas desconocidas de Pancho Fierro. N° 19; p. 167-192. 1969.
- Rivera Serna, Raúl*. Acción de España en el Perú. (Madrid, 1949). N° 7; p. 340-342. 1950.
- Los cuatro Cristóbal de Molina. N° 6; p. 590-594. 1949.
- Documenta. Revista de la Sociedad Peruana de Historia. N° 7; p. 315-353. 1950.
- Don Ramón Castilla de 1821 a 1830. N° 10; p. 3-22. 1954.
- Libro primero de Cabildos de la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas. Nos. 11 y 12; p. 292-330 y 280-336. 1955. 1956-1957.
- El Pacificador del Perú (introducción). N° 19; p. 109-110. 1969.
- Rodríguez, Odile*. Manuscritos; su cuidado y catalogación. N° 3; p. 486-514. 1945.
- Rodríguez L., Flor de María*. Notas para un diccionario biográfico de pintores peruanos. N° 19; p. 193-257. 1969.
- Rogers, Francis M.* The Infante Don Pedro de Portugal in Lima. N° 10; p. 188-202. 1954.
- Román, M. C.* El gran Mariscal D. Ramón Castilla y su navegación en el "Guise". N° 10; p. 142-148. 1954.
- Romero, Emilia*. Apuntes para una cronología peruana, relación de fechas de nacimiento y muerte de algunos peruanos. N° 3; p. 554-600. 1945.
- Talamantes prócer de América (1765-1809) su vida, su obra y su bibliografía. N° 1; p. 46-86. 1944.
- Roncagliolo, María Elena*. Bibliografía Nacional (Recensión). N° 26/27; p. 280-281. 1979.
- Rudolph, G. A.* Cooperation between libraries Unión Catalogs. N° 16; p. 224-232. 1966.
- Observaciones sobre la situación de la bibliotecología en el Perú. N° 16; p. 236-242. 1966.
- Ruiloba Rossel, Catalina (y María Luisa Thornberry)*. Revisión sistemática de la literatura sobre descriptores y tesauros. N° 28/29; p. 5-70. 1978/1979.
- Ruiz de la Cruz, Carlos*. Tentativa epigráfica de la decena (340): Derecho. N° 18; p. 167-248. 1968.

- Ruiz-Larré, Alcira.* Venezuela (canje de publicaciones). Nº 15; p. 193-201. 1965.
- Saavedra, Luis María.* Compilación de información periodística de una biblioteca moderna. Nº 7; p. 162-176. 1950.
- Saccasyn della Santa, Elizabeth.* Una obra de Levinus Apollonius sobre la conquista del Perú, en la Biblioteca Nacional. Nº 14; p. 110-117. 1964.
- Salas, Alberto.* Argentina (industria editorial). Nº 15; p. 127-137. 1965.
- Sánchez Cerro, Graciela* (y otros). Status del profesional bibliotecario en el Perú. Nos. 26/27; p. 261-270. 1979.
- Schreiber Duarte, Marina.* El material visual en la biblioteca de arte. Nº 22; p. 168-230. 1972.
- Schwab, Federico.* Algunos periódicos desconocidos del Perú, Ecuador y Bolivia. Nº 4; p. 894-909. 1946.
- La bibliografía geográfica en el Perú. Nº 1; p. 87-103. 1944.
- El inventario de la biblioteca de Francisco Javier Luna Pizarro. Nº 7; p. 146-161. 1950.
- Seminario Latinamericano* sobre control y adquisición de material bibliográfico. (SAMBLA). Nos. 24-25; p. 149-155. 1974-75.
- Seminario Nacional sobre Bibliotecas Escolares.* Nº 26/27; p. 277-279. 1979.
- Seminario sobre administración* de bibliotecas y planeamiento de sistemas sobre información. Nº 24-25; p. 117-148. 1974-75.
- Sherner, Elizabeth.* La biblioteca especializada. Nº 2; p. 159-169. 1945.
- Silva, Alfonso de.* La actitud europea y la americana frente a la biblioteca moderna. Nº 4; p. 915-919. 1946.
- La asamblea interamericana de bibliotecas. Nº 4; p. 912-922. 1946.
- Comité internacional de bibliotecas. 13ª sesión. Nº 4; p. 921. 1946.
- Las jornadas bibliotecológicas de Montevideo. Nº 4; p. 920-921. 1946.
- The Library of Congress and Latin American, por Marie Willis Canon. Nº 3; p. 674-675. 1945.
- Teodoro Becú; necrología. Nº 4; p. 923. 1946.
- Silva Santisteban, Fernando.* Algunos archivos históricos y repositorios de Lima. Nº 12; p. 145-182. 1956-1957.
- Carácter, unidad y sentido de la cultura antigua del Perú. Nº 20; p. 3-22. 1970.
- El Diario de Lima; introducción. Nº 20; p. 81-85. 1970.
- Libro de Cabildos de la ciudad de Trujillo, 1823-1825. Nº 13; p. 83-191. 1963.
- Solano, Juana María.* Bibliografía sobre biología de altitud. Nº 6; p. 391-399. 1949.
- Sumario indagatorio del delito de Infidencia actuado por el Tnte. Cnel. Castilla.* (Nota preliminar de Alberto Tauro). Nº 10; p. 23-111. 1954.
- Summers Pagés, Bettina.* Perú (industria editorial). Nº 15; p. 158-160. 1965.
- Summers Pagés, Maggie.* Clasificaciones médicas. Nº 6; p. 400-413. 1949.
- Tamayo Clark, Isabel.* British Libraries, por Lionel R. Mac-Colvin y J. Revis. Nº 5; p. 370-371. 1947.
- La información en las Asesorías. Nº 26/27; p. 271-276. 1979.
- Tauro, Alberto.* Introducción a la bibliografía peruana. Nº 8; p. 395-418. 1952.
- José Pérez de Vargas, maestro y poeta. Nos. 1, 2, 3 y 4; p. 104-120, 249-263, 515-540 y 839-865. 1944, 1945, 1946.
- Testimonio para la biografía de Luis Fabio Xammar. Nº 5; p. 3-11. 1947.
- Testimonios. Nº 12; p. 337-351. 1956-1957.
- Telaya Hidalgo, Teresa* (e Hilda Machado Mayuri). Epigrafía de la clase 060 obras generales. Nº 23; p. 129-194. 1973.
- Temple, Ella Dunbar.* El testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya de Loyola, hija del Inca Sayri Túpac. Nº 7; p. 109-122. 1950.

- Testimonios de la causa por conspiración seguida al coronel Ramón Castilla* (1832). (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 10; p. 112-141. 1954.
- Thornberry Villarán, María Luisa (y Catalina Ruiloba Rossel)*. Revisión sistemática de la literatura sobre descriptores y tesauros. Nos. 28/29; p. 5-70. 1978/1979.
- Tidow W., Bárbara*, Handbuch der Bibliothekswissenschaft, por Fritz Milkau. N° 7; p. 348. 1950.
- .(y *Antonietta Martínez*). La formación profesional de bibliotecario, por Periam J. Danton. N° 7; p. 350-351. 1950.
- Tola de Schwalb, Carmen Rosa*, Catalogación y clasificación de música. N° 9; p. 217-233. 1953.
- Organización de la división de publicaciones en serie en bibliotecas de Washington. N° 7; p. 123-145. 1950.
- Torre Revello, José*. Conversando con José Toribio Medina. N° 8; p. 706-709. 1952.
- Torres Lara, Germán*. La traducción del "Remedia Amoris" de Ovidio, por Mariano Melgar. N° 6; p. 511-589. 1949.
- Ugarte de Bocanegra, Rosina (y María Antonietta Ballón)*. Pointers for Public Library Building, por Russel J. Schunk. N° 5; p. 367. 1947.
- Ugarte y Ugarte, Eduardo L.* La declaración de los derechos del hombre en Arequipa. N° 11; p. 76-93. 1955.
- Valcárcel, Daniel*. Un rol de libros en 1913. N° 12; p. 264-279. 1956-1957.
- Valdelomar, Abraham*. Disertaciones cívicas y estéticas. (Prólogo y compilación por Estuardo Núñez). N° 15; p. 3-111. 1965.
- Valderrama, Lucila*. Cronología esquemática de la Biblioteca Nacional. N° 21; p. 5-16. 1971.
- Organización de la Mapoteca en la Biblioteca Nacional. N° 13; p. 252-307. 1963.
- Un testigo en la historia de la Biblioteca Nacional. N° 21; p. 82-83. 1971.
- .(y *otros*). Formación profesional. N° 18; p. 135-146. 1968.
- Valdez de la Torre B., Diana*. Servicios fotográficos auxiliares en la Biblioteca, por Luis Musso Ambrosi. N° 3; p. 675. 1945.
- Valle, Rafael Heliodoro*. El libro en México. N° 2; p. 353-363. 1945.
- Van Hoesen, H. B.* Perspectivas de la catalogación. N° 3; p. 541-553. 1945.
- Vargas Ugarte, Rubén, S. J.* Carlos A. Romero. N° 21; p. 75-81. 1971.
- La instrucción primaria en el Perú virreinal. N° 22; p. 162-167. 1972.
- Vega García, Ricardo*. ¿Qué prepara usted. (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 10; p. 287-297. 1954.
- Velezmoro, Abigail G. de*. La producción periodística peruana 1943-45, periódicos de provincias. N° 3; p. 417-458. 1945.
- Sugerencias para organizar la sección publicaciones periódicas y folletos en una pequeña biblioteca. N° 2; p. 170-187. 1945.
- .(y *Luis F. Málaga*). Revista de revistas. N° 2; p. 386-391. 1945.
- Vidal, Francisco de*. Memoria escrita en 1855, después de la batalla de La Palma. (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 6; p. 596-640. 1949.
- Vidaurre, Manuel Lorenzo de*. "El Discreto", periódico publicado por Félix Denegri Luna. N° 9; p. 352-412. 1953.
- , *Luis Fabio*. Dos bayles, de Juan del Valle Caviedes. N° 2; p. 277-285. 1945.
- Un importante manuscrito de Juan del Valle Caviedes. N° 3; p. 629-641. 1945.
- Páginas escogidas de Luis Fabio Xammar. (Selección hecha por Amadeo Delgado Pastor). N° 5; p. 12-77. 1947.
- Ricardo Palma, bibliotecario. N° 1; p. 121-131. 1944.

- Yerovi, Leonidas N.* La de cuatro mil. Nota preliminar de Diana Valdez de la Torre. N° 6; p. 641-679. 1949.
- Zapata, Gloria (c Isabel del Aguila).* La biblioteca pública y la educación de adultos, por Carl Thomsen y otros. N° 7; p. 344. 1950.
- Zulen, Pedro S.* Homenaje a José Toribio Medina. N° 8; p. 705-706. 1952.
- Zuidema, R. Tom.* Catachillay. Nos. 28/29; p. 130-150. 1978/1979.
- Descendencia paralela en una familia indígena noble del Cuzco. N° 17; p. 39-62. 1967.

FENIX Nos. 28/29. Revista de la Biblioteca Nacional, se terminó de imprimir en Agosto de 1983, en *Editorial Ausonia Talleres Gráficos S.A.*, Francisco Lazo 1730, Lince Lima. La edición fue de 500 ejemplares.

LIBROS — HISTORIA — PERU — EPOCA COLONIAL

Hampe M., Teodoro.— Los primeros libros en el Perú colonial.— Fénix, Nos. 28/29; 1978/79, p. 71-90.— Lima, 1983.

El autor señala: "desde los primeros tramos de la Conquista; hubo un activo comercio libresco, las bibliotecas eran ricamente surtidas y abundaron los autores con profunda densidad de conocimientos".

Trata sobre la influencia del pensamiento de Erasmo en España y cómo encontró terreno propicio para la implantación de su humanismo cristiano, en las colonias.

A continuación se refiere a la circulación de libros, la legislación que la regía y el "ambiente intelectual experimentado en Indias", para tratar luego en forma especial la Biblioteca del Obispo Valverde.

D 002.98503

CDU 002(85)

TESAUROS

Ruiloba R., Catalina y Thornberry V., María Luisa.— Revisión sistemática de la literatura sobre descriptores y tesauros.— Fénix, Nos. 28/29; 1978/1979, p. 5-70.— Lima, 1983.

Da "una visión general de la evolución de los sistemas de recuperación de la información a comienzos de la década del 60, ubicando los primeros intentos realizados en lo referente a descriptores y tesauros dentro del marco de la Ciencia de la Información". Define los descriptores y tesauros y proporciona pautas para la selección de los mismos.

Intenta recopilar "los trabajos realizados a nivel nacional, latinoamericano y mundial".

D 025.33

CDU 025.3

PROPIEDAD RURAL — IGLESIA CATOLICA — PUNO

Jacobsen, Nils.— Las propiedades rurales de la Iglesia en Azángaro entre 1825 y 1920.— Traducción por Anneliese Garrido.— Fénix, Nos. 28/29; 1978/79, p. 151-160.— Lima, 1983.

Partiendo del "Ensayo de estadística ..." de José Domingo Choquehuanca, sobre la provincia de Azángaro, analiza la situación económica de la Iglesia, en relación a las rentas exiguas provenientes de sus propiedades rurales, en la indicada provincia del departamento de Puno.

D 348.412

CDU 348.42(853.3)

ASTRONOMIA — PERU — INCAS

Zuidema, R.T.— Catachillay.— Traducción por Inés Hauser de Cárdenas.— Fénix, Nos. 28/29; 1978/79, p. 130-150.— Lima, 1983.

Analiza la "información calendarista sobre las Pléyades y el comienzo del año incaico"; "El sistema del ceque y la toponimia inca" para "argumentar el alineamiento astronómico del Coricancha".

Considera la cuenta sideral del calendario inca, de 328 noches, las Pléyades y las constelaciones cercanas del Polo Sur, incluidas en el término *Catachillay* y sugiere al final el significado de este término.

D 520.8501

CDU 52(85)

CRITICA LITERARIA — PERU

Cáceres Sánchez, María Leticia, A.C.J.— Crítica literaria e histórica, áreas infrecuentes en la producción intelectual de la mujer peruana.— Fénix, Nos. 28/29; 1978/79, p. 161-166.— Lima, 1983.

La autora destaca "son muy exiguas las publicaciones de crítica literaria, de crítica histórica pura, de lingüística y de lexicología, si descontamos los valiosos aportes de dos o tres autoras conocidas en nuestro medio y fuera del país".

Luego hace un estudio de lo que a su juicio es "Un modelo peruano hallado dentro del campo de la historia", el trabajo de la Prof. Rosa Luisa Rubio de Hernández, *Comynnes-Maquiavelo: de las cualidades del Príncipe*.

D 800.1

CDU 9.09

FULGOSIO, FERNANDO. 1831-1873. LA PERLA DE LIMA — ESTUDIO

García Barrón, Carlos.— La Perla de Lima.— Fénix, Nos. 28/29; 1978/79, p. 91-98.— Lima, 1983.

La guerra entre España y Perú sirve de fondo a la novela de Fernando Fulgoso, escritor español "de segundo orden".

"La Perla de Lima", escrita en 1967, se desarrolla en Lima, entre los años de 1864 a 1866, "obra de un marcado estilo romántico-costumbrista, "descuella no por su valor literario" sino por ser "la única obra de su índole escrita en España".

D 868.5

CDU 860-31.09

PALMA. RICARDO, 1833-1919. TRADICIONES — ESTUDIO

Compton, Merlin D.— Las Tradiciones peruanas de Ricardo Palma, bibliografía y lista cronológica tentativas.— Fénix, Nos. 28/29; 1978/79, p. 99-129.— Lima, 1983.

El autor indica que los datos utilizados en su trabajo proceden del periódico "La Broma" de 1877 y 1878, donde Palma publicó por primera vez, muchas de sus tradiciones.

Asimismo destaca: "Para hacer más útil esta lista he agregado una relación de todas las tradiciones en orden alfabético. Con cada tradición aparece el número de ella en la lista cronológica. De este modo se puede trazar la historia de cada tradición".

D 869.558

CDU 86(85)-32.09

